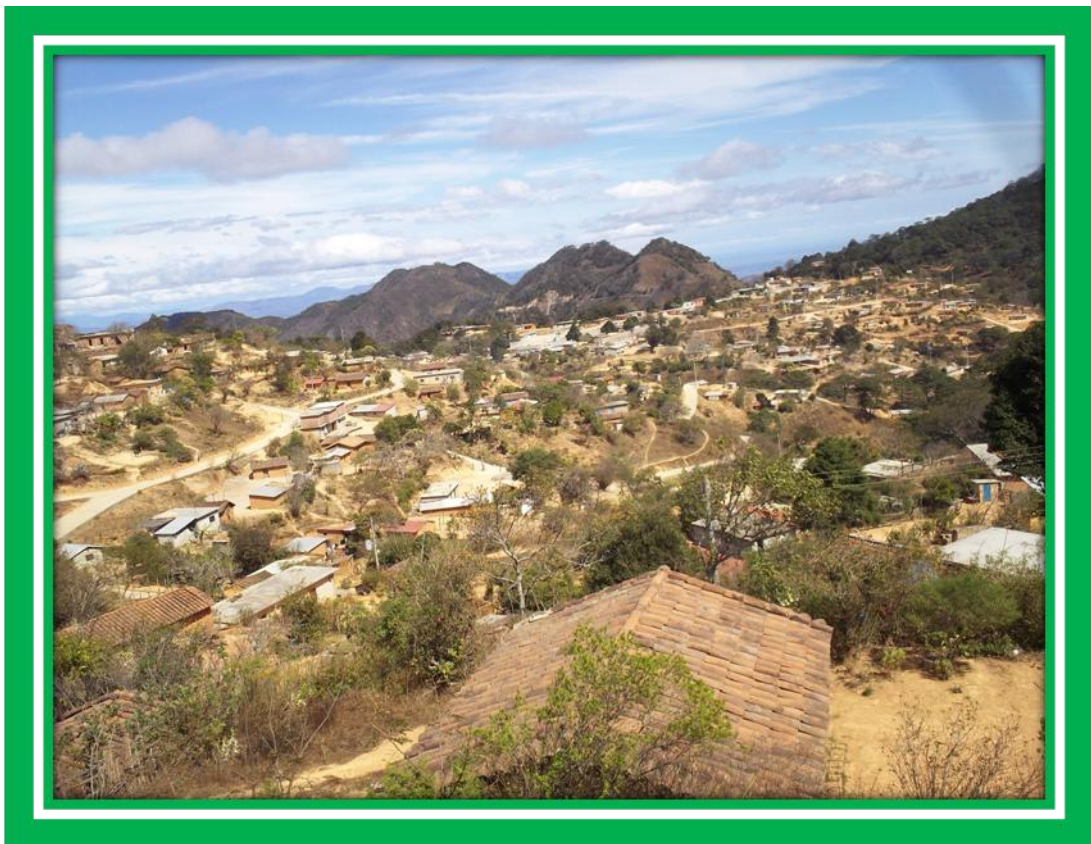


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016



SAN MIGUEL TENANGO, TEHUANTEPEC, OAXACA,

INDICE GENERAL

1		PROCESO DE LA PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL	6
	1.1	Concertación	6
	1.2	Formulación	6
	1.3	Validación Publicación y Registro	6
	1.4	Ejecución	7
	1.5	Seguimiento y Evaluación	7
2		MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	8
3		PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	10
4		FUNDAMENTO LEGAL	11
	4.1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	11
	4.2	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	11
	4.3	Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca	11
	4.4	Ley de Planeación de Desarrollo Administrativo y servicios Públicos Municipales	12
5		INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL	14
	5.1	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	14
	5.2	Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016	14
6		MISIÓN	15
7		VISIÓN	15
8		RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO	16
	8.1	Toponimia	16
9		CONTEXTO MUNICIPAL	17
	9.1	Delimitación y Estructura Territorial	17
	9.1.1	Coordenadas Geográficas (Latitud y Longitud)	18
	9.1.2	Superficie Municipal	18
	9.1.3	Colindancias (Norte, Este, Sur, Oeste)	19
	9.1.3.1	Región Geopolítica a la pertenece (Región, Microrregión, Zona de Atención Especial)	19
	9.1.3.2	Región Istmo	19
	9.1.3.3	Distrito Rentístico	19
	9.1.3.4	Distrito Federal Electoral	19
	9.1.3.5	Distrito Local Electoral	19
	9.1.3.6	Microrregión	19
	9.1.3.7	Zona de Atención Especial	19
	9.1.4	Mapas de Micro y Macro localización	20
	9.1.4.1	Mapa de Macro localización	20
	9.1.4.2	Mapa de Micro localización	21
	9.1.5	Vías de Acceso	22
	9.1.6	Distancia Existente entre la Cabecera Municipal y sus Agencias	23
	9.2	Medio Físico	23

	9.2.1	Orografía	23
	9.2.2	Hidrografía	24
	9.2.3	Flora y Fauna	27
	9.2.3.1	Flora	27
	9.2.3.2	Fauna	28
	9.2.4	Clima	28
	9.2.5	Uso Potencial del Suelo	29
	9.2.5.1	Suelo	29
	9.2.5.2	Principales Ecosistemas	32
	9.2.5.3	Fisiografía y Topografía	32
	9.2.6	Caracterización de Unidades de Paisaje	32
	9.2.7	Descripción del Patrón de los Recursos Naturales	33
	9.2.7.1	Manejo de tratamiento de Aguas Residuales	33
	9.2.7.2	Educación Ambiental	33
9.3		Dinámica Socio demográfica	34
	9.3.1	Población	34
	9.3.2	Estructura Quinquenal y por sexo	38
	9.3.3.	Población Indígena	38
	9.3.4.	Tasa de Crecimiento	40
	9.3.5	Densidad Migratoria	42
	9.3.6	Total de Hogares y Viviendas Particulares	44
	9.3.7	Tamaño Promedio de Hogares y hogares con jefatura Femenina	45
	9.3.7.1	Tamaño Promedio de Hogares	46
	9.3.7.2	Hogares con Jefatura Femenina	46
	9.3.8	Grado Promedio de Escolaridad	46
	9.3.9	Total de Escuelas	47
	9.3.10	Personal Médico Y Unidades Medicas	48
10		EJE I ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD y SEGURIDAD	48
	10.1	Gobernabilidad	49
	10.1.2	División Política	49
	10.2	Formas de Organización del Municipio	50
	10.3	Atención Ciudadana	53
	10.4	Fortalecimiento del Municipio	53
	10.5	Procuración de Justicia	54
	10.6	Conflictos Agrarios	54
	10.7	Seguridad Publica	55
	10.8	Reglamentación Municipal	56
	10.9	Protección Civil	56
11		EJE II CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	57
	11.1	Inversión y Fomento Productivo	57
	11.1.2	Sectores Productivos	57
	11.1.3	Sector Primario	58
	11.1.4	Sector Secundario	63
	11.1.5	Sector Terciario	65

11.2	Empleo Productivo y Bien Remunerado	67
11.2.1	Población económicamente Activa	68
11.2.2	Mercado de Mano de Obra	71
11.3	Competitividad	71
11.4	Abasto y Seguridad Alimentaria	71
11.4.1	Abasto Rural	72
11.4.2	Comercio	72
11.4.3	Tenencia de la Tierra	72
11.5	Ordenamiento Territorial e Infraestructuras	73
11.5.1	Infraestructura Productiva por sector	73
11.5.2	Agrícolas	73
11.5.3	Agricultura Nómada	73
11.5.4	Pecuarios	74
11.5.5	Forestales	75
11.5.6	Acuícolas y pesca	75
11.5.7	Sistemas Producto (análisis de cadena Productiva agrícola)	75
11.5.8	Cadena Productiva Ganado Bovino	80
11.5.9	Otras Actividades Económicas	81
12	EJE III EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	83
12.1	Pobreza y Marginación	83
12.1.1	Pobreza	85
12.1.2	Pobreza Municipal	85
12.1.3	Desigualdad	88
12.1.4	La Marginación en la Región del Istmo	88
12.1.5	Índice de Marginación y rezago Social de San Miguel Tenango	89
12.1.6	Grupo de Población de Atención Especial	94
12.2	Educación	96
12.3	Cultura	99
12.3.1	Religión	100
12.3.2	Iglesia	101
12.3.3	Panteón Municipal	101
12.3.4	Bienes Comunes	102
12.3.5	Asociación Ganadera	103
12.3.6	Usos y Costumbres de San Miguel Tenango	103
12.3.7	Fiestas y Costumbres	104
12.3.8	Gastronomía	106
12.3.9	Música	106
12.4	Deporte	106
12.5	Infraestructura Urbana	108
12.5.1	Comunidad , Vialidad , y Transporte	109
12.5.2	Caminos de Terracería y Brecha	109
12.5.3	Pavimentación	110
12.5.4	Telefonía y otros medios de comunicación	111
12.5.5	Medio de Transporte	111
12.5.6	Electrificación	111
12.5.7	Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	113
12.6	Salud	116

13		EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	119
	13.1	Transparencia y acceso a la información Pública	119
	13.2	Finanzas (Ingresos, Gasto y Deuda Pública)	121
		13.2.1 ingresos	121
	13.3	Eficiencia Y Eficacia Administrativa	130
	13.4	Coordinación Institucional	143
	13.5	Desarrollo Institucional Municipal	144
14		POLITICAS TRANSVERSALES	144
	14.1	Equidad de Genero	144
	14.2	Derechos Humanos	145
	14.3	Sustentabilidad	145
	14.4	Pueblos Indígenas	146
15		PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS	146
	15.1	Problemas de comunicación en la comunidad y sus Agencias	146
	15.2	El Desempleo	147
	15.3	Ineficiencia en el Servicio de Educación	147
	15.4	Mal Manejo de los recursos Naturales	148
	15.5	Carencia de Reglamentos	148
	15.6	Deficiencia en la Infraestructura Social Básica(Agua Potable, Drenaje, Electrificación, Salud, Vivienda)	149
	15.7	Deficiente Infraestructura Pública Municipal	150
16		PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	151
17		ÁRBOL DE PROBLEMAS	153
18		ÁRBOL DE SOLUCIONES	163
19		ESCENARIO DESEADO	174
20		MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	176
21		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS	188
22		MATRICES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS	190
23		INVOLUCRADOS EN EL PLAN	213
24		PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	226
25		METAS E INDICADORES	244
26		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	246
27		BIBLIOGRAFIA	247
28		ANEXOS	248
		Matriz de Consistencia de Planeación Municipal	
		Acta de Cabildo para la Validación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016	
		Acta de Consejo de Desarrollo Social Municipal para la Validación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016	
		Reporte Fotográfico	

1. EL PROCESO DE PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.1. Concertación

Se impuso la participación social en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, mediante procesos de promoción, y planeación participativa, que nos permite detectar las necesidades prioritarias de la población.

El Ayuntamiento Municipal tuvo su participación con las acciones de consulta con la ciudadanía y acercamiento con las personas, grupos y organizaciones, mediante invitaciones directas, en sesiones del Consejo de Desarrollo Social Municipal entre otras. Además se analizó la problemática social, y posibles alternativas de solución con las personas y grupos que hacen la demanda o planteamiento de promoción del desarrollo

1.2. Formulación

El Plan Municipal de Desarrollo se encuentra ordenado de acuerdo a los lineamientos metodológicos para la planeación de Desarrollo Municipal, contiene gráficas, cuadros, imágenes entre otros. Está sustentado con el marco jurídico aplicable y contiene una misión, visión, obras, proyectos, acciones y metas.

El plan Municipal de Desarrollo se conforma por un Diagnostico analítico que comprende los Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico, e Institucional, donde se encuentra reflejada la situación actual del Municipio de San Miguel Tenango, sus fortalezas, recursos naturales, Capital Humano y Gobierno.

En el Plan se encuentran las líneas de acción, con objetivos por eje, y la programación por obras, proyectos y acciones tendientes a la promoción del Desarrollo Municipal en Corto, mediano y largo Plazo.

1.3. Validación, Publicación y Registro

Una vez validado el Plan ante el Cabildo, el Consejo de Desarrollo Social Municipal y las Instancias correspondientes el Ayuntamiento Municipal está comprometido dar a conocer el Plan a la población en comunicados y asambleas. También se remitirá, a la Secretaria de Finanzas para la obtención de su Registro, a la cámara de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca para su publicación.

1.4 Ejecución

Las Obras, Proyectos y acciones contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo serán verificados, la aplicación de los recursos asignados, ingresos propios, participaciones, mezclas de recursos y otros, para algunos casos se requiere fortalecer la estructura operativa y financiera del Municipio y as capacidades de la personas responsables del proceso de integración de proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5 Seguimiento y Evaluación

El Seguimiento y Evaluación corresponderán a los indicadores cuantitativos y metas del plan Municipal de Desarrollo en los tiempos estimados de ejecución. Así también proponer medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el Plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones. En una visión integral, la evaluación determinara el nivel de avance del PMD, además de los logros cualitativos alcanzados en el proceso.

El campo mexicano se caracteriza por su amplia heterogeneidad productiva; una gran polarización social, una pronunciada dispersión de la población y un mercado deterioro de los recursos naturales. A dichas características se suman a un extensivo minifundio, los mayores índices de pobreza se localiza en el medio rural.

El desarrollo de México se enfrenta al reto de la economía global, y en lo interno al rezago del desarrollo del medio rural. Al respecto se definió una estrategia que comprenda la aplicación de recursos de manera articulada e integral, en las variantes de desarrollo económico, el capital físico y humano, con atención a la diversidad de condiciones regionales y de las unidades familiares. San Miguel Tenango uno de los municipios de la Cruzada Contra el Hambre denominada promovida por el gobierno Federal e implementación de mejoras para obtener un balance de la pobreza y la marginación por parte de la SEDESOL. Es necesario establecer que realizar obra pública es una de las principales funciones del ayuntamiento, como también lo es, que como nivel de gobierno que va tomando una mayor protagonismo en el ejercicio del poder público, entre sus atribuciones le reviste la creación de instituciones, de principios, para sentar las bases de la construcción de la verdadera nueva forma de gobernar al nuevo ciudadano. El municipio es la instancia más cercana a la gente, por lo que la dinámica actual empuja hacia una redistribución más equitativa de competencias y que los municipios sean llamados a ser los responsables del desarrollo local que combata los niveles de pobreza, desigualdad y exclusión social..

Especial importancia tiene la inversión del capital humano, donde una de las acciones de la SEDAFPA, es el programa de fortalecimiento de empresas y organización rural (PROFEMO), lo cual partiendo de programas anteriores, busca la profesionalización de los servicios para el desarrollo rural ampliando, las acciones del extensionista, con las unidades de producción en las organizaciones rurales, para inducir procesos de reconversión productiva.

El presente documento pretende caracterizar a los recursos naturales, la forma de organización social, las actividades económicas y productivas del municipio de San Miguel Tenango, distrito de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, dentro del programa de Municipalización, el cual consiste en crear condiciones para ampliar las oportunidades de participación activa de la sociedad civil, sector privado, sector público de un determinado municipio, todo dentro del marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), la cual se emitió en nuestro país el 7 de Diciembre de 2001 y cuyos estatutos invitan a formar Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), con el fin de que sea un grupo de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para definir prioridades, la planeación y distribución de recursos que la federación, entidades Federativas y Municipios, destinen en apoyo a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable.(art. 24, 25 26 y 27 capítulo III de la LDRS) ante ello el Presente Año se constituyó el CDSM del Municipio de San Miguel Tenango, Oaxaca, el cual quedó conformado por 15 Consejeros con las características que marca la LDRS y del cual emana este documento de Diagnóstico Municipal elaborado en talleres, siguiendo el marco lógico y aplicando las herramientas de la metodología participativa.

2 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones en la materia, presento al pueblo de San Miguel Tenango, el Plan Municipal de Desarrollo 2014- 2016. Por la voluntad de las y los Tenanguenses expresada en Usos y Costumbres, determinó que en el municipio se diera un importante cambio. El deseo de transformar la realidad de cientos de paisanos para construir una sociedad más justa y humana, así como una economía más diversificada y productiva, en un contexto de respeto, tolerancia, transparencia, rendición de cuentas, rescate de la fe, esperanza y dignidad de nuestro pueblo, fueron estas las bases que reactivó la energía ciudadana para la transformación de San Miguel Tenango. En estos primeros meses de la administración, hemos percibido una nueva actitud de la gente, sobre todo ahora que hemos tenido el privilegio de estar más de cerca en todos los problemas y necesidades de nuestra gente, estamos convencidos de que todos los ciudadanos de San Miguel Tenango deseamos lo mismo. El Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 del Municipio de San Miguel Tenango, es el instrumento básico para llevar a cabo los compromisos de trabajos contraídos con la ciudadanía, y que nos permitirá abatir las principales necesidades comunitarias, que nos generen las condiciones necesarias que nos impulsen al desarrollo integral, sustentable y pluricultural de nuestro Municipio. Documento que nace del consenso y la participación personal y colectiva de los ciudadanos del consejo de Desarrollo Social Municipal de todo el municipio, que se

sustenta y fundamenta en principios que le dan vida a la actuación del Gobierno emanado de la voluntad del pueblo y lo convierte en el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo y consolidar la gobernabilidad democrática. La Autoridad Municipal deberá tener como premisa fundamental la participación ciudadana, para que en conjunto gobierno y gobernado implementen los medios en la definición de las obras prioritarias, proyectos y acciones que logren en el desarrollo integral del municipio, aplicando los recursos humanos, materiales y financieros del municipio de una forma real y objetiva, con la visión siempre de no comprometer los recursos Municipales en menoscabo de las generaciones futuras.

El trabajo ha comenzado, en San Miguel Tenango evoquemos el ejemplo que nos dejaron nuestros abuelos, para que su sabiduría nos guíe para emprender jornadas de trabajo arduas y constructivas. Vamos a hacerlo por el bien de nuestros hijos, de nuestra familia, de nuestra comunidad, de San Miguel Tenango, nuestra tierra. Transformemos a Tenango de la miseria y marginación en progreso y justicia compartida construyendo un municipio productivo, justo, con respeto, orden y dignidad. Oportunidades para todos, con conciencia ambiental. San Miguel Tenango con libertad y democracia; con salud, educación y valores. Necesitamos poner al municipio al día en salud y educación, con los recursos federales, y con nuestras propias manos. VAMOS ADELANTE.

C. GALDINO LOPEZ MENDOZA.

*Presidente Municipal Constitucional de
San Miguel Tenango.*



3 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Tenango, se tomaron en cuenta los siguientes principios: Corresponsabilidad, Participación Informada, Integralidad, Transversalidad, Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Autonomía Municipal, Transparencia y Rendición de Cuentas.

La corresponsabilidad se presentó entre el consejo y en asesor municipal en cuanto al desarrollo de los talleres para la obtención de la información necesaria para la elaboración del Diagnostico y Plan Municipal. **La participación informada** se dio gracias al consejo en cuanto al papel que tomaron en cuanto a la proporción de los datos ó bien la información necesaria. **La integralidad** es gracias al consejo ya que se integraron como equipo para el apoyo de la información. **La Transversalidad** se presentó en el municipio en cuanto a la forma de colaboración y trabajo. **La Sustentabilidad** se dio en cuanto al municipio de cómo se desarrolla para el sustento del municipio. **La equidad** se presentó en cuanto a la imparcialidad a las respuestas de los consejeros participantes. **Interculturalidad** se presentó al respeto de las culturas existentes. **La igualdad de género** se presentó en cuanto al espacio proporcionado a los hombres como a las mujeres de la comunidad. **El apego a la legalidad** se dio en cuanto al seguir al pie y al margen las leyes que se rigen en cuanto al desarrollo rural y municipal. **La autonomía municipal** se presenta en cuanto a lo autosuficiente que es el municipio para salir adelante. **La transparencia** es en cuanto a la información que presenta el presidente municipal periódicamente a la comunidad. **La rendición de cuantas** también se presenta cuando el municipio da la información periódica a la comunidad y hace mención de los recursos recibidos de los ingresos propios y de avances físicos y financieros de las obras y/o acciones ejecutadas y el presupuesto con que se cuenta.

Se proporcionó información actualizada y suficiente a la ciudadanía, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal; donde se contemplan aspectos de la problemática presente y también las potencialidades y oportunidades, en los temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social, humano, el desarrollo económico y el institucional.

En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos. Pues el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

Es pues necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas.

La transparencia de recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que al final ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, de responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

4 FUNDAMENTO LEGAL

El derecho positivo mexicano, tiene como uno de sus principales principios el de “**Legalidad**”, que aplicándolo en la materia que nos ocupa, establece: “Que la Autoridad solamente puede hacer lo que la ley le permite o faculta”, por tal razón, la planeación para el desarrollo municipal es un deber que tienen las Autoridades Municipales, pues tiene su fundamento legal en las siguientes disposiciones jurídicas:

4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115: Establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar en forma autónoma su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

4.2 Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

4.3 Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 43 Fracción XV Y XXVI: Que dentro de la atribuciones del Ayuntamiento tiene que formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes; y participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en

concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. De igual forma el cabildo deberá Aprobar y modificar el plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

El Artículo 47 Fracción XI , Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, por parte del presidente Municipal de acuerdo a lo establecido en el **artículo 68 fracción IV, XIII**, debe promulgar y publicar en la gaceta municipal o en periódico Oficial del Gobierno del Estado los bandos de policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativa de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de Desarrollo Municipal: publicados que sean remitidos a los poderes del estado y archivo General del Estado y elaborar el plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación. establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

4.4 LEY DE PLANEACION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

ARTÍCULO 45 que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales de la formulación, Ejecución control y Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo , estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, Dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Con base al artículo 46 **LEY DE PLANEACION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.**-del Plan Municipal de Desarrollo tiene los siguientes objetos propiciar el desarrollo integral del Municipio, atender las demandas prioritarias de la población: utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales: asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal establecer su vinculación con los planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes

regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas, abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región: promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio: y los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura. Y en el Artículo 47 **LEY DE PLANEACION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.-** expone que el plan municipal de desarrollo contendrá un diagnostico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos; las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración del plan municipal de Desarrollo el Ayuntamiento promoverá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomara en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Y en al artículo 52 LEY DE PLANEACION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES expone que una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el H. Ayuntamiento, este y sus programas serán obligatorios para las Dependencias de la Administración Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas Municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por la mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento. **En el Artículo 53 LEY DE PLANEACION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES** indica que el ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

En la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca**, establece que el Municipio debe hacer Público El Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo al artículo 16 fracción III.

5 INSTRUMENTOS DE PLANEACION EN EL AMBITO FEDERAL Y ESTATAL

Existen documentos rectores que orientan una planeación más amplia considerados para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, asegurando la congruencia con los intereses superiores del Estado y de la Federación.

5.1 -Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018

El día 20 de Mayo del 2013, se publico en el diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el cual se plantean 5 metas que cumplir en el presente sexenio y son las siguientes:

- 1.- Un México en Paz
- 2.-Un México Incluyente
- 3.-Un México con Educación de Calidad
- 4.-Un México Prospero
- 5.-Un México con Responsabilidad Global

Hace énfasis en tres estrategias transversales

- 1.- Democratizar la productividad
- 2.-Gobierno Cercano y Moderno
- 3.-Perspectiva de Género

Además el Plan Nacional de Desarrollo Establece programas Especiales referentes a las estrategias transversales establecidas.

Programa sectoriales, a más tardar el 16 de Diciembre del 2013,
Programas Regionales y Especiales

5.2 -El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

Por su parte el Gobierno del Estado tiene como instrumento rector El Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, documento que regirá la política pública durante la actual administración y sentara las bases de los programas y proyectos.

El Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, se compone de 4 ejes principales:

- 1.- Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad
- 2.-Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo
- 3.-Desarrollo Social y Humano
- 4.-Gobierno Honesto y de Resultados.

El Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de 4 políticas públicas

- 1.- Derechos Humanos.
- 2.-Equidad de Género
- 3.-Pueblos Indígenas
- 4.-Sustentabilidad

6.- MISIÓN

Lograr una mejora en la situación económica social y ambiental de San Miguel Tenango, para la elaboración de un Plan Municipal Integral proyectado hacia el Desarrollo de la Comunidad, así como consolidar un modelo de gobierno municipal diferente que tenga como eje la cercanía con los Tenanguenses a través del trabajo y el impulso al desarrollo humano integral, tomando como punto de partida la innovación y la mejora continua, contando con servidores públicos preparados y capacitados, dispuestos a brindar su mayor esfuerzo en el trabajo, que practiquen valores éticos y morales.

Garantizar la seguridad ciudadana y la paz social, administrar racionalmente el desarrollo rural, medio ambiente y los recursos naturales, y propiciar una economía local sólida y competitiva. Además velar por los intereses de la ciudadanía, procurando dar una atención inmediata, directa y amable, conscientes de la responsabilidad de la función que hoy nos corresponde desempeñar, por ello estamos comprometidos para atender a la ciudadanía de forma oportuna, eficiente, humana y equitativa, que permitan y favorezcan el desarrollo integral de las personas.

Guiar responsablemente al municipio a un desarrollo sustentable, trabajando con honestidad, atendiendo las demandas ciudadanas, desarrollando medidas de protección al medio ambiente, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones.

7.-VISIÓN

Ser un municipio democrático, eficiente, transparente, que promueva la participación ciudadana y la solución integral a los problemas del Municipio, siendo reconocido nacional e internacionalmente por su cultura, su alta calidad de vida, sus altos estándares de servicios en educación pública, seguridad ciudadana, transporte de personas y competitividad económica, en donde los Tenanguenses se sientan orgullosos por su vanguardia, orden, solidaridad y generosidad, en uno 15 años a futuro.

Así como recuperar nuestra cultura y lengua materna, ser una de las cabeceras municipales reconocidas por su producción en sectores y no por problemas políticos.

8.- RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO

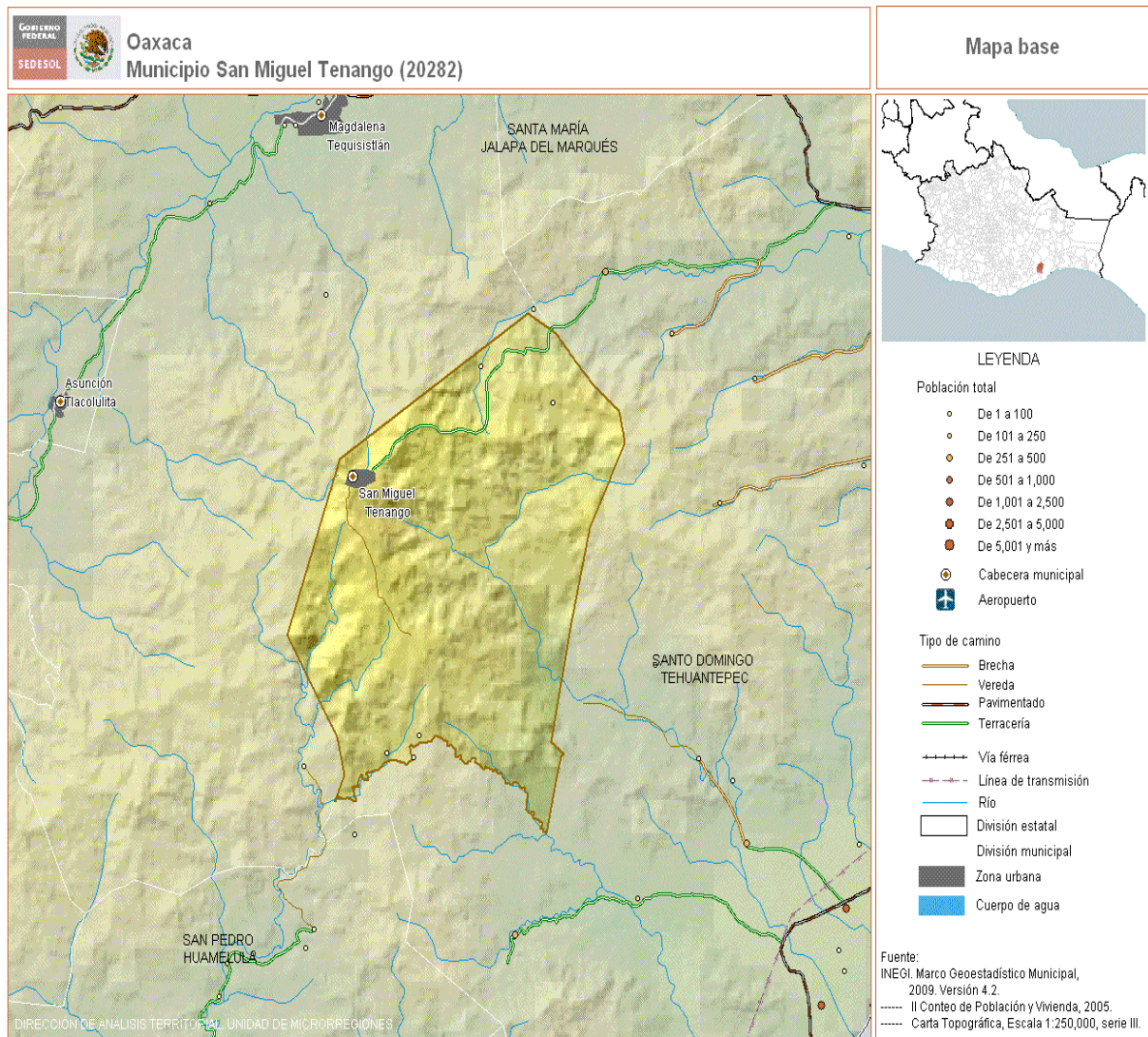
Este pueblo según la opinión de algunos ancianos en el año de 1553 le dieron el nombre que lleva hasta la fecha ignorándose la fecha de expedición de los títulos de propiedad solo por voz propia comenta que los títulos originales fueron expedidos por el gobierno colonial.

8.1 TOPONOMIA

Tenango se deriva del chontal tinangu-"tinaja o laguna". Se denomina San Miguel en honor al Santo Patrón del pueblo. En mexicano significa "lugar amurallado o de muralla" su etimología es tnomil-"lugar de".

9.- CONTEXTO MUNICIPAL

9.1 Delimitación y Estructura Territorial



9.1.1 Coordenadas Geográficas (Latitud y Longitud)

El Municipio de San Miguel Tenango se localiza en el Estado de Oaxaca, en la región del Istmo de Tehuantepec al sureste del Estado, en las coordenadas geográficas 95° 36' longitud oeste, 16° 16' latitud norte, a una altura de 1,630 metros sobre el nivel del mar.

9.1.2 Superficie Municipal

De Acuerdo a la Información del INEGI del 2010, La Superficie Territorial de San Miguel Tenango es de : 379.87 Km2, sin embargo distintas instituciones proporcionan diferentes datos respecto a la superficie territorial, densidad población habitantes/km2 1.80., existe una distancia del entronque de la carretera panamericana hacia la comunidad de san miguel Tenango de 41km. De terracería.



FOTO No. 1 EXTENSION TERRITORIAL DE SAN MIGUEL TENANGO

9.1.3 Colindancias (Norte, este, Sur y Oeste)

San Miguel Tenango,. Limita al norte con Magdalena Tequisistlán, Santa María Jalapa del Marqués y al Este con Santo Domingo Tehuantepec; .(Buenos Aires , Santa Cruz Tagolaba) al sur con San Pedro Huamelula Santa Gertrudis Miramar, Santa Clara; al oeste con Magdalena Tequisistlán al ponente con San Miguel Ecatepec, y Asunción Tlacolulita , Su distancia a la capital del estado es de 265 kms.

FUENTE: BIENES COMUNALES SAN MIGUEL TENANGO

9.1.3.1 Región Geopolítica a la que pertenece (Región, microrregión, Zonas de Atención Especial)

9.1.3.2. REGION ISTMO .- El Municipio de San Miguel Tenango se localiza al Sureste del Estado de Oaxaca, en la Región del Istmo, San Miguel Tenango es uno de los 41 Municipios que integran la región del Istmo.

9.1.3.3. DISTRITO RENTISTICO.- El Municipio de San Miguel Tenango pertenece Distrito Rentístico Judicial Numero 28 denominado Tehuantepec, el Municipio de San Miguel Tenango es uno de 20 Municipios que conforman este distrito.

9.1.3.4. DISTRITO FEDERAL ELECTORAL , El Municipio de San Miguel Tenango pertenece al Distrito Electoral Federal 05 que lo conforman 26 Municipios

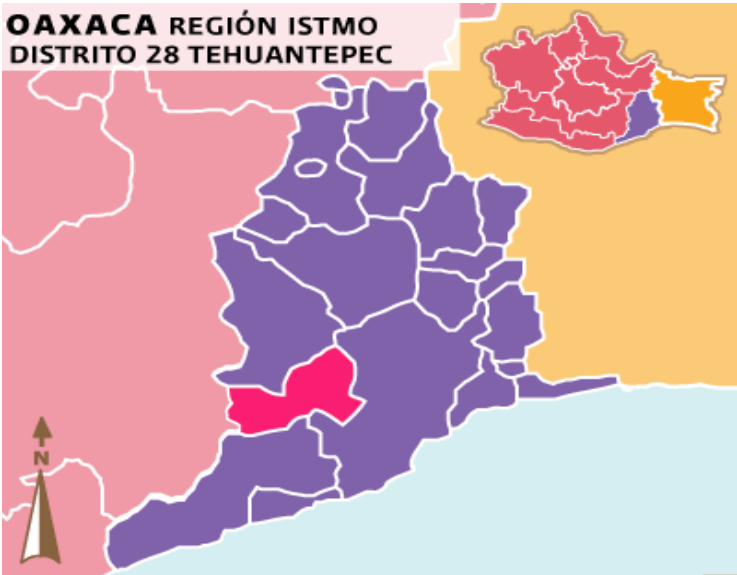
9.1.3.5. DISTTRO LOCAL ELECTORAL. El Municipio de San Miguel Tenango pertenece al Distrito Local Electoral VI, que lo conforman 8 Municipios.

9.1.3.6.-,Microrregion: *El municipio de San Miguel Tenango pertenece a la Microrregión 28.*

9.1.3.7 Zona de Atención Especial.- *El Municipio de San Miguel Tenango pertenece a la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre.*

9.1.4 Mapas de Micro y Macro localización.

9.1.4.1 Mapas de Macro localización



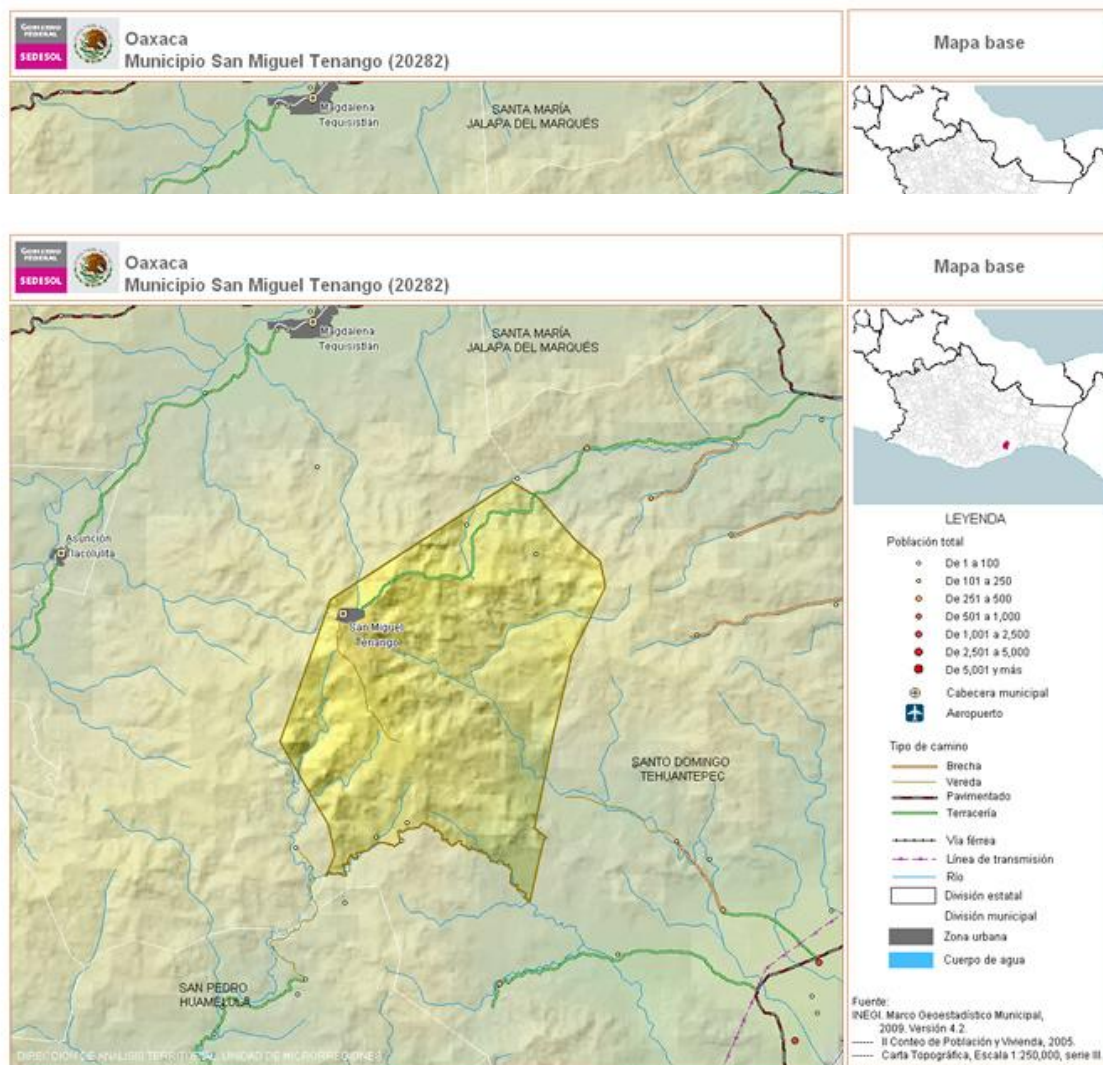
El Municipio de San Miguel Tenango, se encuentra integrado por 4 localidades y la cabecera Municipal, La ubicación geográfica de las Comunidades Y Agencias o Congregaciones, del territorio municipal de San Miguel Tenango son las siguientes:

Principales localidades					
Clave	Nombre	Población [2]	Porcentaje de población municipal	Cabecera municipal	Localidad Estratégica[6]
202820001	SAN MIGUEL TENANGO	640	80.6	✓	✓
202820002	CONCEPCIÓN TENANGO	55	6.93		
202820005	SAN JUAN TENANGO	51	6.42		
202820012	EL LIMÓN	08	1.01		
202820032	LOMA ATRAVESADA	40	5.04		
Total:		794	100.00		

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

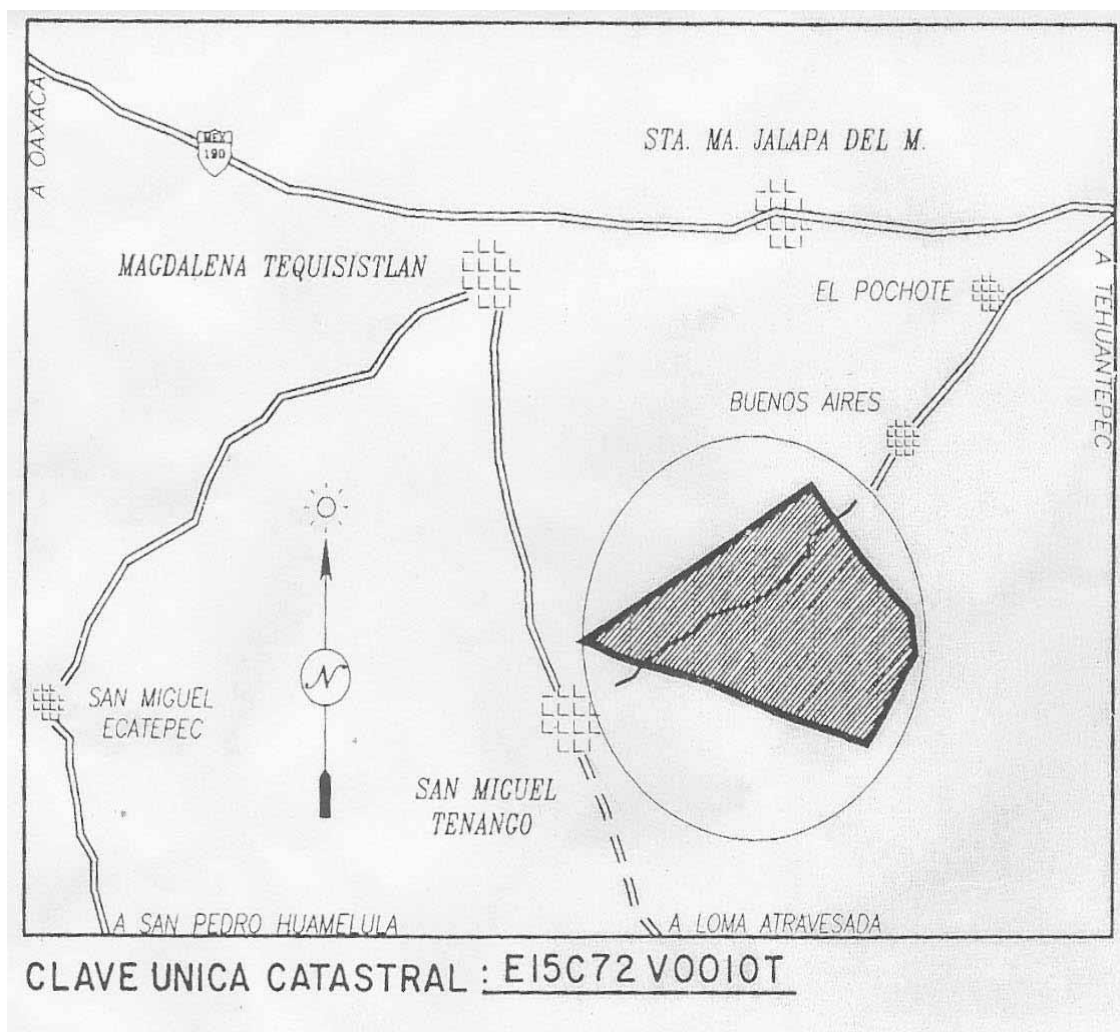
CUADRO 2: UBICACIÓN DE LAS AGENCIAS DE SAN MIGUEL TENANGO.

9.1.4.2 Mapa de MICROLOCALIZACION



9.1.5 VÍAS DE ACCESO:

La vía de acceso principal a la Cabecera Municipal es un camino de terracería que se conecta a la carretera panamericana, por ese camino se ingresa también a la congregación de la Concepción Tenango, y más adelante se conecta el camino de terracería con la agencia de San Juan Tenango, la agencia de Loma Atravesada se conecta con la carretera Costera de Salina Cruz a Huatulco, en la Cabecera Municipal se cuenta con teléfono público TELMEX CASETA.



9.1.6 DISTANCIA EXISTENTE ENTRE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS:

CUADRO 3: DISTANCIAS EXISTENTES ENTRE LA CABECERA Y SUS AGENCIAS.				
Cabecera Municipal	Agencia	Distancia	Tiempo en Carro	Tiempo Caminando
San Miguel Tenango	Concepción	8-10 Km.	45 Min.	3-4 Horas
San Miguel Tenango	San Juan	8-10 Km.	45 Min.	3-4 Horas
San Miguel Tenango	Loma Atravesada	15-20 Km.	4 Horas	1 Día
Fuente: CDSM				

9.2 MEDIO FISICO

9.2.1 OROGRAFIA:

Nuestro relieve se caracteriza por ser una región accidentada, una zona húmeda y fría, además cuenta con tres cerros que rodean a la comunidad los cuales se les llaman:

1) Cerro Tenango; que se encuentra al Norte de esta comunidad, 2) Cerro la Tranca; que se encuentra al Sur de la comunidad, y 3) Cerro de Piedra; que se localiza al Oeste de la comunidad; este cerro tiene una característica peculiar, que cuando una persona golpea una piedra con otra en este cerro, produce un sonido similar a la de una campana, a la vez por esta característica la nombran Cerro Campana, y al Este de la Comunidad se encuentra un pequeño Cerro (lomerío), que es proveniente del cerro Tenango, podríamos decir que es una extremidad o una parte de este cerro, como comúnmente dice la gente que habita en esta comunidad. Tiene altitudes mayores a los 1600 msnm respectivamente.



FOTO No. 3 OROGRAFIA DE SAN MIGUEL TENANGO

9.2.2 HIDROGRAFIA:

Entre las laderas de los cerros existen varios arroyos que enriquecen los ríos: palmar, agua colorada y río Mazatlán, son los ríos que rodean a esta comunidad de San Miguel Tenango, de ellas obtiene el agua para consumo y para sus necesidades de hogar, gracias a un cárcamo de bombeo con que cuentan, abastecen a la comunidad diariamente en temporadas de lluvia ya que los ríos tienen mucha agua, pero en temporadas de seca alimentan a la población de agua cada 3-5 días, pero cuando esta en reparación el cárcamo estas actividades se prolongan hasta de 15-20 días, además en las temporadas de lluvia la gente recolecta esta agua para el uso de sus necesidades, esto para aprovechar este recurso natural.



FOTO No. 4 NACIMIENTO DE AGUA

Como se muestra en la fotografía existen cenotes o yacimientos de agua, que abastece las partes bajas de la población, como es la unidad médica, aun no se han preocupado en atender la necesidad del abastecimiento del vital líquido en la comunidad, es necesario la realización de un tanque de captación con condiciones de higiene sobre todo en las partes bajas de esta comunidad.



FOTO No. 5 CARCAMO DE BOMBEO DE AGUA

La comunidad se encuentra dentro de la región hidrológica 21, costa de Oaxaca (Puerto Ángel), la cual pertenece a la vertiente occidental (Océano Pacífico), la zona costera al oeste de Salina Cruz y pertenece a la región Costa de Oaxaca y más en específico a la cuenca Río Astata, que a su vez se compone de 6 subcuencas integrales, y parte de otra, todas estas vierten directamente al mar. Los ríos principales que componen a la sub cuenca son Ríos Santa Gertrudis, Arroyo Platanar y Río Astata.

La comunidad de San Miguel Tenango cuenta con los ríos el Palmar, Agua colorada y Mazatlán que vierten de los cerros que se localizan alrededor de la comunidad y terminan en el mar. Debido a la tala inmoderada de árboles se disminuye en tiempos de sequía.

FOTO No.7 RIOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO



9.2.3. FLORA Y FAUNA

9.2.3.1 FLORA : En la localidad de San Miguel Tenango se encuentran arboles de tipo: **frutal, maderables, de leña, medicinales etc.**



FOTO No. 6 ARBOLES EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO

Aquí se presenta la tala de árboles maderables es un problema ya que la gente roza para su propio uso, pero tomando en cuenta algunas anomalías de personas extrañas a la comunidad que se han suscitado en periodos anteriores, en un futuro no muy lejano se podría dar esta actividad de Tala Inmoderada de Árboles en una sobre explotación de los árboles.

Entre los árboles en peligro de extinción encontramos los siguientes: Anona, Aguacatillo, Mango, Manzana, Durazno, Granada, Pino Ocote, Cedro, Caoba, Guanacastle, Grisiña.

En la comunidad de San Miguel Tenango se cuenta con 1, 750.42 hectáreas de terrenos comunales de pino.anexo2.

9.2.3.2 FAUNA

La fauna silvestre existente en este lugar es algo extensa por mencionar algunos de los principales animales que habitan aquí según anexo 3:

Entre los animales en peligro de extinción encontramos los siguientes: Venado, Jabalí, conejos y liebres, iguanas, osos hormigueros, son algunos de los principales.

Fuente: CDSM.

9.2.4 CLIMA:

El clima predominante en esta región es frío con una temperatura media anual que va de 10° C a 25° C y con presencia de nubosidades.

El aire dominante es frío, con dirección de Norte a Sur, con lluvias de abundancia en las estaciones de verano y otoño.

La precipitación media anual es de 1200 mm. Ya que existen algunas zonas de selva.

9.2.5 USO POTENCIAL DEL SUELO:

En el municipio de San Miguel Tenango la tierra es la principal potencia para generar productos del campo de manera mecánica (manual), el cual es apta para la agricultura, por lo accidentado que son los terrenos, en la población el principal cultivo es el Maíz, Seguido después por el frijol, y en menor escala el Chilacayote, Chile Pasilla, Jitomate, etc. existe 1 ciclos estacional que aprovechan los campesinos, que es el ciclo primavera – verano la mayoría cultiva maíz (Temporal), y otros cultivos, el tipo de labranza que utilizan es la labranza tradicional para ellos, en la cual ya existe perdida de suelos por erosión eólica e hídrica presentada por la topografía y la naturaleza, es por eso que existe un déficit en la producción final, y el producto que se obtiene solo es para autoconsumo.

Así mismo podemos identificar el uso potencial pecuario de la tierra que es en menor escala y esta clasificada como P1 que es para el aprovechamiento de praderas cultivadas. Existe una minoría de productores pecuarios en comparación con los productores agrícolas ya que pocos hombres tienen cabezas de ganado, el ganado principal o mas manejado es el ganado bovino, aquellos que lo tienen, lo tienen en un promedio de 5 – 10 cabezas y también unos cuantos que cuentan con el ganado ovino con un promedio de 10 – 15 cabezas, son los dos tipos de ganados que predominan dentro del territorio Tenanguense, el tipo de pastoreo que practican es el pastoreo libre extensivo, no existe el tipo de pastoreo en praderas cultivadas o estratificadas que fuese la mejor opción para un mejor aprovechamiento de la vegetación, debido a la falta de un manejo adecuado, también existe un alto índice de consanguinidad entre los ganados esto por falta de asesoramiento pecuario en cuanto al manejo y reproducción de los mismos, a continuación se presenta un cuadro en el que se muestra el uso del suelo en hectáreas en zonas secas de montaña.

9.2.5.1 SUELO:

El tipo de suelo característico de la zona es el que se describe a continuación:

CUADRO 4: TIPO DE SUELO EXISTENTE EN SAN MIGUEL TENANGO.		
Nombre Estructural	Subunidad	Clase
(L) Litosol		2, media
(R) Regosol	(eu) eútico	2, media
(R) Regosol	(dys) Districo	1, grueso
(B) Cambisol	(dys) Districo	1, grueso

Litosol: Comúnmente son suelos con piedras. Son los suelos más abundantes del país pues ocupan 22 de cada 100 hectáreas de los suelos que se encuentran en todo, los climas con muy diversos tipos de vegetación, en todas las sierras de México, barrancas, lomeríos y algunos terrenos planos. Se caracterizan por su profundidad menor de 10 centímetros, limitadas por la presencia de roca, de petate o caniche endurecido. Su fertilidad natural y su susceptibilidad de la erosión son muy variables dependiendo de otros factores ambientales. El uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre en bosques y selva su uso es forestal; cuando hay matorrales y pastizales se puede llevar a cabo un pastoreo mas o menos limitado y en algunos casos se destinan a la agricultura, en especial al cultivo del maíz o al nopal, condicionando a la presencia de suficiente agua no tiene subunidades y su símbolo es (L).

Regosol: Del griego Reghos: manto, cobija o capa de material, suelo que cubre a la roca. Suelos ubicados en muy diversos tipos de clima, vegetación o relieve tiene poco desarrollo por ello no presentan capas muy diferenciadas entre si, generalmente son claros y pobres en materia orgánica se parecen bastante a la roca que le da origen.

En México constituye el segundo suelo más importante por su extensión (19.2 cm). Muchas veces están asociadas con litosoles y con afloramientos de roca o de petate. Frecuentemente son someros, su fertilidad variable y su productividad esta condicionada a la profundidad y pedregocidad.

Se incluye en este tipo los suelos arenosos costeros y que son empleados para el cultivo de cocos y sandia con buenos rendimientos, en Jalisco y otros estados del centro se cultivan granos con resultados moderados a bajos. Para uso forestal y pecuario tienen rendimiento variable su símbolo es (R).

Cambisol: Del latín cambiare: cambiar. Literalmente, suelo que cambia. Estos suelos son jóvenes pocos desarrollados y se pueden encontrar en cualquier tipo de vegetación clima excepto en zonas cálidas, se caracteriza por presentar en el subsuelo una capa con terrones que presentan vestigios de rocas subyacentes y que además pueden tener pequeñas acumulaciones de arcilla, carbonato de calcio, fierro o manganeso. También pertenecen a esta unidad algunos suelos

muy delgados que están colocados directamente en cima de un tepetate son muy abundantes, se destinan a muchos usos y sus rendimientos son muy variables dependen del tipo de clima donde se encuentre el suelo. Son de moderada a alta susceptibilidad a la erosión su símbolo es, (B).

Eutrico: Del griego eu: bueno. Suelo ligeramente ácido o alcalino y más fértil que los suelos districos.

Districo: Del griego dys: malo, enfermo. Suelo ácidos ricos en nitrógeno pero pobres en otros nutrientes importantes para las plantas como el calcio, magnesio y potasio.

CUADRO N°5: SUPERFICIE DE ZONA SECA DE MONTAÑA SEGÚN USO DEL SUELO

SUPERFICIE DE LA ZONA SECA DE MONTAÑA SEGÚN USO DEL SUELO EN HECTAREAS					
MUNICIPIO	TOTAL	DE LABOR	CON PASTOS NATURALES	CON BOSQUE O SELVA	SIN VEGETACIÓN
GUEVEA DE HUMBOLDT	15 020.87	11 568.77	3 123.08	278.89	50.13
MAGDALENA TEQUISTLÁN	2 532.79	2500.08	15.50	0	17.21
SAN MIGUEL TENANGO	953.37	950.37	3	0	0
SANTA MARIA TOTOLAPILLA	727.75	567.75	160	0	0
SANTIAGO LACHIGUIRI	19 477.88	16 541.18	1 495.28	904.57	536.85
TOTAL	37 839.66	30 443.15	5 934.86	857.46	604.19
FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL					

9.2.5.2 PRINCIPALES ECOSISTEMAS

En el Municipio de San Miguel Tenango se puede observar en el cuadro anterior que es predominante el terreno para la agricultura

9.2.5.3 FISIOGRAFIA Y TOPOGRAFIA

La topografía es accidentada ya que existe barrancas que con el paso de los años son ocasionadas por los deslaves de los ríos por los excesos de lluvias, estos terrenos son muy ricos en materia orgánica, pero se dificulta su labranza ya que las condiciones no lo permiten ser muy apto para la agricultura pero esto no es un impedimento para los habitantes de esta zona ya que siembran con estacas en las pendientes altas y bajas, a su vez estos terrenos son utilizados para la alimentación y cría del ganado bovino principalmente de manera extensiva. Las prácticas agrícolas no son mecanizadas por las pendientes de los terrenos sino de manera física (estacas).

9.2.6. CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE:

Las características fisiográficas de las unidades de paisaje de San Miguel Tenango cuentan con una gran variedad de riquezas naturales distribuidas en lo largo y ancho de su superficie en las cuales están compuestas de una orografía muy accidentada y con fuertes elevaciones que alcanzan hasta los 1600 msnm, dichos cerros forman parte de la majestuosa Sierra con que cuenta el estado de Oaxaca, está conformada por zonas cerriles y lomeríos que en general presentan pendientes alrededor de un 30% a un 100% más en donde están enclavadas la mayoría de los poblados. En esta zona predominan las cumbres, cimas, laderas fuertes y hondonadas.



FOTONo.8 PAISAJES DE SAN MIGUEL TENANGO

9.2.7. DESCRIPCIÓN DEL PATRÓN DE LOS RECURSOS NATURALES:

El agua se utiliza únicamente para el aseo personal, el suelo es aprovechado en su mayoría que comprenden las laderas las partes altas se siembran con estacas, espeques o puyas, se siembra el Maíz, Fríjol, Chilacayote y una mínima parte Chile Pasilla y Jitomate.

9.2.7.1 MANEJO DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES:

En la Comunidad de San Miguel Tenango no existe ningún sistema de drenaje público ni alcantarillado, la mayoría de las casas cuentan con letrinas y sanitarios ecológicos, por ello, es importante que se empiece ha trabajar en un proyecto planta de tratamiento de captación de aguas residuales en beneficio de las generaciones futuras.

Teniendo en cuenta el cuidado de no llegar a contaminar los ríos, lagunas y nacimientos de agua con los que se cuenta, que son indispensables en la vida diaria de los habitantes de este Municipio.

9.2.7.2 EDUCACION AMBIENTAL:

El medio ambiente es un aspecto importante que se debe tomar en consideración en cada acción o proyecto que se pretenda realizar en el Municipio, sobre todo hace falta impartir capacitación a los habitantes del Municipio sobre el manejo de desechos y elaboración de abonos orgánicos y de esta forma disminuir la generación de basura, también implementar programas de reforestación de nuestros bosques y vigilar que no se practique la Tala Inmoderada de Recursos Maderables por personas

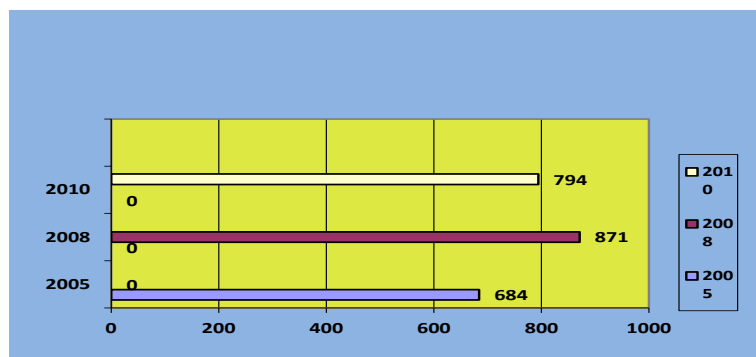
extrañas, y de la comunidad así como hacer conciencia en el respeto a las temporadas de animales silvestres, Para no poner en peligro el equilibrio ecológico de nuestro Municipio, nuestra Región y de nuestro Estado.

9.3 DINAMICA SOCIO DEMOGRAFICA

9.3.1 POBLACIÓN:

De acuerdo al censo de Población y Vivienda del 2005 la población total es de 684 y el 2008 fue de 871 personas. No obstante se muestra un incremento del 21.46 % de la población total, durante los tres años. Pero esto según datos del INEGI 2010, la población total fue de 794 personas. Presentándose con un decremento de la población de un 8.84%. que equivale a 77 personas emigran por falta de empleo.

COMPARATIVO TOTAL DE POBLACION

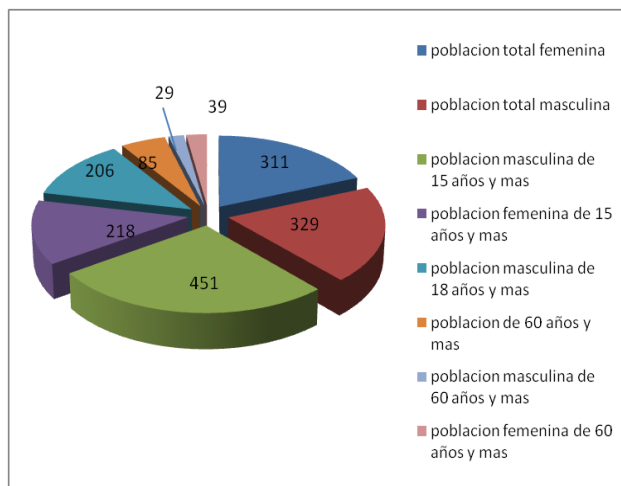


GRAFICA No.3 COMPARATIVO DE LA POBLACION

En la cabecera municipal cuyo clave en el INEGI es 202820001, con número de municipio de 282, con número de localidad de 0001 cuenta con un total de población en 2010, de 640 personas, 329 son hombres y 311 son mujeres, y comparativo de viviendas particulares habitadas en 2010 es de: 171. Esto corresponde a la localidad como cabecera municipal de San Miguel Tenango. De un **alto grado** de marginación.

Catálogo general de localidades INEGI. Diciembre 2011.

GRAFICA N°4: POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL

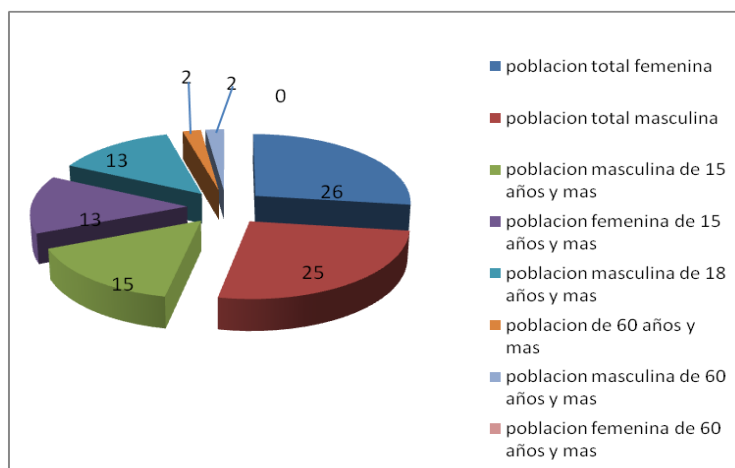


En la gráfica anterior nos muestra que la población total en San Miguel Tenango es de 794 habitantes en total, esto dividido en sexo masculino siendo dominante con 410, el sexo femenino siendo inferior con solamente 384, de todo este total se disgregan o bien se subdividen en infantil, jóvenes, adultos y adultos mayores, en estos rubros ya se hace una relación entre los sexos masculinos y femeninos, sin despegarse de los periodos ya mencionados, se puede observar que la mayoría en estos periodos son la población masculina de 18 años y más con 120 habitantes, observando que los ciudadanos son la mayoría .

En el 2005 se tenía un conteo de habitantes de 684 en el 2008 se tenía 871 personas, en el 2010 hay 794 habitantes podemos observar que existe un gran índice de emigración comparando el total de personas habitantes entre estos periodos y esto va en acenso cada año que transcurre. Esto por la falta de empleo.

AGENCIA SAN JUAN TENANGO:

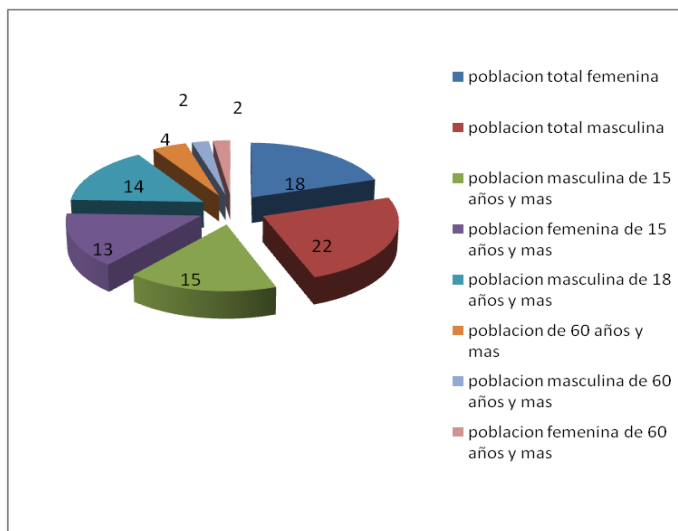
En esta grafica la agencia San Juan Tenango, con numero de localidad 005, en cuanto a población total podemos observar que tienen un total de 51 habitantes, de los cuales 25 pertenecen al sexo masculino y 26 al sexo femenino, de los cuales 37 habitantes tienen un promedio de 6-14 años, observando que la juventud predomina en esta agencia, podemos decir que es una agencia joven. Con un grado de marginación **Muy alto**. Con un total de 9 viviendas Datos Catalogo general de localidades INEGI. Diciembre 2011.



GRAFICA N°5: POBLACIÓN DE LA AGENCIA DE SAN JUAN TENANGO

AGENCIA LOMA ATRAVESADA:

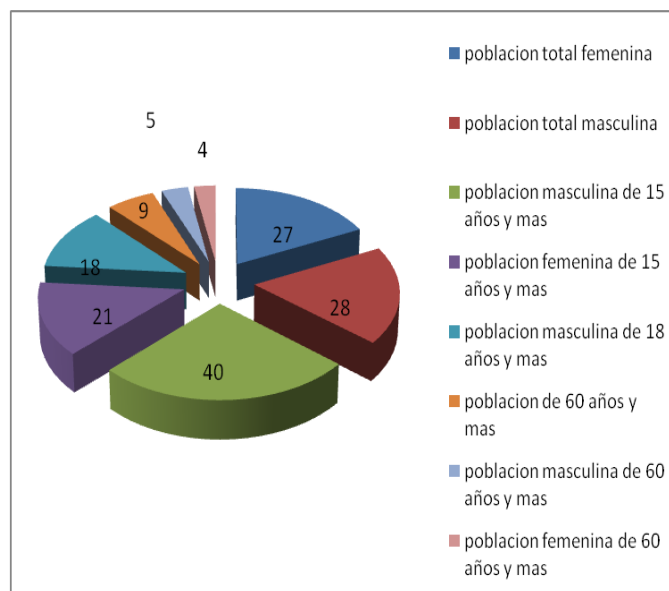
En esta grafica se representa la población de la agencia loma atravesada teniendo un total de 40 habitantes en total, que se encuentra distribuida de la siguiente manera, 22 habitantes que pertenecen al sexo masculino y 18 habitantes que pertenecen al sexo femenino, podemos observar que 32 habitantes tienen un promedio de 16-37 años siendo la mayoría, se puede determinar que la niñez y la juventud son las que predominan en esta agencia, podemos decir que es una agencia joven. con un grado de marginación muy alto, con un total de 10 viviendas. Datos del Catalogo General de localidades INEGI 2010.



GRAFICANº6: POBLACIÓN DE LA AGENCIA LOMA ATRAVESADA

AGENCIA CONCEPCIÓN TENANGO:

La población total de la agencia Concepción Tenango es de 55 habitantes, dividiéndose este en 28 habitantes pertenecientes al sexo masculino y 27 habitantes al sexo femenino, derivándose esto en 40 habitantes siendo la mayoría con un promedio de edad de 13-15 años, se puede observar que la niñez y la juventud son las que predominan en esta agencia, podemos decir que es una agencia joven. Con un grado de marginación muy alto, con un total de 15 viviendas. Datos del Catálogo General de localidades INEGI 2011.



GRAFICA N°7: POBLACIÓN DE LA AGENCIA CONCEPCIÓN TENANGO

9.3.2. Estructura Quinquenal y por Sexo

La población del Municipio de San Miguel Tenango está conformada principalmente por personas entre 15 y 49 años de Edad que ocupan el 23.80% del Total de la Población.

Tabla de población del Municipio de San Miguel Tenango por sexo y por grupos de edad 2010.

Grupo	total	hombres	mujeres	% hombres	%mujeres
0 a 2 años	29	17	12	58.62	41.38
3 a 5 años	35	19	16	54.29	45.71
6 a 11 años	84	37	47	44.05	55.95
8 a 14 años	96	50	46	52.08	47.92
15 a 17 años	46	27	19	58.7	41.3
18 a 24 años	69	44	25	63.77	36.23
60 y mas	68	29	39	42.65	57.35

9.3.3. POBLACION INDIGENA

LA REGIÓN INDÍGENA ZAPOTECA DENTRO DEL ESTADO DE OAXACA:

San Miguel Tenango es uno de los 38 municipios que conforman una extensa región indígena delimitada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el año 2005. En esta región del Istmo hay municipios en los que los indígenas son mayoría, pero también existen otros, en los que su presencia es pequeña y dispersa. E la actualidad en San Miguel Tenango se tiene una población total que habla la lengua indígena es de 23 personas, de los cuales 12 son Hombres 11 son mujeres

FUENTE: INEGI 2010.

En total, la región del Istmo es habitada por 430, 231 personas, de las cuales 231, 952 pertenecen a algún pueblo indígena.

La importancia de esta región, además del aspecto demográfico, radica en que, en este territorio se concentra la totalidad de quienes forman parte de los pueblos chontales y huaves. La presencia indígena más numerosa es la zapoteca, pero, además de los pueblos ya mencionados, en la región existe presencia zoque, mixe y mixteca.

Presencia Indígena en el Istmo		
Pueblo	Población	% del total
Zapoteca	183,768	79 %
Huave	18,246	8 %
Mixes	10,796	5 %
Chontal	10,338	5 %
Zoque	3,369	1.5 %
Mixteco	1,727	1 %

CUADRO No. 18 PRESENCIA DE LENGUA INDIGENA EN EL ISTMO

FUENTE: WWW.INEGI.GOB.MX.

Así, la Región Indígena del Istmo se caracteriza por contar con una gran diversidad cultural, además que, históricamente la región ha creado vínculos económicos fuertes. La conformación de la sociedad de San Miguel Tenango obedece sobre todo por el tipo de localidad indígena no obstante, por sí solo el municipio ha sufrido un crecimiento no tan significativo, por encima de la planificación original con la que fue creado, como consecuencia del propio crecimiento de las familias originalmente asentadas, la presencia indígena de esta localidad es la Chontal, pero mientras transcurren los tiempos se está perdiendo esta presencia en cuanto a la lengua y las costumbres

9.3.4 TASA DE CRECIMIENTO:

CUADRO N° 20: TASA DE CRECIMIENTO.		
Años	%	
2000-2005	-3.20	
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.		

La tasa de crecimiento del periodo del 2000 al 2005 está en retroceso esto quiere decir que existe una disminución ya que se encuentra en los porcentajes negativos ya que existe un -3% y del 2005 a la actualidad esto va en un aumento en lo negativo, esto se está dando por el problema del desempleo y que está repercutiendo en la emigración.

a) TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD:

(Número de hijos nacidos vivos que tendría la mujer al final de su vida reproductiva)

CUADRO N° 25: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD.			
	2005	2010	
Tasa de Fecundidad	3.55	2.400383142	
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.			

La tasa de fecundidad del 2000 al 2005 va en descenso como podemos observar ya que en el 2000 la tasa fue de 3 y en el 2005 fue de 2, se puede decir que de este último año a la actualidad la tasa de crecimiento debe ser aún menor esto por el problema de la migración.

b) TASA DE MORTALIDAD INFANTIL:

(Número de defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacimientos vivos)

CUADRO N° 26: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.			
	2005	2010	
Tasa de mortalidad	20.50	10.45	
Fuente: UNIDA MEDICA.			

Según la Doctora de la Unidad Medica la tasa de mortalidad infantil para el 2005 fue de 20.5%, queriendo decir que de cada 10 niños 2 niños fallecían y que en el 2008 fue de 10.4% quiere decir que de cada 10 niños solamente murió 1 niño este descenso se está dando por la migración existente en la actualidad, aunque han sondeado a las familias migrantes hasta donde se encuentran, pero no se pueden tener datos precisos en este caso, porque mucho niños con sus familias se encuentran muy lejos, por lo que los datos mencionados son por los niños que se encontraron dentro de San Miguel Tenango en estos años ya mencionados.

b) TASA DE MORTALIDAD Y NATALIDAD:

(Número de defunciones y nacimientos total poblacional, hasta el mes de Octubre de 2011)

CUADRO N° 27: TASA DE MORTALIDAD Y NATALIDAD.		
	Año 2005	Año 2014
<i>Tasa de Mortalidad</i>	50.48	58.36
<i>Tasa de Natalidad</i>	20.50	15.32
Fuente: Datos de la Unidad Médica de Tenango 2014.		

La tasa de mortalidad del 2005 al 2008 va en aumento como podemos observar, la mayor parte de los fallecimientos son de personas adultas y ancianas principalmente, ya que la mayor parte de la gente joven es migrante y se estima que en años a futuro este problema ira en aumento, en cuanto a fallecimientos de personas ancianas.

En cuanto a la tasa de natalidad si podemos observar va en descenso, esto se está dando por el mismo problema de la migración, ya que la gente joven forma sus familias en los lugares que migran por esto es que la tasa de natalidad va e ira en descenso año con año.

TIEMPO DE DUPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN:

CUADRO 21: TIEMPO DE DUPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN.		
Año base	Tiempo de duplicación de la Población (años)	
2010	N/A	
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.		

El tiempo de duplicación no se hayo en el 2005 esto por el problema del desempleo y emigración.

DENSIDAD DE LA POBLACIÓN:

CUADRO N° 22: DENSIDAD DE POBLACIÓN.		
Año	Densidad de la Población (habitantes por Km²)	
2010	2.09	
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.		

La densidad de población nos arroja que por cada kilómetro cuadrado existen 8 personas esto en el 2010, de este año a la actualidad podemos determinar que existen menos Personas por cada kilómetro cuadrado, ya que el desempleo esta predominando y por lo consiguiente la emigración va en aumento.

GRADO DE DESARROLLO HUMANO:

CUADRO N° 23: GRADO DE DESARROLLO HUMANO.			
	2005	2010	
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto	
Índice de desarrollo humano	0.6725	0.7105	
Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.			

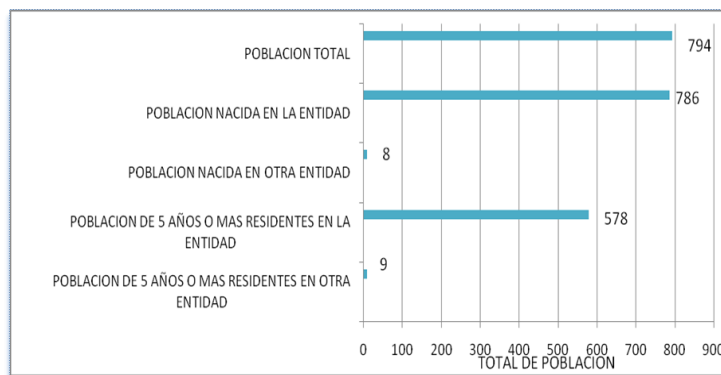
El grado de desarrollo humano nos arroja que en el 2000 se determinó por la CONAPO como medio alto con 0.6 y en el 2005 hubo un aumento con 0.7 pero permaneció como medio alto, de este año a la actualidad se puede determinar que de medio alto paso a bajo esto por la misma problemática que sea estado mencionando el desempleo y el aumento migratorio.

9.3.5. DENSIDAD MIGRATORIA

La emigración es un factor importante en los procesos de desarrollo de este municipio, el destino de las personas en sus inicios fue principalmente dentro del país y el principal destino eran los estados de la C.D. de México, Guadalajara y Monterrey, sin embargo en los últimos años se ha extendido hacia los Estados Unidos debido a los atractivos sueldos que este país ofrece.

En sus inicios la emigración era solo de los varones adultos, pero en las últimas décadas la emigración de los adolescentes es alta, entrando en este problema jóvenes desde los 17 años en adelante, por lo regular son jóvenes que no continuaron con sus estudios por lo que su única opción es irse a trabajar a las grandes ciudades.

Ahora también es común que emigren jóvenes del sexo femenino y también se está dando la emigración familiar, todo lo anterior a generado un flujo económico importante en la zona a representado la capitalización de muchas familias. Los factores negativos de la e migración son principalmente el desarraigo de la comunidad perdiéndose con este la integración comunitaria, el cambio de actitudes de personalidad, el contagio de enfermedades venéreas, la desintegración familiar y el consumo de drogas, por temporada



GRAFICA N°10: MIGRACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO

FUENTE: INEGI 2010.

La población nacida en la localidad de San Miguel Tenango es de 786 habitantes, existiendo 62 habitantes migrantes del total de habitantes con que cuenta la comunidad, de estos habitantes 8 personas nacieron fuera de la comunidad y 9 personas de 5 años y más residen en otra comunidad y 578 personas de 5 años o más residen en la comunidad, esto para el año 2010, en la actualidad existen más personas migrantes principalmente jóvenes, así como familias enteras, por lo que la migración ira y seguirá en aumento para años ha futuro, esto por el principal problema que es el desempleo.

SALDO NETO MIGRATORIO:

CUADRO N° 18: SALDO NETO MIGRATORIO.		
Año	Saldo Neto Migratorio (personas)	
1995-1999	-278	
2000-2004	-381	
2005-2009	-492	
2010-2014	-642	
Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.		

Podemos decir que la emigración va en aumento desde el año de 1995 al 2004, ya que en el periodo de 1995 al 1999 se tenía un índice de -278 persona emigrantes del total de la población de San Miguel Tenango, del periodo del 2000 al 2004 el índice aumento a -381 personas emigrantes, En el 2009 equivalente a -492 y en el 2010 es mucho más alto que cada año que transcurre este problema va en aumento, esto se debe por el problema del desempleo.

9.3.6. TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio de San Miguel Tenango cuentan con un total de 282 viviendas de las cuales 207 son particulares, Existe un 40% de viviendas en San Miguel Tenango que son de techos de lámina de Zing y muros de adobe y un 60% de las viviendas restantes son de material (construcción), esto se presenta en la actualidad por las temporadas de frío, pero cabe mencionar que las casas de adobe están bien hechas ya que por debajo del adobe, están sostenidas por tablas y polines o atravesados de maderas de la región como el Ocote, Caoba o Cedro principalmente, dándoles a estas viviendas una perspectiva de mayor agrado y Presentación, periódicamente la gente le da una barnizada o un tallado a estas maderas para una apariencia de construcción nueva.



GRAFICA NO.11 PORCENTAJE DE SERVICIOS BÁSICOS QUE NO CUENTAN LAS VIVIENDAS, SEGÚN INFORME ANUAL DE SITUACION DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL .

Carencia De Servicios Básicos En Las Viviendas	Porcentaje	Número De Viviendas
Viviendas Particulares Habitadas Con Piso De Tierra	24.60%	51
Viviendas Particulares Que No Disponen De Luz Eléctrica, Agua Y Drenaje	76.32%	158
Viviendas Particulares Que No Disponen De Excusado O Sanitario	14.50%	30
Viviendas Particulares Que No Disponen De Agua Entubada	28.50%	59
Viviendas Particulares Que No Disponen De Luz Eléctrica	14.50%	30
Viviendas Particulares Que No Disponen De Drenaje	33%	69
Total De Viviendas		207

Los servicios con los que no cuentan las viviendas en porcentajes son las siguientes: 24.60% que corresponde a 51 viviendas cuentan con pisos de tierra por lo que la mayoría de las viviendas cuentan con pisos de concreto, por lo tanto el 14.50% que corresponde a 30 viviendas que no cuentan con fosa séptica excusado o sanitario, solamente el 14.50% que corresponde a 30 viviendas no cuentan con luz eléctrica, solamente el 28.50% que corresponde a 59 viviendas no cuentan con agua potable por lo que la mayor parte cuenta con este servicio.

En realidad los datos reales de la falta de servicios básicos superar los datos estadísticos, el 100% de las viviendas no cuentan con drenaje

9.3.7. TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES Y HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

De los 207 hogares que se registran en el Municipio 178 hogares con jefatura Masculina, es decir que el padre es el único principal proveedor de recursos económicos para la familia, y 29 hogares están encabezados por jefas de Familia.

9.3.7.1. Tamaño promedio de los hogares.-En el Municipio de San Miguel Tenango es de 3.8 integrantes, mientras en Estado el promedio de integrantes por hogar es de 4 personas.

9.3.7.2 HOGARES CON JEFATURA FEMENINA.-En el Municipio de San Miguel Tenango existen 29 hogares con jefatura Femenina es decir que la madre es la que proveerá recursos económicos en la familia (CDI,2010).

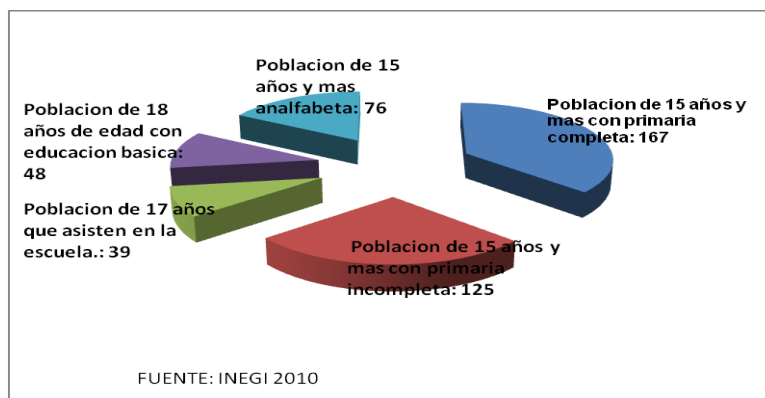
9.3.8 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

El grado promedio de Escolaridad de la población de 15 años o más en el Municipio de San Miguel Tenango para el 2010 era de 6.0, frente al grado de escolaridad de la entidad es de 6.9.

En el municipio de San Miguel Tenango se reporta el 13.70% de la población de 15 años y mas analfabeta, que corresponde a 76 personas, el 69.20% de la población de 15 años y mas no cuentan con primaria terminada, según informe anual de Situación de pobreza y Rezago Social

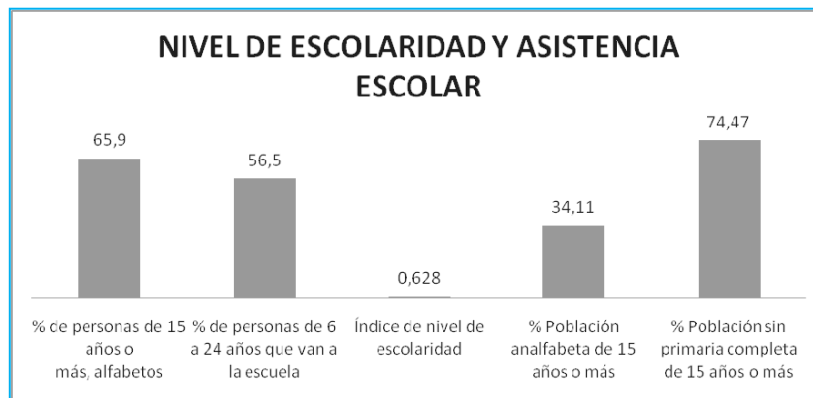
En relación con la educación formal de la población las cifras oficiales indican que: 20 de cada 100 habitantes mayores de 6 años no saben leer y escribir, el 11% Son mujeres.

El promedio de escolaridad es de 3° de primaria, mientras que en el estado es de 6.9. De cada 100 personas de 5 y más años, 63 no asisten a la escuela, este porcentaje está muy por arriba de los promedios a nivel estatal y nacional. 8 de cada 10 alumnos no conocen los equipos de cómputos Para que los niños y jóvenes puedan asistir a la escuela en el Municipio existen 1 jardín de niños, 1 escuela primaria, 1 escuela telesecundaria.



GRAFICA N°13: NIVEL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO

Las personas que asisten a la escuela son personas con un promedio de edad de 6-24 años con un 24% y el porcentaje restante no asiste a la escuela por lo que arroja que el nivel de escolaridad es de 0.6% que ni siquiera llega a 1% de escolaridad, por lo tanto el nivel de escolaridad esta por los suelos, esto se debe por el grado de marginación que existe en la comunidad, esto nos lleva a que la gente piensa más en buscar con que subsistir y deje en segundo término la educación. Otras de las causas es la falta de recursos para poder seguir estudiando, se tiene un total de 48 personas con educación básica, es muy poco y esto aunado con el factor de emigración hace que existe un decremento en la educación de San Miguel Tenango.



GRAFICA Nº14: NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR

9.3.9 TOTAL DE ESCUELAS

En el 2010 el Municipio de San Miguel Tenango contaba con dos escuelas preescolares, tres primarias, 1 Secundaria, no cuenta con bachillero ninguna escuela de formación para el trabajo, según información anual de Situación de Pobreza y rezago Social,

Pero en realidad en el Municipio de Sn Miguel Tenango solo se cuenta con una escuela Preescolar, una Escuela Primaria y un Escuela Telesecundaria.

9.3.10 PERSONAL MEDICO Y UNIDADES MÉDICAS:

En el Municipio de San Miguel Tenango se cuenta con un personal médico, y una unidad médica del IMSS.

Según informe Anual de Situación de pobreza y rezago social del 2010, la carencia por servicios de salud es de 85.2%. que corresponde a 536 personas.

10 EJE 1. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

En el Municipio de San Miguel Tenango con respecto a la Seguridad Social afecto al 92.3% de la población es decir 580 personas se encontraban bajo esta condición. Según informe Anual de Situación de pobreza y rezago social del 2010

Los indicadores correspondientes al eje Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad, miden el grado de avance alcanzado en torno a la eficacia de la procuración de justicia y la prevención del delito, derivadas del fortalecimiento y modernización de las instituciones de seguridad pública, sin menoscabo a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos con plena conciliación entre la sociedad a fin de contribuir la paz social.

- 1.- Índice de Capacidad de Resolución de Conflictos*
- 2. Incidencia Delictiva*
- 3. Eficiencia del Ministerio Público*

Con pleno apego al Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 (ped2011-2016) y a la autonomía municipal, las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas de los municipios se vuelven factores sustanciales para el desarrollo en cada uno de sus territorios y de su población

En este eje se consideran los aspectos de estado de derecho que tienen los municipios, se analiza la gobernabilidad que reina en el municipio y la forma en la que se podría fortalecer más. Se considera los usos y costumbres como parte importante de la vida de los pueblos. Se tocan aspectos de seguridad como acción fundamental para dar seguridad a las comunidades.

10.1 GOBERNABILIDAD

En Oaxaca la ley reconoce , respeta y protege las tradiciones y prácticas democráticas de las comunidades Indígenas, que hasta la fecha han seguido para la elección de sus Autoridades Municipales.

La autoridad municipal basa sus actividades según lo establece la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, sin embargo el municipio de San Miguel Tenango se rige por el régimen de usos y costumbres, por lo que la forma de elección de sus autoridades es bajo la celebración de una asamblea general, en la que se eligen los candidatos para ocupar los diferentes cargos, se realizan varias asambleas al termino del año para brindar su informe de gobierno municipal, para el nombramiento de los cargos de autoridades municipales toman en cuenta que son personas originarias de San Miguel Tenango, que son honestos y trabajadores, misma que la población ya conoce el caminar de cada uno de ellos, para poder votar por usos y costumbres y elegir la persona que el pueblo designe para ocupar los cargos municipales, cada tres años.

Algunos de los principales cargos son: Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidores, topil, Policía, Teniente.

El problema que se tiene a la fecha, no se ha elaborado el bando de policía y gobierno que legalice y legitime las practicas de sus usos y costumbres, ni se ha promulgado su sistema normativo interno.

Otra situación problemática son los conflictos agrarios por limites de tierra, que sostienen con la Agencia de San Juan de Zaragoza perteneciente a Tehuantepec.

Las Instituciones con de los tres ordenes de Gobierno con presencia en la Región del Istmo Son : Dependencias de Gobierno Federal SAGARPA, CDI, C.F.E. POLICIA FEDERAL Y SEMARNAT, CONAFOR, DICONSA, LICONSA, y IMSS, y las Dependencias Estatales son: Modulo de Desarrollo Regional del Coplade, Sedafpa, CAO, S.S.A. SEGEGO.

10.1.2 DIVISIÓN POLITICA:

El municipio de San Miguel Tenango, administrativamente está integrado por su cabecera municipal del mismo nombre, y 3 localidades, que se presentan como sus agencias municipales, las cuales son las siguientes: 1).- Concepción Tenango, 2).- San Juan Tenango y 3).- Loma Atravesada.

10.2 FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO

En el Municipio de San Miguel Tenango, los habitantes deben dar servicio y participar, en todas las actividades para el fortalecimiento y cuidado de su Municipio.

En el Municipio además de las Autoridades Municipales, y Comunes, la Sociedad Civil participa en la vida sociopolítica a través de diversos Comités, que son nombrados regularmente en asambleas para apoyar en alguna actividad específica.

En el Municipio las organizaciones que se han creado son el fin común, como los padres de familia que es para apoyar en la gestión de las obras de infraestructura y en actividades educativas.

En el municipio de San Miguel Tenango existe una asociación Ganadera Local, cuya finalidad es obtener apoyos a través de programas que inciden en el Desarrollo Rural.

Se han venido organizando en asociaciones y grupos de trabajo, con el propósito de incursionar en los mercados comerciales importantes de la región para comercializar sus productos, principalmente en el Distrito de Tehuantepec, además acceder a fuentes de financiamiento de proyectos productivos que les permitan obtener trabajos e ingresos económicos para el bienestar de sus familias y mejorar su nivel de vida, esto aunado a que aún se mantiene el apoyo mutuo entre ellos en cuanto a trabajos se refiere como son: trabajos de campo, de construcción, de transporte, etc. Este apoyo mutuo llamado "TEQUIO", este se presenta con un anuncio a la comunidad por parte de la persona necesitada del apoyo, para que asista la sociedad al llamado y apoye a dicha persona en la actividad requerida. Además existe otro tipo de organización para trabajos de apoyo mutuo llamado "INTERCAMBIO DE TRABAJO O MANO VUELTA" se practica cuando alguna familia o persona requiere realizar un trabajo difícil o urgente, como la construcción o mejoramiento de la vivienda, siembra de maíz, limpia de tomate, y otras; para estas actividades se invita a los vecinos o amigos para la realización de estas actividades, con el compromiso de corresponder cuando estas personas se encuentren en situaciones similares.



FOTO No.9 FORMAS DE ORGANIZACION

a) ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLITICAS:

En esta comunidad existe una organización de origen religioso, esta organización es específicamente orgánica en cuanto a los productos que se obtienen aquí, como son: café, maracuyá, y otros que son nativos de este lugar, en realidad en este lugar no están muy bien organizados en cuanto a la producción y comercialización de sus productos, las condiciones naturales que se requieren las tienen, y por eso es que quieren a una persona (técnico) que las organice y que las asesore para producir productos de buena calidad y poder ser colocados en el mercado ya sea regional o nacional según sea la exigencia del mismo.

b). COMITES Y ORGANIZACIONES:

Nombre de la Organización o Comité	Ubicación del Lugar	Número de Integrantes
Comité de padres de familia del Preescolar	San Miguel Tenango	4
Comité de padres de familia de la Primaria	San Miguel Tenango	10
Comité de padres de familia de la Telesecundaria	San Miguel Tenango	10
Comité de la Unidad Medica	San Miguel Tenango	6
Comité de la Iglesia		1
Comité de la Asociación Ganadera Local con patente de R. 3633	San Miguel Tenango	Comité 6, beneficiarios 95
Comisariado de bienes comunales	San Miguel Tenango	Comité 6, beneficiarios 236
Bombero (Encargado de distribuir el agua en la comunidad)		1

Localidad	Institución	Comité	Nº de Integrantes	Infraestructura Existente	Infraestructura Faltante
San Miguel Tenango	Esc. Preescolar	Padres de Familia	4	Aulas, baños, infraestructura recreativa o de distracción	Protecciones para las ventanas, electrificación, pinturas para las tres aulas, una galera para la explanada.e impermeabilizante.
San Miguel Tenango	Esc. Primaria	Padres de Familia	10	Aulas, Baños y cancha Deportiva	Energía Eléctrica de calidad, maestros, indidentes, cercado perimetral de la escuela
San Miguel Tenango	Esc. Telesecundaria	Padres de Familia	10	Aulas, baños, cancha deportiva	Baños, explanada de la escuela, internet.
San Miguel Tenango	Unidad Medica	Unidad Medica	6	Local, medicamentos, doctora, etc	Antibióticos de espectro, multivitamínicos AMP, restaurado de la flora intestinal, antifúngico expectorante mucolíticos, benzimidazoles, etc.y la rehabilitación de la clínica y pavimentar la explanada
San Miguel Tenango	Católica (Iglesia)	Comité Eclesiástica	1	Iglesia física, asientos, etc.	Pintada, Terminación detalles, un cura Y baños hace falta
San Miguel Tenango	Ganadera Local R3633	Comité de unión ganadera local	Comité 6, beneficiarios 95	Fracturas de compraventas y guías de traslado	Construcción una oficina
San Miguel Tenango	comuneros	Bienes Comunes	Comité 6, beneficiarios 236	1. oficina	Rehabilitación de la oficina, construcción de anexos sanitarios, equipo de cómputo
San Miguel Tenango	Local bombero	Encargados 2	2	Equipo de bombeo	Rehabilitación de equipo de bombeo

Fuente CDSM



Para brindar la atención a la ciudadanía se cuenta con un espacio para atender a la población en general, el secretario municipal es el encargado de atenderlo para resolverlo o turnarlo a la regiduría o presidencia municipal según sea el caso.

Su principal objetivo es servir como el marco de referencia inmediato para la mejora de los sistemas de atención ciudadana y la calidad en los procesos de gestión de los trámites y servicios, la mejora de procedimientos, y para la definición de reglas y medidas administrativas para la instalación y funcionamiento de las áreas que ofrecen atención al público en la comunidad de San Miguel Tenango. Fundamentalmente son cuatro elementos los que siempre están presentes en el Modelo Integral de Atención Ciudadana:

- Principios de atención ciudadana, Homologación de procesos de operación
- Diversificación de canales de atención, Herramientas de medición.

La atención ciudadana en San Miguel Tenango en todo momento deberá regirse bajo los siguientes principios:

- *Agilidad, Calidad, Calidez, Eficacia, Eficiencia, Equidad, Inmediatez, Precisión*
- *Simplificación, Transparencia.*

Estos principios ya están puestos en marcha en San Miguel Tenango, poco a poco la ciudadanía está adaptando las condiciones de atención y transparencia equitativa para la comunidad en general y sus agencias.

10.4 FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO

El hecho de que sustenten la organización del Municipio en sus usos y costumbres, si bien abona a la legitimidad del Ayuntamiento, no fortalece la vida Institucional, al no ser siempre compatibles las costumbres con el marco legal, por lo anterior, se hace necesaria la promulgación de un bando de policía y Gobierno, que legalice las practicas de usos y costumbres, al mismo tiempo que fortalece legalmente la vida institucional Municipal.

La elaboración de un reglamento interno del Ayuntamiento, facilita la evaluación del desempeño de los integrantes del Ayuntamiento.

Reflexionando lo anterior se concluye que la falta de estos documentos, debilita al Municipio

10.5 PROCURACION DE JUSTICIA

La procuración de justicia es una área de vital importancia para nuestra sociedad y los pueblos apartados de la ciudad, ya que se encarga de salvaguardar el estado de derecho, con apego a la legalidad y con respeto total a los derechos humanos, mediante una responsabilidad ética y honestidad intachable de los servidores públicos, en su caso de la comisión de hacienda de San Miguel Tenango, enfrentar los problemas internos con rectitud y honestidad para la cual apoyen a la sociedad con justicia y legalidad.

El objetivo es preservar el estado de derecho a través del fortalecimiento y desarrollo de las instituciones, transparentes y eficaces en la investigación del delito, el síndico municipal deberá estar al tanto de todos los problemas internos de la comunidad, y darles solución en no dañar ambas partes, delegar responsabilidades y hacer que se cumpla la justicia, en su caso remitirla con el procurador de justicia en Tehuantepec, Oaxaca. Así mismo no perder de vista los derechos de los ciudadanos y con un enfoque integral de los servicios que impulsen la paz social. En consecuencia, el reto es transformar el sistema de procuración de justicia, velar por la observancia de las leyes en el ámbito de competencia del ministerio público, recobrar la confianza de la ciudadanía, transparentar nuestras acciones y rendir cuentas al Municipio de San Miguel Tenango, ampliar la cobertura de los servicios; contar con tecnología en la investigación de delitos, que en San Miguel Tenango no se tiene, esperemos contar con este apoyo en los pueblos y que de inmediato el ministerio público pueda actuar y acudir a las comunidades para observar y guiar de cerca algún problema mayor que se pudiera suscitar. La firme voluntad del gobierno del estado y de los municipios, permiten dar una respuesta oportuna y eficaz a las necesidades de los pueblos indígenas, como es San Miguel Tenango, que cada vez es más demandante de la procuración de justicia.

10.6 CONFLICTOS AGRARIOS

El tipo de tenencia de la tierra es comunal. La máxima Autoridad agraria es la Asamblea General de Comuneros, representada por el Comisariado de Bienes Comunales y su respectivo consejo de Vigilancia.

TENENCIA DE TIERRAS:

La tenencia de tierras es por bienes comunales, a los habitantes les corresponde 5 ha.

Por cada uno, esto para que lleven a cabo sus labores de trabajo, así como para hacer sus viviendas, para que trabajen y saquen a delante a sus familias, es un apoyo para todos y cada uno de los habitantes de esta comunidad.

Existen conflictos agrarios por indefinición de límite de tierra . El principal problema que existe en el municipio es entre la agencia de San Juan Zaragoza perteneciente a Tehuantepec y la agencia de San Juan Tenango esto debido a límites territoriales, de más de cinco mil hectáreas, el asunto se encuentra en el Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Oaxaca

10.7 SEGURIDAD PÚBLICA

En el Ayuntamiento de San Miguel Tenango la seguridad publica recae en la Regiduría de Policía que depende directamente de la Presidencia Municipal la cual cuenta con policías Municipales, los cuales no estan certificados por el sistema Nacional de Seguridad , debido a que el Municipio no cuenta con recursos para el sueldo de los sueldos de los mismos, por lo que no cuenta con armamento y patrulla para fortalecer la seguridad publica .

La seguridad pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. El Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social. En San Miguel Tenango no existe un bando de policía municipal, formal que se ha capacitado por la seguridad pública estatal, existe policías comunitarios que no tienen la preparación adecuada para cualquier acontecimiento que se pueda suscitar, falta formular por parte de la autoridad de En San Miguel Tenango un bando de policía capacitado.

En este sentido, la seguridad pública es un servicio que debe ser universal (tiene que alcanzar a todas las personas) para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. Para esto, existen las fuerzas de seguridad (como la policía), que trabajan en conjunto con el Poder Judicial.

Las fuerzas de la seguridad pública deben prevenir la comisión de delitos y reprimir éstos

una vez que están curso. También es función de las fuerzas de seguridad perseguir a los delincuentes y entregarlos a la Justicia, que será la encargada de establecer los castigos correspondientes de acuerdo a la ley. En el año 1994 es donde se encuentra el origen de dicho organismo mexicano que establece una política de seguridad pública, regula los procedimientos de incorporación de personas a los cuerpos y fuerzas de seguridad, controla las bases de datos sobre el citado personal y también sobre las estadísticas criminalísticas y ejecuta todas las políticas establecidas en materia de seguridad.

Esto, en cierta forma, está vinculado a la masividad, ya que los millones de habitantes de una urbe se vuelven anónimos. En los pueblos, es menos probable que una persona pueda delinquir sin que nadie se entere.

La seguridad pública también depende de la eficacia de la policía, del funcionamiento del Poder Judicial, de las políticas estatales y de las condiciones sociales. El debate respecto a la incidencia de la pobreza en la inseguridad siempre es polémico, aunque la mayoría de los especialistas establece una relación entre la tasa de pobreza y la cantidad de delitos. En el caso de En San Miguel Tenango existen personas que también llegan en los pueblos a delinquir o a robar a la gente que cuenta con sus vaquitas.

10.8. REGLAMENTACION MUNICIPAL

El ayuntamiento Municipal carece de reglamentaciones municipales, en la indagación de esta información encontramos que solamente se cuenta con un reglamento interno, en donde se menciona todo lo competitivo a la comunidad solamente. Presentar comprobaciones de recursos Ramo 28 y Ramo 33 cada trimestre ante la auditoria superior del estado, así mismo generar sus reportes trimestrales en el portal de hacienda.

10.9. PROTECCION CIVIL

El municipio realiza muy pocas actividades destinado a la protección de la población contra peligros y amenazas, como son los factores naturales los excesos de lluvia, derrumbe constantes, o largas temporadas de sequía, terremotos. El ayuntamiento lleva a cabo actividades de limpieza del camino a través del tequio, realizan actividades de brecha contra fuego.

11. EJE II CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Este Eje Permite reconocer los recursos naturales e infraestructura con que cuenta el municipio, es decir, que hay, cuanto hay y que estado guarda actualmente. Así mismo, como es la delimitación del territorio y naturaleza, descripción del paisaje, datos demográficos, patrón de uso de los recursos naturales, vías de comunicación, infraestructura social básica, infraestructura productiva básica, estructura agraria. Esto es, permite identificar sus potencialidades.

Tiene la finalidad de entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, principales procesos económicos que se desarrollan dentro del municipio, como son los sistemas de producción, mercado de abasto, mercado de mano de obra, mercado de bienes, mercado de servicios y mercado de capitales.

11.1 Inversión y Fomento Productivo

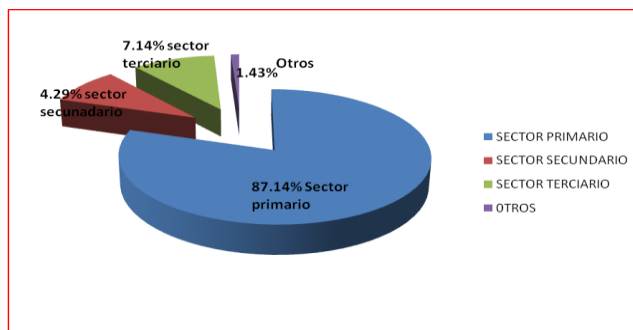
La Economía del Municipio, está basada en actividades primarias, especialmente la Agricultura.

11.1.2 SECTORES PRODUCTIVOS

Construcción así como a la elaboración de artesanías. C).- Sector terciario, ocupa el 7.14 % en el que se agrupa el comercio de algunos productos, misceláneas, Los principales sectores económicos en los que se sustenta la economía del Municipio, generadores de fuentes de empleo son: A).- Sector primario, representa 87.14 % en este sector predomina la agricultura (maíz, frijol, calabaza, chile pasilla, tomate, chayote, etc.) y en muy poca escala la cría de ganado bovino, vacuno, porcino, caprinos y aves de corral a nivel de traspatio y la pesca de autoconsumo de especies como chacales, camarón y algunos peces. B).- Sector secundario, ocupa el 4.29 % de este sector se debe a la explotación e industrialización de los bosques, y servicios. Y 1.43 % en otras actividades.

Que en su totalidad se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

CUADRO N° 30: PORCENTAJE DE LOS SECTORES MÁS PRACTICADOS.	
SECTOR	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	87.14
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción)	4.29
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	7.14
Otros	1.43
FUENTE: BIENES COMUNALES SAN MIGUEL TENANGO 2014	



GRAFICA Nº 15: PORCENTAJE DE LOS SECTORES MÁS PRÁCTICADOS.

Como podemos observar en el cuadro y grafica anterior, el Sector Primario es el sector más practicado por los habitantes de San Miguel Tenango, es ésta práctica el sustento económico y el generador de empleos en la misma comunidad así como para sus agencias, además de ser el sustento familiar en cuanto a su alimentación, posteriormente los otros sectores que son el secundario y el terciario quedan en segundo término.

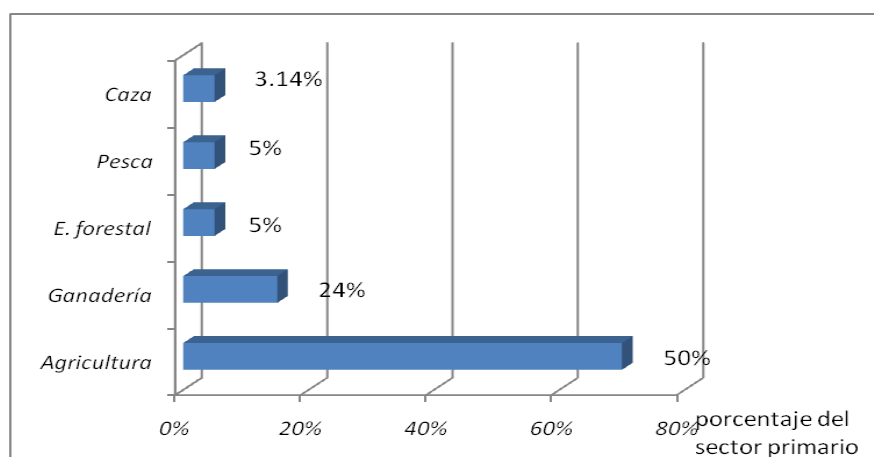
11.1.3 SECTOR PRIMARIO

En este sector como ya se mencionó se encuentra la práctica de la Agricultura, Ganadería, Pesca, Explotación forestal y Caza, y queda de la siguiente manera:

CUADRO Nº 31: PORCENTAJE ENTRE LAS PRÁCTICAS DEL SECTOR PRIMARIO.	
SECTORES	PORCENTA DE UTILIZACIÓN
Agricultura	50 %
Ganadería	24 %
E. forestal	5 %
Pesca	5 %
Caza	3.14%

Sectores con mayor auge; Agricultura con el 50%, Ganadería con el 24%, Explotación forestal con el 5%, Pesca con el 5% y la Caza con el 3.14 %.

GRAFICA: 16 PORCENTAJE DE LAS PRECTICAS DEL SECTOR PRIMARIO.



FUENTE: BIENES COMUNALES SAN MIGUEL TENANGO.

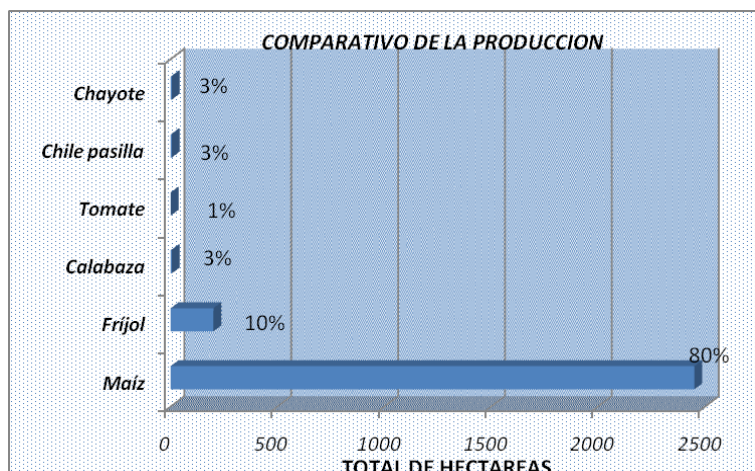
En el municipio de San Miguel Tenango, se localizan y precisan los principales sectores productivos del sector primario que son: la agricultura, ganadería, explotación forestal, pesca y caza, sin embargo los dos sectores productivos principales son la agricultura con un 50% y la ganadería con un 24%; el forestal con un 5%, la pesca con un 5% y la caza con un 3.14% respectivamente.

Los cultivos más sembrados por hectáreas en San Miguel Tenango son los siguientes y se ubican de la siguiente manera:

CUADRO N° 32: HECTAREAS EN CUANTO A CULTIVOS.			
	CULTIVOS	HECTAREAS	
	Maíz	2,450	
	Fríjol	200	
	Calabaza	5	
	Tomate	1	
	Chile pasilla	5	
	Chayote	5	
	Chilacayote	3	

Cultivos con mayor auge en cuanto a hectáreas; Maíz con el 80%, Fríjol con el 10%, Calabaza con el 3%, Tomate con el 1%, Chile pasilla con el 3% y Chayote con el 3%.

GRAFICA No. 17 TOTAL DE HECTAREAS POR CULTIVO



En San Miguel Tenango, 7 son los productos característicos de la zona en cuanto a siembra, estos son: Maíz, Frijol, Calabaza, Tomate, Chile pasilla y Chayote, Chilacayota, sin embargo los dos sistemas de producción que más destacan por su porcentaje de siembra son el Maíz con un 80% y el Frijol con un 10%; Calabaza con un 3%, el Tomate con un 1%, el Chile pasilla con un 3% y el Chayote con un 3%, respectivamente. Y la chilacayota con un menor porcentaje.

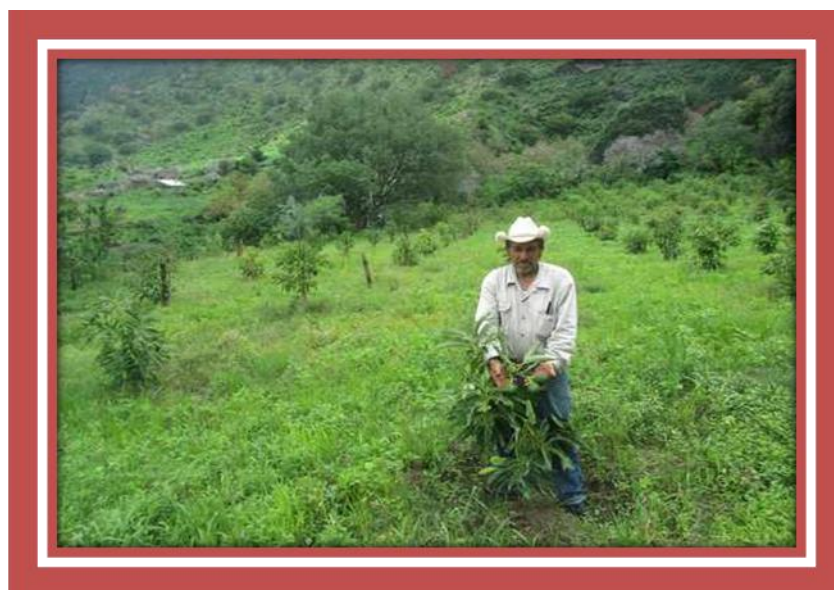
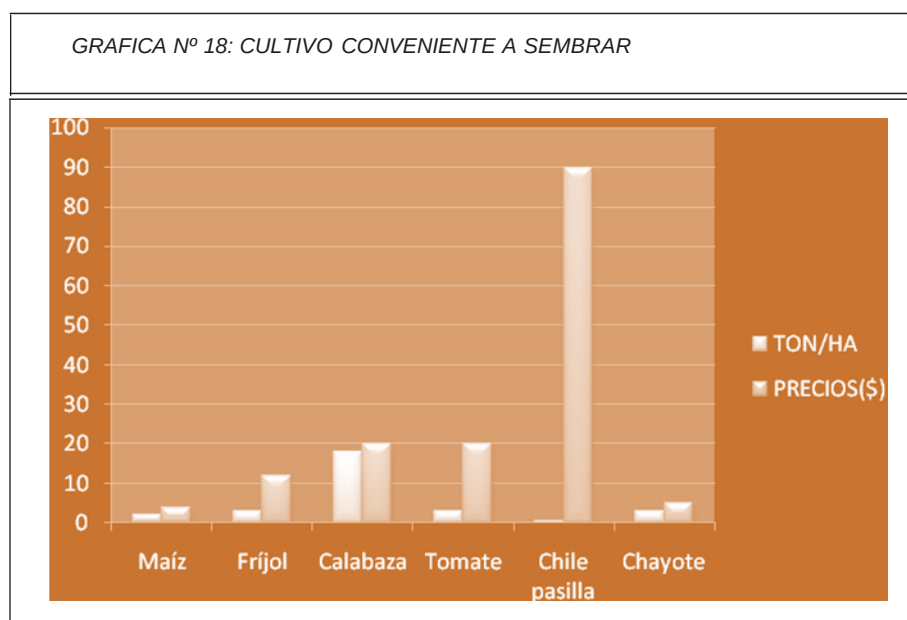


FOTO No. 28 CULTIVO DE MAIZ EN SAN MIGUEL TENANGO

Pero el cultivo conveniente a sembrar es el tomate como se muestra a continuación:

CUADRO N° 33: CULTIVO CONVENIENTE A SEMBRAR.			
CULTIVOS	TON/HA	PRECIOS(\$)	UNIDADES
Maíz	2	4.00	Lt.
Fríjol	3	12.00	Kg.
Calabaza	18	20.00	Unitario 1
Tomate	3	14.00	Kg
Chile pasilla	0.5	90.00	Kg.
Chayote	3	5.00	Unitario 1

Cultivos con mayor auge en equilibrio entre ambas unidades; Calabaza, Tomate, Fríjol, Maíz, Chayote y Chile pasilla.



En San Miguel Tenango, son 7 productos los característicos como ya se mencionaron, los que proporcionan empleos y mayores ingresos a las familias, estos cultivos son: El Chile pasilla, Tomate, Fríjol, Chilacayota, Maíz, Chayote y

Calabaza, en este rubro como lo que nos interesa es determinar el cultivo que deje mayores ganancias en pocas hectáreas sembradas se determinan de la manera ya mostrada, tomando en cuenta lo anterior el Chile pasilla sería el adecuado pero, el problema de este cultivo es que existe poco mercado, si existiera un mercado constante sería el cultivo más apropiado, el que ocupa el segundo lugar es el Tomate, es un cultivo que tiene un mercado constante y permanente, ya que es un producto de la canasta básica así como alguno de los otros productos, en tercer lugar se tiene el fríjol, producto también de la canasta básica, pero con poca constancia en precios, los otros productos se encuentran con algunos problemas similares como los ya mencionados en este caso el Chile pasilla y el fríjol, por lo tanto podemos determinar que el Tomate es el cultivo más adecuado para sembrar en esta comunidad.



FOTO No. 29 PRODUCCION DEL TOMATE

Haciendo referencia en lo anterior determinamos que el cultivo más rentable y redituable es el Tomate; por que como ya observamos es el que se siembra en menor número de hectáreas y es con el que se obtienen mayores ganancias en comparación de los otros cultivos como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 34: COMPARACIÓN ENTRE CULTIVOS EN CUANTO A HECTAREAS SEMBRADAS, TONELADAS Y PRECIOS DEL SECTOR AGRICOLA.

CULTIVOS	HECTAREA	TON/HA	PRECIOS	OBSERVACIONES
Maíz	2,450	1-2	\$3-5/Lt.	1. Lo mencionado en el toma por corte.
Fríjol	200	3	\$10-12/Kg	
Calabaza	5	15-20	\$20-30/unidad	2. Todos estos cultivos le van bien dependiendo de la época esto impli el mercado, la of y la demanda, per aquí esta hablando de buen mercad y buena demanda.
Tomate	1	3	\$7-120/Kg/caja	
Chile pasilla	5	½	\$100/Kg.	
Chilacayota	3	1/	\$6/unidad	
Chayote	5	3	\$5/unidad	

11.1.4. SECTOR SECUNDARIO:

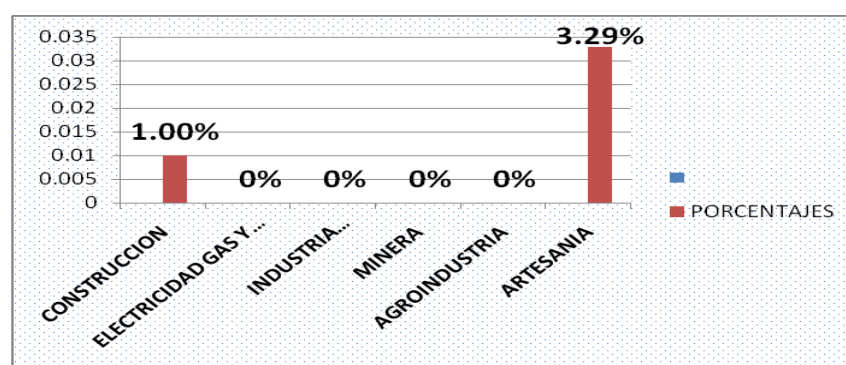
En este sector como ya se mencionó se encuentra la práctica de la Construcción, Electricidad, agua y gas, Industria manufacturera, Minería, Agroindustria, Artesanías, todo esto queda de la siguiente manera:

CUADRO N° 35: PORCENTAJE ENTRE ACTIVIDADES PRACTICADAS EN EL SECTOR SECUNDARIO.

SECTORES	PORCENTAJES DE UTILIZACIÓN
Construcción	1.0%
Electricidad, gas y agua	0 %
Industria manufacturera	0 %
Minería	0 %
Agroindustria	0 %
Artesanía	3.29%

Sectores con mayor auge; Construcción 1%, Electricidad, gas y agua con el 0%, Industria manufacturera 0%, Minería 0%, Agroindustria 0% y Artesanía con el 3.29%, respectivamente.

GRAFICA N°19: PORCENTAJE ENTRE ACTIVIDADES PRACTICADAS EN EL SECTOR SECUNDARIO.



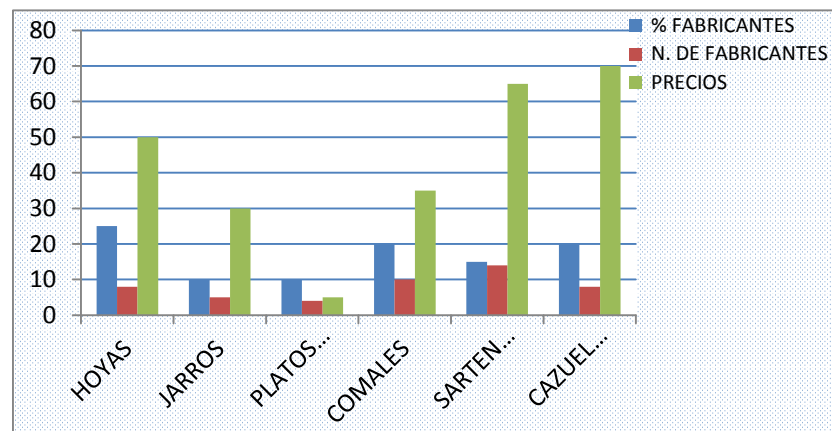
En el municipio de San Miguel Tenango, se localizan y precisan los principales sectores productivos del sector secundario que son: La construcción, Electricidad, gas, agua, Industria manufacturera, Minería, Agroindustria y Artesanía, sin embargo los dos sectores productivos principales son la Artesanía con un 3.29% y la Construcción con un 1.0%; Electricidad, gas, agua con un 0%, la Industria manufacturera con un 0%, la Minería con un 0% y la Agroindustria con un 0%, respectivamente.

Concluimos con este sector con el siguiente cuadro, en el que se hacen las referencias más principales para su entendimiento:

CUADRO N° 36: COMPARACIÓN ENTRE PRODUCTOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CUANTO A PERSONAS FABRICANTES, % DE FABRICACIÓN Y PRECIOS ENTRE PRODUCTOS.					
			\$ PRECIOS UNITARIOS		
PRODUCTO	%DE FABRIC.	Nº.FABRICANTES	CHICO	MEDIANO	GRANDE
Hoyas	25	8	50.00	160.00	850.00
Jarros	10	5	30.00	80.00	180.00
Platos de barro	10	6	3.50	15.00	35.00
Comales	20	10	30.00	150.00	360.00
Sartenes de barro	15	12	50.00	95.00	200.00
Cazuelas de barro	20	9	50.00	135.00	195.00

Como ya se mencionó los productos quedan de esta manera según el cuadro: Hoyas, Jarros, Platos de barro, Comales, Sartenes de barro, Cazuelas de barro, según su fabricación, %, fabricantes, y precios, respectivamente.

GRAFICA N°20: COMPARACIÓN ENTRE PRODUCTOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CUANTO A PERSONAS FABRICANTES, % DE FABRICACIÓN Y PRECIOS ENTRE PRODUCTOS.



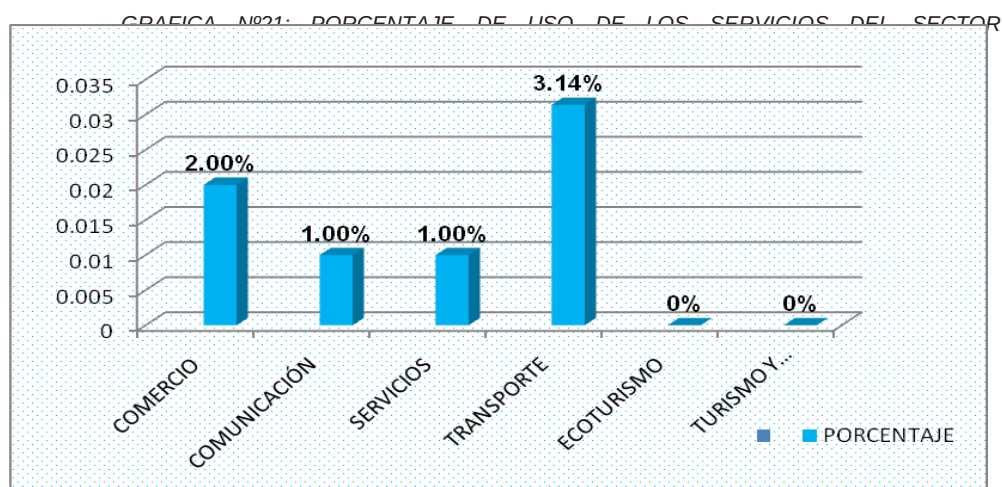
En el municipio de San Miguel Tenango, se fabrican los siguientes productos del sector artesanía que son: las Hoyas, Jarros, Platos de barro, Comales, Sartenes de barro y Cazuelas de barro, sin embargo los dos productos de mayor auge principales son la fabricación de Hoyas y la fabricación de Cazuelas de barro; esto tomando en cuenta los precios y los factores ya mencionados, respectivamente.

11.1.5 SECTOR TERCIARIO

En este sector como ya se mencionó se encuentran los servicios requeridos para la comercialización, entre estos servicios encontramos los siguientes: Comercio, Comunicación, Servicios, Transporte, Ecoturismo, Turismo y Comedor, todo esto queda de la siguiente manera en cuanto a porcentaje de uso de cada servicio:

CUADRO N° 37: PORCENTAJE DE USO DE LOS SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO.	
SERVICIOS	PORCENTAJE DE USO
Comercio	2.0 %
Comunicación	1.0 %
Servicio	1.0%
Transporte	3.14
Ecoturismo	0 %
Turismo y Comedor	0 %

En cuanto a este sector, los servicios con mayor auge son; Comercio con el 2.0%, Comunicación con el 1.0%, Servicio con el 1.0%, Transporte con el 3.14%, Ecoturismo con el 0%, el Turismo y restaurantes con el 0%, respectivamente.



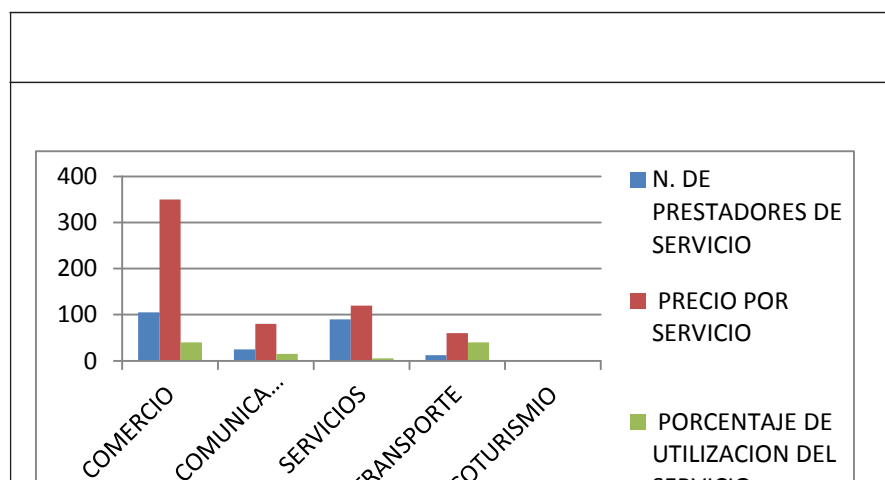
En el municipio de San Miguel Tenango, se presentan los siguientes servicios del sector terciario que son: Comercio, Comunicación, Servicio, Transporte, Ecoturismo, Turismo y restaurantes, sin embargo los dos servicios de mayor auge son el Comercio con un 2.0% y el Transporte con un 3.14%; Comunicación con un 1.0%, Servicio con un 1.0%, Ecoturismo con un 0%, Turismo y comedor con un 0%, respectivamente.

El comercio y el transporte van guiados de la mano ya que, para comercializar sus productos los comerciantes e intermediarios lo hacen por medio de autobús por los problemas políticos que se están y se han suscitado en San Miguel Tenango por esto es que puntúan estos dos servicios entre los demás como se observa en el siguiente cuadro:

SERVICIOS	Nº DE PRESTADORES DE SERVICIO	\$PRECIO POR SERVICIO	PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DEL SERV.	OBSERVACIONES
Comercio	105	350.00	40	1. En el caso de comercio es lo que obtienen por Todo un día de venta.
Comunicación	15	80.00	15	
Servicios	90	120.00	5	2. En comunicación haciendo énfasis en el servicio telefónico es lo que obtiene durante un día, así todos los servicios restantes, lo que cobran en caso del transporte por viaje y el de servicio por un día de trabajo.
Transporte	12	60.00	40	
Ecoturismo	0	0	0	
Turismo y Comedor	0	0	0	

Cuadro No.38 Comparación entre servicios del sector terciario.

Como ya se mencionó los servicios de esta manera según el cuadro: Comercio, Comunicación, Servicios, Transporte, Ecoturismo, Turismo y Comedor, respectivamente.



GRAFICA N° 22: COMPARACIÓN ENTRE SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO EN CUANTO A N°. DE PRESTADORES DE SERVICIO, PRECIO POR SERVICIO, PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.

En el municipio de San Miguel Tenango, se utilizan los siguientes servicios que son: el Comercio, Comunicación, Servicios, Transporte, Ecoturismo, Turismo y restaurante, sin embargo los dos servicios de mayor auge principalmente son el Comercio y los Servicios; esto tomando en cuenta el Número de prestadores de servicios, así como el Precio por el préstamo de los servicios, etc.

11.2 EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO

A excepción de las actividades agropecuarias, que se basan en el autoempleo y en una producción más enfocada al autoconsumo, no existen en la comunidad fuentes de empleo.

En cuanto a la población económicamente activa encontramos que en el Municipio se encuentran 282 económicamente activas y 235 no económicamente activas, de las que se reportan ocupadas 280 y 2 no ocupadas

11.2.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La comunidad de San Miguel Tenango, esta económicamente activa, ya que produce cada año principalmente en el área agrícola en poca escala, esto se debe a la poca asesoría que tienen, además producen por temporadas. Que sería de junio a septiembre.

La cosecha que obtienen es para autoconsumo, y comercializan estos productos solamente en el interior de la comunidad, al principal poblado que llevan a vender sus productos es un lugar llamado Concepción, este poblado es agencia de San Miguel Tenango pero esto es reciproco ya que la gente de esta agencia también llevan sus productos a comercializar a San Miguel Tenango esto es por la poca distancia que existen entre San Miguel Tenango y Concepción, pero ambos comercializan a fin de cuenta en su Distrito que es Tehuantepec, ya sea en su mercado o en las calles y algunas otras personas comerciantes trasladan sus productos a poblados o ciudades cercanas a Tehuantepec.

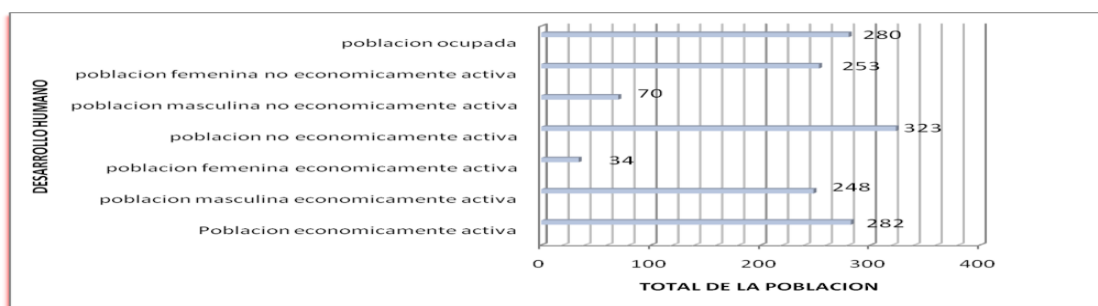
De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 282 personas.

En esta comunidad, existe una población económicamente activa, que se desempeña principalmente en el sector primario para la producción. Así mismo, se puede observar que ha habido un descenso de la población económicamente Activa de 1970 al 2000 esto debido al factor de la migración. Por otra parte se muestra que una gran parte de la población aún se dedica a la actividad del campo, ya sea agrícola o pecuaria principalmente.

**CUADRO No. 28 INDICADORES DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA**

INDICADORES	N. PERSONAS
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	282
POBLACION MASCULINA ECONOMICAMENTE ACTIVA	248
POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA	34
POBLACION NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	235
POBLACION MASCULINA NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	70
POBLACION FEMENINA NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	165
POBLACION OCUPADA	280

FUENTE INEGI 2010.



GRAFICA N°8: INDICADORES DE LA POBLACION LABORAL

Se la aclaración que los datos son variables en la información estadística

Entidad: Oaxaca

Municipio: San Miguel Tenango

Clave: 20282

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Población de 12 años y más según condición de actividad económica, 2010

	Total ^[2]	Población Económicamente Activa (PEA) ^[3]			Población no Económicamente Activa ^[6]	No especificada ^[7]
		Total	Ocupada ^[4]	Desocupada ^[5]		
Absolutos						
Nacional	84,927,468	44,701,044	42,669,675	2,031,369	39,657,833	568,591
Estatad	2,842,808	1,343,189	1,298,316	44,873	1,481,882	17,737
Municipal	606	282	280	2	323	1

Fuente: Elaboración propia a partir de SAGARPA/SIAP. Producción anual: Cierre de la producción agrícola por estado. Anuario Agrícola, 2010.
En: <http://www.siap.gob.mx/>

Notas: [1] Grupo de 1,080 municipios de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), conformado por 849 de marginación alta o muy alta (CONAPO, 2011); 211 con 25% o más de población en pobreza extrema (CONEVAL, 2011) y 20 con rezago social alto (CONEVAL, 2011).

[2] Total de la población de 12 años y más. Incluye la que especificó su condición de actividad económica y la no especificada

[3] Población económicamente activa: Personas de 12 años y más que trabajaron; tenían trabajo pero no trabajaron o; buscaron trabajo en la semana de referencia.

[4] Población ocupada: Personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron o que no trabajaron pero sí tenían trabajo en la semana de referencia.

[5] Población desocupada: Personas de 12 a 130 años de edad que no tenían trabajo, pero buscaron trabajo en la semana de referencia.

[6] Población no económicamente activa: Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

[7] Población de 12 años y más que no especificó su condición de actividad económica.

Podemos observar que en San Miguel Tenango predomina la mayor cantidad de personas que son económicamente inactivas con un total de 235 y 282 personas que son económicamente activas, principalmente en el sector primario en la agricultura particularmente y como actividad secundaria se practica la pecuaria, el motivo del que existen más personas inactivas es por la emigración esto porque la gente que aún permanece en la comunidad son personas adultas y adultos mayores, los que ya tiene poca fuerza y menores condiciones para ser personas activas, ya sea en el campo o en otro sector.

La gente de esta comunidad se dedica a la explotación y actividades del sector primario principalmente a la agricultura ya que siembran el maíz, frijol, chile pasilla, tomate, chayote, chilacayota, entre otros productos, además practican el sector pecuario como segundo punto principal, esto en menor escala como es la cría del ganado bovino, porcino, así como gallinas, borregos, etc. Algunos de estos ganados solamente la crían en traspatio, practican el área forestal en cuanto a la tala de árboles para tallados de muebles, para construcción de viviendas, de Enramadas, entre otras, también practican la pesca en los ríos como son la captura de chacales principalmente, así como peces, la pesca la utiliza la gente solamente para autoconsumo así como la cacería. Las amas de casa se dedican además de ayudar en las labores

de trabajo en el campo, a la fabricación de tortillas y totopos, que solamente la utilizan de autoconsumo pero en algunos casos venden y comercializan estos productos en el interior de la misma comunidad.

11.2.2 Mercado de mano de obra

Al Municipio se le puede considerar como productora de mano de obra ya que la población económicamente activa la mayoría se dedican a actividades primarias, principalmente al cultivo de sus parcelas, y solo en temporadas de siembra y pizca son empleados por los mismos habitantes de la comunidad, el precio de es de \$150.00 por jornal, aunque es difícil conseguir los jornaleros porque es la temporada de mayor demanda.

Las actividades secundarias son escasas, practican oficios como son los de albañiles, el jornal de \$200.00 solo cuando hay obra para construcción, y carpinteros 200.00 por jornal solo cuando hay un pedido de un muebles, y como terciarios se encuentran la del comercio en pequeño principalmente actividades con las cuales complementan sus ingresos, y las realizan en temporadas de la cosecha de sus productos agrícolas.

11.3 COMPETITIVIDAD

La estructura jurídica del Municipio, los conflictos agrarios y sociales y políticos que enfrenta, no ayudan a fortalecer la competitividad .

El Municipio se encuentra a 41 km. De la carretera Federal 190, nos encontramos a 45 km. De los mercados Regional del Istmo a 265 km. De la Ciudad Oaxaca. Lo que hace que tengamos dificultad en poner al alcance de los consumidores potenciales los productos

Se pueden mencionar como ventajas competitivas en el ámbito agrícola, que el Municipio tiene la ventaja de dominar el proceso de de producción de tomate y chile pasilla, y que ha sido la principal fuente de ingreso para los pobladores, la transformación es de manera artesanal lo que le dan un sabor característico y atractivo para los consumidores , existe un mercado constante.

11.4 ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La producción agrícola y pecuaria es de autoconsumo y si bien no tienen excedentes , casi alcanzar abastecerse de maíz, frijol los demás alimentos los adquieren la tienda diconsa, y en algunas tiendas de abarrotes establecidas en el Municipio de San Miguel Tenango

Para complementar su abasto acuden a los mercados regionales de Tehuantepec, Salina Cruz, Santa María Jalapa del Marques.

11.4.1. ABASTO RURAL

No existen mercados de ninguna índole dentro de la comunidad de San Miguel Tenango, solamente podríamos decir que existe el mercado de mano de obra, esto se da cuando las personas emigran a otros lugares. La mayoría de los habitantes de Santa Miguel Tenango alcanzando una edad para trabajar, emigran a grandes ciudades como México, Guadalajara, chihuahua, Tamaulipas y a los Estados Unidos de América principalmente, mediante el cual ha sido la principal fuente de ingreso para las familias Chontales.

Por otra parte los padres de familia de edad avanzada se emplean dentro de la comunidad como jornaleros (peón), de los programas sociales en obras del municipio percibiendo en promedio de 100 pesos por día. La mayoría de las familias adquieren su canasta básica en las ciudades de Tehuantepec, Juchitán, Salina Cruz, etc. respectivamente, en las cuales adquieren sus productos de primera necesidad como lo son: frijol, azúcar, arroz, huevos, aceite comestible, entre otros, en si, casi todos son principalmente para el uso en el hogar, dichos productos son adquiridos en estas ciudades, uno por su situación comercial y otro por la cercanía de sus colindancias. Además la comunidad cuenta con 1 tienda DICONSA y 2 abastecimientos de leche LICONSA, en las cuales acude la gente para la obtención de dichos productos. Como una alternativa de necesidad en el consumo de productos de lácteos y carne es necesario en la cabecera municipal un mercado, que pueda satisfacer las demandas de la comunidad en la obtención de productos básicos y primarios que tanto les hace falta.

11.4.2 COMERCIO:

En cuanto al comercio, está basada en pequeñas tiendas que están situadas dentro de las comunidades, basándome en un pequeño conteo solo pude observar que existen 9 tiendas en donde se venden productos de la canasta básica, teniendo en cuenta que también comercializan los productos que obtienen del campo principalmente: el Maíz, Tomate, Chile pasilla, etc.

11.4.3 TENENCIA DE TIERRAS:

La tenencia de tierras es por bienes comunales, a los habitantes les corresponde 5 ha. Por cada uno, esto para que lleven a cabo sus labores de trabajo, así como para hacer sus viviendas, para que trabajen y saquen a delante a sus familias, es un apoyo para todos y cada uno de los habitantes de esta comunidad.

11.5 ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

11.5.1 FRAESTRUCTURA PRODUCTIVA POR SECTOR

En cuanto a este punto no existen tales infraestructuras, ya que no cuentan con tractor, no aplican fertilizantes a los cultivos, no tienen invernaderos, viveros, etc., por lo tanto los productores siembran con estacas y espeques, porque esta comunidad tiene una topografía muy accidentada, por eso es que no cuentan con tractores para las labores de siembra. Lo único que ocupan son los herbicidas, esto para apresurar la limpia de los terrenos, también ocupan insecticidas y plaguicidas para el control de los cultivos, estos productos son utilizados en algunos casos no siempre.

Existe gente que practica la carpintería, ellos cuentan con sus propias herramientas, que son para cortar, y herramientas que las utilizan para hacer los acabados de los muebles.

También hay gente que practica la albañilería estos cuentan con sus respectivas herramientas, los jornaleros de esta comunidad trabajan de las 8:00 am. Hasta las 17:00 pm. Y ganan \$150.00.

11.5.2 AGRICOLAS

San Miguel Tenango, es una comunidad cuya población se encuentra haciendo en uso diversificado de su territorio, se dedican el 50% de la gente exclusivamente a la agricultura, sembrando principalmente los cultivos de: Maíz, frijol, Calabaza, Chile Pasilla, Tomate, Chayote y Chilacayota, los tres primeros cultivos se siembran por tradición en esta comunidad.

Cada familia se dedica en su mayoría a las labores del campo ya sea a la siembra de productos básicos o al pastoreo de ganado vacuno, caprino y a la cría de cerdos y pollos. Así como algunos se dedican a la elaboración de muebles de madera (pequeños carpinteros), otros albañiles, ayudantes. La pesca así como la cacería lo llevan a cabo para su auto consumo.

11.5.3 AGRICULTURA NOMADA

Los “Cimas” clasifican cuatro clases de tierras que son:

a).- Las chahuiteras bajas: Consideradas de primera clase, que son tierras de relieve plano u ondulado y que se encuentran en las vegas de los ríos y arroyos por lo que reciben sedimentos fértiles cuando los ríos se desbordan.

b).- Las chahuiteras altas: Son tierras de segunda, también son de origen aluvial pero están más alejadas del río.

c).- Las tierras de ladera: Son de tercera y cuarta, dependiendo de que si se llega a tratar de una ladera húmeda o de una menos húmeda, respectivamente, o bien dependiendo de la presencia de ciertas plantas que sirven como indicadores de las bondades de la tierra.

Lo predominante es la tierra de **ladera** y es donde la agricultura de roza-tumba-quema y la ganadería bovina extensiva empiezan a tener una estrecha relación. Las chahuiteras son áreas donde la agricultura se “sedentariza”, es decir, se siembran los terrenos cada año, ya sea manteniendo el trabajo manual o haciendo uso de tracción animal. Por otro lado, en las laderas la agricultura se mantiene como migratoria, es decir, se siembra uno o dos años y luego se le da al terreno un descanso de tres a cinco años.

1 1 . 5 . 4 P ECUARIOS:

Bovinos: En la actualidad un 20% de la población tiene ganado bovino lechero, pero el 5% lo produce en un cuidado intensivo (mantienen al ganado en potreros) y el 15% restante lo produce en un cuidado extensivo (dejan al ganado que divague en los caminos y terrenos), las razas más comunes en el pueblo son el cebú y el suizo, que son aprovechadas para la ordeña en temporadas de lluvias.

Los comuneros que tienen ganado no han recibido ningún tipo de asesoría por algún técnico o ingeniero, para introducirle al ganado una alimentación adecuada así como el manejo apropiado y mejoramiento de la raza, por esta razón el manejo que se le está dando actualmente no es el adecuado para los recursos naturales que se tienen.

En los potreros actuales se manifiestan algunas señas de compactación y deterioro de los suelos, garantizan que en un futuro no muy lejano los ganaderos no puedan seguir manteniendo y alimentando a sus ganados en estos lugares.

Por otra parte, en temporada de seca estos animales suelen verse muy afectados pues debido a la carencia de agua los alimentos escasean para la manutención de estos.

Otro de los problemas que ataca al ganado es la **mastitis**; el cual es provocada por bacterias como los estreptococos, estafilococos y organismos del tipo colín, además se presenta el **derrengue**; el cual es provocado por la mordedura del murciélago vampiro, así mismo hay una enfermedad que se conoce como el **mal de cacho**; que ataca los cuernos del ganado, obteniendo malos resultados.

La presencia de parásitos en el ganado también es un factor que genera la muerte de los hatos, pues los ganaderos no conocen ningún remedio.

Porcinos: Poca gente de esta comunidad se dedica a la reproducción y crianza del ganado porcino criollo, esta actividad la llevan a cabo bajo el sistema de traspatio, a estos animales los alimentan de residuos vegetales y desechos alimenticios.

Ovinos: Este ganado es reproducido y criado solamente en las rancherías, el problema que le aqueja a estos animales es el ataque que sufren por los coyotes.

Avícolas: La comunidad de San Miguel Tenango practica en una baja escala la cría de aves de corral, como guajolotes, gallinas y pollos, para el autoconsumo.

11.5.5 FORESTALES:

En este ámbito la comunidad no produce ingresos en cuanto a la explotación de los recursos forestales, ya que no tienen el asesoramiento necesario para dicha explotación, pero se ha presentado el aprovechamiento de otras personas en cuanto a la tala inmoderada de estos árboles, la gente de ésta comunidad ha controlado este problema gracias a las brigadas que han hecho en las zonas que se han suscitado estos problemas así como en toda el área que les pertenece territorialmente.

En cuanto a las plantas frutales, la comunidad obtiene pequeños ingresos, pero son comercializados estos productos solamente en el interior de la comunidad.

11.5.6 ACUICOLAS Y PESCA:

En la comunidad de San Miguel Tenango no se práctica la Acuicultura y la pesca, solamente en algunas ocasiones la gente de la comunidad recurre a los ríos para atrapar chacales, camarones y peces, para su autoconsumo no obteniendo ingresos en estas actividades.

Pero cabe mencionar que los ríos tienen un gran potencial en cuanto a materia prima (Lisas, Chales o Langostinos, Camarones y otras especies de pescados), que se pudieran industrializar ya que se tiene mercado en la región, lo que esta gente necesita es la implementación de proyectos acuícolas ya sean en estanques rústicos o bien geomembranas para la reproducción, crecimiento, desarrollo y comercialización de estos productos principalmente.

11.5.7 SISTEMAS PRODUCTO (Análisis de las cadenas productivas):

El ciclo agrícola se inicia en el mes de abril, en cuyo mes se utilizan 20 días para desmontar el terreno. La gente de esta comunidad no realizan quemas solamente rozan y dejan que la hierba se seque de tal manera que, a mediados de Mayo se realiza la siembra, para esperar las primeras lluvias de Junio, esta actividad se realiza utilizando bastón o espeque, las siguientes labores son menos pesadas en los que participan las mujeres y los hijos que son la limpia, que empieza a finales de Junio, y para finales del mes de Septiembre se realiza la cosecha del elote tierno, para concluir, se realizan las labores de pizca y almacenamiento en el mes de Octubre. Consecutivamente, se inicia la siembra del maíz de chagüite, que se siembra en la época de Invierno específicamente en el mes de Noviembre, posteriormente la limpia del cultivo en Diciembre y culminando en el mes de Febrero cuando se realiza la dobla.

Los campesinos siembran dos variedades de grano de maíz: amarillo de temporal y maíz chico, cuyos rendimientos varían entre uno y otro. Los gastos de producción son mínimos, pues son muy pocos los insumos que se realizan, la única inversión que se hace es el costo de los jornales o jornaleros.

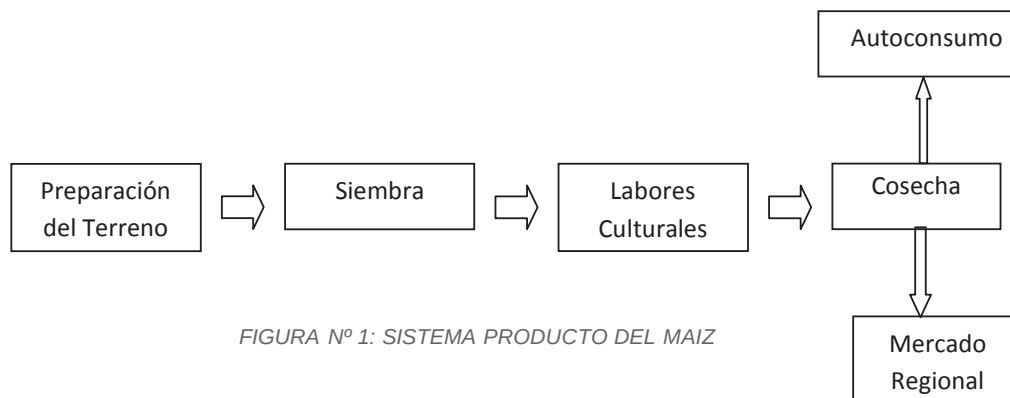


FIGURA Nº 1: SISTEMA PRODUCTO DEL MAIZ

El chayote por su parte es otro producto que se considera importante en la Comunidad pues tiene buena producción, requiere de poco trabajo, se siembra en los meses de junio sin embargo los campesinos, lo tienen que proteger de varios roedores como la tuza y el jabalí, Este cultivo es cosechado en el mes de septiembre.

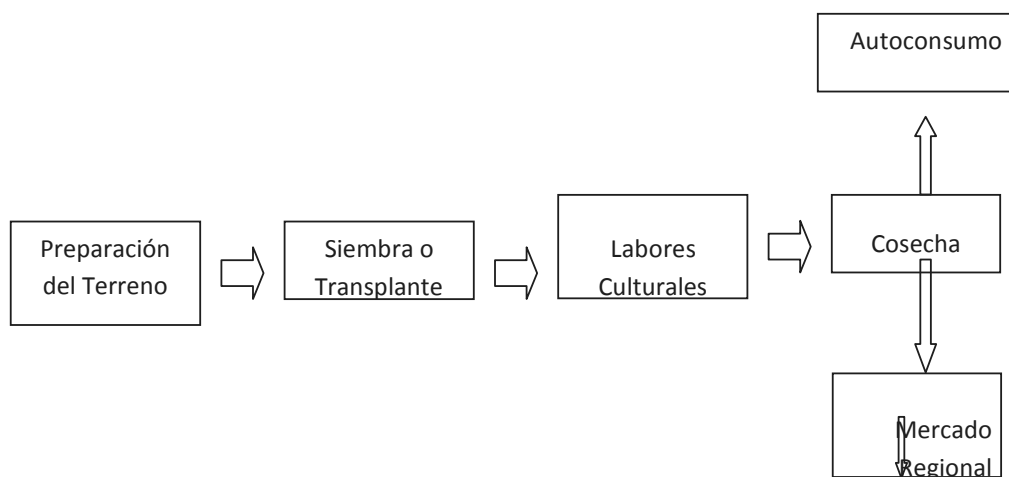


FIGURA Nº2: SISTEMA DE PRODUCTO DEL CHAYOTE

El cultivo de Tomate es considerado el más importante en la comunidad tienen buena producción, mercado, demanda, etc. En la forma que llevan sus labores de cultivo se observa que es un cultivo que requiere de poco trabajo, este cultivo se puede sembrar en diferentes fechas, el único requisito es que esta siempre a las esperas de agua (fechas con lluvia), pero las fechas comunes de siembra son: Mayo, Junio, Julio, hasta Octubre, las labores de limpia del terreno las llevan a cabo 1-2 meses antes de la siembra dependiendo de las fechas ya mencionadas, respectivamente.

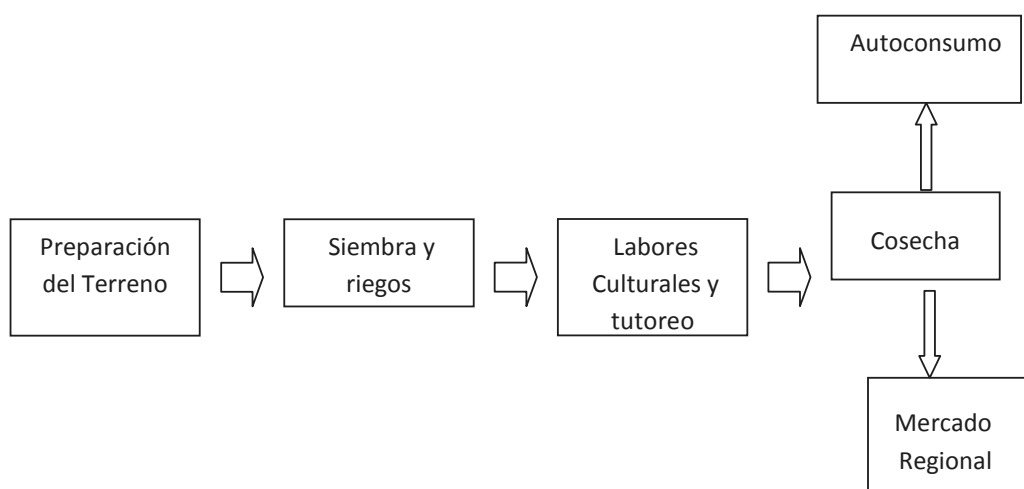
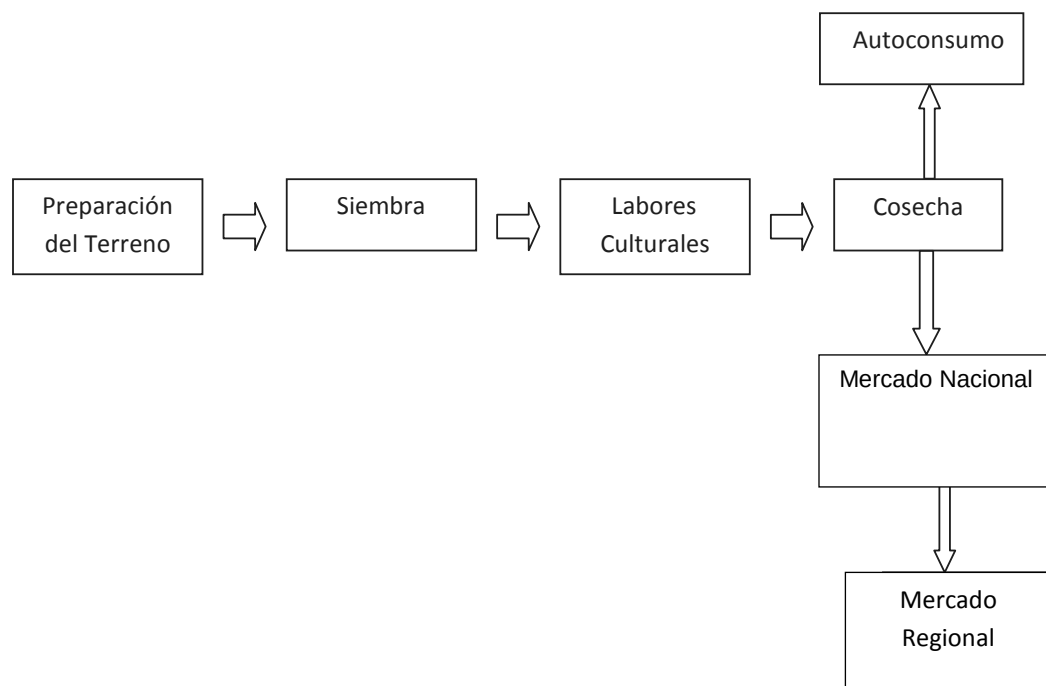


FIGURA N°3: SISTEMA PRODUCTO DEL TOMATE

Este cultivo lo siembran tradicionalmente en los meses de Junio principalmente a Inicios, para que los estén cosechando a fines de Noviembre o inicios de Diciembre, las labores de limpieza del terreno las llevan a cabo 1 mes antes de la siembra que es en el mes de Mayo.

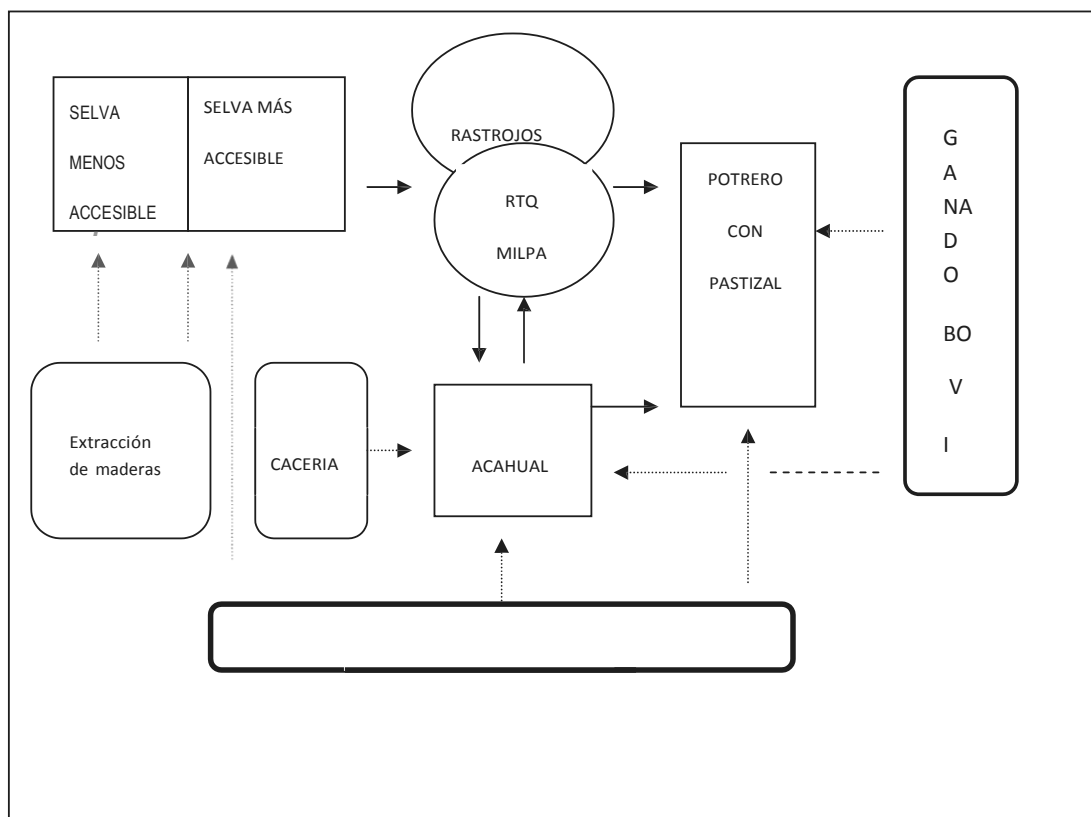
FIGURA Nº4: SISTEMA PRODUCTO DEL CHILE PASILLA



Se usa en la comida mexicana, especialmente en sopas y salsas (tales como el mole poblano). Se venden enteros o en polvo en México y Estados. En México es muy popular como ingrediente de muchas salsas como la salsa borracha, en diferentes tipos de moles y adobos, y en varios guisos de res, cerdo y pollo.¹ En rodajitas y frito es acompañamiento clásico de la sopa de tortilla que se acostumbra mucho en el Distrito Federal. También funciona muy bien como chile relleno. En Oaxaca, para no confundirlo con el chile pasilla oaxaqueño, lo llaman pasilla de México, o pasilla mexicano.



11.5.8 CADENA PRODUCTIVO DEL GANADO BOVINO:



CUADRO N° 39: CADENA PRODUCTIVA

Los dos puntos principales en este análisis son: a).- el benéfico y b).- el perjudicial, el benéfico es la **cría del ganado bovino** y el perjudicial es la **quema e incendios**, que se presentan en los sitios en donde se alimentan a los ganados bovinos, pero entre ambos existen muchas relaciones como se presentan en seguida.

El ganado bovino se alimenta de los pastizales en los potreros, en otros casos se alimentan del acahual, el acahual se producen cuando la gente lleva a cabo la extracción de maderas en las selvas accesibles y no tan accesibles, provocando la Roza, Tumba y Quema esta ultima la practican pocas personas, quedando como resultado las milpas con rastros, los cuales son llamados acahuals, en estos sitios la gente practica la cacería de conejos, venados, armadillos, etc. para su autoconsumo, y estas milpas con rastrojo o acahuals en algunos casos se vuelven potreros con pastizal para la alimentación del ganado bovino.

Pero todos estos sitios mencionados son vistos en algunos casos de mala fortuna por algunos incendios provocados por el propio hombre o por otras condiciones.

En estos casos podemos determinar que para mantener la alimentación del ganado bovino existen dos pasos:

1).- Que tenga cuidado la gente de no provocar incendios en las selvas y en los potreros, ya que el rastrojo que puede ser beneficiado para el ganado bovino es quemado por dichos incendios y,

2).- Tener o contratar un técnico o ingeniero que asesore a los productores dándoles técnicas o metodologías de cómo se debe alimentar al ganado bovino, así como a los otros ganados que producen.

11.5.9 OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS:

Las industrias son desconocidas en la localidad de igual manera la minería, las conocen solamente gracias a los comentarios que hacen las personas que han emigrado a otros lugares, lugares en las que sí se llevan a cabo estas actividades.

Existen algunas personas que practican en menor escala la carpintería, entre los productos que elaboran se encuentran los muebles como son: sillas, mesas, roperos, armazones de camas, mostradores, entre otras cosas.

Además existen personas que se dedican a la albañilería (pequeños albañiles), que trabajan para beneficio propio y en algunas ocasiones dan tequios para otras personas, aunque son pagados en algunos casos, en cuanto a trabajos ajenos, además son personas que emigran constantemente a otros lugares.

Entre las actividades primordiales que practican las mujeres en esta comunidad es la elaboración de tortillas, estos productos obtenidos de la materia prima que es el maíz principalmente, los productos que obtienen en este caso, que son las tortillas estas son de buena textura y estructura que se ven pocas de estas formas en la región actualmente, que viéndolo de una manera de mercado si existiría en la región.

Lo que esta gente necesita es un impulso tecnológico para la agilizar de su elaboración como son molinos de nixtamal, así como hornos de cocción.

12 .EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

En este eje Permite entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan, como son los efectos sociales de la migración, usos y costumbres, sus , organizaciones existentes, expresiones de liderazgo, problemas que advierten los actores, orden de prioridades de los problemas y relaciones de poder.

12.1 POBREZA Y MARGINACION

Pobreza en México

Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas

*En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la [Ley General de Desarrollo Social \(LGDS\)](#), el CONEVAL informa las estimaciones de **pobreza en México** y para cada entidad federativa, correspondientes al año 2012.*

*La finalidad de esta información es proporcionar elementos para mejorar las políticas públicas tendientes a la superación de la **pobreza en México**. Al conocer el estado que guardan las dimensiones que conforman el fenómeno de la **pobreza en México** los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) pueden identificar las áreas en las que se requiere redoblar los esfuerzos institucionales, así como las regiones del país donde es necesario fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad económica o social.*

Aspectos metodológicos de las estimaciones de pobreza en México 2012:

*Las estimaciones de la **pobreza en México** se calcularon a partir de las bases de datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entre agosto y noviembre de 2012, y que fueron publicadas el 16 de julio pasado.*

Debido a que el INEGI ajustó los factores de expansión de la encuesta de 2010 a las proyecciones de población vigentes, desarrolladas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), las estimaciones de pobreza correspondientes a 2008 y 2010 que hoy se presentan muestran variaciones respecto de las publicadas por el CONEVAL anteriormente, toda vez que aquéllas se basaron en las proyecciones de población previas.

La actualización de las proyecciones de población del CONAPO es un proceso rutinario que se realiza cada 5 años cuando hay conteos de población y censos. En lo que respecta al estado de Oaxaca se observa que presenta un porcentaje **estatal de pobreza de 61.9%**, en el año 2012 que va aumentando en comparación con los años anteriores. Ver tabla pobreza 2012.

Entidad federativa	Pobreza					
	Porcentaje		Miles de personas		Cambios en el número de personas	
	2010	2012	2010	2012	Porcentual	Absoluto (Miles de personas)
Aguascalientes	38.1	37.8	456.8	467.6	2.3	10.7
Baja California	31.5	30.2	1,019.8	1,010.1	-0.9	-9.7
Baja California Sur	31.0	30.1	203.0	211.3	4.1	8.3
Campeche	50.5	44.7	425.3	387.9	-8.8	-37.4
Coahuila	27.8	27.9	775.9	799.3	3.0	23.3
Colima	34.7	34.4	230.3	237.2	3.0	6.9
Chiapas	78.5	74.7	3,866.3	3,782.3	-2.2 *	-84.0
Chihuahua	38.8	35.3	1,371.6	1,272.7	-7.2	-98.9
Distrito Federal	28.5	28.9	2,537.2	2,565.3	1.1	28.2
Durango	51.6	50.1	864.2	858.7	-0.6	-5.5
Guanajuato	48.5	44.5	2,703.7	2,525.8	-6.6	-177.9
Guerrero	67.6	69.7	2,330.0	2,442.9	4.8	112.9
Hidalgo	54.7	52.8	1,477.1	1,465.9	-0.8	-11.1
Jalisco	37.0	39.8	2,766.7	3,051.0	10.3	284.3
México	42.9	45.3	6,712.1	7,328.7	9.2	616.7
Michoacán	54.7	54.4	2,424.8	2,447.7	0.9	22.9
Morelos	43.2	45.5	782.2	843.5	7.8	61.3
Nayarit	41.4	47.6	461.2	553.5	20.0	92.3
Nuevo León	21.0	23.2	994.4	1,132.9	13.9	138.4
Oaxaca	67.0	61.9	2,596.3	2,434.6	-6.2	-161.7
Puebla	61.5	64.5	3,616.3	3,878.1	7.2	261.9
Querétaro	41.4	36.9	767.0	707.4	-7.8	-59.6
Quintana Roo	34.6	38.8	471.7	563.3	19.4 *	91.6
San Luis Potosí	52.4	50.5	1,375.3	1,354.2	-1.5	-21.1
Sinaloa	36.7	36.3	1,048.6	1,055.6	0.7	6.9
Sonora	33.1	29.1	905.2	821.3	-9.3	-83.9
Tabasco	57.1	49.7	1,291.6	1,149.4	-11.0 *	-142.2
Tamaulipas	39.0	38.4	1,301.7	1,315.6	1.1	13.9
Tlaxcala	60.3	57.9	719.0	711.9	-1.0	-7.1
Veracruz	57.6	52.6	4,448.0	4,141.8	-6.9	-306.2
Yucatán	48.3	48.9	958.5	996.9	4.0	38.3
Zacatecas	60.2	54.2	911.5	835.5	-8.3 *	-76.0
Estados Unidos Mexicanos	46.1	45.5	52,813.0	53,349.9	1.0	536.9

12.1.1 POBREZA

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a Servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

La Ley General de Desarrollo Social¹(LGDS) señala que, entre sus atribuciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) deberá establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando su transparencia, objetividad y rigor técnico. Asimismo estos estudios deberán realizarse cada dos años a nivel estatal y cada cinco a nivel municipal.

Pobreza estatal, 2010 .En 2010, de acuerdo con cifras del CONEVAL, a nivel nacional la población en pobreza fue de 52.1 millones de personas y 12.8 millones en pobreza extrema, lo que representó respectivamente el 46.3 y 11.4 por ciento del total de la población.

12.1.2 Pobreza municipal

El cálculo de la pobreza para este nivel de desagregación se realiza con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2012, ambas publicadas por el INEGI.

El siguiente mapa muestra la distribución de los 570 municipios de Oaxaca según el porcentaje de población en pobreza en el estado para 2010:□ En cuatro el porcentaje fluctuó entre 0 y 25 lo que representó 0.4 por ciento del total de la población en esta situación. En 29 el porcentaje estuvo entre 25 y 50. En estos se concentró 9.4 por ciento del total de la población en esta situación.

Los municipios que presentaron mayor porcentaje fueron: San Juan Tepeuxila (97.4), Santiago Textitlán (96.6), San Simón Zahuatlán (96.4), Coicoyán de las Flores (96.4), Santa María Quiegolani (96.3), Santa Ana Ateixtlahuaca (96.0), Santos Reyes Yucuná (95.9), San Martín Peras (95.7), San Juan Bautista Atatlahuca (95.3) y Santa María Zaniza (95.2). En resumen, en estos municipios más del 90.0 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que representó 1.2 por ciento del total de la población en pobreza de la entidad.

San Miguel Tenango representa un porcentaje en pobreza extrema municipal de 63% y un porcentaje en carencia alimentaria de 33.59%. y un una población total de 397 personas en pobreza extrema.

Fuente: Elaboración con información del INEGI y el CONEVAL.

Entidad: Oaxaca

Municipio: San Miguel Tenango

Clave: 20282

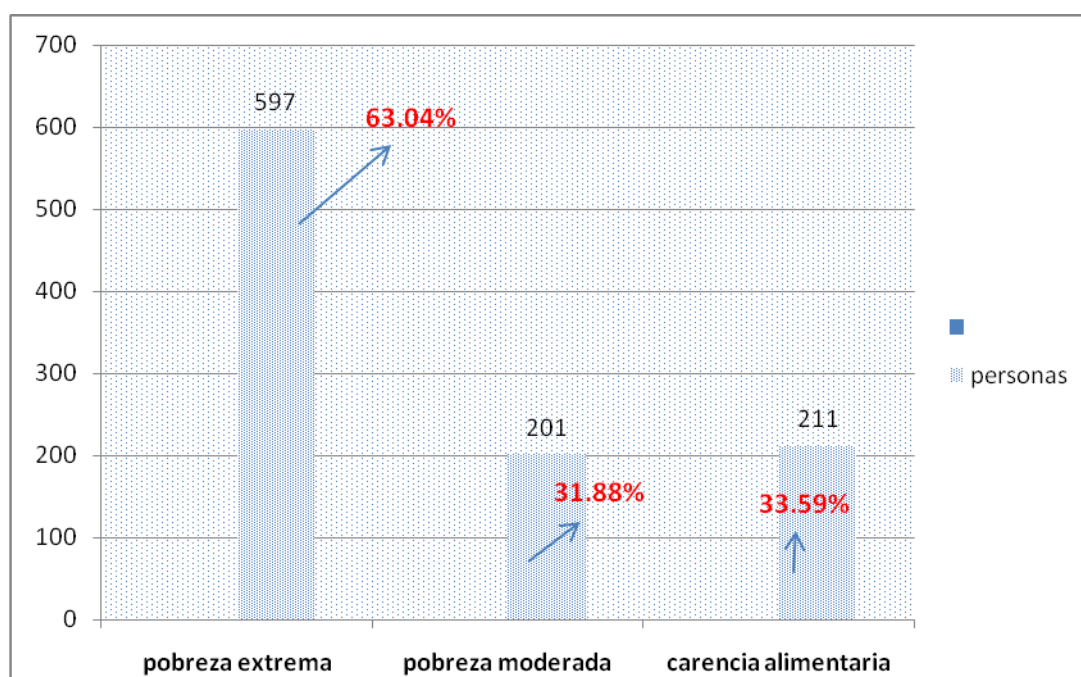
POBREZA Y REZAGO

Medición de la pobreza por municipio, 2010

	Personas	%
Población total municipal	794	100.00
Población en situación de pobreza	597	76.02
Pobreza extrema	397	63.04
Población en pobreza extrema y sin acceso a alimentación.	177	28.15
Pobreza moderada	201	31.88
Vulnerables por carencia social	30	4.70
Vulnerables por ingreso	02	0.37
No pobres y no vulnerables	00	0.01

Esto indica que existe una población de pobreza extrema y sin acceso a la alimentación de 177 personas que representa un 28.15 de la población y una pobreza extrema de 63.04%, es de preocuparse porque el porcentaje de la pobreza extrema va en aumento, así como se aprecia en la siguiente gráfica.

PORCENTAJE DE POBREZA EN SAN MIGUEL TENANGO



Datos de Inegi 2010.

La **pobreza extrema** es el estado más severo de pobreza. San Miguel Tenango representa 63.04% Cuando las personas no pueden satisfacer varias de las necesidades básicas para vivir como alimento, agua potable, techo, sanidad, y cuidado de la salud. Para determinar la población afectada por la pobreza extrema, el Banco Mundial define la pobreza extrema como personas viviendo con menos de \$1.25 dólares al día. El Banco Mundial estima que 1,400 millones de personas han vivido bajo estas condiciones en el año 2012.

La erradicación de la pobreza extrema y del hambre es la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio estipuladas por 179 estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas en el año 2000. Los economistas consideran que enfermedades epidémicas como el sida, malaria y tuberculosis son factores cruciales y consecuencias de la pobreza extrema.

12.1.3 DESIGUALDAD

En San Miguel Tenango aún quedan rezagos en algunos hombres en cuanto al machismo, esto en aquellos hombres que no deben permitir ser sobrepasados por alguna mujer en cuanto algún cargo o mandato en el cabildo .

En relación con la educación formal de la población las cifras oficiales indican que: 20 de cada 100 habitantes mayores de 6 años no saben leer y escribir, el 11% Son mujeres.

EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

La mujer desempeña actividades de cuidado y sostenimiento de la armonía en el interior de la familia, asumiendo la responsabilidad de cuidar, educar a sus hijos, realiza las labores domésticas, apoya en las labores del campo, a la venta de productos Agrícolas principalmente, elaboración de artesanías entre otras múltiples actividades.

Hoy en día en la comunidad se respeta y garantiza la equidad de género, pues las mujeres participan en actividades políticas, culturales, religiosas, ocupando cargos de diverso tipo en los diferentes comités de la población,. Las mujeres en san miguel Tenango contribuyen al desarrollo económico, social y cultural y al fortalecimiento de los valores familiares del municipio, por lo cual el ayuntamiento sumara esfuerzos de hombres y mujeres para lograr su progreso, a través de la promoción de esquemas de cooperación con organismos federales y estatales para minimizar la discrepancia social existente.

12.1.4 LA MARGINACIÓN EN LA REGIÓN DEL ISTMO:

El grado de marginación indica las condiciones en las que viven los habitantes de un municipio a partir del tipo de casa que habitan, el nivel educativo, el nivel de dispersión en pequeñas comunidades, así como la cantidad de salarios mínimos que reciben por su trabajo. En general, la marginación tiende a incrementarse en los municipios que están al Oeste y al Norte de la región, destacando municipios como Santa María Quiegotani y Santa María Guienagati. Sin embargo, es en torno a Santo Domingo Tehuantepec y Salina Cruz dónde se concentran los municipios con mejores condiciones. No obstante, nuestro municipio no es la excepción, a pesar de su cercanía con los importantes centros económicos de la costa, el grado de marginación en el municipio es Alto.

Sólo dos municipios más en toda la región presentan condiciones similares. San Miguel Tenango, tiene rezagos serios de infraestructura en drenaje y alcantarillado estos dos puntos ni existen en la

comunidad, y cerca del 10 por ciento carecen de agua entubada. Es preciso tomar en cuenta que el censo de población y vivienda del 2010, la población total de San Miguel Tenango es de 794 personas, el cual es zona de alta marginación y de población indígena.

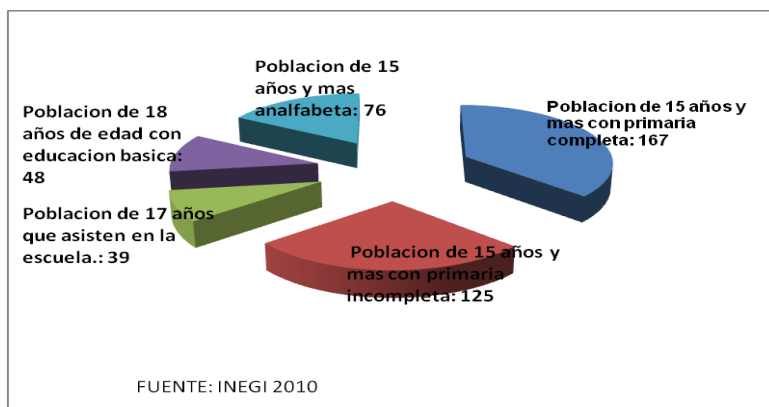
12.1.5 INDICE DE MARGINACIÓN EN SAN MIGUEL TENANGO:

* El índice de marginación permite identificar los municipios donde el menor desarrollo económico y social configura una precaria estructura de oportunidades sociales, no solo para los que padecen las privaciones relacionadas. Por ejemplo: con el rezago educativo y la residencia en viviendas inadecuadas, sino también para aquellas personas y grupos sociales que comparten el hábitat con la población marginada; es decir, quienes sin padecer la privaciones referidas están expuestas también a vulnerabilidades sociales de índole diversa que impiden el pleno desarrollo de sus capacidades y cuya atención es una prioridad para las políticas públicas.

* Durante la última década ha surgido una amplia variedad de índices que buscan responder a las necesidades planteadas por las tareas de planeación del desarrollo económico y social. En México, un indicador que ha sido ampliamente utilizado y ha ganado amplio reconocimiento y consenso es el de marginación, que es una medida de déficit y de Intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a la educación, la vivienda y los ingresos monetarios. Los municipios con alta marginación son característicos por que practican ó se dedican a la agricultura de autoconsumo, por esto podemos identificar que San Miguel Tenango se encuentra entre estos y tiene un índice de 0.89202, la comunidad es totalmente agrícola. FUENTE CONAPO, 2010.

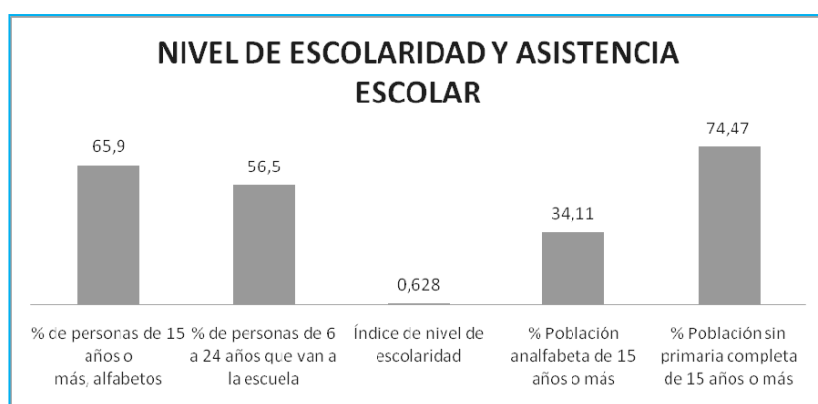
Los indicadores medidos fueron los siguientes :

El promedio de escolaridad es de 3° de primaria, mientras que en el estado es de 5°. De cada 100 personas de 5 y más años, 63 no asisten a la escuela, este porcentaje está muy por arriba de los promedios a nivel estatal y nacional. 8 de cada 10 alumnos no conocen los equipos de cómputos Para que los niños y jóvenes puedan asistir a la escuela en el Municipio existen 1 jardín de niños, 1 escuela primaria, 1 escuela telesecundaria.



GRAFICA N°13: NIVEL DE ESCOLARIDAD PROMEDIO

Las personas que asisten a la escuela son personas con un promedio de edad de 6-24 años con un 24% y el porcentaje restante no asiste a la escuela por lo que arroja que el nivel de escolaridad es de 0.6% que ni siquiera llega a 1% de escolaridad, por lo tanto el nivel de escolaridad esta por los suelos, esto se debe por el grado de marginación que existe en la comunidad, esto nos lleva a que la gente piensa más en buscar con que subsistir y deje en segundo término la educación. Otras de las causas es la falta de recursos para poder seguir estudiando, se tiene un total de 48 personas con educación básica, es muy poco y esto aunado con el factor de emigración hace que existe un decremento en la educación de San Miguel Tenango.



INDICE DE REZAGO SOCIAL

Para determinar el Índice de rezago social, según la CONEVAL, se tiene que tener en cuentas las siguientes consideraciones y artículos, tal es de la comunidad de san Miguel Tenango.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL debe establecer los lineamientos y criterios para realizar la definición, identificación y medición de la pobreza en México, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

Ingreso corriente per cápita

Es el ingreso corriente de cada individuo que representa el flujo de entradas, no necesariamente monetarias (puede incluir los productos recibidos o disponibles en especie, entre otros), que le permiten a los hogares obtener los satisfactores que requieren, sin disminuir los bienes o activos que poseen.

Rezago educativo promedio en el hogar

La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios:

1. Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
2. Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
3. Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Acceso a los servicios de salud

El Artículo 4° de la Constitución establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud. En términos de la Ley General de Salud (LGS), este derecho constitucional se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud (artículo 77 bis1 de la LGS).

A partir de estos criterios, se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando:

1. No cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos por parte de alguna de las siguientes instituciones públicas de seguridad social: el Instituto Mexicano del Seguro Social, alguna de las instituciones de seguridad social para los trabajadores del estado, ya sea federales o estatales, Petróleos Mexicanos, la Secretaría de la Defensa Nacional o la Secretaría de Marina.

2. No está afiliada o inscrita al Seguro Popular.
3. No cuenta con adscripción a alguna otra institución, ya sea pública o privada.

Acceso a la seguridad social

La Ley del Seguro Social (LSS), considerada de utilidad pública para los trabajadores del apartado A, establece que la finalidad de la seguridad social es garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.

A partir de estas consideraciones, es posible identificar a la población con carencia por acceso a la seguridad social de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En cuanto a la población económicamente activa, asalariada, se considera que no tiene carencia si disfruta, por parte de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2° de la LSS.
2. En el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente se considera que tiene acceso a la seguridad social cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y, además, cuenta con SAR o Afore.
3. Para la población en general, se considera que tiene acceso cuando goce de alguna jubilación o pensión, o sea familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.
4. En el caso de la población en edad de jubilación (sesenta y cinco años o más), se considera que tiene acceso a la seguridad social si es beneficiario de algún programa social de pensiones para adultos mayores.

Calidad y espacios de la vivienda

El Artículo 4° de la Constitución establece el derecho de toda familia a disponer de una vivienda digna y decorosa; sin embargo, ni en este ordenamiento ni en la Ley de Vivienda se especifican las características mínimas que debe tener ésta.

Los criterios formulados por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para el indicador de calidad y espacios de la vivienda incluyen dos subdimensiones: el material de construcción de la vivienda y sus espacios. De acuerdo con estos criterios, se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

1. El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
2. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
3. El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.

4. La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.

Acceso a los servicios básicos en la vivienda

El Artículo 4° de la Constitución establece el derecho de toda familia a disponer de una vivienda digna y decorosa; sin embargo, ni en este ordenamiento ni en la Ley de Vivienda se especifican las características mínimas que debe tener ésta.

De acuerdo con los criterios propuestos por la CONAVI, se considera como población en situación de carencia por servicios básicos en la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

1. El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante.
2. No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.
3. No disponen de energía eléctrica.
4. El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

Acceso a la alimentación

De acuerdo con la FAO (2006), la seguridad alimentaria comprende el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos.

Se dice que las personas presentan carencia en el acceso a la alimentación si los hogares en los que residen tienen un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

Se define el grado de inseguridad alimentaria:

1. Severo: los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala. Estos son hogares en los cuales algún adulto o menor además de presentar poca variedad en la dieta y haberse saltado alguna comida, también se fueron a dormir alguna ocasión sin haber probado ningún alimento en el día por falta de recursos económicos durante los últimos tres meses.

2. Moderado: los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala. Son hogares con poca variedad en la dieta y que se saltaron alguna comida en alguna ocasión por falta de recursos económicos durante los últimos tres meses.

3. Leve: los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala. Son hogares que muestran poca variedad en su dieta por falta de recursos económicos alguna ocasión durante los últimos tres meses.

4. Seguridad alimentaria: los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con

menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala. Hogares que muestran seguridad alimentaria durante los últimos tres meses con adecuada disponibilidad, eventos de comida y variedad de la dieta.

Grado de cohesión social

Dada la profusión de conceptos asociados a la cohesión social, durante el proceso de definición de la metodología se exploraron diversas alternativas. Se tomaron como base algunos modelos explicativos generales, como el presentado por la CEPAL (2007a), según el cual la cohesión social tiene distintas subdimensiones que podrían considerarse a nivel hogar: las redes sociales, la discriminación, la participación social y la confianza.

A partir de la consideración de los elementos antes mencionados, un indicador robusto podría ser el de la desigualdad o el de las distancias sociales, pues, si se reconoce que la desigualdad se manifiesta en distintos ámbitos del nivel de vida, mientras mayores sean las disparidades sociales en educación, vivienda, salud o alimentación, esta polarización tendería a reforzar la persistencia de la pobreza.

INDICE DE REZAGO SOCIAL	GRADO DE REZAGO SOCIAL	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO NACIONAL
0.53779	Medio	683

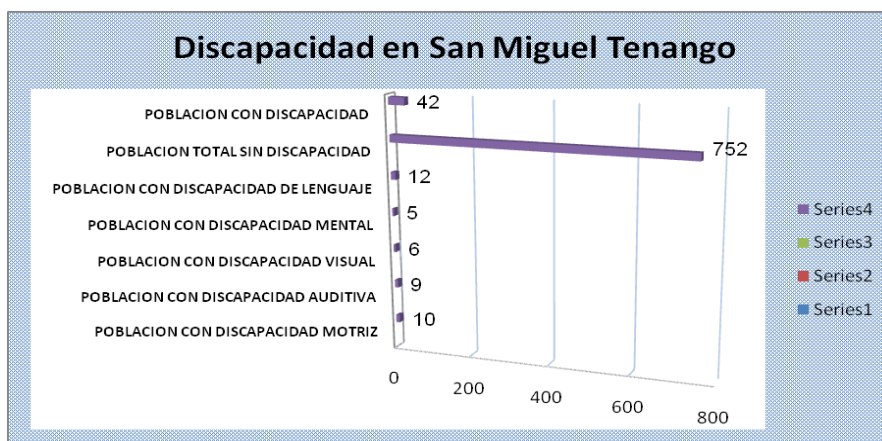
12.1.6 Grupos de Población de Atención Especial

POBLACION DISCAPACITADO

*De acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, presentada en 2001, las personas con discapacidad “**son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás**”.*

En San Miguel Tenango existen 42 personas discapacitados, se muestra en la gráfica.

GRAFICA N°9: DISCAPACITADOS EXISTENTES EN SAN MIGUEL TENANGO



FUENTE: UNIDAD MEDICA.ENERO 2014.

Podemos observar que la mayor parte de los habitantes de la comunidad de un total de 794 personas, solamente 42 habitantes son personas con capacidades diferentes, entre estas personas con discapacidades podemos observar que el problema más evidente es la discapacidad auditiva y la discapacidad motriz, esto principalmente en las personas adultos este problema es por el gran número de personas adultas, esto por el alto índice migratorio.

Cabe mencionar que no existen organizaciones sociales con influencia ni actores sociales y liderazgos, las autoridades municipales se nombran por usos y costumbres por los mismos ciudadanos de la comunidad, esto en una asamblea.

12.2 Educación

En el Municipio se cuenta con tres Escuelas de Educación Básica, de la cuales están funcionando de manera adecuada, una preescolar, una Primaria, una Telesecundaria a las que asisten 148 alumnos, de educación básica 29 alumnos del preescolar, 86 alumnos de la primaria, y 33 de la Telesecundaria.

Preescolar: Esta se encuentra en condiciones más o menos buenas, esta escuela se llama: “Justo Sierra” con clave: 20DCC1296M, cuenta con solamente dos maestros de la cual uno de ellos es el Director, sus alumnos están distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO N° 8: N°. ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DEL PREESCOLAR.				
Grado	N°. alumnos	Hombres	Mujeres	Edad promedio
1	8	4	4	3-4
2	14	8	6	4-5
3	7	3	4	5-6
Totales:	29	15	14	4-5
FUENTE: PREESCOLAR JUSTO SIERRA				

Cuenta con un comité de padres de familia que está representada por su presidente, tiene como función la de: Apoyar a la escuela en cuanto actividades a realizar, gestiones, etc.

La preescolar hace las demandas siguientes:

CUADRO N° 9: DEMANDAS DEL PREESCOLAR

Infraestructura faltante	1. Aula de Medios 2. Biblioteca 3. Construcción de una palapa 4. un domo para juegos recreativo 5. Rehabilitación de dos aulas 6. Protección de dos aulas para las ventanas. 7. rotulación de la escuela en frente de la misma
--------------------------	--



FOTO No. 11 ESCUELA PREESCOLAR JUSTO SIERRA

Primaria: La Cabecera Municipal es la única que cuenta con primaria y sus agencias no tienen este servicio, este problema se presenta por que estas comunidades están a una distancia muy retrasada de este municipio. En particular la primaria existente en la cabecera municipal es de nombre “Enrique C. Rebsamen” con clave: 20DPR0892J, cuenta con un Director Técnico y 5 Profesores, esta escuela tiene un anexo en la parte alta de la comunidad tiene distribuido a sus alumnos de la siguiente manera:

CUADRO N° 10: N°. ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DE LA PRIMARIA.				
Grado	N°. alumnos	Hombres	Mujeres	Edad promedio
1	1	8	8	6
2	1	10	5	7
	5			
3	1	9	6	8
	5			
4	1	4	7	9
	1			
5	1	4	9	1
	3			0
6	1	5	11	1
	6			1
Totales:	8	4	4	8
	6	0	6	.

FUENTE: PRIMARIA ENRIQUE C. REBSAMEN.

Cuenta con un comité de padres de familia, presidente, además cuenta con 1 vicepresidente, 1 tesorero y 6 vocales, las funciones que tienen es la siguiente: captan y gestionan las necesidades de la escuela. El comité en sí: Apoyan a la escuela en cuanto actividades a realizar.

La primaria hace las demandas siguientes:

CUADRO N° 11: DEMANDAS DE LA PRIMARIA.	
Recursos humanos	1 Maestro de 4º, 1 intendente, y 1 maestro de educación física
Infraestructura faltante	1 aula en la parte baja de la institución. 1 aula de medios (equipados con 10 computadoras). - Adquisición de la banda de internet, satelital, con capacidad de obtener el servicio para 10 computadoras - barda perimetral de la escuela. - Ampliación del alumbrado de la escuela, ya que una parte no se tienen conexiones ni postes. - Rehabilitación de aulas
FUENTE: RIMARIA	



FOTO No. 12 ESCUELA PRIMARIA ENRIQUE C. REBSAMEN

Telesecundaria: La telesecundaria está situada en la cabecera municipal y la gran mayoría de los que asisten a esta telesecundaria son los que viven más cerca del centro de este municipio. Esta escuela se llama “Benito Juárez”, es un nombre que se maneja internamente pero que no está registrado ante la IEEPO, su clave es: 20DTV055M, cuenta con 3 maestros y 1 intendente, tiene integrado a sus alumnos de la siguiente manera:

CUADRO N° 12: N°. ALUMNOS, HOMBRES, MUJERES, EDAD PROMEDIO DE LA TELESECUNDARIA.					
	Grado	N°. alumnos	Hombres	Mujeres	Edad promedio
	1	10	3	7	12
	2	15	9	6	14
	3	8	3	5	15
	Totales:	33	15	18	14
FUENTE: TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ					

Cuenta con un comité de padres de familia que está integrado por 10 personas, el presidente, tiene las funciones siguientes:

Presidente: funge como representante de la escuela y además coordina los trabajos.

El comité en si: Apoyan a la escuela en cuantas actividades a realizar. La telesecundaria hace las demandas siguientes:

CUADRO N° 13: DEMANDAS DE LA TELESECUNDARIA

Infraestructura faltante	1.	<i>Servicio para 10 computadoras señal de internet.</i>
	2.	<i>Cercado perimetral de la escuela</i>
	3.	<i>Construcción de baño</i>
	4.	<i>Rehabilitación de la Cancha de usos múltiples</i>
	5.	<i>Rehabilitación del Laboratorio</i>
	6.	



FOTO No. 13 ESCUELA TELESECUNDARIA

12.3 CULTURA

En el municipio los cargos municipales son elegidos por los ciudadanos (hombres y mujeres) de la comunidad, los integrantes del ayuntamiento prestan servicios gratuitos por tres años, los cargos sociales, religiosos y los agentes municipales, prestan servicios gratuitos solo por un año. El tequio es otro método de trabajo social determinante en la organización social de las comunidades para llevar acabo algunas tareas encomendadas, sobre todo en actividades católicas, y la limpieza del camino rural.

El municipio de San Miguel Tenango no cuenta con una casa del pueblo, con el apoyo del DIF municipal se han impartidos los cursos de cultura y belleza por parte de ICAPET, la cual se realizan algunos talleres, actualmente se está solicitando a esta dependencia los talleres de : corte y confección, taller de carpintería, además existe la creación de una banda de música gestionado ante la CDI en el 2013, que ya está en funcionamiento , Y así mismo se cuenta con un templo construido, en donde acude la gente creyente a la religión católica y no católica. Por lo que es necesario que la autoridad municipal gestione una casa de la cultura que tanto falta les hace.



FOTO No. 23 DIF MPAL. SAN MIGUEL TENANGO

12.3.1 RELIGIÓN:

Los habitantes de San Miguel Tenango son 100% religiosos, estos están divididos en dos grupos principales, los creyentes de la religión católica y los creyentes del grupo Pentecostés. La mayor parte de la gente es creyente de la Religión Católica ya que son el 90% de la comunidad, y el 10% restante pertenecen a los creyentes del grupo Pentecostés.

Todos los domingos se reúnen en la iglesia todas las personas creyentes católicas, “oran” de manera individual dentro de la iglesia todas estas gentes esto antes de la eucaristía, se concentran a partir de las 10:00 hrs. De la mañana y se retiran a partir de las 2:00 hrs. De la tarde.

Además los integrantes de las familias, en este caso los hijos que ya integraron o formaron su propia familia, tienen una costumbre de socializarse con sus padres esto porque los visitan todas las tardes para platicar de lo que están haciendo y lo que quieren hacer en un futuro, así pidiéndoles sus opiniones, ya que sus padres son personas de experiencia, en cuanto a actividades y forma de vida.

12.3.2 IGLESIA:

San Miguel Tenango cuenta con dos iglesias situadas cercas, en la parte alta de la comunidad, una de ellas está construida las paredes de adobe y el techo de tejas, esta iglesia ya no es ocupada por precaución ya que se encuentra en un estado de derrumbe, que ya no es funcional, son lo que hicieron los abuelos de paredes de lodos y tabiques.

en poco tiempo, podríamos decir que es la iglesia vieja, la iglesia nueva cuenta con un encargado, además la iglesia está hecha de concreto tanto las paredes como el techo, en esta iglesia es en donde acude la gente a misas, requiere de una pintada, terminación de los detalles de la construcción, así como un cura. Hoy en día cuenta con una iglesia ya terminada que se construyó en año 2000. Con la aportación de varias instituciones.



FOTO No. 14 IGLESIA CATOLICA

12.3.3) PANTEON MUNICIPAL

Es un servicio con que cuenta el municipio para las personas fallecidas, en el cual existe un empleado municipal que se encarga del desmalezado del lugar, así como coadyuvar al abastecimiento de agua. En la actualidad una de las demandas de la comunidad es el bardeado perimetral del panteón municipal, mismo que se encuentra en el abandono, donde muchos animales entran a pastoreo. Misma que este año se está gestionando para el bardeado del panteón, que ya está muy en malas condiciones por la erosión de la tierra.



FOTO No. 31 ENTRADA AL PANTEON MUNICIPAL

El panteón municipal cuenta con un área de aproximadamente de 10,000M².

12.3.4 BIENES COMUNALES:

Tienen una oficina en la cual realizan sus respectivas reuniones, como presidente el señor C. Angelino Ramírez Hernández, esta oficina se encuentra en un estado no tan bueno, ya que requiere de una rehabilitación, así como una respectiva pintada en el interior así como en el exterior de dicha oficina. Son varias las necesidades de Bienes comunales, misma que ellos manifiestan que es necesario una empresa comunal para determinar el movimiento de las maderas que aun se están echando a perder en varias áreas, por lo tanto urgen que las autoridades competentes estatales analicen los problemas internos de sus bosques, ya que varios pinos se están secando y así como personal calificado para atender este tipo de problemas.

CUADRO No. 14 DEMANDAS DE BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL TENANGO.

<i>Infraestructura faltante</i>	
<i>Infraestructura faltante</i>	1. Asesoría técnica permanente
	2. Una empresa comunal para manejo y conservación de la madera
	3. Proyecto de ganando vacuno
	4. Reforestación y conservación de bosque.
	5. .. reserva ecológica
	6. Una camioneta. 7. Rehabilitación de la comisaría de bienes comunales. (edificios en mal estado).

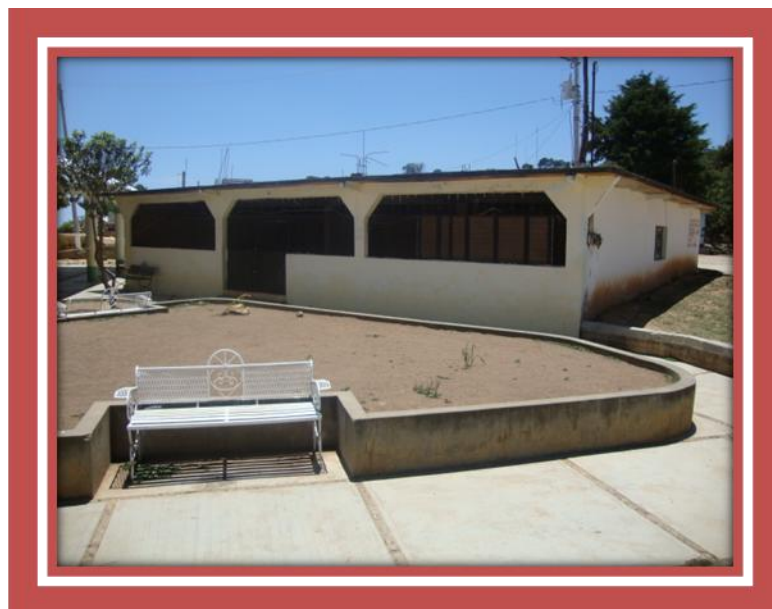


FOTO No. 15 OFICINAS DE BIENES COMUNALES

12.3.5 ASOCIACIÓN GANADERA:

Esta asociación no cuenta con una oficina, ellos realizan sus reuniones en las instalaciones que fungen como Palacio Municipal, cuenta con un representante de la asociación, C. Pedro Mendoza Terán, por eso los integrantes piden la construcción de dicha oficina urgentemente. Piden el apoyo de Sedaupa para que ellos salgan beneficiados en los diferentes tipos de proyectos. Asesoría para el manejo de ganado vacuno, proyecto de siembra de sorgo y estrella.

12.3.6 USOS Y COSTUMBRES EN SAN MIGUEL TENANGO

El idioma original de San Miguel Tenango, era el chontal; sin embargo, este ha ido perdiendo fuerza hacia el interior de la comunidad. Existe un 74.41% de los habitantes que solo habla español, de tal manera que solo el 2.42% es monolingües del chontal. La pérdida del idioma se debe a múltiples factores, pero principalmente debido al racismo que existe hacia los pueblos indígenas. Existe toda una historia de cómo a partir de las políticas educativas forzaban a los niños a abandonar su dialecto, esto aceleró su pérdida. Dentro de las comunidades existen 5 tipos de religión que son: la católica, las bíblicas no evangelizadas, los Pentecostés y los evangélicos y una parte que no pertenecen a ninguna religión. Las fiestas del pueblo se realizan en el mes de mayo que es cuando celebran a la virgen de asunción de maría y en el mes de octubre festejan a la virgen del rosario. Y en diciembre la Virgen de Juquila.

12.3.7 FIESTAS Y COSTUMBRES:

En San Miguel Tenango se acostumbra realizar año con año las festividades del pueblo que son las siguientes:

CUADRO N° 29: FECHAS DE LAS FESTIVIDADES DE SAN MIGUEL TENANGO.		
Fechas	Festejo de Santos	Días de baile
15 de Mayo	Asunción de María	2 días
29 de Septiembre	San miguel Arcángel	2 días
29 de Octubre	Virgen del Rosario	2 días
01 de Noviembre	Todos Santos	3 días
8 de Diciembre	Asunción Juquila	2 días
FUENTE: CDSM		

El baile más tradicional es el que le celebran al Santo patrón San Miguel Arcángel, ya que es el Patrón de San Miguel Tenango, esta festividad se lleva a cabo el día 29 de Septiembre, se lleva a cabo de la siguiente manera:

En este día hacen las tradicionales mañanitas a partir de las 6:00 hrs. De la mañana, posteriormente se hace una misa al Santo Patrón, con motivo de veneración,



FOTO No. 26 FIESTAS PATRONALES DE SAN MIGUEL TENANGO

Agradecimiento y felicitación, esto a partir de las 10:00 hrs. De la mañana culminando a las 11:00 hrs. Del mismo día, posteriormente la gente se dirige a la casa del mayordomo a una comida, a partir de las 13:00 hrs. Inicia el baile en el domicilio de los señores mayordomos, en este baile participan capitanas de señoras, señoritas, niños y capitanas de frutas, en el transcurso del baile las personas apoyan al mayordomo con cuotas de \$50.00, \$100.00, también hacen regalos como cubetas, trastes, etc. A partir de las 18:00 hrs. Todos los presentes acompañados de la banda de música se trasladan al templo católico para efectuar la regada de frutas, posteriormente realizan el baile de gala en la noche esto en la explanada municipal a partir de las 8:00 hrs. De la noche A 1:00 hrs. De la madrugada del siguiente día, en este día 30 de Septiembre se lleva a cabo la tradicional Lavada de Hoyas, en la casa del mayordomo. Si no existe mayordomo para la celebración de estas festividades el municipio se encarga de organizar dichas festividades, según los usos y costumbres.

La Celebración del “TODOSANTOS”, esto se lleva a cabo anualmente de la siguiente manera:

El 1er. Día del mes de Noviembre la gente va al panteón municipal a dejar frutas y tortillas, estas tortillas son repartidas entre las personas y además hacen cantos, según para esperar a los muertos y llamarlos a sus casas donde tienen sus altares.

El 2do. Día del mes de Noviembre los cantores van a las casas de las gentes que tienen altares, esto para rezar y los dueños de las casas les reparten las cosas que tengan en dichos altares.

El 3er. Día del mes de Noviembre la gente va otra vez al panteón municipal, a dejar a los muertos para que regresen al cielo según los encaminan. La gente vuelve a llevar frutas y tortillas, y estos son repartidos entre las personas que se encuentren en el panteón.



FOTO No. 27 MESA DE TODO SANTOS

6.1.9 GASTRONOMIA:

En San Miguel Tenango preparan platillos de buen sabor como son: La preparación de los animales silvestres principalmente como son el venado, jabalí, iguana, tejón, mapache, solitario, palomas, etc. Ya sean en hornados, caldos o fritos, así como Barbacoas, Pescados fritos, Caldos y Mole de res y de Iguana, Totopos y Tortillas, Tamales, Tamalitos, Estorreas, Molitos, Rellenos, Chiles rellenos, etc. Dentro de sus postres se encuentran los Chayotes cosidos o rellenos de queso, entre los dulces que preparan se encuentran los de Ciruelo, Chilacayota, Coco, Limón, entre otros.

6.1.10. MUSICA:

Son los sones regionales del istmo de Tehuantepec y en caso de una boda se baila behua shiñaa y el son medio shiga, Gallina ciega, La cola, la botella.

En las mayordomías se bailan, el son de la Media Noche, la Marcha, Dianas, Sandunga, son de los cocos, Son Bandaga. Pero es necesario hacer mención que la gente en esta comunidad es 100% cumbiambera, ya que la música del género cumbia es la más tocada, mencionada y bailada por la gente adulta así como los jóvenes. Misma que este año 2014 ya cuentan con su banda regional de jóvenes.

12.4 DEPORTE

El deporte en el municipio de San Miguel Tenango es el principal medio de recreación, en donde asisten alrededor de 60-70 personas entre hombre y mujeres cada Domingo para practicar algún deporte, principalmente el Basquetbol, San Miguel Tenango cuenta con 1 Campo de fútbol llanero y 2 canchas de básquetbol en las cuales uno se encuentra en malas condiciones. Y la otra se encuentra en el centro de la comunidad ya cuenta con su techado que fue realizada y gestionada en el 2013. Por lo que es necesario para la comunidad y sobre para los jóvenes una unidad deportiva, para poder promover la cultura del deporte y tener una vida sana.



FOTO No. 24 CANCHA MPAL. SAN MIGUEL TENANGO

San Miguel Tenango cuenta con 4 canchas de basquetbol, dos dentro de la Escuela primaria, uno enfrente del Palacio Municipal y el otro en la Telesecundaria, la cancha que se encuentra ubicada enfrente del Palacio Municipal es el lugar en la cual acuden a jugar e interrelacionarse los jóvenes y no tan jóvenes, todos los domingos por las tardes, el basquetbol es el deporte más practicado en esta localidad, en la cual los practicantes se olvidan de sus diferencias políticas, personales, familiares, entre otras. Dentro de la cancha, y en la cancha que se encuentra dentro de la Primaria, de igual forma se reúnen las muchachas a practicar este deporte todos los domingos por las tardes.



FOTO No. 30 CANCHA DE BAZQUETBOL DE TELESECUNDARIA

Además la comunidad de San Miguel Tenango cuenta con una cancha de futbol, en la cual practican los jóvenes principalmente, estos practicantes son una minoría en cuanto a los practicantes del basquetbol, además existen jóvenes que practican el atletismo y que lo hacen de buena forma, distancias como 5,000 m., 10,000 m., y maratones, estos jóvenes no tienen un área específica para la práctica de este deporte, lo hacen en la carretera de terracería que va hacia Concepción y Buenos Aires.

12 5 INFRAESTRUCTURA URBANA

En cuanto a la infraestructura Urbana es el glosario de términos del urbanismo, que es el conjunto de obras que constituyen los soportes de funcionamiento de los municipios y hacen posible el uso urbano del suelo.

Por lo tanto es el Conjunto de obras que constituyen los soportes del funcionamiento de las ciudades y comunidades que hacen posible el uso del suelo urbano: accesibilidad, saneamiento, encauzamiento, distribución de aguas y energía, comunicaciones, etcétera. Esto es, el conjunto de redes básicas de conducción y distribución: vialidad, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas y teléfono, entre otras, que hacen viable la movilidad de personas, abasto y carga en general, la dotación de fluidos básicos, la conducción de gas y la evacuación de los desechos urbano.

12.5 1 COMUNIDAD , VIALIDAD Y TRANSPORTE

El municipio de San Miguel Tenango se caracteriza por estar ubicado entre unos cerros, con ondulaciones y pendientes naturales; a pesar de esta condición natural se cuenta con vías de comunicación para todas las localidades excepto loma atravesada, del municipio en malas condiciones de servicio. La principal es el acceso del distrito de Tehuantepec a la Cabecera Municipal como se describe a continuación: partiendo de Tehuantepec en camioneta y otras en el autobús ya que es el transporte utilizado en la actualidad por los problemas políticos encontrados en la comunidad, se toma la carretera federal que se dirige hacia la ciudad de Oaxaca, llegando al primer reten de soldados que existe antes de Jalapa del Márquez, aproximadamente a unos 2-3 kilómetros de este reten hacia la dirección mencionada, existe una desviación a mano izquierda o bien hacia el Sur, se toma una carretera de terracería que nos dirigirá hacia San Miguel Tenango, pasando por una población llamada Buenos Aires, posteriormente a medio camino se localiza Concepción Tenango este se encuentra situado en un peñasco a mano izquierda del camino, posteriormente a unos 20-30 minutos llegamos a San Miguel Tenango, de un total de 45 kilómetros del entronque se recorre para llegar a esta comunidad. Siguiendo la trayectoria existe un camino que nos dirige hacia San Juan y hacia el Oeste tomando otro camino que existe llegaremos a Loma Atravesada, estos son las vías de acceso que existen.

12.5.2 CAMINOS DE TERRACERIA Y BRECHA:

Los caminos que conducen de la cabecera municipal a las localidades o agencias, y parajes del Municipio son principalmente de terracería y brechas. En este rubro de caminos falta mucho por hacer en el orden de ampliación, revestimiento, pavimentación y mantenimiento. Actualmente existe la solicitud de pavimentación del camino principal que conduce a la cabecera municipal sus agencias; Concepción, Loma Atravesada y San Juan Tenango, año con año se han venido realizando trabajos de rehabilitación del camino que comunica a la cabecera municipal así como a sus agencias, ya que beneficiara en el traslado de las personas a Tehuantepec y vecinos así como entre agencias y Cabecera Municipal. Se está gestionando una carretera modernizada en México, ya cuenta con el expediente técnico, esto programado para el 2014.

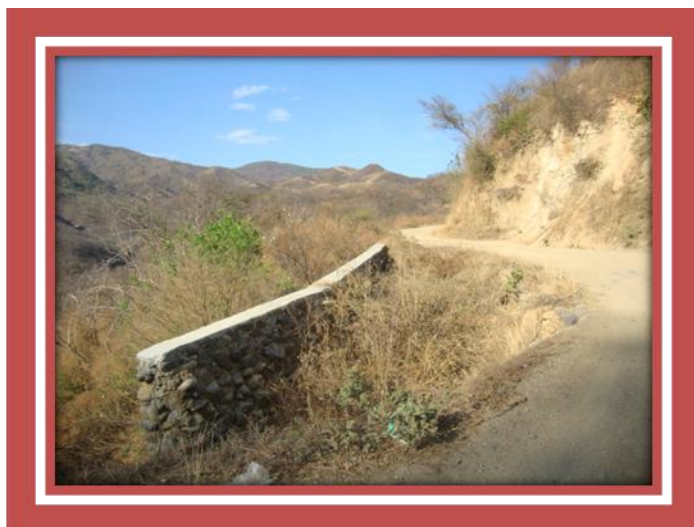


FOTO No. 20 CAMINO HACIA SAN MIGUEL

12.5.3 PAVIMENTACIÓN:

Los datos que presentan el II conteo de Población y Vivienda indican que la cobertura de pavimentación para el Municipio de San Miguel Tenango es casi del 80-90%, mientras que el restante de las calles, que es la minoría no se encuentra pavimentadas.



FOTO No. 21 CALLES PAVIMENTADAS, ENTRADA DEL PUEBLO

12.5.4 TELEFONIA Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACION

Los medios de comunicación electrónicos existentes en la comunidad son señales de las estaciones de radio de la región, señales de televisión de los canales 5, 9, 13, 7 Y 2, así mismo cuenta con el servicio de telefonía convencional de la empresa TELMEX con cobertura únicamente en la cabecera municipal (una caseta), además existe internet en el Palacio Municipal de la Cabecera Municipal solamente.

12.5.5 MEDIO DE TRANSPORTE:

En San Miguel Tenango el medio de transporte que se brinda es a través de camionetas, pero cabe mencionar que tienen un autobús, pero por los problemas políticos que existen no le dan uso, dichas camionetas pueden ser abordadas en Tehuantepec, dirigiéndose directamente a la comunidad, cabe mencionar que dichas camionetas son particulares. Y también se cuenta con un autobús que le da servicio a la comunidad, hace ya más de 10 años que cuentan con este servicio.



FOTO No. 22 MEDIOS DE TRANSPORTE A SAN MIGUEL TENANGO

12.5.6 ELECTRIFICACION

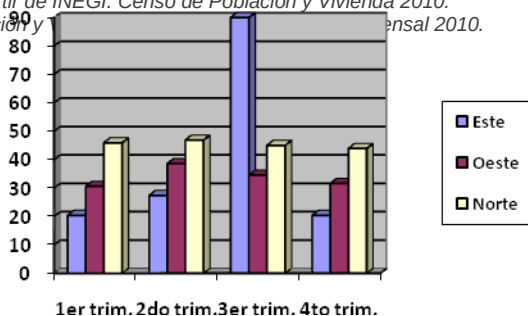
Luz eléctrica:

Una **luz eléctrica** es cualquier dispositivo capaz de producir luz por medio del flujo de una corriente eléctrica. Es la manera con la que se ilumina casi todo el mundo industrializado, usándose tanto para iluminar la noche como para disponer de luz adicional durante el día. La población de san miguel tenango cuenta con un 85.44%, ya que la mayoría de las casas cuentan con este servicio.

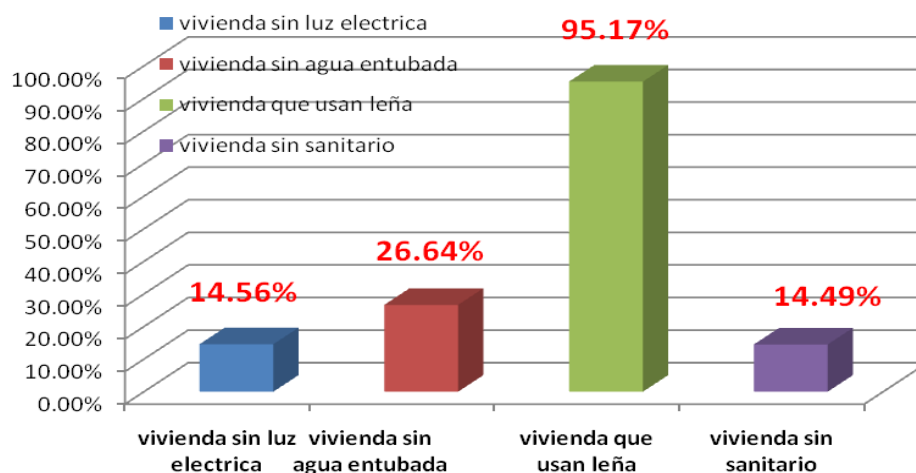
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas 2010 (Porcentajes)

	Nacional	Estatad	Municipal	Grupo 1080 ^[4]
Viviendas sin luz eléctrica [1]	1.83	5.25	14.56	7.19
Viviendas sin agua entubada [1]	11.35	30.23	28.64	36.00
Viviendas sin drenaje [1]	9.03	28.60	33.50	35.30
Viviendas que usan leña y carbón para cocinar [2]	14.47	49.25	95.17	65.47
Viviendas sin sanitario [1]	4.66	5.41	14.49	13.41

Fuente: [1] Elaboración propia a partir de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
[2] INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.



INDICADORES DE SAN MIGUEL TENANGO



FUENTE: INEGI 2010

Podemos observar en la gráfica que la mayor parte de las viviendas cuentan con el servicio de luz eléctrica esto en un 85.44%, esto en viviendas habitadas, pero además este cuadro nos menciona este servicio alternado con otros servicios como se pueden observar como son: agua entubada, fosa séptica, además de las casas particulares con las que los cuentan, se puede observar que 176 viviendas siendo la mayoría son las que cuentan con los servicios de energía eléctrica y agua potable, y sola mente 147 viviendas cuentan con agua entubada, fosa séptica y energía eléctrica siendo esta la relación de menor número de viviendas.

CUADRO N° 15: COBERTURA DE AGUA POTABLE Y LUZ ELECTRICA.			
	Servicio	Cobertura (%)	
	Agua Potable	71.36	
	Alumbrado Público	83.57	
FUENTE: INEGI 2010.			

El servicio de agua potable se encuentra en un 71.36% tanto en la cabecera municipal como en sus agencias, este servicio va en alza ya que son pocas viviendas las que hacen falta por hacerles llegar este servicio, en el año 2014 a 2015 se pretende culminar y lograr el 100%. En cuanto al servicio del alumbrado público se encuentra un poco más avanzado que el servicio anterior, ya que se cuenta con un 83.57% y que en año 2014 también se pretende culminar con este servicio para lograr también el 100%.

12.5.8 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

a) Agua potable

En este sentido, este servicio está presente en la cabecera municipal, esto se lleva a cabo gracias a un nacedero de agua que lo rodearon con cuatro paredes en forma de tanque, dentro de este tanque se encuentra una bomba que la llaman cárcamo el cual tiene como función el de distribuir el agua a la comunidad con el apoyo de las tuberías. Lo que se demanda son más tramos de tuberías para el abastecimiento total de la comunidad, ya que existen viviendas que carecen de este vital líquido por falta de tuberías.

Es necesario la realización de un tanque de captación con condiciones de higiene sobre todo en las partes bajas de esta comunidad. Cada día que pasa la cantidad del suministro se está agotando, por lo tanto se requiere la atención de este problema a las autoridades competentes estatales y municipales.



FOTO No. 17 FOSA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA COMUNIDAD

b) BOMBEO LOCAL:

Esta constituido solamente por dos encargados, uno que se encarga de distribuir el agua a las viviendas que se encuentran en la parte alta de la comunidad y el otro que se encarga de distribuir agua en la parte baja de la localidad, las bombas o cárcamos como le llaman, requieren de una rehabilitación urgente ya que existen fugas frecuentes por el mal estado en que se encuentran.



FOTO No. 16 BOMBA LOCAL DE AGUA

c) DRENAJE:

La población no cuenta con drenaje, solo letrinas, fosas sépticas, sanitarios ecológicos pero si con calles pavimentadas, (algo extraño). Se tienen un porcentaje de ocupantes sin excusado del 33.50 %. Misma que cada año va disminuyendo. Fuente INEGI 2010.

Carencia en porcentaje acceso a los servicios básicos en Drenaje en San Miguel Tenango

Nacional	Estatad	Municipal	Grupo 1080[4]
9.03	28.60	33.50	35.3

CONCLUSION DEL EJE

La gran mayoría de viviendas no reúnen las condiciones adecuadas, ya que la gran mayoría es piso de tierra, las paredes son de adobe, madera o barro, y el techo es de lámina o de teja, estas condiciones inadecuadas de las viviendas se acentúan en las localidades de loma atravesada, San Juan Tenango, Concepción Tenango y San Miguel Tenango. La calidad del servicio de la educación es baja, ya que la mayoría de las instituciones, es de constante rotación de personal al ver la falta de servicios básicos en la comunidad, aunado a esto la mala infraestructura educativa, provoca el desánimo del alumnado repercutiendo en el difícil aprendizaje, perdida del deseo de asistir a la escuela, con esto favoreciendo la deserción escolar. En lo que respeta a la calidad de servicio de salud, este servicio es de muy baja calidad, ya que como se ha mencionado solo cuentan con una doctora y una enfermera y una unidad médica rural (IMSS), existe la necesidad de falta de medicamentos, personal médico, y equipo necesario para brindar el servicio adecuado, por lo que los enfermos graves tienen que trasladarse a Matías Romero o a Tehuantepec, con el servicio de seguro popular, lo que implica más gastos económicos, pérdida de tiempo y mayores riesgos para el enfermo, y falta de servicios básicos como Agua Potable, Drenajes, Energía Eléctrica.

12.6 SALUD

En el Municipio de San Miguel Tenango se cuenta con un personal médico, y una unidad médica del IMSS-COPLAMAR y una casa de salud.

Según informe Anual de Situación de pobreza y rezago social la carencia por servicios de salud es de 85.2%.

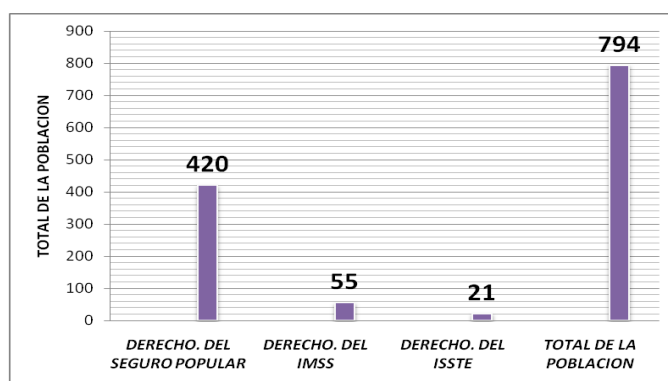
Casas de Salud: Existe una casa de salud en la agencia de San Juan Tenango y hace falta en la concepción y loma travesada, la infraestructura existente, no es suficiente ya que no contrarresta las necesidades que se presentan en la comunidad. En el año pasado la unidad Médica con número 256 perteneciente al IMSS, fue integrando la modalidad del Seguro Popular teniendo un total de 420 personas ingresadas en esta modalidad.

Unidades Médicas: Solo existe una en la cabecera municipal, la cual cuenta con una Doctora y una enfermera, estas laboran de lunes a viernes, cuentan con un comité, dicho comité está integrado por 5 vocales, que tienen como función la de apoyar las necesidades de dicha unidad médica, así como para llevar a cabo gestiones, entre otras cosas. La infraestructura existente no es suficiente ya que en la actualidad se priorizó con la ampliación de la unidad médica y su rehabilitación.

En el Municipio de San Miguel Tenango lo que se registran sin derechohabiente a los servicios de Salud, Son 298 habitantes, solamente 36 personas cuentan con derechohabiente a servicio de salud, 55 al IMSS Y 21 al ISSSTE, pero en la actualidad en el 2010 la cantidad de derechohabiente a servicio de salud, es un total de 162 personas, aun el porcentaje es muy bajo, esto por los problemas de traslado hasta el hospital general del IMSS de Matías Romero, de un total de cinco horas de recorrido, ahora que forman parte del seguro popular ya el traslado a pacientes es en Tehuantepec Oaxaca.

FUENTE: UNIDAD MEDICA

GRAFICA N°1: DERECHOHABIENTE CON SERVICIO DE SALUD



FUENTE: INEGI 2010.

De esta grafica se muestra que la población sin derechohabencia a servicios de salud, 2010, es de 298 personas, mientras que el total de la población es de: 794, de 6.92 %. de la población perteneciente al IMSS, y 2.64% de la población perteneciente al ISSSTE. Y de Seguro Popular es de: 52.89%.

La Unidad Médica hace las siguientes demandas:

CUADRO N° 7: DEMANDAS DE LA UNIDAD MÉDICA

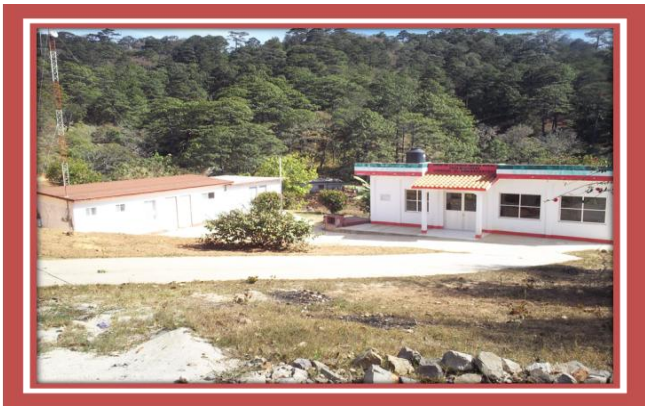
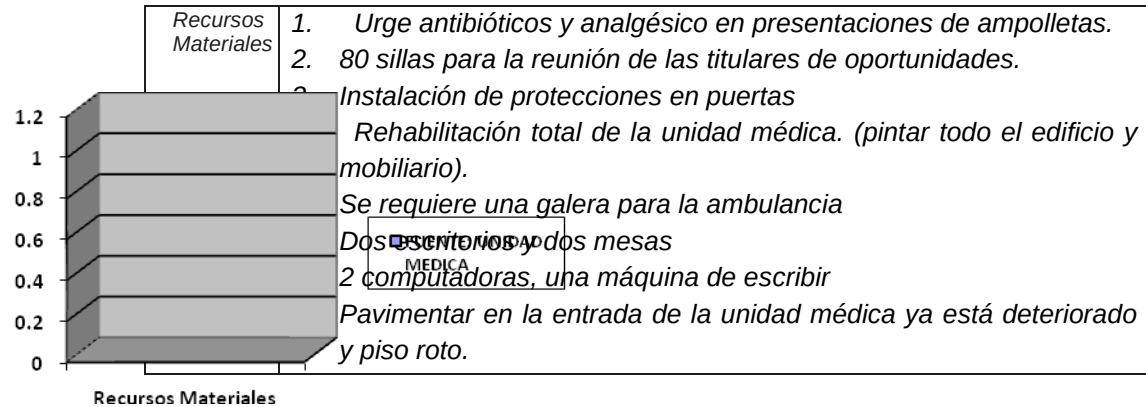
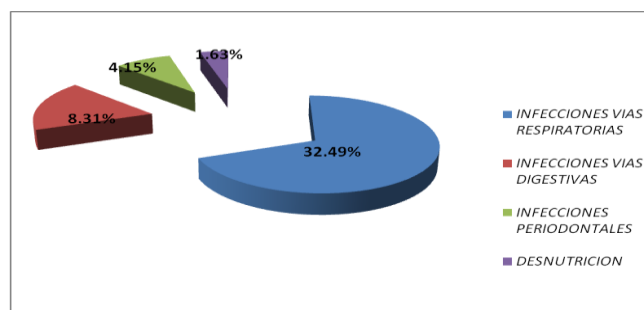


FOTO No.10 UNIDAD MÉDICA

San Miguel Tenango actualmente cuenta con una sola Unidad Médica, en donde se atiende toda la población, para atender existe 1 Médico Titulado de sexo femenino y una enfermeras como auxiliares, en San Miguel Tenango , dentro de las enfermedades más frecuentes que se presenta están los siguientes:

ENFERMEDADES	No. PERSONAS	PORCENTAJE
INFECCIONES VIAS RESPIRATORIAS	258	32.49
INFECCIONES VIAS DIGESTIVAS	66	8.31
INFECCIONES PERIODONTALES	33	4.15
DESNUTRICION	13	1.63



GRAFICA N°12: ENFERMEDADES MÁS COMÚNES, % DE PERSONAS CON ESTAS ENFERMEDADES

FUENTE: UNIDAD MEDICA

El problema más frecuente como enfermedad entre los tenanguenses son las infecciones respiratorias con un porcentaje de 32.49% y las digestivas de 8.31%, este problema se presenta por la alimentación descontrolada y los cambios de temperaturas, la unidad médica a implementado talleres para evitar que estas enfermedades vayan en aumento. Otra causa es la desnutrición y las infecciones periodontales, esto se da por la escasa economía que prevalece en esta comunidad así como en sus agencias, por tal motivo la alimentación ni es controlada, ni es higiénica, por este motivo es el problema más frecuente. Como primer problema podemos observar las infecciones respiratorias, este problema se presenta principalmente en los meses de Noviembre-Enero, esto por los cambios bruscos de temperatura, este problema es más susceptible en las personas adultas y adultos mayores.

13. EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

En este apartado se abordan aspectos de la transparencia de los recursos que ejercen los pueblos y, en particular el municipio de San Miguel Tenango, se aborda la rendición de cuentas en las asambleas comunitarias y los resultados del ejercicio de la administración municipal

13.1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

*La **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental** es una ley de los Estados Unidos Mexicanos que reconoce y regula el derecho individual al acceso a la información de las instituciones y organismos del Estado. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2002. La Ley recoge, en su exposición de motivos, la necesidad de garantizar la participación democrática de los ciudadanos mediante el acceso completo a la información sobre los asuntos del Estado desarrollando el artículo 6 de la Carta Magna de México que garantiza el derecho de información, con los siguientes objetivos:*

Establecer un modelo administrativo abierto y democrático en contraposición al modelo cerrado y "criptográfico" anterior.

La eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas y la supervisión ciudadana.

La reducción de la corrupción.

En el presente Gobierno existe actualmente buena transparencia sobre el uso y aplicación de los recursos, se realizan cada quince días sesiones de cabildo, así como reunión para la evaluación de los trabajos realizados cada mes con el CDSM, así mismo presenta informes cada 6 meses a la comunidad de lo realizado, además permite la participación social por medio de Asambleas, es generador de políticas públicas como las Sociales y Económicas, así como responsable fiscalmente.

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CUIDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL

DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO PRIMERO.

DEL OBJETO, COMPETENCIA Y DEFINICIONES.

ARTÍCULO 1.- La presente Ley es reglamentaria del apartado C del Artículo 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, es de orden público e interés general, se aplicará en todo el territorio del Estado de Oaxaca.

Esta Ley no podrá invocarse para restringir parcial o totalmente los Mecanismos de

participación ciudadana que los pueblos y comunidades indígenas han creado y lleguen a desarrollar en el futuro, según sus sistemas normativos internos, usos, costumbres y tradiciones de conformidad con lo que establecen las Constituciones Federal y Particular del Estado, así como los tratados internacionales aplicables.

La regulación de los mecanismos previstos en esta Ley no impedirá el desarrollo de otras formas de participación ciudadana en la vida política, económica, social y cultural del Estado o del Municipio, ni el ejercicio de otros derechos ciudadanos previstos en otros ordenamientos.

ARTÍCULO 2.- Esta ley tiene por objeto:

I. Establecer y garantizar el derecho de la ciudadanía a participar directamente en la toma de decisiones públicas fundamentales por medio de los mecanismos de consulta popular que al efecto se reconocen en la presente legislación, de conformidad con la Constitución Estatal y demás leyes aplicables;

II. Asegurar, mediante la participación y opiniones ciudadanas, el ejercicio legal, democrático y transparente del poder público;

III. Establecer y regular los mecanismos vinculatorios de participación ciudadana; y

IV. Fortalecer el desarrollo de una cultura democrática y deliberativa de los asuntos públicos que son del interés ciudadano.

En el caso de San Miguel Tenango las asambleas generales que se realizan en la población se comunica y se rinde cuentas sobre las actividades que se relacionan, sobre los gastos y los trabajos que están en proceso, así mismo se incorpora la información, por lo tanto todos tienen derecho de participar en las reuniones como lo marca el artículo 1. De la

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA:

decreto N0. 1349.

ARTÍCULO 3.- Para efectos de esta Ley se entenderá por:

I. Constitución Federal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

II. Constitución Estatal: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca;

III. Instituto: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana;

IV. Ley: Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca;

V. Participación Ciudadana: el derecho de todo ciudadano oaxaqueño a participar en la toma de decisiones públicas fundamentales a través de los mecanismos previstos por esta Ley; VI.

Carácter vinculatorio: *Todo resultado que deriva de una consulta popular en la que se*

aprueba determinado asunto con las condiciones y requisitos que establece la Constitución Estatal y la presente Ley, creando nuevas obligaciones y consecuencias jurídicas inmediatas; y **VII. Consulta popular:** Mecanismos de consulta ciudadana celebrados a través de procesos de votación que están regulados y reconocidos en la presente ley.

ARTÍCULO 4.- Son principios de la participación ciudadana los siguientes:

I.- Democracia.- Igualdad de oportunidades de los ciudadanos para ejercer actos de influencia en la toma de decisiones públicas sin discriminación de carácter político, religioso, racial, ideológico, de género o de ninguna especie; **II.- Corresponsabilidad.-** Es el compromiso entre la ciudadanía y el Gobierno para decidir sobre los asuntos públicos, postulando la participación ciudadana como condición indispensable para un buen gobierno; **III.- Pluralidad.-** Es el hecho que puedan existir y coexistir en el territorio minorías y mayorías de grupos étnicos culturales que se diferencian entre sí, pero que en cierto punto se unen en el hecho de vivir en el mismo lugar y será esta diferencia lo que enriquezca. **IV.- Solidaridad.-** Disposición de los ciudadanos de asumir los problemas de otros como propios, propiciando el desarrollo de relaciones fraternales entre los vecinos, elevando la sensibilidad acerca de la naturaleza de las propias situaciones adversas y las de los demás, así como enfrentar colectivamente los problemas comunes.

V.- Responsabilidad Social.- Compromiso de los Ciudadanos en forma individual o colectiva que tienen entre sí, para dar soluciones a problemas a fines a su comunidad.

VI.- Respeto.- Reconocimiento pleno de la diversidad de visiones y posturas, asumidas libremente en torno a los asuntos públicos. En todo caso comienza incluso por la libertad de elegir cuándo y cómo participar en la vida pública del Estado.

13.2 FINANZAS (ingresos, Gasto Y Deuda Pública)

13.2.1 INGRESOS

El Municipio, mediante la actividad financiera, se procura ingresos con los cuales ha de satisfacer las necesidades públicas locales. Estos ingresos reciben el nombre de ingresos públicos, ingresos públicos son las entradas de dinero en la tesorería del Estado para el cumplimiento de sus fines, cualquiera sea su naturaleza económica o jurídica” misma que se debe de comprobar peso por peso ante las dependencias estatales encargadas en observar en que se está gastando.

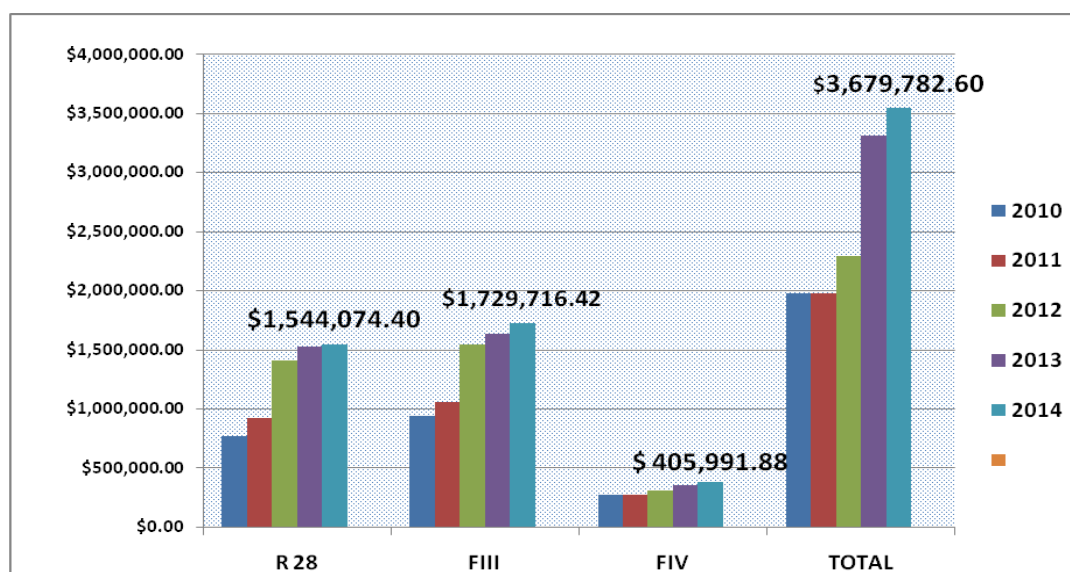
La comunidad de San Miguel Tenango utiliza los ingresos que percibe por parte de los gobiernos estatales y federales para realizar trámites de gestiones del fondo III, para infraestructura fondo IV, para fortalecer la seguridad pública., San Miguel Tenango no obtiene ingresos por parte de alguna reglamentación de impuestos además de no contar con recaudación alguna que tenga dentro de la comunidad, esto porque existen constantemente problemas políticos en la comunidad lo que provoca que la gente ignore dichos reglamentos.

Los egresos que tienen son principalmente para solventar y sufragar las necesidades de la comunidad en cuanto a la prestación de servicios, por lo tanto todos los ingresos que perciben son gastados antes de culminar el año, ya que no tienen ingresos por parte de la comunidad.

RECURSOS FINANCIEROS:

CUADRO N° 41: RECURSOS FINANCIEROS DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS.				
	R 28	FIII	FIV	TOTAL
2010	\$ 767,869.08	\$ 937,283.00	\$ 272,643.00	\$1,979,795.08
2011	\$ 924,335.05	\$1,058,991.00	\$ 313,054.00	\$2,296,380
2012	\$ 1,407,954.01	\$1,545,609.52	\$354,830.96	\$3,308,394.49
2013	\$1,523,832.50	\$ 1,639,369.65	\$ 378,399.18	\$3,541,601.13
2014	\$1,544,074.40	\$1,729,716.42	\$405,991.88	\$3,679,782.60
FUENTE: CABILDO				

GRAFICA N°23: INGRESOS QUE PERCIBE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO



FUENTE. H. AYUNTAMIENTO. 2014

DESTINOS PARA CADA RAMO Y FONDO EN EL H. AYUNTAMIENTO:

CUADRO No. 42: DESTINO PARA CADA RAMO Y FONDO EN EL H. AYUNTAMIENTO.	
RAMOS	DESTINO DE RECURSOS
<i>28</i>	<i>Está destinado para los gastos del ayuntamiento</i>
<i>33</i>	<i>Está destinado para las obras publicas</i>
<i>FONDO IV</i>	<i>Está destinado para el pago de los policías y fortalecimiento de la seguridad publica</i>

LEY DE INGRESOS APROBADO PARA EL 2014



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No.84

LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA,

DECRETA:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TENANGO, DISTRITO DE
TEHUANTEPEC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

TÍTULO PRIMERO
INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO
INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2014, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de San Miguel Tenango, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO PESOS
TOTAL	3'537,197.61
INGRESOS FISCALES	49,001.00
DERECHOS	20,001.00
Derechos por Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	2,000.00



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Mercados.	2,000.00
Derechos por Prestación de Servicios	18,001.00
Alumbrado público.	1.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones.	1,500.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios.	2,500.00
Expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas.	2,000.00
Por servicios de vigilancia, control y evaluación (5 al millar).	12,000.00
APROVECHAMIENTOS	29,000.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	23,000.00
Multas.	3,000.00
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.	20,000.00
Aportaciones de beneficiarios.	20,000.00
Otros Aprovechamientos	6,000.00
Donativos.	5,000.00
Aprovechamientos diversos.	1,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	3'488,196.61
PARTICIPACIONES	1'470,225.98
Fondo Municipal de Participaciones.	1'019,620.43
Fondo de Fomento Municipal.	416,928.05
Fondo de Compensación.	22,624.94
Fondo Municipal del Impuesto a las ventas finales de Gasolina y Diésel.	11,052.56



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

APORTACIONES	2'017,968.63
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.	1'639,369.65
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.	378,598.98
CONVENIOS	2.00
Programas Federales.	1.00
Programas Estatales.	1.00

ARTÍCULO 2.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61, fracción I, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación se presenta la Clasificación de los Ingresos por Fuente de Financiamiento y Económica:

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO PESOS
TOTAL			3'537,197.61
<u>INGRESOS FISCALES</u>	Recursos Fiscales	Corrientes	49,001.00
DERECHOS	Recursos Fiscales	Corrientes	20,001.00
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Recursos Fiscales	Corrientes	2,000.00
Mercados.	Recursos Fiscales	Corrientes	2,000.00
Derechos por Prestación de Servicios	Recursos Fiscales	Corrientes	18,001.00
Alumbrado público.	Recursos Fiscales	Corrientes	1.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones.	Recursos Fiscales	Corrientes	1,500.00



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Licencias y refrendos para el funcionamiento comercial industrial y de servicios.	Recursos Fiscales	Corrientes	2,500.00
Expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas.	Recursos Fiscales	Corrientes	2,000.00
Servicios de vigilancia, control y evaluación 5 al millar.	Recursos Fiscales	Corrientes	12,000.00
APROVECHAMIENTOS	Recursos Fiscales	Corrientes	29,000.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	Recursos Fiscales	Corrientes	23,000.00
Multas.	Recursos Fiscales	Corrientes	3,000.00
Administrativas impuestas por el Municipio.	Recursos Fiscales	Corrientes	3,000.00
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.	Recursos Fiscales	Corrientes	20,000.00
Aportación de beneficiarios.	Recursos Fiscales	Corrientes	20,000.00
Otros Aprovechamientos	Recursos Fiscales	Corrientes	6,000.00
Donativos.			5,000.00
Aprovechamientos diversos.	Recursos Fiscales	Corrientes	1,000.00
<u>PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS</u>	Recursos Federales	Corrientes	3'488,196.61
PARTICIPACIONES	Recursos Federales	Corrientes	1'470,225.98
Fondo Municipal de Participaciones.	Recursos Federales	Corrientes	1,019,620.43
Fondo de Fomento Municipal.	Recursos Federales	Corrientes	416,928.05



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

Fondo Municipal de Compensaciones.	Recursos Federales	Corrientes	22,624.94
Fondo Municipal sobre la venta final de Gasolina Y Diésel.	Recursos Federales	Corrientes	11,052.56
APORTACIONES	Recursos Federales	Corrientes	2'017,968.63
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.	Recursos Federales	Corrientes	1'639,369.65
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales y del D.F.	Recursos Federales	Corrientes	378,598.98
CONVENIOS	Recursos Federales	Corrientes	2.00
Convenios Federales.	Recursos Federales	Corrientes	1.00
Programas Federales.	Recursos Federales	Corrientes	1.00
Convenios Estatales.	Recursos Estatales	Corrientes	1.00
Programas Estatales.	Recursos Estatales	Corrientes	1.00

ARTÍCULO 3.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 66, último párrafo, de la ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta el Calendario de Ingresos Base mensual:

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	3,537,197.61												
DERECHOS	20,001.00	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.74	1,666.86
APROVECHAMIENTOS	29,000.00	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.66	2,416.74
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,488,196.61	122,518.83	321,190.70	321,160.70	321,160.70	321,160.70	321,160.70	321,160.70	321,160.70	321,160.70	321,160.70	321,161.70	154,069.78



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 84

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 30 de diciembre de 2013.

DIP. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE.

DIP. EDITH YOLANDA LÓPEZ VELASCO
SECRETARIA.

DIP. SANTIAGO GARCÍA SANDOVAL
SECRETARIO.

DIP. ROSALÍA PALMA LÓPEZ.
SECRETARIA.

13.3 Eficiencia y Eficacia Administrativa

La forma de elegir a las Autoridades Municipales e integrantes de la Administración Municipal no privilegia la experiencia administrativa, sino mas bien, privilegia la calidad de los ciudadanos que son electos, esto de alguna manera le resta eficiencia y eficacia administrativa al Ayuntamiento, para suplir esta deficiencia se debe contratar asesoría externa contable y administrativa.

ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL

Los integrantes del cabildo de San Miguel Tenango, ninguno cuenta con Profesión alguna, además ninguno cuenta o está integrado a alguna Organización ni dentro del municipio ni fuera de él, pero sí se encuentran como integrantes de proyectos Productivos dentro de la comunidad, como se muestra a continuación:

CUADRO N° 39: INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EN PROYECTOS.		
NOMBRE	CARGO	PROYECTOS
C. GALDINO LOPEZ MENDOZA	Presidente Municipal	Proyecto de galeras
C. CRECENCIANO HERNANDEZ MORENO	Síndico Municipal	Proyecto de un Invernaderos
C. BULFRANO LOPEZ ZARATE	Regidor de Obras	Proyecto de un hato ganadero
C. ANTONIO VAZQUEZ MENDOZA	Regidor de Seguridad	Proyecto de un hato ganadero
FUENTE: CABILDO		

EXPERIENCIAS OBTENIDAS PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS CARGOS:

Las personas que hoy ocupan los cargos ya mencionados en el cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Miguel Tenango, se presentan con las siguientes experiencias que les justifica para desempeñar los cargos que se les fue asignado, dichas experiencias se mencionan a continuación:

CUADRO N° 40: EXPERIENCIAS OBTENIDAS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU DESEMPEÑO EN SUS CARGOS.

NOMBRE	CARGO	EXPERIENCIAS
C. GALDINO LOPEZ MENDOZA	<i>Presidente Municipal</i>	Tesorero Municipal , Juzgado Municipal, juez Municipal
C. . CRECENCIANO HERNANDEZ MORENO	<i>Síndico Municipal</i>	<i>Regidor de Obras, Tesorero Vigilancia Bienes Comunales.Comite de Padres de Familia de la escuela Enrique C. Rebsamen</i>
C. . FELIPE ZAVALA HERNANDEZ	<i>Regidor de Hacienda</i>	<i>Regidor de Hacienda, Tesorero del comité de transporte, tesorero de comité de padres de familia, vocal de preescolar tres años</i>
C. BULFRANO LOPEZ ZARATE	<i>Regidor de Obras</i>	<i>Fue Juez Municipal. Suplente en regidurías</i>
C. ANTONIO VAZQUEZ MENDOZA	<i>Regidor de Seguridad</i>	<i>Tuvo suplencias</i>

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO:

Presidente Municipal: Sus funciones es de formular y aprobar el bando de policía y buen gobierno, además reglamentar acuerdos y disposiciones de carácter general que se requiere para la organización y funcionamiento de la Administración y de los servicios públicos. Es el encargado de llevar a cabo la práctica y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y es responsable de un buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal, también debe cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, así como los Reglamentos Municipales y las resoluciones del Ayuntamiento.

Síndico Municipal: Es el encargado de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que estos fueren.

También es el responsable de supervisar la gestión de la Hacienda Pública Municipal todo ello en la observancia a la Ley Orgánica Municipal Vigente. Debe dar seguimiento en la entrega de los estados financieros y reportes trimestrales y otros documentos relacionados con la administración municipal.

Regidores Municipales: Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la Administración Pública Municipal.

Tesorero Municipal: Es el responsable de recaudar los ingresos que corresponde al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales, y el manejo de fondos y valores con estricto apego al presupuesto y la contabilidad y gastos del Ayuntamiento.

Secretario Municipal: Es el responsable de elaborar y redactar, los documentos en los que se establezcan los acuerdos que se tomen dentro del cabildo, así como asuntos en los que esté involucrado el H. Ayuntamiento Municipal, además es el encargado de la elaboración de actas en reuniones ordinarias y extraordinarias en las que presida el Ayuntamiento. Así mismo es el responsable del archivo municipal y de certificar la documentación comprobatoria.

Comandante de Seguridad: Es el responsable de los actos y movimientos de los Policías, así como el de poner el orden dentro de la comunidad, además es el estrategia para los policías en movimientos policíacos en cuanto a captura, aprensión, etc.

Policías Municipales: Tienen como misión la de mantener el orden y el resguardo dentro del Ayuntamiento así como en toda la comunidad.

CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES QUE HAN PRESTADO SUS SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TENANGO:

CUADRO N° 45: CRONOLOGÍA DE PRESIDENTES MUNICIPALES

<i>Presidente Municipal</i>	<i>Período de Gobierno</i>
Dámaso Aquino López	1960 1962
Salvador García López	1963 1965
Emilio Hernández Avendaño	1966 1968
Martin Mendoza Ramírez	1969 1971
Elíseo López Ramírez	1972 1974
Higinio López Morales	1975 1977
Onésimo Hernández Mendoza	1978 1980
Cecilio Sibaja Hernández	1981 1983
Bernardino Mendoza López	1984 1986
Alfonso Martínez Mendoza	1987 1989
Octavio López Zarate	1990 1992
Amado Aguilar Ramírez	1993 1995
Pedro Mendoza Terán	1996
Cristino Martínez Mendoza	1997 1998
Celestino Mendoza Ramírez	1999 2001
Fidel Jarquín Mendoza	2005 2007
Estanislao Mendoza Terán	2008-2010
Eleucadio Mendoza Fuentes	2011-2013
Galdino López Mendoza	2014-2016
FUENTE: CDSM	

En lo relacionado a la prestación de servicios públicos la población se ha organizado de la siguiente manera: los servicios de agua potable, alumbrado público, seguridad, panteón, recolección y manejo de la basura, el mantenimiento de las calles y acceso principal, son los que presta el Municipio y sus gastos corren a cuenta del Municipio y otros como la recolección de la basura, cada vecino se encarga de barrer su calle dichos residuos son trasladados al basurero municipal en donde se quema la basura.

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

a) PANTEONES: Cabecera Municipal, así como en sus agencias.

b) CALLES: las calles de la Cabecera Municipal se encuentran delineadas la mayoría están pavimentadas. En las Agencias Municipales las calles son de tierra. El Alumbrado Público se encuentra en su mayoría de la comunidad. De San Miguel Tenango.

c) PARQUES Y JARDINES: Existe un parque municipal en la Cabecera Municipal.

d) SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL: En cuanto al Servicio de policías municipales existen sólo 9 policías y 1 comandante.

En el siguiente cuadro se presentan los servicios requeridos por el municipio y se hace mención en como el H. Ayuntamiento Municipal a sufragado dichos servicios.

CUADRO N° 44: CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.				
Servicios	Calidad			
	No existe	Deficiente	Regular	
1.-Agua Potable			x	
2.-Alumbrado Publico				X
3.-Seguridad Publica		x		
4.-Drenaje	x			
5.-Panteón		X		
6.-Recolección de Basura	x			
7.-Mantenimiento de Parques y			X	
8.-Ambulancia				X
9.-Pavimentación				x
10.-Justicia			X	
Fuente: CDSM				



FOTO No.33 PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO

INFRAESTRUCTURA FISICA MUNICIPAL

Para la realización de sus diferentes actividades el ayuntamiento cuenta con infraestructuras físicas como 3 Oficina que conforma Palacio Municipal, 2 Camioneta, 1 Computadora, 26 Sillas de plástico, Paquetes de hojas de tamaño Carta y oficio, sobres, hojas membretadas, 1 Impresora con fotocopiadora, 1 Mesa de apoyo, 1 Escritorio donde está la Computadora, 2 autobuses uno en uso, y el otro inservible 1 ambulancia.



FOTO No. 34 PALACIO MUNICIAPAL SAN MIGUEL TENANGO MARZO 2014



FOTOS N° 35: LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN SU INTERIOR.

El Palacio Municipal es donde se llevan a cabo todas las actividades administrativas del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Miguel Tenango. Ver Foto No. 35.

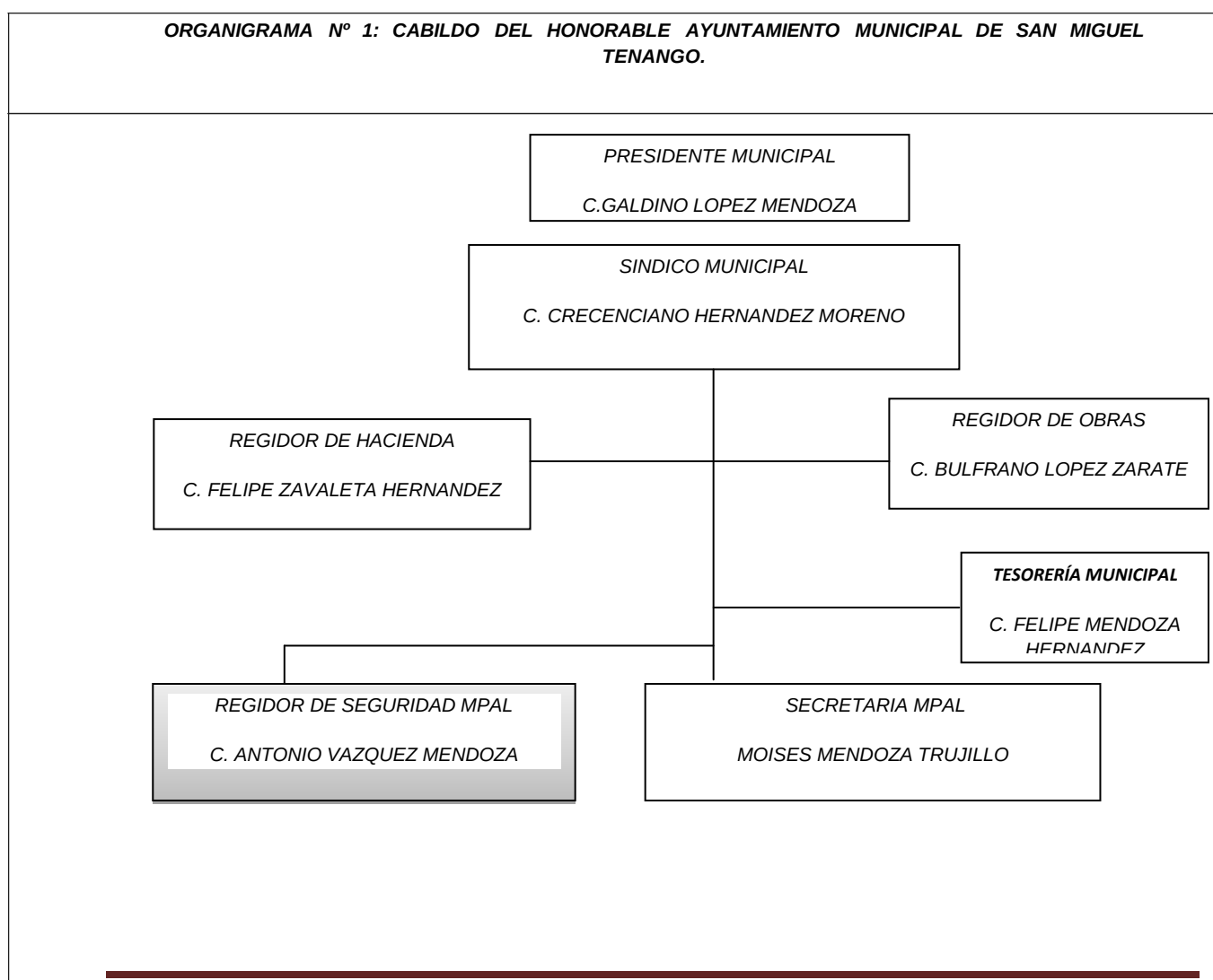
a) BODEGAS:

Si se puede considerar una bodega, solo existe una en la Cabecera Municipal y es en donde se concentran las despensas de apoyos por parte del gobierno, así como despensas provenientes de los diferentes programas, despensas que posteriormente se van repartiendo en toda la comunidad así como en las agencias.

RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO:

El sistema de elección de las autoridades Municipales en San Miguel Tenango, se rigen por Usos y Costumbres, quienes duran en sus cargos en un periodo de tres años. EL Honorable Ayuntamiento Constitucional del periodo 2014-2016, está integrado administrativamente bajo la siguiente estructura (Organigrama):

a). Organigrama Municipal San Miguel Tenango.



INVENTARIO MUNICIPAL

El inventario consiste en el recuento de los bienes muebles e inmuebles; es decir, edificios, mobiliario, maquinaria, equipo y materiales que sean propiedad de una institución.

Su finalidad es llevar a cabo un registro de la existencia, cantidad, características, condiciones de uso, valor y personas responsables de su manejo.

De acuerdo a esta definición, el inventario municipal consiste en el registro de la cantidad de bienes patrimoniales del municipio y los datos suficientes que describen estos bienes.

La elaboración correcta del inventario municipal permite:

- Garantizar un mejor control del uso y aprovechamiento de los bienes.
- Delimitar las responsabilidades del personal que tiene a su cargo el manejo o consumo de los bienes.

RAMO	FUENTE	CUENTA	CONCEPTO DEL BIEN	NÚM. DE INVENTARIO*	UBICACIÓN	UTILIDAD O USO	ENAJENANTE	ESTADO FÍSICO	OBSERVACIONES (DATOS ADICIONALES: QUE OFNAS ALBERGA, COLINDANTES, MEDIDAS, CONSTRUCCION (M2)...	TIPO DE COMPROBANTE	NÚM. COMPROBANTE	FECHA DEL DOCTO	VALOR DE REGISTRO	TIPO DE VALOR	* VIDA ÚTIL ESTIMADA
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	PALACIO MUNICIPAL, QUE SE UBICA EN LA AV. ISTMO SINI	1	CENTRO	OFICINAS	NO APLICA	REGULAR		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	1,000,000.00	ESTIMADO	15
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	UN SERVICIO SANITARIOS DE CABALLEROS UBICADO A UN COSTADO DEL PALACIO MPAL	2	CENTRO	BAÑOS DE SERVICIOS	N/A	REGULAR		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	50,000.00	ESTIMADO	20
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	UNA CARCEL MUNICIPAL UBICADO FRENTE DEL PALACIO MUNICIPAL	3	CENTRO	CASA	N/A	REGULAR		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	20,000.00	ESTIMADO	9
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	UNA CANCHA DE FUTBOL SE UBICA EN LA PARTE BAJA DE LA POBLACION	4	CENTRO	OFICINAS	N/A	BUENO		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	100,000.00	ESTIMADO	20
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	COCINA COMUNITARIA	5	CENTRO	COCINA	N/A	BUENO		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	50,000.00	ESTIMADO	20
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	BODEGA MUNICIPAL	6	CENTRO	BODEGA	N/A	REGULAR		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	100,000.00	ESTIMADO	20
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	PALACIO MUNICIPAL ANTIGUO	7	CENTRO	BODEGA	N/A	REGULAR		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	1,000,000.00	ESTIMADO	20
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	BODEGA UBICADA EN LA AV. ISTMO CON TRES DEPARTAMENTO S	8	AV. ISTMO	BODEGA	N/A	REGULAR		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	50,000.00	ESTIMADO	10
RAMO 28	RECURSOS FED	58302000	CANCHA DE FUTBOL	9	AV. ISTMO	CANCHA	N/A	REGULAR		ACTA DE CABILDO	1	31/12/2013	50,000.00	ESTIMADO	10

CONCEPTO DEL BIEN	MARCA	MODELO	ESTADO FÍSICO	TIPO DE COMPROBANTE	FECHA DEL DOCTO	VALOR DE REGISTRO	*VIDA ÚTIL ESTIMADA
TRES ARCHIVEROS DE MADERA CON TRES CAJONES	MADERA	2012	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	4,500.00	4
DOS ARCHIVEROS DE MADERA CON CUATRO GAVETAS	MADERA	2009	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	3,000.00	4
DOS SILLA SECRETARIALES	MADERA	2008	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	2,000.00	4
DIEZ SILLA DE CEDRO	MADERA	2008	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	3,000.00	4
DOS ESCRITORIOS METALICOS CON DOS CAJONES CADA UNO	METALICOS	2005	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	3,000.00	4
ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	METALICOS	2005	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	2,000.00	4
DOS MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA OLYMPIA	OLYMPIA	2005	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	3,000.00	5
FOTOCOPIADORA MARCA HP LASER 3020	HP	2008	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	4,000.00	5
MESA PARA LA PRESIDENCIA MPAL	MADERA	2008	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	5,000.00	5
ARCHVERO METALICO	METALICOS	2008	REGULAR	ACTA DE CABILDO	21/12/2013	3,000.00	2
FOTOCOPIADORA MARCA VORCENTRE SERIE	VORCENTRE	2009	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	10,000.00	2
130 SILLAS DE PLASTICOS PARA USO DEL AYUNTAMIENTO	PLASTICO	2013	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	32,787.39	3
REVOLVEDORA MARCA CEMEX	CEMEX	2013	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	10,000.00	5
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016							
MARCA TOYOTA MODELO 2008	TOYOTA	2008	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	209,500.00	4
CAMIONETA TRES TONELADA MARCA FORD COLORADO			REGULAR	ACTA DE			

CAMIONETA DOBLE MARCA TOYOTA MODELO 2008	TOYOTA	2008	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	209,500.00	4
CAMIONETA TRES TONELADA MARCA FORD COLOR ROJO MODELO	FORD	1996	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	250,000.00	4
CAMIONETA TIPO AMBULANCIA	DODGE	2006	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	150,000.00	4
AUTOBUS INTERNATIONAL	INTERNATIONAL	2007	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	820,000.00	5
CAMIONETA NISSAN COLOR ROJO	NISSAN	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	196,900.00	4
IMPRESORA	HP	2009	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	2,000.00	4
08 EQUIPOS DE COMPUTOS INCLUYE MAUSE, TECLADO, MONITOR, CPU, BOCINAS, UNA IMPRESORA, ANTENAS SATELITAL, Y UN EQUIPO DE INTERNET SATELITAL	HP	2010	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	225,000.00	3
COMPUTADORA, TECLADO MITZI, MAUSE, MCA, ALAKA, REGULADOR MARCA	MITZU	2010	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	4,000.00	3
IMPRESORA	EPSON	2009	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	2,000.00	3
LAPTOP CON IMPRESORA	HP	2013	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	11,713.80	3
8 EQUIPO D COMPUTO UNA IMPRESORA CON 8 SILLAS Y MESAS PAR EQUIPO	HP	2013	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	166,000.00	3
CARRETILLA	TRUPER	2009	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	1,160.00	1
AMPLIFICADOR	RADSSON	2011	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	1,500.00	3
TELEVISOR 21"	SAMSUNG	2010	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	2,000.00	5
CELULAR PARA LA PRESIDENTE	NOKIA	2010	REGULAR	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	1,100.00	5
2PZAS SAX. ALTO SILVERTONE COMBINADOR	SILVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	13,900.00	5
1PZA. DE SAX BARITONE	SLVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	26,500.00	3
1PZA. DE SAX TENOR COMBINADO	SILVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	9,100.00	3
1PZAX. SAX SOPRANO BLESSING	BLESSING	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	6,500.00	5
1PZA. SAX TENOR COMBINADO	SILVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	9,100.00	3
1PZA. TROMBO DE EMBOLOS NIQ. SIB.	NIQ- SIM	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	6,950.00	3

1PZA. DE SAX BARITONE	SILVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	26,500.00	3
1PZA. DE SAX TENOR COMBINADO	SILVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	9,100.00	3
1PZAX. SAX SOPRANO BLESSING	BLESSING	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	6,500.00	5
1PZA. SAX. TENOR SILVERTONE COMBINADO	SILVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	9,100.00	3
1PZA. TROMBO DE EMBOLOS NIQ. SIB.	NIQ- SIM	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	6,950.00	3
TROMPETA SILVERTONE NIQUELADO DOBLE LLAVE MOD.	SILVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	5,900.00	3
CLARINETE SILVERTONE NEGRO	SILVERTONE	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	5,000.00	3
1PZA. CABRILLA PARA BOMBO POWER BEAT MOD. DRK- 240	DRK 240	DRK-240	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	980.00	3
TOROLA CROMADA DE 14	LUDWIN	14	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	4,200.00	3
1PZA. DE BAQUETAS LA ESPECIAL 5A P/MADERA	MADERA	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	90.00	3
PLATILLO P/BANDA SABIAN 14	SABIAN	2014	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	2,800.00	3
1PZA. TAMBORA HERCH- 22X18"	HERCH 22X18	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	8,100.00	5
1PZA. ATRIL P/TOROLA D.B REFORZADO	TOROLA	2012	BUENO	ACTA DE CABILDO	31/12/2013	880.00	5

13.4 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

La relación entre los Representantes Municipales con otros actores gubernamentales se lleva de la mejor forma, una vez que los servidores públicos son los encargados de dar a conocer los lineamientos para el desarrollo de una buena administración Municipal, la labor constante de las autoridades Municipales es asistiendo a las capacitaciones que las deferentes dependencias de Gobierno Federal y Estatal brindan para el entendimiento de las leyes, normas y reglas de operación para cada uno de los programas que van a fortalecer, fomentar y apoyar el desarrollo y capacidades del Municipio.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

La actual administración tiene la finalidad de hacer convenios y trabajar en conjunto con todas las organizaciones sociales, productivas, religiosas y educativas existentes en el Municipio, organizaciones que favorezcan al desarrollo sustentable de la comunidad. Hasta el momento no se han realizado reuniones en donde se invite a participar a todas las organizaciones y con ello se obtienen resultados desfavorables, debido a la apatía de las organizaciones a participar, el motivo principal es porque en la mayoría de los casos los dirigentes de las organizaciones dirigen a sus organizaciones más con tintes políticos que con fines de desarrollo social en beneficio de sus organizaciones.

Para incentivar y consolidar la concurrencia institucional en nuestro Municipio por parte de las Dependencias de carácter estatal y federal, es importante en principio de cuenta partir de un ordenamiento internos dentro de los Integrantes del Ayuntamiento Constitucional en el ámbito de sus funciones misma que deben estar apegadas con forme a la ley. En la actualidad es importante mantener una estrecha y coordinada relación con el Ejecutivo del Estado, para que a través de sus dependencias estatales implementen sus acciones y programas en el interior y para el desarrollo de nuestro Municipio, por lo anterior la relación del gobierno municipal con el gobierno estatal deben ser de respeto y de trabajo.

Se tiene relación con el gobierno federal y estatal que aunque no son tan suficientes con las demandas y necesidades de la comunidad. Los que han apoyado con cursos de capacitación son: SEDESOL, CDI, FINANZAS, SEMARNAT, SAGARPA, han logrado pequeños avances en los proyectos productivos de grupos minoritarios en san miguel tenango, y otros han quedado en el intento. Y EL FONDEN que apoyado hasta donde el recurso a alcanzado. Así como también la participación y el apoyo del módulo de Regional del COPLADE de Tehuantepec, Oaxaca, que ha llevado de la mano a este municipio a lograr sus avances en materia de los reportes trimestrales. Y la asesoría administrativa.

Los habitantes del Municipio carecen de algún tipo de capacitación y asistencia técnica para el mejor de sus actividades, que les permitan elevar su nivel de vida y el de sus familias, las tierras con las que dispone el municipio son de buena calidad, por lo que resulta indispensable la impartición de conocimientos técnicos agropecuarios a los agricultores.

13.5 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

En relación al Desarrollo Institucional Municipal el Municipio deberá disponer de recursos del 2% de Programa de Desarrollo Institucional para fortalecer la capacidad Administrativa del Municipio, para la adquisición de equipo de cómputo, impresoras, cursos de capacitación al personal del Ayuntamiento de San Miguel Tenango, con la finalidad de brindar una buena atención a la ciudadanía, una vez que las Autoridades se eligen por usos y costumbres , esto impide la profesionalización del personal del Ayuntamiento. Por lo anterior es necesario que el Municipio Firme un Convenio de Desarrollo Institucional con el Gobierno Federal (SEDESOL), Gobierno del Estado (Coplade)

14. POLITICAS TRANSVERSALES.

La transversalidad de las políticas públicas.

Entendida la transversalidad como la concurrencia de distintas disciplinas en el estudio o el tratamiento de un mismo objeto o fenómeno y su capacidad de integrarse transversalmente en amplias estrategias de desarrollo. Las sociedades se caracterizan por ser complejas y la búsqueda de respuestas lo es igual, particularmente desde la administración municipal que es el espacio más cercano con la gente y que sufre serias limitaciones, técnicas, estructurales y organizativas.

Es necesario cambiar el concepto de que solo una institución de la Administración estatal o federal tiene la exclusividad de proponer, apoyar o solucionar los diversos problemas que existen en el ámbito municipal, indudablemente es que ahora, si deseamos ser más eficientes en cambiar estas situaciones, se requiere de la participación de todos los actores involucrados.

Las políticas transversales del municipio al igual que las del estado serán:

Derechos humanos, Equidad de Género y Sustentabilidad, en lo relativo a Pueblos Indígenas, el municipio no presenta los elementos para ser considerado como tal, mas no se soslaya que nuestros ancestros lo fueron y por tal razón conservamos nuestras tradiciones y respetamos aquellos pueblos, vecinos nuestros que se encuentran en esta situación.

La transversalidad intenta dar respuestas organizativas a la necesidad de incorporar temas, visiones, enfoques a problemas objetivos, a las tareas de organización que o encajan en una sola estructura organizativa vertical, sino que intenta que todas estas estructuras organizativas sean transversales, compartan sinérgicamente la consecución de un objetivo común que no sea específica de cada una de ellas en particular.

14.1 EQUIDAD DE GÉNERO.

Las desigualdades de género siguen presentes en nuestra sociedad y parecen heredarse de generación en generación, debido a que ciertos estereotipos insisten en clasificar al Hombre y a la mujer como dos seres desiguales; Se han dado pasos hacia la plena igualdad pero el camino que queda por recorrer aún es largo y difícil debido a que el alcanzar dicha igualdad depende a su vez de otros factores: sociales, económicos y culturales.

No basta firmar convenios internacionales, hacerlos extensivos a los estados y municipios Para minimizarla es en todos los niveles donde aún persiste esa desigualdad y se origina Inicialmente en los hogares haciendo una distinción de sexos entre los hijos hombre y

Mujeres, las tareas, las ropas, los juegos y los roles que juegan al interior de la familia, son distintos, las mujeres son “sentimentales” y los hombres deben ser “duros” Esto lleva a que las mujeres adopten un rol más sumiso y los hombres, desde niños, asuman un papel Más inflexible, menos tierno y más violento.

La escuela muchas veces continúa fomentando esta distinción a través de las prácticas deportivas y la no enseñanza de valores de igualdad; y en la sociedad en general mantiene ese estatus dentro de sus organizaciones sociales y económicas.

Una de las políticas transversales que es básica fomentar en nuestra sociedad será la de fomentar la igualdad de oportunidades a ambos sexos y la parte fundamental de la planeación municipal, será la participación de las mujeres.

Este proceso de cambio de mentalidad de nuestra sociedad no es un proceso fácil y rápido, implica la participación de gobierno y sociedad de una manera sinérgica, activa y deberá partir del nivel de la autoridad municipal hacia la ciudadanía de manera comprometida y real.

14.2 DERECHOS HUMANOS.

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Los principales artículos de dicha declaración vigentes a la realidad de nuestro municipio

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros..

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

14.3 SUSTENTABILIDAD.

Cuando hablamos de sustentabilidad, nos referimos al equilibrio que debe existir entre una especie y los recursos del entorno al cual pertenece, en el caso del ser humano, es satisfacer sus necesidades pero sin que sacrifique las necesidades futuras de la población, es decir encontrar el punto de equilibrio entre estas dos situaciones.

Los recursos que dispone el hombre, son diversos, pero los más importantes para la vida son el agua, el suelo, el aire por mencionar algunos.

El aprovechamiento o uso de ellos deberá ser bajo la óptica de proporcionar algún beneficio económico para los pobladores del municipio, pero con la conciencia de que estos son muy frágiles si no se hace mediante procesos y técnicas apropiadas que eviten o prevengan su degradación. En el presente Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, se toma como prioritario el tema del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio, ello involucrara no solo a las autoridades agrarias y municipales, sino a todos los sectores con un enfoque de desarrollo social, económico y humano de calidad.

14.4 PUEBLOS INDÍGENAS.

Como Ya vimos únicamente son pocos los habitantes que continúan hablando el Zapoteco, lo que nos sugiere que se requiere de la Construcción de casa de la Cultura, que desarrolle un programa para conservar la lengua materna y continuar conservando y practicando nuestras costumbres ancestrales.

15 PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS

15.1 PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD Y SUS AGENCIAS

El camino de acceso terracero presenta problemas de lenta transitabilidad, más en épocas de lluvias, les hace falta ampliación, alcantarillado, cuneteado, muros contención y señalización vial, limpieza y mantenimiento ya que constantemente se presentan derrumbes y deslaves en épocas de lluvia que provocan bloqueos y dan origen a la lenta y peligrosa transitabilidad vehicular, así como que requiere de construcción de pavimentación o construcción de carretera de pavimento hidráulico. en la actualidad se cuenta con un expediente técnico de la pavimentación ante las dependencia indicadas en la ciudad de México, la gestión de la misma ya va avanzada, se espera en este año 2014, se liberen los recursos para esta obra.



Fotos No 35. Aspectos frecuentes de la carretera principal de acceso a la cabecera municipal y a las agencias de la misma, en temporadas normales y en temporadas de lluvias.

En la agencia de "Loma atravesada" aún no hay comunicación vehicular hacia esta población ya que no hay carretera, de la cabecera municipal a esta agencia.

La carretera federal a la cabecera municipal, pasando por la agencia de Concepción Tenango, se encuentra en mal estado por los frecuentes derrumbes existentes sin mencionar en las temporadas de lluvias como ya se mencionó, se tiene este gran problema ya que es el único medio de acceso a la Cabecera municipal así como a sus agencias por esto es que es el principal problema detectada.

En las agencias pertenecientes a la cabecera municipal se carece de buena comunicación telefónica debido a que se presentan constantes interferencias aun estando en plena comunicación y en ocasiones ni siquiera se puede comunicar, además de que el servicio es costoso al no aplicarse las tarifas establecidas, es por esto la insegura comunicación entre agencias y cabecera municipal, así como otros lugares.

15.2 EL DESEMPLEO

En San Miguel Tenango el desempleo es un problema muy fuerte, ya que desde siempre este problema se a estado presentando y a repercutido en que los habitantes han optado por migrar a otros lugares en busca de empleo para el sustento de sus familias, este problema tiende a que si en unos 10 años se sigue suscitando San Miguel Tenango será una de las cabeceras municipales número 1 en migración, sean dado alternativas de solución en cuanto a las obras que realiza el ayuntamiento para proporcionar empleos pero son temporales y que además un cierto número de personas son contratadas para trabajar, al respecto no se a hecho nada, la gente y el municipio pretende realizar proyectos productivos y proyectos alternativos que generen empleos, las causas que han generado este problema es que no hay planes y alternancias de empleo, así como no hay organizaciones de trabajo concretas para producir, así como no tienen un asesoramiento técnico, en cuanto al manejo de los suelos y recursos que generen empleos.

Este problema sea suscitado en la cabecera municipal así como en sus agencias ya que el índice de migración va a la alza por este problema. Por lo tanto hace falta asesoría para formar organizaciones para gestionar proyectos productivos.

15.3 INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN

La infraestructura escolar en general es insuficiente y requiere de remodelación y mantenimiento además de que hacen falta salones de clases, plazas cívicas laboratorios, aulas para dirección, también hacen falta equipamiento, impermeabilizado, y acondicionamiento físico de las escuelas existentes en la cabecera municipal, así como la falta de maestros en las diferentes escuelas, ya que los existentes no dan abasto para la buena enseñanza.

En la cabecera municipal ya se cuenta con una escuela telesecundaria pero falta un aula como sala audiovisual, así como una sala de cómputo y sus computadoras ya que por

mientras se ocupan lugares no aptos para estos servicios, cuentan con una sola computadora con la cual trabajan, tratando de enseñarles a los alumnos y con muchas carencias.

En toda la cabecera municipal así como sus agencias se carece de bibliotecas y centros de enseñanza de informática tanto públicos como dentro de los centros educativos.

A lo largo del ciclo escolar se pierden muchos días de clases debido a la ausencia y rotación continua de personal docente originado por falta de viviendas y servicios básicos en sus comunidades de trabajo, afectando la educación de los niños, la tenencia de todo esto son el comité de padres de familia, alumnado y los docentes, todo esto sea suscitado desde de la infraestructura y la operación.

15.4 MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

En las comunidades existe, el mal uso y manejo de los recursos naturales, se proyecta en la tala inmoderada de árboles, ya que actualmente se está pretendiendo introducir proyectos de plantas frutales, así como de plantas maderables, por lo que se requieren de nuevos terrenos, alrededor de 250 ha. El mal uso de los recursos está ocasionando problemas de erosión, así como la pérdida de manantiales, ya que no son plantadas a curvas de nivel, estos problemas se presentan en la cabecera municipal así como en sus tres agencias. La cual hace falta de asistencia técnica y capacitación para el manejo adecuado de los recursos naturales, la tenencia es por parte de bienes comunales y los propios productores, estos problemas se han suscitado desde hace 10 años aproximadamente. Hasta en la actualidad no se ha hecho nada al respecto, se pretende hacer un proyecto estratégico para el buen uso de los recursos naturales existentes tanto en la cabecera municipal como en sus agencias.

15.5 CARENCIA DE REGLAMENTOS

Dentro del H. Ayuntamiento se carece de reglamentos, tanto reglamentos de bando de policías, así como de reglamento de impuestos y recaudación, esto ha llevado al Ayuntamiento a tener malas infraestructuras, así como el préstamo de servicios en mal estado, además de tener que mantenerse con los ingresos que percibe de los gobiernos estatales y federales, esto por no tener también un reglamento de recaudación de impuestos, por este problema en ocasiones antes de concluir el año el Ayuntamiento se queda sin recursos teniendo que esperar hasta el siguiente año para terminar las actividades que tienen que hacer para ese año, este problema se ha presentado desde hace 20 años esto por los problemas que se presentan constantemente, esto lleva a que las personas en conflicto ignoren dichos reglamentos, hace 10 años atrás se pretendía implantar el reglamento de recaudación de impuestos pero por el problema mencionado no se

Ejerció, por esto se pretende implantar los reglamentos necesarios, para que el Ayuntamiento recaude impuestos y preste buenos servicios a la comunidad. Para que solventen los gastos generados en sus festividades del municipio.

A continuación se describe las propuesta de acción o proyectos recibidos como propuestas en las reuniones de la planeación del plan municipal de san miguel Tenango, que están por

ejecutarse en un horizonte de planeación de 30 años, contando con la participación del cabildo municipal y todos los actores de la comunidad. Del gobierno Federal, Estatal y Municipal.

15.6 DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION, SALUD Y VIVIENDA)

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por un monto equivalente al 2.5% de la recaudación federal participable estimada para el ejercicio fiscal. Del total de la recaudación federal participable el 2.2% corresponde al FISM. La Ley de Coordinación Fiscal en su Capítulo V, establece que el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, con base a los lineamientos señalados en la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 35 y al Acuerdo, mediante el cual se dan a conocer las Variables y Fuentes de Información para la Distribución Entre los Municipios de las Aportaciones Federales del FISM emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, calcula su distribución y procede cada año a publicar en la Gaceta de Gobierno, los montos asignados por Municipio, previo convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, así como la fórmula, metodología y su calendarización que corresponda a cada Ejercicio Fiscal a más tardar el 31 de enero.

Estas aportaciones como lo menciona el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros:

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM): agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda caminos rurales e infraestructura productiva rural.

La autoridad de San Miguel Tenango existen muchas carencias, en electrificación, salud, agua potable, educación, falta de pavimentación, se espera que este año 2014 se pueda ocupar en realizar uno de estas obras que tanta falta les hace para el bien común de sus habitantes.

A continuación se hace la priorización los o proyectos recibidos como propuestas en las reuniones de la planeación del plan municipal de San Miguel Tenango, que están por ejecutarse en un horizonte de planeación de 30 años, contando con la participación del cabildo municipal y todos los actores de la comunidad. Del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

15.7 DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL

La infraestructura pública municipal de San miguel Tenango está un poco olvidada Ya que autoridades que han pasado en este gobierno municipal, no le han dado importancia, y otro caso que lo debilita mas es la división de corrientes políticas. Hay mucho que hacer por lo tanto existen pequeñas intensiones de lograr mejorar, un palacio municipal, ya bastante dañado de su techo, falta de un bando de policías eficientes, la rehabilitación de oficinas, mesas, sillas, etc. Por lo tanto se requiere el apoyo de la comunidad en general.

El objetivo de la infraestructura Municipal de San Miguel Tenango se pretende, es posibilitar el desarrollo y la conservación de la infraestructura física de uso público, infraestructura vial, de parques, zonas verdes, espacio público y las construcciones del Municipio, controlando la calidad de su ejecución, el mantenimiento de las condiciones óptimas de uso y la preservación de la diversidad e integridad del ambiente para posibilitar el diseño, construcción, conservación de los espacios de la comunidad en general.

16 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CUADRO N°47: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO	EL DESEMPLEO	INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN	MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	CARENCIA DE REGLAMENTOS	FRECUENCIA	JERARQUÍA
PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS		PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	4	1
EL DESEMPLEO			EL DESEMPLEO	EL DESEMPLEO	EL DESEMPLEO	3	2
INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN				INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN	INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN	2	3
MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES					MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	1	4
CARENCIA DE REGLAMENTOS						0	5
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA						0	6
DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL						0	7

*Orden de prioridad de problemas en base al criterio del Consejo de Desarrollo Social
Sustentable:*

- 1. PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN SUS AGENCIAS*
- 2. EL DESEMPLEO*
- 3. INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN*
- 4. MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES*
- 5. CARENCIA DE REGLAMENTOS*
- 6. DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE,
ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA).*
- 7.DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL*

17. ARBOLES DE PROBLEMAS

CUADRO N° 48: ARBOL DE PROBLEMA (PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN SUS AGENCIAS)		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Mal estado de la carretera principal de acceso a la comunidad así como a sus agencias Constantes derrumbes carreteros en temporadas de lluvias principalmente Reducción de las oriyas de la carretera por presencia de malezas Desorganización para rehabilitar la carretera de acceso Falta de Organización Para desbloquear la carretera en temporadas de derrumbes Falta de organización para dar mantenimiento constante a la carretera Falta de acuerdos con municipios colindantes para el mejoramiento de la carretera Erosión Hídrica en Época de lluvia. Alto costo del servicio Telefono.	PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD Y EN SUS AGENCIAS	Carretera en mal estado Desabasto de productos básicos Retrasos en el traslado Alto costo de los productos de primera necesidad Lenta transitabilidad vehicular Rápido deterioro de vehículos Aumento del pasaje Información tardía o después de tiempo Desgaste económico para ir a donde haya teléfono Población constantemente mal informada Constante incomunicación telefónica

<i>Constantes interrupciones telefónicas</i> <i>Caseta telefónica en mal estado</i> <i>Falta de más casetas telefónicas</i> <i>Falta de asesoría al prestador del servicio</i> <i>Falta de mantenimiento por parte del prestador del servicio telefónico</i> <i>Falta de mantenimiento por parte de la compañía telefónica</i> <i>Desorganización de la población para mejorar lo servicios</i>		<i>Energía eléctrica en malas condiciones</i> <i>Comunidades Incomunicadas.</i> <i>Mal servicio por la falta de educación.</i> <i>Camino en mal estado</i> <i>No existe capacitación servicial.</i>
<i>FUENTE: CDSM</i>		

CUADRO N° 49: ARBOL DE PROBLEMA

(EL DESEMPLEO)

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<i>No hay planeación para la creación De los trabajos alternativos</i> <i>Poca producción en los terrenos</i> <i>Suelos erosionados</i> <i>No hay trabajos alternativos</i> <i>No existe organización de los pobladores así como de los productores para buscar técnicas y métodos para que los terrenos produzcan</i> <i>Falta de asesoría técnica</i> <i>No hay interés por buscar alternativas de solución</i> <i>Pocas oportunidades de trabajo</i> <i>Escolaridad baja</i>	<i>EL DESEMPLEO</i>	<i>Emigración</i> <i>Bajo desarrollo social</i> <i>Que no exista un desarrollo social integral</i> <i>Bajo desarrollo económico</i> <i>Bajo desarrollo humano</i> <i>Desnutrición familiar</i> <i>Incremento en el índice de analfabetismo.</i> <i>Ignorancia permanente de los productores en cuanto a la labranza del campo</i>

<i>Independización de los productores (los productores trabajan por separados aplicando lo que cada uno de ellos saben en cuanto a la producción de sus cultivos)</i>		<i>Discriminación de los pobladores de Tenango</i>

CUADRO N° 50: ARBOL DE PROBLEMA		
(INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN)		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<i>Falta de infraestructura y de mala calidad</i> <i>Educación de mala calidad</i> <i>Falta de material didáctico, equipo y subsidios</i> <i>Paros recurrentes</i> <i>Falta de cobertura del servicio de albergue</i> <i>Falta de unidad deportiva</i> <i>Falta de laboratorios</i> <i>Falta de centro de computo</i> <i>Falta de biblioteca equipada</i> <i>Falta de fomento</i>	INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN	<i>Bajo aprovechamiento</i> <i>Bajo rendimiento de aprendizaje</i> <i>Deserción escolar</i> <i>Mal aprovechamiento</i> <i>Alumnos sin aprovechamiento escolar</i> <i>Deficiencia en el servicio</i> <i>Disminución de la calidad de la educación</i> <i>Poco aprovechamiento académico</i> <i>Bajo nivel escolar</i> <i>Incremento en el analfabetismo</i>
FUENTE: CDSM		

CUADRO N° 51: ARBOL DE PROBLEMA

(MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
La falta de reglamentos	MAL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	Sequía, deterioro de la vegetación
Roza y tumba excesiva de los arboles existentes		Erosión y suelos pobres
Desconocimiento del manejo del bosque		Incendios, costos de oportunidad por falta de aprovechamiento de recursos naturales
No existe un relleno sanitario		Poca presencia de lluvias
Falta de viviendas con gas domestico		Cerros pelones
Tala del bosque inmoderado, utilizados para el comercio clandestino de árboles maderables		Perdida de mantos freáticos
Falta de capacitación técnica		Secado de los ríos existentes
Falta de organización, por parte de los pobladores de la cabecera así como de las agencias, para el buen manejo de sus bosques		Contaminación del suelo
Falta de infraestructura, como viveros e invernaderos		Mal aprovechamiento de los recursos

<i>Falta de fomento sobre manejo de los recursos</i>		<i>Sin conservación de los recursos</i>
<i>Falta de proyectos UMAS</i>		<i>Migración de los animales silvestres existentes</i>

CUADRO N° 52: ARBOL DE PROBLEMA		
(CARENCIA DE REGLAMENTOS)		
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<i>Problemas políticos constantes dentro de la cabecera y sus agencias</i>	CARENCIA DE REGLAMENTOS	<i>Reducción de problemas políticos de la cabecera así como de sus agencias</i>
<i>El H. ayuntamiento no a prestado tiempo para reglamentar las reglas que les compete de acuerdo a las leyes que se deben acatar</i>		<i>diferente control del ayuntamiento a la comunidad</i>
<i>La comunidad no acata los reglamentos que se establecen</i>		<i>no hay respeto de la población así los integrantes del cabildo</i>
<i>Falta de capacitación para la comunidad, acerca de la importancia de los reglamentos</i>		<i>Una comunidad poca respetuosa y reconocida</i>
<i>Falta de fomentos para la cabecera y sus agencias en</i>		<i>Mala prestación de servicios por parte del Ayuntamiento</i>
		<i>Un ayuntamiento sin fundamentos para enfrentar problemas que existan</i>

<i>cuanto a los reglamentos que deben establecerse</i> <i>Falta de Capacitación al Ayuntamiento para crear buenos reglamentos que beneficien a la comunidad</i> <i>Falta de Organización a los comités existentes de la comunidad para concientizarlos de los beneficios de llevar en marcha los reglamentos que se deben establecer</i> <i>Falta de reconocimiento y Facultades del comité de contraloría social</i>		<i>dentro de la comunidad</i> <i>Un ayuntamiento que no puede aplicar las reglas y leyes que le competen</i> <i>Un escuadro de policías poco capaces para actuar.</i> <i>Comités con nula participación y desconocimiento de los reglamentos internos.</i> <i>Comité de contraloría con nula participación para dar seguimiento a la información pública.</i>
FUENTE: CDSM		

CUADRO N° 53: ARBOL DE PROBLEMA

((DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA).

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Mala educación en la comunidad, por la falta de infraestructura requerida. Falta de agua potable en las zonas altas de la comunidad. Falta de pavimentación en calles importantes de la comunidad. No se cuenta con drenaje.	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA).	Una autoridad incompetente en dar seguimiento la infraestructura requerida en las escuelas, falta de computadoras en la escuela primaria. Techos en mal estados. Cancha recreativa de la tele secundaria en malas condiciones. La autoridad municipal, no le ha dado importancia, es necesario un tanque de captación de agua, urgente que pueda abastecer a toda la comunidad de la parte alta. En los meses de enero abril, se escasea el agua. No hay suficientes recursos por parte del gobierno estatal, para cubrir esta necesidad, se requiere calle el calvario y calle panteón municipal. Falta atención en gestionar por parte de la autoridad.

CUADRO N° 54: ARBOL DE PROBLEMA

(DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA).

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Infraestructura de salud no suficiente. Y falta acondicionar los cuartos y techos de la misma.		Falta medicamentos en el centro de salud, y por la mala planeación con la autoridad mpal, en buscar y acudir a las dependencia.
Viviendas en mal estado,	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (	Por parte del gobierno del estado no han cubierto esta necesidad, que por las condiciones climatológicas se han perdido.
Electrificación, nula.	AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA).	Falta por parte de la autoridad gestionar la ampliación de la energía eléctrica, en las agencias y en la cabecera mpal. De Monofásica a trifasica
Falta capacitación para los jóvenes, para emprender proyectos productivos, en el cultivo y cosecha de la misma.		Por parte de la autoridad poco participación en el apoyo de la comunidad en capacitación de proyectos productivos.

CUADRO N° 55: ARBOL DE PROBLEMA

(DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL)

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No existe un bando de policías en el municipio Palacio Mpal en mal estado No cuentan con casa de la cultura. Rehabilitación de las oficinas de bienes comunales. Mesas y sillas en mal estado., equipo de oficina	DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL	Falta de conocimiento para llevarlo a acabo. Nula respuesta por parte de la autoridad municipal. Nadie se ha preocupado en mejorar las condiciones del municipio que está muy mermada. Desconocimiento en donde gestionar recursos para mejor la imagen del municipio. Cuentan con una banda de música y se requiere un lugar donde se lleve a cabo los ensayos y enriquecer la cultura. La autoridad no le ha dado importancia en gestionar recursos para una casa de la cultura. Falta de recursos por parte de la autoridad mpal, y bienes comunales. Mala participación de los comités y la autoridad para tomar decisiones en la adquisición de los bienes.

18 ARBOLES DE SOLUCIÓN

CUADRO N° 56: ARBOL DE SOLUCION		
(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Fomentar el mantenimiento constante y/o periódico a la carretera del municipio Construcción de muros de protección Organizar a la población para hacer tequios de limpieza, en el aluminio Iniciar la construcción de pavimentación de la carretera de acceso, del tramo carretero federal hasta la cabecera municipal Introducir señalización vial Procurar el desbloqueo rápido de caminos en temporadas de derrumbes Llevar a cabo convenios con los municipios vecinos para lograr el mejoramiento carretero Avanzar lo más rápido posible la pavimentación de la carretera de acceso a la cabecera municipal y a sus agencias	MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR	Mejor comunicación vehicular Menor probabilidad de derrumbes en temporadas de lluvias Mantenimiento limpio de la longitud del camino. Rápido y seguro tránsito vehicular Mayor duración de los vehículos. Menores riesgos de sufrir accidentes carreteros Menor número de accidentes Acceso rápido Mejor abasto rural Mayor abastecimiento de productos de primera necesidad Rápido acceso a la cabecera municipal y sus agencias Comunicación telefónica de

Capacitar a la población sobre labores de mantenimiento de la carretera Activar más casetas telefónicas Contar con una antena de captación para celulares Dar mantenimiento a la única caseta telefónica del municipio Dotar de red telefónica a las comunidades que carecen de este servicio (San Juan, Concepción y Loma atravesada)		calidad Comunicación telefónica sin interferencias Completa cobertura de la red telefónica en el municipio Comunicación telefónica domiciliaria en buen estado Casetas telefónicas en buen estado en todas las localidades del municipio Intercomunicación telefónica en buen estado dentro y al exterior del municipio
FUENTE: CDSM		

CUADRO N° 57: ARBOL DE SOLUCION (CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Organizar a los productores para buscar trabajos alternativos		Productores capaces de ser autosuficientes

<i>Capacitación técnica a los productores en la recuperación productiva de los terrenos</i> <i>Talleres de mantenimiento y recuperación de terrenos erosionados</i> <i>Crear proyectos productivos y alternativos</i> <i>Hacer planes de trabajo y solución</i> <i>Formar organizaciones y comités gestadoras de trabajos y proyectos</i> <i>Asesoramiento técnico</i> <i>Hacer proyectos de corto, mediano y largo plazo</i>	CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS	<i>Tener productores con conocimientos de conservación de terrenos orgánicos</i> <i>Un alto desarrollo social</i> <i>Menor índice de emigración</i> <i>Mayor número de habitantes</i> <i>Mejor forma de vida</i> <i>Jóvenes con conocimiento de la tecnología</i> <i>Mayor índice económico</i> <i>Mejor nivel educativo</i> <i>Empleos seguros</i> <i>Mayores alternativas de mejor forma</i>
--	---	--

<i>Creación de un invernadero</i> <i>Creación de viveros</i> <i>Creación de un aserradero</i> <i>Capacitación y talleres de carpintería</i> <i>Creación de un proyecto de habitat de animales silvestres en peligro de extinción</i> <i>Proyecto de ecoturismo</i>		<i>de vida</i> <i>Trabajos seguros para todos los habitantes de la cabecera y sus agencias</i> <i>Productores tecnificados</i> <i>Productores con conocimientos de procesamiento de reproducción de árboles maderables, tala calendarizada y carpintería</i> <i>Mantenimiento de los animales silvestres</i> <i>Mejor vista y presencia de la comunidad</i>
FUENTE: CDSM.		

CUADRO N° 58: ARBOL DE SOLUCIÓN

(BUEN SERVICIO EDUCATIVO)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Construcción de aulas Capacitación al personal Adquisición de materiales didáctico, equipo y subsidios óptimos Construcción de centros recreativos Construcción de albergues y comedores Construcción de unidad deportiva Construcción de laboratorios Construcción de sala de computo Construcción de bibliotecas	BUEN SERVICIO EDUCATIVO	Menor número de alumnos en las Aulas Mejor nivel de enseñanza Mayores métodos de enseñanza Mejora en aprovechamiento académico Rendimiento alto de aprendizaje Formación de profesionales Mejora en la salud Mejora en la calidad de vida Menor índice de ignorancia Mejora de la dieta de los estudiantes Mejor protección a los alumnos

<i>Fomento a los comités escolares y familiares sobre la importancia de la educación</i> <i>Construcción y rehabilitación de sanitarios</i> <i>Construcción de salas audiovisuales</i> <i>Construcción de bardas perimetrales</i>		<i>Menor índice de drogadicción, vandalismo y pandillismo</i>

CUADRO N° 59: ARBOL DE SOLUCIÓN (BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<i>Elaboración de un reglamento para la roza y tumba, y el control de la tala inmoderada de arboles</i> <i>Establecimiento de viveros para reforestación de Especies Nativas</i> <i>Construcción de rellenos sanitarios</i>		<i>Control de la tala inmoderada de arboles</i> <i>Recarga de mantos acuíferos, lluvias en abundancia</i> <i>Incremento de la flora y fauna silvestre</i> <i>Suelos fértiles, plan de uso del suelo, incremento de vol. De agua de cortezas Superficiales</i>

<i>Ordenamiento territorial</i> <i>Capacitación</i> <i>Establecimiento de UMAS</i> <i>Reforestación con especies de arboles maderables así como frutales para 260 Ha. en el 2014</i> <i>Establecimiento de unidades para explotación de resina, San Miguel Tenango</i> <i>Concientización del buen uso de los recursos naturales</i> <i>Impartición de talleres y capacitaciones en las escuelas</i>	BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	<i>Manejo Sustentable de los recursos naturales</i> <i>Buen aprovechamiento del bosque</i> <i>Conservación de especies</i> <i>Captación de carbono y disminución de la erosión</i> <i>Conservación de la flora y fauna</i> <i>Aprovechamiento forestal</i> <i>Aprovechamiento de especies</i> <i>Manejo y cuidado de los recursos</i> <i>Mayores alternativas de empleo</i> <i>Cultura del cuidado de la flora y la fauna</i>
---	---	---

FUENTE: CDSM

CUADRO N° 60: ARBOL DE SOLUCIÓN

(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<i>Creación del reglamento de bando de policías</i> <i>Capacitación al H. ayuntamiento para formar los</i> <i>reglamentos de recaudación de impuestos y pago de predios</i> <i>Fomentar a la comunidad y a sus agencias los reglamentos del H. ayuntamiento y de la comunidad</i> <i>Hacer talleres de capacitación a la comunidad y a sus agencias para darles a conocer los lineamientos de los reglamentos</i> <i>Organizar a los comités para concientizarlos de los beneficios de llevar a cabo los reglamentos</i> <i>Capacitar a los comités para que apoyen a concientizar a la comunidad de la importancia de los reglamentos.</i> <i>Fortalecer el comité de contraloría Social</i>	PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES	<i>Tener reglamento interno de policías y menores problemas internos</i> <i>Tener un ayuntamiento con</i> <i>reglamentos de captación de ingresos</i> <i>Tener una cabecera y agencias que sepan sus obligaciones y sus responsabilidades como ciudadanos de sus comunidades</i> <i>Tener habitantes que conozcan bien los lineamientos que tienen sus reglamentos para no ser manipulados</i> <i>Tener comités que trabajen reglamentariamente y conjuntamente con el H. ayuntamiento</i> <i>Tener comités de interlocutores entre el H. ayuntamiento y la población</i> <i>Dar seguimiento a la transparencia en la información pública.</i>
FUENTE: CDSM		

CUADRO N° 61: ARBOL DE SOLUCIÓN
(INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Crear conciencia en la salud, teniendo comités capaces de orientar y exigir la autoridad municipal a colaborar en los dispensarios de la misma. Crear comités de viviendas para dar seguimiento a los proyectos del gobierno federal en cualquier tipo de desastre. Establecer la electrificación necesaria en todas las agencias. Formar grupos de jóvenes emprendedores capaces de llevar a cabo los proyectos productivos	SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA	Obtener medicamentos suficientes para cualquiera necesidad en la comunidad, y presentar una imagen de buena calidad ante los ciudadanos de la comunidad.. Realizar las proyecciones de viviendas que hacen falta para los ciudadanos de san miguel Tenango, gestionando por parte de la autoridad municipal en las dependencias de gobierno. Hacer que existe luz eléctrica en cada rincón de las agencias y cabecera municipal. Y con esto mejorar las condiciones de vida Capacitar y llevar acabo proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida y reducir el rezago de pobreza extrema.

CUADRO N° 62: ARBOL DE SOLUCIÓN (SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA).

)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<i>Mejorar las Condiciones de Aprendizaje.</i> <i>Tener un buen concepto de la institución Educativa.</i> <i>Crear comités que busque alcanzar las metas y desarrollar esa necesidad tan importante que es el agua.</i> <i>Hacer que el presidente se interese en las calles para pavimentarlas, ya que existen partes que no se pueden transitar en temporadas de lluvia.</i> <i>Organizar comités para definir el establecimiento del drenaje en san miguel Tenango.</i>	SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA).	<i>Obtener establecer infraestructura nueva, bardeado de la escuela, computadoras para las escuelas e internet.</i> <i>Hacer llegar en las zonas más altas de la comunidad el vital líquido que es el agua, haciendo la rehabilitación completa.</i> <i>Pavimentar calles del panteón municipal. El calvario, y otras que son tan importantes para la vialidad en san miguel Tenango.</i> <i>Establecer el drenaje en la comunidad, en las calles principales y alrededores para el buen funcionamiento de la orientación de las aguas negras y los sanitarios con biodigestores.</i>

CUADRO N° 63: ARBOL DE SOLUCIÓN
(INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Crear un bando de policías. Y que el comité municipal. Le de importancia. Organizarse para coordinar y gestionar un nuevo palacio municipal que tanto falta les hace. Crear comités de la casa de cultura, organizarse, con la banda filarmónica, en crear esos espacios culturales Fomentar la importancia de Bienes comunales, la creación de grupos capacitados para salvaguardar las tierras y el medio ambiente. Comprender por parte del cabildo municipal, el cambio del equipo de oficina.	SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL	Mejor la seguridad en el municipio, crear confianza entre la ciudadanía con el bando de policías. Tener un nuevo palacio Municipal, representativo para la comunidad de San Miguel Tenango. Tener una casa de la cultura para promover la cultura de san Miguel Tenango, y un espacio para todos los jóvenes en promover la música y la cultura de su pueblo. Rehabilitar las oficinas, realizar baños, para cualquier momento que se requiera en las reuniones del pueblo. Obteniendo así un buen mejoramiento en infraestructura. Tener bienes muebles en buenas condiciones para el buen funcionamiento del Municipio de San Miguel Tenango.

19 ESENAIO DESEADO

a) Escenario Tendencial.

Las tendencias presentan la realidad actual en la región del Istmo y específicamente en el municipio de San Miguel Tenango, Oax., (chontal) no es difícil imaginar los resultados. Las tendencias de corto y mediano plazo son las menos alentadoras, las de largo plazo siempre presentan mayores posibilidades.

b) Tendencias de Corto y Mediano plazo:

Los productos del campo sean bien cotizados a buen precio tener mercado, tener fuentes de empleo y el jornal debe ser bien pagado para evitar la emigración.

Los productos del campo producidos aquí en San miguel Tenango la mayor parte son para el autoconsumo y una mínima parte para la venta (maíz, frijol, tomate, chile pasilla, chayote, etc.), pero los precios son muy bajos, así como el precio del ganado es muy bajo a comparación con otros municipios y Estados.

Empeoramiento del nivel de vida de las familias campesinas. El precio de los productos del campo están bajos, así mismo el precio de los jornalero que es de \$100.0 a \$120.00 pesos por temporadas

En la población hay mucha demanda de gente que quiere trabajar, los que salen a fuera del municipio y del Estado tienen como objetivo obtener un trabajo que les de un salario para solventar los gastos de sus familias.

Las tendencias de Largo Plazo:

El desempleo es el problema número uno que tenemos en la población.

La población sigue en aumento, y el desempleo sigue creciendo más y más, la producción del campo sigue bajo, y la consecuencia es que muchos jóvenes dejen de estudiar para emigrar.

La emigración aumenta, anteriormente las personas con trabajar como jornaleros, peones, en la misma comunidad con esos ingresos mantenían a sus familias campesinas, pero en la actualidad ya no es suficiente, es necesario emigrar a otras ciudades o países.

Escenario Deseado.

En un plazo no mayor de cinco a diez años, crear y fomentar una cultura de conservación ambiental con los habitantes del municipio, para el uso adecuado de sus recursos naturales, así como preservar y restaurar el entorno ecológico, dando lugar a las actividades económicas, con la creación y puesta en marcha a unidades de producción para obtener alimentos, bienes y servicios, dando empleo a la mano de obra desocupada (la mayoría); así como creando cadenas productivas, partiendo desde el productor al consumidor, que les den alcance y los mantenga a un buen nivel de bienestar social y buena calidad de vida, logrando actividades redituables y rentables, situándolos en un alto margen de competitividad, proyectos. Ejemplos: proyectos agroforestales, ganadería diversificadas (ganado vacuno, ovino, cría de cerdos, cría de venado, etc.), cría de peces, talleres de carpintería, etc.

Además de bajar apoyos para crear bienes de vida en cuanto lo educativo, publico, ecológico, etc. Esto para tener una mejor forma de vida con los servicios que se requieren para esto, alcanzar un nivel de vida mejor, ser creador de empleos, y facilitador de servicios, de reconocimiento Regional, Estatal y por qué no hasta Nacional.



FOTO No. 36 GANADO DE SAN MIGUEL TENANGO

20 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

CUADRO N°64: MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATEGICA (MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)							
<i>Soluciones estratégicas</i>	<i>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</i>	<i>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</i>	<i>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</i>	<i>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</i>	<i>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</i>	<i>¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?</i>	<i>¿A quiénes vamos a beneficiar?</i>
MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR	<i>Si</i> <i>Perdida de tiempo</i> <i>alto costo de productos de primera necesidad</i> <i>Aumento del pasaje</i> <i>Lento trafico vehicular</i> <i>Rápido deterioro de vehículos</i> <i>Mala comunicación telefónica</i> <i>Precios altos por el servicio telefónico</i>	<i>Si</i> <i>Las autoridades competitivas</i> <i>La autoridad local</i> <i>Los dueños de la caseta</i> <i>-Recursos humanos</i>	<i>Si</i> <i>Cabecera Municipal</i> <i>Agencias Municipales</i> <i>Población en general</i> <i>C.D.S.M.</i> <i>Comites</i> <i>C.A.O.</i> <i>S.C.T.</i>	<i>5 a 10 años</i>	<i>Ninguno</i>	<i>Lento trafico vehicular</i> <i>Carreteras en mal estado</i> <i>Accidentes carreteros</i> <i>Desabasto rural</i> <i>Riesgoso trafico vehicular</i> <i>Interferencias telefónicas</i> <i>Seguir pagando un servicio caro</i> <i>Caseta telefónica en mal estado</i>	<i>Cabecera Municipal</i> <i>Agencias Municipales</i> <i>Población en general</i>

	<i>Gastos de traslado hacia donde hay teléfono</i> <i>Comunicación tardía o fuera de tiempo</i>				<i>Pérdida de tiempo y gasto en traslado hacia donde hay teléfono</i> <i>No habrá teléfono</i> <i>Dificultad para sacar los productos del campo.</i>	
FUENTE: CDSM						

CUADRO N° 65: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA (CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)							
<i>Soluciones estratégicas</i>	<i>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</i>	<i>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</i>	<i>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</i>	<i>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?¿Cuántos años?</i>	<i>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</i>	<i>¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?</i>	<i>¿A quiénes vamos a beneficiar?</i>
CREACIÓN DE	Si	Si	Si	3 a 5 años	Ninguno	Aumento en el	La cabecera y

<i>FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS</i>	<i>La migración</i> <i>Bajo nivel económico</i> <i>Bajo desarrollo social</i> <i>Pobreza extrema</i> <i>Ignorancia</i> <i>Desnutrición familiar</i> <i>Incremento en el índice de analfabetismo</i> <i>Aumento de robos y asaltos</i>	<i>Las autoridades competitivas, así como instituciones competentes</i> <i>Recursos Humanos</i>	<i>Ayuntamiento, productores y la población en general</i> <i>SEP</i> <i>IEEPO</i> <i>SEDESOL</i> <i>CDI</i> <i>DIF. ESTATAL</i> <i>SEDAFT</i> <i>SAGARPA</i>		<i>índice emigratorio</i> <i>Seguir principalmente en la pobreza extrema</i> <i>Seguir siendo una de las cabeceras de alta marginación</i> <i>Existirá un incremento en el robo por falta de empleo</i> <i>Mantenernos atrasados en cuanto a tecnologías modernas</i>	<i>sus Agencias Municipales</i>
FUENTE: CDSM						

CUADRO N° 66: MATRIZ DE SOLUCIÓN ESTRATÉGICA

(BUEN SERVICIO EDUCATIVO)

<i>Soluciones estratégicas</i>	<i>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</i>	<i>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</i>	<i>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</i>	<i>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</i>	<i>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</i>	<i>¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?</i>	<i>¿A quiénes vamos a beneficiar?</i>
BUEN SERVICIO EDUCATIVO	<i>Si</i> <i>Escasez y mala infraestructura educativa</i> <i>Servicio de mala calidad, escolaridad baja, deserción escolar</i> <i>Ausencia Escolar</i> <i>Luz eléctrica insuficiente, Falta de material</i>	 <i>Si Recursos R33 limitados</i> <i>En cuanto a recurso de mano de obra</i>	<i>Si</i> <i>Ayuntamiento</i> <i>CDSM</i> <i>Comité de padres de</i> <i>escuelas de los diferentes niveles</i> <i>IEEPO</i> <i>IOCIFET</i> <i>Maestros</i> <i>familias de las</i> <i>Población en</i>	<i>5 años</i>	<i>Ninguno</i>	<i>No habrá un aprovechamiento académico eficiente</i> <i>Mas analfabetismo y deserción escolar</i> <i>Falta de material didáctico y equipo</i> <i>perdida del deseo de seguir estudiando</i> <i>Bajos rendimientos en el aprendizaje de los alumnos</i>	<i>La cabecera Municipal</i> <i>A sus tres agencias</i> <i>A la población en general</i> <i>Pero principalmente a los alumnos y jóvenes del futuro</i>

	<i>didáctico, falta de becas y desayunos escolares</i> <i>Bajo rendimiento en el aprendizaje</i> <i>Población poco preparada</i> <i>Falta de capacitación</i>		<i>general.</i>			<i>Escasos conocimientos en la Tecnología (computo)</i>	
FUENTE: CDSM							

CUADRO Nº 67: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA							
(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)							
Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
	Si Descarga de mantos acuíferos, lluvias insuficientes y torrenciales	Si Como los recursos	Si Toda la población en general	15 a 20 años	Ninguno	Extinción de especies de flora y fauna silvestre Se secan mantos friáticos y manantiales	A la cabecera municipal Sus tres agencias
BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	Desaparición de la flora y fauna silvestre Suelos infértiles Sin Manejo Sustentable de los recursos naturales Residuos sólidos	Naturales y humanos, especificando que no en cuanto a financiamiento de proyectos y recursos Técnicos.	Comisaria de Bienes Comunales y el módulo de SEMARNAT local IEEPO			Incendios forestales constantes Bajos rendimientos de cultivos agrícolas Cerros deforestados mayor efecto de invernadero Poca captación de carbono Disminución de la calidad de vida	Bienes comunales Pero principalmente a todos los habitantes de la Cabecera y sus Agencias
FUENTE: CDSM							

CUADRO N° 68: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA							
(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)							
Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES	Si -Problemas políticos constantes dentro de la comunidad -Presencia del H. ayuntamiento -Percepción de ingresos de la comunidad -Vandalismo -Alcoholismo -Drogadicción -Robos dentro de la comunidad -Bloqueos Carreteros	Si El H. Ayuntamiento	Si El H. Ayuntamiento Comités de vigilancia Comité de padres de familia	3 años	Ninguno	-Seguir teniendo problemas políticos más fuertes Desconocimiento del Cabildo actual -Que siga el municipio a las expectativas de los ingresos de los gobiernos estatales y federales -Existencia de vandalismo, drogadicción y robos dentro de la comunidad	A la cabecera municipal Sus tres agencias Pero principalmente a todos los habitantes y a las generaciones futuras
FUENTE: CDSM							

CUADRO N° 69: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA							
(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)							
Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES	Si -Problemas políticos constantes dentro de la comunidad -Presencia del H. ayuntamiento -Percepción de ingresos de la comunidad -Vandalismo -Alcoholismo -Drogadicción -Robos dentro de la comunidad -Bloqueos Carreteros	Si El H. Ayuntamiento	Si El H. Ayuntamiento Comités de vigilancia Comité de padres de familia	3 años	Ninguno	-Seguir teniendo problemas políticos más fuertes Desconocimiento del Cabildo actual -Que siga el municipio a las expectativas de los ingresos de los gobiernos estatales y federales -Existencia de vandalismo, drogadicción y robos dentro de la comunidad	A la cabecera municipal Sus tres agencias Pero principalmente a todos los habitantes y a las generaciones futuras
FUENTE: CDSM							

CUADRO N° 70: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA (PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)							
Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo? -Seguir	¿A quiénes vamos a beneficiar? A la
PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES	Si -Problemas políticos constantes dentro de la comunidad -Presencia del H. ayuntamiento -Percepción de ingresos de la comunidad -Vandalismo -Alcoholismo -Drogadicción -Robos dentro de la comunidad -Bloqueos Carreteros	Si El H. Ayuntamiento	Si El H. Ayuntamiento Comités de vigilancia Comité de padres de familia	3 años	Ninguno	teniendo problemas políticos más fuertes Desconocimiento del Cabildo actual -Que siga el municipio a las expectativas de los ingresos de los gobiernos estatales y federales -Existencia de vandalismo, drogadicción y robos dentro de la comunidad	cabecera municipal Sus tres agencias Pero principalmente a todos los habitantes y a las generaciones futuras
FUENTE: CDSM							

CUADRO N° 71: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA							
(SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (							
Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA	Si -Problemas servicio básico dentro de la comunidad -Presencia del H. ayuntamiento Infraestructura social básica de mala calidad	Si El H. Ayuntamiento	Si El H. Ayuntamiento Comités de vigilancia Comité de padres de familia	3 años	Ninguno	-Seguir teniendo problemas de la falta de servicios básicos Enfermedades por la carencia de espacios en la viviendas Enfermedades por de las vías respiratorias por la falta de estufas ahorradora de leña Enfermedades por la falta de infraestructura de salud Enfermedades por la falta de agua potable y drenaje	A la cabecera municipal Sus tres agencias Pero principalmente a todos los habitantes y a las generaciones futuras
FUENTE: CDSM							

CUADRO N° 72: MATRIZ DE SOLUCION ESTRATEGICA (SUFICIENTE
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA MMUNICIPAL

Soluciones estratégicas	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿A quiénes vamos a beneficiar?
SUFICIENTE INFRAESTRUCTUR A PUBLICA MMUNICIPAL	Si -Problemas constantes dentro de la comunidad por la falta de Infraestructura, palacio municipal, oficina de bienes comunales. -problemas para brindar buena atención a los ciudadanos Problemas de servicios sanitarios públicos, Oficinas equipamiento para bienes comunales	Si El H. Ayuntamiento	Si El H. Ayuntamiento Comités de vigilancia Comité de padres de familia Comisaria do de bienes comunales	3 años	Ninguno	-Seguir teniendo problemas por la falta de infraestructura publical municipal, para la buena atención de los ciudadanos, en el palacio, municipal, en las oficinas de bienes comunales, por la falta de casa de la cultura, por la falta de unidades deportivas	A la cabecera municipal Sus tres agencias Pero principalmente a todos los habitantes y a las generaciones futuras

FUENTE: CDSM

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO

INTRODUCCIÓN

Actualmente se vive una economía globalizada y de mercado a nivel mundial, en nuestro país y en las comunidades indígenas las políticas tienden a la competitividad y al libre mercado, SAN MIGUEL TENANGO y sus AGENCIAS están inmersas en dichas acciones y manifestaciones, presentando características propias en diversos entornos como en el ambiental, social, económico, humano e institucional enmarcadas en su diagnóstico participativo, por lo que mediante el diseño de un plan municipal se debe replantear en diversas estrategias y líneas de acción ante dichas políticas de mercado y competitividad conservando el término en boga que es la “sustentabilidad”, manejo responsable de los recursos naturales y protección al medio ambiente en las diferentes dimensiones de su entorno. Se plantean acciones de ordenamiento ecológico y territorial como eje de las acciones a realizarse y de gestión para concertar recursos intermunicipales, estatales, federales y de carácter privado.

21 OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESPECIFICOS

Objetivos Estratégicos.

Orientar el desarrollo del municipio hacia el mejoramiento de los niveles de vida de sus habitantes; fortaleciendo las actividades económico-productivas y comerciales que mejoren el ingreso familiar, generen mayores oportunidades de empleo en el campo.

Objetivos Específicos.

1. Generar las condiciones para el desarrollo de relaciones de equidad social: Interétnica, de género y generacional.
2. Aprovechar de manera sustentable los recursos naturales con que cuenta el municipio de San miguel Tenango, Oax. Aprovechando su potencial productivo para el beneficio de sus actuales habitantes, sin atentar contra la seguridad alimentaria de las futuras generaciones.
3. Desarrollar las capacidades de los sujetos productivos del municipio, que les permita alcanzar las metas de desarrollo económico que se proponen en sus proyectos específicos.
4. Gestionar los recursos institucionales que potencien las iniciativas productivas y comerciales de las comunidades, organizaciones y grupos productivos del municipio.
5. Desarrollar las obras y/o proyectos o acciones que no se lleven a cabo en este ejercicio o año, y realizarlos en el próximo ejercicio con forme a la secuencia priorizada. Y de acuerdo a los recursos asignados en el Ramo 33 complementando con los recursos adicionales que se asignan en las gestiones de las autoridades municipales.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES

Medio físico

Conservación, manejo, aprovechamiento sustentable e integral de los recursos naturales como flora, fauna, suelo, agua, aire, así como implementación de la concientización de la población para una cultura y educación ambiental en San Miguel Tenango y sus Agencias. Logrando un ambiente agradable sin contaminación.

Mejorar las condiciones ambientales del municipio proporcionando la conservación preservadora y rescate del medio ambiente, proporcionando la eficiencia en cuanto al manejo rural y sustentable de los recursos naturales de las agencias y municipio de San Miguel Tenango

EJE III Desarrollo Social y Humano

Consolidar las organizaciones existentes, implementación de nuevas figuras, e integración de grupos al plan municipal para el logro de una sana armonía entre las relaciones existentes diferentes actores sociales. Dotar de servicios, agua, drenaje, energía eléctrica, urbanización, caminos en el municipio, logrando el bienestar social de las personas.

Desarrollar capacidades al recurso humano de San Miguel Tenango y sus tres agencias para lograr una vida digna así como la dotación de infraestructura y medios para el logro de un desarrollo del proyecto de vida de los ciudadanos. En salud, vivienda y educación. Impulsar una mejor cantidad de la educación el abatimiento de los rezagos educativos de las agencias y cabecera municipal de San Miguel Tenango.

Gestionar recursos económicos para la ampliación y cobertura de la población con los servicios de salud pública

Eje II Crecimiento Económico Competitivas y Empleos

Lograr la detonación positiva de la economía y producción de la región, para elevar el ingreso de los productores, disminuyendo el desempleo y la migración. Implementar proyectos productivos para aumentar el nivel de vida que tanto falta les hace. Generar Fuentes de empleo e ingresos en forma dessemblante mediante el fortalecimiento e impulso a las actividades productivas habitantemente sustentables del municipio de San Miguel Tenango

EJE IV Gobierno Honesto y de Resultados

Consolidar el ayuntamiento para el buen desempeño de sus funciones planteando estrategias, Acciones, programación y responsables en el plan de desarrollo para lograr un buen gobierno Municipal. Y fortalecer la infraestructura municipal. Saldo guardar a la población y a las áreas naturales las siniestras y desastres naturales. Comité de contraloría fortalecido, capacitado para dar seguimiento a la información pública

22. MATRICES DE LINEAS ESTRATEGICAS

CUADRO N° 73: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA			
(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)			
SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	NOMBRE DEL PROYECTO OBRA,O ACCIÓN METAS: VALOR CONTITATIVO
MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR	Contar con las mejores vías de comunicación entre las localidades y el exterior	FOMENTO: Fomentar a la ciudadanía para la ampliación del servicios carretero y telefónico	Fomentar el buen uso de las redes telefónicas
			Fomentar el cuidado de la caseta telefónica
			Fomentar la rehabilitación de la carretera de acceso
			Fomentar la limpieza perimetral y el buen estado de la carretera de acceso al municipio
		ORGANIZACIÓN: Organizar a los habitantes de la comunidad para dar tequios de rehabilitación de la carretera y mano de obra en la pavimentación de la misma	Gestionar la introducción de mejores redes telefónicas
			En coordinación con las autoridades municipales organizarse para solicitar apoyos para la ampliación del servicio telefónico
			Organizar a la población para dar tequios de mantenimiento y rehabilitación de la carretera de acceso
		INFRAESTRUCTURA: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad	adquisición de una antena de captación de señal para celulares de chip y digital
			Introducción de telefonía rural en San Miguel Tenango
			Introducción de telefonía rural en San Juan Tenango
			Introducción de telefonía rural en la concepción Tenango
			Introducción de telefonía rural en la localidad de atravesada así como reactivar la operación de la caseta que está descontinuada y promover su correcta operación, en la Cabecera Municipal.

		Gestionar la introducción de 2 casetas telefónicas, de ser posible la llegada de teléfonos particulares (de casa) para San Miguel Tenango y sus agencias
		Construcción de camino rural del e.c. camino a San Juan, Loma Atravesada del km. 0 *000 al km. 10.000
		Rehabilitación del camino Rural de San Miguel Tenango a San Juan Tenango
		"Modernización Del Camino San Miguel Tenango- E.C. Carretera Oaxaca-Tehuantepec Del Km. 0+000 Al 37+860" Localidad: San Miguel Tenango, Oaxaca."
		urbanización municipal (pavimentación con concreto hidráulico de las diferentes calles del Municipio de San Miguel Tenango
		construcción de muros de contención en la calles de San Miguel Tenango
		Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle, Prolongación 5 de Mayo en San Miguel Tenango
		mantenimiento a la carretera de acceso al municipio, de San Miguel Tenango cada 2 meses
		Construcción de pavimentación concreto hidráulico de la calle sor Juana Inés de la Cruz, en la Concepción Tenango
		Construcción de puente vehicular sobre el rio de buenos Aires
		construcción de puente Vehicular en la prolongación corregidora
		Rehabilitación del Camino Rural del Km. 20 al Km. 41
		mantenimiento de Camino Rural de 10km. Tramo el Taraguntin al Cerro Chache y de la Tranca al Arenal en San Miguel Tenango
		construcción de camino Rural del 10 KM. Tramo del Panteón al Agua Ocote
		construcción de pavimento con concreto Hidráulico en la prolongación corregidora en San Miguel Tenango
		construcción de pavimento con concreto hidráulico en la avenida san Juan de San Miguel Tenango
		construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle el Calvario en San Miguel Tenango

			construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle el Clavel de San Miguel Tenango
		CAPACITACION: Capacitar a los habitantes de la comunidad para el buen uso y cuidado de los servicios de comunicación con que cuenta la comunidad	Hacer 5 Capacitaciones a los habitantes para el buen uso de los teléfonos con un periodo entre capacitación y capacitación de 5 días
			Implantar las mismas tarifas de costo en las casetas al igual que las tarifas a nivel nacional
			Hacer 10 Capacitaciones a los comités de transporte y personas que tienen carros sobre las maniobras de rehabilitación y mantenimiento de la carretera de acceso
			Capacitar a la población en general sobre las tareas de desbloqueo de carreteras por derrumbes en temporadas de lluvias principalmente
FUENTE: CDSM			

CUADRO N° 74: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA
(CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS	Proporciona r empleos seguros y alternativos a toda la ciudadanía de san miguel Tenango y sus tres agencias	FOMENTO: Fomentar a toda la ciudadanía el apoyo y colaboración para obtener y gestionar proyectos productivos y alternativos que generen empleos	Fomentar a la ciudadanía la forma de llevar a cabo las gestiones de proyectos
			Fomentar el mercadeo entre los productores y la población en general
			Gestionar el proyecto de mercado local, regional, estatal y nacional ante las tiendas y empresas correspondientes
			Fomentar la concientización de la elaboración de proyectos generadores de empleos
			Fomentar la creación de fuentes de empleos
		ORGANIZACIÓN: Organizar a la ciudadanía para hacer las gestiones correspondientes en cuanto a los proyectos de planteamientos.	Gestionar 4 proyectos productivos y alternativos a través de instituciones estatales y federales
			En coordinación con las autoridades municipales, organizarse para solicitar apoyos para contar con organización legalmente constituidas. Para no desintegrarse y los proyectos realmente sean sostenibles y sustentables para empleos productivos

			Organizar a la población para llevar a cabo los empleos alternativos
			Organizar a los productores en comités fortalecidos sin diferencias para lograr la consolidación
			Organizar a los comités para tener contacto con tiendas y empresas de la región, Estatal y nacional, con quienes venderán sus productos
			Organizar a la población para tener 1 mercado local (centro de acopio), donde Almacenar los productos que serán trasladados a las tiendas y empresas de venta.
		INFRAESTRUCTURA: Obtención de tecnologías modernas para la mejor producción en el campo y los sectores que produzcan empleos	Invernaderos, Viveros, etc. En cada una de las comunidades; Tenango, San Juan, Concepción y Loma atravesada, así mismo la construcción del estanque para cría de peces.
			Instalación de Invernaderos, de Tomate en San Miguel Tenango
			Rehabilitación de Invernaderos de Tomate en San Miguel Tenango,
			Instalación de Invernaderos de tomate, en San Juan Tenango
			Instalación de Invernaderos, de tomate en Loma Atravesada
			Instalación de Viveros, en San Juan
			Instalación de Viveros, en San Miguel Tenango
			Instalación de Módulos para la producción de Hongos Z En San Miguel Tenango
			la construcción del estanque para cría de peces, en San Miguel Tenango
			la construcción del estanque para cría de peces, en Loma Atravesada
			la construcción del estanque para cría de peces, en la Concepción

		Proyecto del aguacate has. en San Miguel Tenango
		Proyecto del aguacate has. En la concepción
		Proyecto del aguacate has. en San Juan
		Proyecto del aguacate has. en Loma atravesada.
		Proyecto de Flor de gladiola. Para San Miguel Tenango
		Proyecto de Flor de Alcatraz. Para San Miguel Tenango
		construcción de un centro de acopio de productos agrícolas
		Adquisición de 4 vehículos
		adquisición de Implementos Agrícolas para los Productores de San Miguel Tenango
		Construcción de cabañas eco turísticas en San Miguel Tenango
		Establecimiento de planeación de lona para la producción del (maíz) (frijol) intercalado con Árboles frutales durazno.
		construcción de camino cosechero de Concepción Tenango Al paraje la naranja
		construcción de camino cosechero del cerro nopal al cordoncillo
		construcción de 3 galeras para ganado bovino en san Miguel Tenango
		construcción de galeras para ganado bovino en san Juan Tenango
		construcción de galeras para ganado ovino en la concepción
		construcción de galeras para ganado ovino en loma Atravesada
		construcción de 3 corral de manejo de ganado Bovino en San Miguel Tenango

		construcción de corral de manejo de ganado Bovino en la concepción
		construcción de corral de manejo de ganado Bovino en loma Atravesada
		construcción de corral de manejo de ganado Bovino en San Juan Tenango
		4 proyectos de crías de vaquillas en San Miguel Tenango
		un proyecto de crías de vaquillas en la CONCEPCIÓN TENANGO
		un proyecto de crías de vaquillas en San Juan Tenango
		un proyecto de crías de vaquillas en loma Atravesada
		adquisición de 20 sementales ganado bovinos en San Miguel Tenango
		adquisición de 5 sementales ganado bovinos en la Concepción Tenango
		adquisición de 5 sementales ganado bovinos en Sam Juan Tenango
		adquisición de 5 sementales ganado bovinos en Loma Atravesada
		Gallinas Criollas de Traspatio en San Miguel Tenango
		Gallinas Criollas de Traspatio en Concepción Tenango
		Adquisición de Borregos para pie de Cría del Grupo los Mendoza
		Instalación de Huertos Familiares de Autoconsumo en San Miguel Tenango
		Instalación de Huertos Familiares de Autoconsumo en Concepción Tenango
		adquisición de vaquillas para cría para la asociación ganadera 3633
		Producción de Hortalizas en San Miguel Tenango

			Cría de Borregos de Engorda y Transformación en San Miguel Tenango
			Cría de Borregos de Engorda y Transformación en la Concepción Tenango
			adquisición de aves de postura en San Miguel Tenango
			Producción de Flores Bajo Efecto Invernadero en San Miguel Tenango
			cultivo de palma de la Región en San Miguel Tenango
			Cría de Borregos de Engorda y Transformación en San Miguel Tenango
			Establecimiento de una pastelería en San Miguel Tenango
			Establecimiento de una Planta Potabilizadora de agua en Concepción Tenango

		CAPACITACIÓN: Capacitar a la ciudadanía para llevar a cabo las gestiones correspondientes, así como la realización de proyectos productivos y alternativos	10 Capacitaciones a productores para el buen uso de las tecnologías modernas
			3 Capacitación para hacer las gestiones de proyectos productivos y la incorporación de tecnologías
			6 Capacitaciones a la población sobre las maniobras de los empleos seguros y alternativos
			2 Capacitaciones para los productores en la forma de concentrar los productos al mercado
			Capacitar a los productores en los periodos de siembra y cosechas requeridos por las tiendas y empresas
FUENTE: CDSM			

CUADRO N° 75: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA

(BUEN SERVICIO EDUCATIVO)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
BUEN SERVICIO EDUCATIVO	<i>Ofrecer servicios de educación eficiente y de calidad a la población para una vida digna.</i>	FOMENTO: Impulsar la educación y alfabetización	<i>Fomentar la educación a los padres de familia y a los niños para un mejor futuro</i>
			<i>Hacer convenios con todas las instituciones educativas de los niveles existentes en la comunidad para una mejor educación</i>
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de educación	<i>Organizar a los padres de familias para hacer campañas en apoyo a la educación de calidad</i>
			<i>Gestionar ante la IEEPO personal capacitados para que hagan sus funciones con calidad, principalmente maestros.</i>
		INFRAESTRUCTURA: Dotación de infraestructura, equipos y materiales al sector educativo	<i>equipos de cómputo con materiales didácticos de calidad</i>
			<i>Construcción de 1 laboratorio para la Telesecundaria de San Miguel Tenango</i>
			<i>Construcción de 1 bachillerato</i>
			<i>Construcción de 3 aulas en la primaria "Enrique C. Rebsamen" de San Miguel Tenango .</i>
			<i>Construcción de la explanada de la escuela telesecundaria</i>
			<i>Construcción de 1 biblioteca, Publica Municipal</i>
			<i>Construcción de obra complementaria (muro de contención) en la esc. Primaria "Enrique c. Rebsamen)</i>

	rehabilitación o mantenimiento de sanitarios en el Preescolar "Justo Sierra"
	rehabilitación de sanitarios en la Esc. ,Primaria "Enrique C. Rebsamen" de San Miguel Tenango
	Rehabilitación de sanitarios en la Telesecundaria de San Miguel Tenango
	Construcción de comedor para los diferentes niveles educativos en San Miguel Tenango
	Construcción de albergue para los diferentes niveles educativos en San Miguel Tenango
	Construcción de obra complementaria (barda perimetral) en la Esc. Preescolar Justo Sierra.
	Construcción de obra complementaria (techado de la plaza cívica) en la escuela preescolar "Justo Sierra"
	Rehabilitación de aulas, en la Esc. Preescolar Justo Sierra. En San Miguel Tenango
	Rehabilitación de aulas, en la primaria "Enrique c. Rebsamen" de San Miguel Tenango .
	Rehabilitación de aulas, en la Esc. telesecundaria de San Miguel Tenango

		CAPACITACIÓN: A los habitantes en materia educativa 9 Talleres y pláticas sobre la alfabetización 3 Cursos de verano a los educandos para que no se olviden de la educación y que este activos al regreso ha clases Cursos necesarios de actualización a docentes y alumnado (los requeridos) Capacitación al comité para campañas de educación
FUENTE: CDSM		

CUADRO N° 76: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA

(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	Cuidado, Manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	FOMENTO: Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales	formulación de un Reglamento de uso adecuado de los recursos Naturales en San Miguel Tenango ,La concepción , san Juan y Loma Atravesadas (tala moderada),
			Fomentar la concientización de los recursos naturales y la educación ambiental del uso
			firmar convenios con las Dependencias de Gobierno Federal y Estatal (IEE, S.S.O., IEEPO, SEMARNAT-CONAFOR, CONAM) para la sensibilización del uso racional de los recursos naturales
		ORGANIZACIÓN: Consolidar el comité de bienes comunales	Acta constitutiva de integración del comité de bienes comunales con figura jurídica de San Miguel Tenango
			Crear los estatutos de bienes comunales necesarios de San Miguel Tenango
		INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de viveros y explotación forestal	Gestión de 1 aserradero, con reglamentación para su utilización, en los periodos que se necesiten en San Miguel Tenango
			Reforestación en las riberas de los a huajes, así como plantas maderables y frutales.

			<i>Establecimiento de un vivero para la producción de árboles frutales En San Miguel Tenango</i>
			<i>Establecimiento de obras de conservación de suelo y agua (Tinas Ciegas)</i> <i>Establecimiento de obras de conservación de suelo y agua otras áreas</i>
			<i>plan de manejo de los recursos naturales</i>
			<i>Realización de un estudio para la conservación de la fauna y especies en peligro de extinción (3UMAS), en San Miguel Tenango, Concepción, San Juan y Loma Atravesada</i>
			<i>Proyecto de UMA de venado cola blanca para San Miguel Tenango</i>
			<i>Creación de 1 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación de los animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m2e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan),estos habitat, uno para cada comunidad(San Miguel Tenango</i>
			<i>Creación de 1 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación de los animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m2e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan),estos habitat, uno para cada comunidad(la</i>
			<i>Creación de 1 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación de los animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m2e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan),estos habitat, uno para cada comunidad(San Juan</i>
			<i>Creación de 1 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación de los animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m2e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan),estos habitat, uno para cada comunidad(Loma</i>
			<i>Establecimiento de planeación de lona para la producción del (maíz,) (frijol) intercalado con Árboles frutales durazno.</i>

			Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en San Miguel Tenango
			Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en San Juan
			Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en Concepción
			Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en Loma Atravesada
			Estudio p/ registro de UMA de cycadas
			Producción de cycadas
			Creación de una área protegida
			Construcción del relleno sanitario
			Instalación de módulos para la producción de Lombricompostas en San Miguel Tenango
			<i>Establecimiento de unidades de manejo animal (UMAS)</i>
		CAPACITACIÓN: A los productores y al comisariado de bienes comunales sobre el manejo de los recursos naturales	<i>4 Talleres de capacitación a los productores y principalmente al Comisariado de Bienes Comunales sobre el uso adecuado de los recursos naturales de San Miguel Tenango. Curso de capacitación en el cuidado de la flora y la fauna en todas sus agencias. Taller sobre el uso de resinas y la explotación de la madera</i> <i>4 Cursos sobre explotación de árboles maderables al Comisariado de Bienes Comunales de San Miguel Tenango.</i> <i>Curso para la separación de residuos sólidos urbanos para darle buen</i>

Cuadro N° 77: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA

(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES	Contar con una comunidad y un H. ayuntamiento que trabajen apegados a los reglamentos que se estipulan bajo la ley institucional	FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y aplicar los reglamentos que competan al H. Ayuntamiento como a la Comunidad	Crear 1 reglamento de bando de policías y gobierno en San Miguel Tenango
			Crear un reglamento de recaudación de impuestos
			reglamentos internos bien definidos
			reglamento para la recaudación de impuestos
			reglamento para el manejo sustentable de los recursos naturales
			Crear un reglamento de una educación obligatoria interna.
			Crear un reglamento de manejo sustentable de los recursos naturales
		ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los reglamentos	Organizar comités de concientización acerca de la importancia de la implementación de los reglamentos tanto del H. Ayuntamiento como de la Comunidad
			Organizar al cabildo para darles los lineamientos y artículos de cada reglamento a implementar
		INFRAESTRUCTURA: prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	Construcción de 2 cárceles con sanitarios y camas en San Miguel Tenango Construcción de una caseta de vigilancia.
			adquisición de equipamiento para los policías municipales(9 esposas, 9 macanas, 100 frascos de gas lacrimógeno)

			adquisición de patrullas equipada
			adquisición de uniformes para los policías municipales
			taller capacitación a los policías municipales
			elaboración del Plan Municipal de Desarrollo
			elaboración de reglamento para el expendido de bebidas alcohólicas
			elaboración de reglamentos para uso y cuidado de los recursos naturales
			capacitación a los policías municipales
			actualización del censo de padrón de comuneros

		CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités y al cabildo sobre las Leyes y Reglamentos para los proyectos a la comunidad en general y Mejorar la seguridad	Capacitar a los comités acerca del beneficio de acatarse a los reglamentos Capacitar al cabildo de la postura que debe adoptar al implementar las leyes y lineamientos de cada una de las reglas a establecer 5 capacitación a los policías para una mejor seguridad con formas de trato con estrategias de captura y primeros auxilios
--	--	--	---

Cuadro N° 78: MATRIZ DE LINEA ESTRATEGICA

(INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
SUFICIENTE INFRAESTRU CTURA SOCIAL BASICA ((AGUA, DRENAGE, ELECTRICID AD, SALUD Y VIVIENDA	OFRECER SERVICIOS, DE SALUD, VIVIENDA, AGUA, SANEAMIENTO , ELECTRIFICACION EFICIENTE Y DE CALIDAD A LA POBLACION PARA UNA VIDA DIGNA	FOMENTO: Fomentar el cuidado del agua, y el medio ambiente y la salud	Fomentar comités para la vigilancia y el cuidado del agua
			Fomentar comité para el seguimiento en los servicios de salud
			Fomentar comité de la cocina comunitaria para su seguimiento
			Fomentar comités para el seguimiento de separación de residuos sólidos urbanos
			Fomentar la integración de comités por obra o acción para formar parte del Consejo de Desarrollo Social Municipal y presentar su propuesta de obra para la priorización de obras
		ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los servicios básicos	Organizar comités de concientización acerca de la importancia de la Del cuidado de la infraestructura de servicios básicos
			Organizar al cabildo para darles los lineamientos y artículos de cada reglamento a implementar para el cuidado de la infraestructura
		INFRAESTRUCTURA: prestación de mejores servicios sociales Básicos de Salud que el 100% de los habitantes tengan acceso a los servicios de salud	Ampliación de la Unidad Médica de Salud IMSS en San Miguel Tenango.
			Rehabilitación de la Unidad Medica Rural IMSS

	Contribuir a La Reducción de La Pobreza de Las Personas Y Familias En San Miguel Tenango Mediante La Combinación de Políticas, Programas Y Acciones mejorar el servicio de energía eléctrica	<i>dotar de comedor comunitario a san miguel Tenango</i> <i>Dotar de Agua Apta Para el Consumo Humano a los Habitantes de la Localidad de San Miguel Tenango</i> <i>prestación de mejores servicios sociales Básicos de Energía Eléctrica</i>	<i>Equipamiento de la Unidad Médica de Salud IMSS en San Miguel Tenango.</i>
			<i>construcción y Equipamiento de Cocina Comunitaria</i>
			<i>Construcción y Equipamiento de cocina comunitaria en San Miguel Tenango</i>
			<i>Ampliación del sistema de agua potable en San Miguel Tenango</i>
			<i>Rehabilitación del sistema de agua potable en Concepción</i>
			<i>ampliación del sistema de agua potable en Concepción</i>
			<i>Construcción del sistema de agua potable en Loma Atravesada</i>
			<i>Rehabilitación del sistema de agua potable en San Miguel Tenango</i>
			<i>Rehabilitación del sistema de agua potable en San Juan Tenango</i>
			<i>Repotenciación L.D. San Miguel Tenango</i>
			<i>Repotenciación Y Ampliación De R.D. San Miguel Tenango</i>
			<i>Repotenciación Y Ampliación De R.D. San Miguel Tenango</i>
			<i>proyecto Ejecutivo para la obra de Repotenciación de la Línea de Energía Eléctrica de Monofásica a Trifásica de Paso Alicia a San Miguel Tenango</i>
			<i>Adquisición de paneles Solares en la Concepción Tenango</i>

	<i>Saneamiento</i>	<i>mejoramiento de vivienda</i>	<i>dotar del servicio de Drenaje Sanitario</i>	Adquisición de paneles Solares en San Miguel Tenango
				construcción de Sanitarios Con Biodigestores en San Miguel Tenango
				construcción de Sanitarios Con Biodigestores en concepción Tenango
				construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales
			<i>mejorar los espacios en las viviendas</i>	Mejoramiento de viviendas en concepción (piso Firme) en San Miguel Tenango
				mejoramiento de viviendas (piso Firme) en San Juan Tenango
				Mejoramiento de viviendas en San Miguel Tenango (piso Firme) en Loma Atravesada
				mejoramiento de viviendas en loma Atravesada(piso Firme) en San Juan Tenango
				Mejoramiento de viviendas en concepción (Techo de concreto) en San Miguel Tenango
				Mejoramiento de viviendas en San Juan Tenango (techo de concreto)en la Concepción Tenango
				Mantenimiento de viviendas en loma atravesada(techo de concreto) en San Juan Tenango
				Mejoramiento de viviendas en concepción (Muro de concreto) en San Miguel Tenango
				Mejoramiento de viviendas en San Juan Tenango (muro de concreto)en la Concepción Tenango
				mantenimiento de viviendas en loma atravesada (techo de concreto) en San Juan Tenango
				Mejoramiento de viviendas en San Miguel Tenango (techo de concreto) en Loma Atravesada
				Mejoramiento de viviendas en concepción (Muro de concreto) en San Miguel Tenango

	Conseguir obtener estufas ahorradoras de leña, con la finalidad de abatir el rezago que existe en la falta de estufas tradicionales y evitar la respiración de humo, que bastante daño a ocasionado a la población.	ampliación de espacios en las vivienda	Mejoramiento de viviendas en San Juan Tenango (muro de concreto)en la Concepción Tenango
			mantenimiento de viviendas en loma atravesada (muro de concreto) en San Juan Tenango
			Mejoramiento de viviendas en San Miguel Tenango (muro de concreto) en Loma Atravesada
			Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural en san Miguel Tenango
			Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural en San Juan Tenango
			Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural en la Concepción Tenango
			Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural en loma atravesada
			Ampliación de Unidad Básica de Vivienda Rural en San Miguel Tenango
			Ampliación de Unidad Básica de Vivienda Rural La Concepción
			Ampliación de Unidad Básica de Vivienda Rural Loma Atravesada
			Ampliación de Unidad Básica de Vivienda Rural en San Juan Tenango
			construcción de estufas ahorradoras de leña en loma atravesada
			construcción de estufas ahorradoras de leña en San Juan Tenango
			construcción de estufas ahorradoras de leña en San Miguel Tenango
			construcción de estufas ahorradoras de leña en la concepción

(INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL		FOMENTO:	formulación de un Reglamento de uso adecuado de la Infraestructura Publica Municipal en San Miguel Tenango ,La concepción , san Juan y Loma Atravesadas (tala moderada),
			Fomentar la concientización del uso adecuado de la Infraestructura Social Municipal
			Fomentar comités de obras de Infraestructura para la gestión y cuidado de la infraestructura
		ORGANIZACIÓN:	Organizar comités de concientización acerca de la importancia de la Del cuidado de la infraestructura de Publica Mujnicipal
			Organizar a los comité para la gestionar en coordinación con presidente municipal las obras de infraestructura
		INFRAESTRUCTURA: prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	construcción de un palacio municipal
			construcción de sanitarios públicos Municipal
			construcción de caseta de vigilancia
			Construcción de 1 mercado publico en San Miguel Tenango
			construcción de parques municipales en San Miguel Tenango
			construcción de sanitarios públicos en las oficinas de bienes comunales
			rehabilitación de oficinas de bienes comunales

			adquisición de equipo e computo para las oficinas de bienes comunales
			Construcción de unidad deportiva
			<i>Equipo de computo y de oficina para Bienes comunales</i>
			<i>Rehabilitación de las oficinas de bienes comunales</i>
			<i>Construcción de parques municipales1 en San Miguel Tenango, 1en Concepción, 1 en San Juan y 1 en Loma Atravesada</i>
			<i>Construcción de 2 cárceles con sanitarios en San Miguel Tenango</i>
			<i>construcción de casa de la cultura</i>

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)
MEJORAS EN VIAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS CABECERAS Y SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR	CONTAR CON MEJORES VIAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS LOCALIDADES Y EL EXTERIOR	FOMENTAR A LA CIUDADANIA PARA EL SERVICIO CARRETERO- ORGANIZAR A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD PARA DAR TEQUIOS REHABILITACION DE CARRETERAS Y MANO DE OBRA EN LA PAVIMENTACION
CREAR FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS	PROPORCIONAR EMPLEOS SEGUROS Y ALTERNATIVOS A TODA LA CIUDADANIA DE SAN MIGUEL TENANGO Y SUS AGENCIAS	GESTIONAR PROYECTOS FOMENTAR EL MERCADEO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LA POBLACION EN GENERAL FOMENTAR LA CREACION DE FUENTES DE EMPLEO ORGANIZAR PRODUCTORES DE COMITÉ CAPACITACION TECNICA A PRODUCTORES PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.
BUEN SERVICIO EDUCATIVO	OFRECER SERVICIOS DE EDUCACION EFICIENTE Y DE CALIDAD A LA POBLACION PARA UNA VIDA DIGNA.	IMPULSAR LA EDUCACION Y ALFABETIZACION FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITES DE EDUCACION DOTACION DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MATERIALES AL SECTOR EDUCATIVO CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA
BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	CUIDADO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	FOMENTAR EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES. CONSOLIDAR EL COMITÉ DE BIENES COMUNALES ESTABLECIMIENTO DE VIVIEROS Y EXPLOTACION FORESTAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)
<i>EFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA</i>	<i>OFRECER SERVICIOS, DE SALUD, VIVIENDA, AGUA, ELECTRIFICACION EFICIENTE Y DE CALIDAD A LA POBLACION PARA UNA VIDA DIGNA.</i>	<i>GESTIONAR PROYECTOS FOMENTAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA EN GENERAL, LUZ ELECTRICA, AGUA POTABLE, VIVIENDA, SALUD ENTRE LA POBLACION EN GENRAL FOMENTAR LA CREACION DE FUENTES DE EMPLEO.</i>
<i>INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL</i>	<i>OFRECER SERVICIOS EFICIENTES EN LA INTEGRIDAD DE LA COMUNIDAD Y SUS AGENCIAS, Y MEJORAR LOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO PARA OFRECER UN MEJOR SERVICIO ALA AGENCIAS Y CABECERA MUNICIPAL.</i>	<i>FOMENTAR ALAS COMITES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO, GESTIONANDO, ALA CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION DE LOS INTEGRANTES DEL MPAL Y BANDO DE POLICIA MPAL.</i>

23 . INVOLUCRADOS EN EL PLAN

CUADRO N°80: INVOLUCRADOS EN EL PLAN

(MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)					
PROYECTO:	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
MEJORES VIAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR					
FOMENTO: Fomentar a la ciudadanía la ampliación del servicios carretero y telefónico	Comité de transporte Dueños de las franquicias telefónicas	H. Ayuntamiento Comisariado de bienes comunales CDSM	CAO SECRETARIA FINANZAS FUNDACIÓN TELMEX	CDI SEDESO L SCT	TELCEL TELECOM

ORGANIZACIÓN: Organizar a los habitantes de la comunidad para dar tequios de rehabilitación de la carretera y mano de obra en la pavimentación de la misma	Comités de obras de las localidades Comité de Transporte	H. Ayuntamiento Comisariado de bienes Comunales	SECRETAR FIANAZAS CAO FIRCO	CDi SCT SEDESOL	TELCEL TELECOM COPERATIVA CRUZ AZUL
INFRAESTRUCTURA: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad	Dueños de las casetas Comité de transporte	H. Ayuntamiento Comisariado de bienes comunales	S. FINANZAS CAO FIRCO ,SINFRA, SEMARNAT, SEFIN	CFE SEDESOL SCT CDI FONDEN BANOBRAS	TELCEL COPERATIVA CRUZ AZUL TELECOM FUNDACIÓN COCA COLA
CAPACITACIÓN: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad	Comité de transporte Choferes Automovilistas	Regidor de obras Sindico Municipal CDSM	CAO ICAPET FIRCO SFIN	CFE SEDESOL SCT	TELCEL TELECOM

CUADRO N 81: INVOLUCRADOS EN EL PLAN (CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)					
PROYECTO: CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Fomentar a toda la ciudadanía el apoyo y colaboración para obtener y gestionar proyectos productivos y alternativos que generen empleos	Comité de Productores Comité de transporte Habitantes de las agencias H. ayuntamiento	H. Ayuntamiento Regiduría de obras publicas Comisariado de bienes comunales	SEDAF FIRCO SECRETARIA DE FINANZAS SAI DIF	SEDESOL SCT SAGARPA CDI SEMARNAT	COCA COLA
ORGANIZACIÓN: Organizar a la ciudadanía para hacer las gestiones correspondientes en cuanto a los proyectos de planteamiento	Comité de	H. Ayuntamiento	SEDER	SEDESOL CDI	

	productores	Regiduría de obras	IMO SEDAFPA	SRA SAGARPA	
		Comisariado de bienes comunales	DIF SAI	SEMARNAT	
INFRAESTRUCTURA: Obtención de tecnologías modernas para la mejor producción en el campo y los sectores que produzcan empleos	Comité de productores H. ayuntamiento	H. Ayuntamiento Regiduría de obras publicas	SECRETARI A .FINANZAS FIRCO SEDAFPA	SAGARPA SEDESOL CDI SCT REFORM AGRARIA	COCA COLA PEPSI CERVECERIA CORONA
CAPACITACIÓN: Capacitar a la ciudadanía para llevar a cabo las gestiones correspondientes, así como la realización de proyectos productivos y alternativos	Comité de productores	Regidor de obras Síndico Municipal	ICAPET SEDAFPA SAI	CDI SEDESOL CONAM SCT	INIFAP CIIDIR UACH

CUADRO N°82:

INVOLUCRADOS EN EL

PROYECTO:	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
EDUCACIÓN DE PRIMER NIVEL Y MODERNIZACIÓN					
FOMENTO: Impulsar la educación y alfabetización	Comités de escuelas Comité de padres de familia H. ayuntamiento	H. Ayuntamiento Comisaria de bienes comunales	IEEPO IEAA	SEP CONAFE SEDESOL	
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de educación	Comités de escuelas, Comité de padres de familias	H. Ayuntamiento Regiduría de Obras	Brigadas de fomentación de la educación	SEP	
INFRAESTRUCTURA: Dotación de infraestructura, equipos y materiales al sector educativo	Comités de escuelas y padres de familia.	H. Ayuntamiento Regiduría de Obras Síndico Municipal	SECRETARIA DE FINANZAS IEEPO IOCIFE	SEP, SEDESOL CONAFE INEA, CDI, CONADE	Fundación Coca c y Corona
INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura	Comités de escuelas y padres de familia	H. Ayuntamiento	SECRETARIA DE FINANZAS	SEP, SEDESOL	

	<i>Población en general</i>	<i>Regiduría de Obras</i> <i>Sindico Municipal</i>	<i>IEEPO</i> <i>SOP</i> <i>IOCIFET</i>	<i>CONAFE</i> <i>INEA</i>	
CAPACITACIÓN: <i>A los habitantes en materia educativa</i>	<i>Comité de padres de familias</i> <i>Comité de bienes comunales</i>	<i>H. Ayuntamiento</i> <i>Comisaria de bienes comunales</i>	<i>IEAA</i>	<i>INEA</i>	<i>Testigos de jeova</i>

FUENTE: CDSM

CUADRO N° 83: INVOLUCRADOS EN EL PLAN

(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)

PROYECTO: BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	

RECURSOS NATURALES					
FOMENTO: <i>Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales</i>	<i>Comité de Bienes Comunales</i>	<i>H. Ayuntamiento</i>	<i>IEEO</i> <i>SEDAFPA</i>	<i>SEMARNAT</i> <i>CONAFOR SRA</i> <i>SAGARPA</i>	
	<i>Comité de productores</i>	<i>Comisaria de Bienes Comunales</i>			

ORGANIZACIÓN: Consolidar el comité de bienes comunales	Comité de Bienes Comunales	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	IEEO SEDAFPA SAI	SEMARNAT CONAFOR SRA SEDESOL	
INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de viveros y explotación forestal	Comité de Bienes Comunales Comité de	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	IEEPO SEDAFPA	PROARBOL CONAFOR SEDESOL SAGARPA SRA	Fundación Harp Helu
INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de unidades de manejo animal (UMAS)	Comisariado de Bienes Comunales Población en general	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	SEDAF	SEMARNAT CONAFOR SEDESOL SAGARPA SRA	

CUADRO N° 84: INVOLUCRADOS EN EL PLAN
(PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)

PROYECTO: PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y aplicar los reglamentos que competan al H. Ayuntamiento como a la Comunidad	Comité de Bienes Comunes Comité de productores	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunes	SAI SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO SEPROSI	CDI SEDESOL	
ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los reglamentos	Comité de Bienes Comunes Cabildo municipal	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunes	SAI SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO SEPROSI	CDI SEDESOL	

INFRAESTRUCTURA: Prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	SECRETARÍA DE FINANZAS FIRCO SEDAFPA SEPROSI	PROARBOL CONAFOR SEDESOL SAGARPA SRA CDI	Fundación Harp Helu
CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités y al cabildo la necesidad de la implantación de los reglamentos para que los proyecten a la comunidad en general	Comité de Bienes Comunales Comité de Productores Cabildo municipal Toda la comunidad	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SAI PGJE PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	CDI SEDESOL	

FUENTE: CDSM

CUADRO N° 85: INVOLUCRADOS EN EL PLAN (

SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

PROYECTO:	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (AGUA, DRENAGE, ELECTRICIDAD, SALUD Y VIVIENDA					
FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y integra comité de obras	Comité de Bienes Comunales Comité de productores Comité de Obras de agua , salud	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	SEFIN CEA	C.F.E. CDI SEDESOL SEDATU S.S.A. SAI	
ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los servicios sociales Básicos	Comité de Bienes Comunales Cabildo municipal	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERN MODULO DE COPLADE	SAI CDI SEDESOL	

INFRAESTRUCTURA: Prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	SEFIN CEA	SEDESOL CDI C.F.E.	Fundación Harp Helu
CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités y al cabildo de la necesidad de Ofrecer mejores servicios que proyecten a la comunidad en general	Comité de Bienes Comunales Comité de Productores Cabildo municipal Toda la comunidad	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MODULO DEL COPLADE	SAI CDI SEDESOL	

FUENTE: CDSM

CUADRO N° 86: INVOLUCRADOS EN EL PLAN (

SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

MUNICIPAL

PROYECTO:	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS; SECTOR SOCIAL Ó PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL					
FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y integra comité de obras	Comité de Bienes Comunales Comité de productores Comité de Obras de agua , salud	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	SEFIN CEA	C.F.E. CDI SEDESOL SEDATU CONSCULTA	
ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de gestionar la Infraestructura Pública Municipal	Comité de Bienes Comunales Cabildo municipal	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MODULO DE COPLADE	SAI CDI SEDESOL SECRETARIA DE HACIENDA	

INFRAESTRUCTURA: Prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	SEFIN CEA	SEDESOL CDI C.F.E.	Fundación Harp Helu
CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités y al cabildo de la necesidad de Ofrecer mejores servicios que proyecten a la comunidad en general Con una buena Infraestructura Publica Municipal	Comité de Bienes Comunales Comité de Productores Cabildo municipal Toda la comunidad	H. Ayuntamiento Comisaria de Bienes Comunales	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MODULO DEL COPLADE	SAI SECRETARIA DE HACIENDA CONACULTA CDI SEDESOL	

24. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea Estratégica: **MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CABECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR**

Proyecto 1: **Fomentar a la ciudadanía la ampliación del servicios carretero y telefónico**

CUADRO N° 87: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA BECERA, SUS AGENCIAS Y EL EXTERIOR)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Proyecto Meta, Valor, certificado	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer? Fuente de financiamiento	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con las mejores vías de comunicación entre las localidades y el exterior	FOMENTO: fomentar a la ciudadanía la ampliación del servicio carretero y telefónico	Fomentar el mejoramiento de las vías de comunicación tanto telefónicas como carreteros, para tener mayor acceso a las agencias y al exterior	Talleres, reuniones, capacitaciones, gestiones	Asesor Municipal, H. Ayuntamiento, Organizaciones productivas, Regiduría de obras	Mantas, pancartas, altavoz, un local destinado para los talleres	2014

	ORGANIZACIÓN: Organizar a la población para llevar a cabo días de tequio para mantener en buen estado la carretera de acceso	Organizar a la población para llevar a cabo labores de mantenimiento de la carretera y gestionar el ingreso de la red telefónica así como una antena para celulares	Asambleas y reuniones	Asesor Municipal, H. Ayuntamiento, Regiduría de obras	Local para la asamblea, elaboración de actas y convenios	2014
	INFRAESTRUCTURA: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad Complementar información	Procurar la introducción de casetas telefónicas en las agencias de Concepción, San Juan y Loma Atravesada, así la rehabilitación del camino rural del acceso a san miguel Tenango así Como la gestión de una antena para captación de señal para celulares de chip y digitales. Pavimentación de la calle 5 de Mayo, corregidora, progreso, av. Juárez. Iniciar la pavimentación a base de concreto hidráulico o con chapopote de la carretera e acceso a san miguel T.	Gestionar con las instituciones competentes (TELMEX) y TELCEL Además de hacer reuniones y asambleas, Gestionar con empresas e instituciones competentes para la pavimentación de la carretera de acceso	H. Ayuntamiento, Asesor Municipal	Hacer entrevistas y reuniones con las instituciones competentes, así como levantar actas y convenios de los acuerdos que se obtengan Recursos R28,33 y otros fuentes de financiamiento de una s.c.t.	2014 A 2020

	CAPACITACIÓN: Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad	Capacitar a la población sobre las maniobras de rehabilitación y mantenimiento de la carretera de acceso	Talleres, reuniones	Asesor Municipal, H. Ayuntamiento, Regiduría de obras	Local para los talleres y reuniones, mantas, pancartas, altavoces	2015
		Capacitación sobre la correcta operación del teléfono .				

Línea Estratégica: **CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS**

Proyecto 2: **Fomentar a toda la ciudadanía el apoyo y colaboración para obtener y gestionar proyectos productivos y alternativos que generen empleos**

CUADRO N° 88: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y ALTERNATIVOS)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO

	FOMENTO: Fomentar a toda la ciudadanía el apoyo y colaboración para obtener y gestionar proyectos productivos y alternativos que generen empleos	Fomentar a la ciudadanía la forma de llevar a cabo las gestiones de proyectos Fomentar la concientización de la elaboración de proyectos generadores de empleos	Talleres y capacitaciones	Asesor Municipal, H. Ayuntamiento, Comité de productores SAI SEDESOL SEDAFPA SAGARPA MODULO DE DESARROLLO REGIONAL DE COPLADO	Mantas, pancartas, altavoz, un local para los talleres y capacitaciones	2014 A 2017
--	---	--	---------------------------	--	---	--------------------

Proporcionar empleos seguros y alternativos a toda la ciudadanía de San Miguel Tenango y sus tres agencias	ORGANIZACIÓN: Organizar a la ciudadanía para hacer las gestiones correspondientes en cuanto a los proyectos de planteamiento	Gestionar proyectos productivos y alternativos a través de instituciones estatales y federales En coordinación con las autoridades municipales, organizarse para solicitar apoyos para empleos productivos	Entrevistas con los gobiernos estatales y federales, además de hacer reuniones	Presidente Municipal, Asesor Municipal, Comité de Productores	Reuniones con los gobiernos estatales y federales y Asambleas con la población en general	2014 A 2016
---	--	---	--	---	---	--------------------

	<i>Procurar la introducción de medios tecnológicos modernos en el campo como Invernaderos, Viveros, etc.</i> INFRAESTRUCTURA: <i>Obtención de tecnologías modernas para la mejor producción en el campo y los sectores que produzcan empleos</i>	<i>Proyecto de aguacate ias. De Flor de Gladiola</i>	<i>Gestionar las tecnologías a introducir</i> <i>Gestión del centro de acopio así como de vehículos de transporte</i>	<i>Asesor Municipal, Presidente Municipal, Comité de productores</i>	<i>Entrevistas y reuniones con las instituciones competentes</i> <i>Recursos Humanos</i> <i>Financieros R33X28 (Regional, Estatal, y Municipal)</i>	2014 A 2017
--	--	--	---	---	--	---------------------------

	CAPACITACIÓN: Capacitar a la ciudadanía para llevar a cabo las gestiones correspondientes, así como la realización de proyectos productivos y alternativos	Capacitación para el buen uso de las tecnologías modernas Capacitación para hacer las gestiones Capacitación a la población sobre las maniobras de los empleos seguros y alternativos A productores en los periodos de producción, así como capacitarlos para la forma de ingresar sus productos al mercado local, para ser vendidos	Talleres y reuniones	Asesor Municipal, H. Ayuntamiento Secretaria de Economía	Local para los talleres y reuniones, así como mantas, pancartas y altavoz	2014 A 2017
FUENTE: CDSM						

Línea Estratégica: **BUEN SERVICIO EDUCATIVO**

Proyecto 3: **Impulsar la educación y alfabetización**

CUADRO N° 89: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (EDUCACIÓN DE PRIMER NIVEL Y MODERNIZACIÓN)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ofrecer servicios de educación eficiente y de calidad a la población para una vida digna	FOMENTO: Impulsar la educación y alfabetización	Programa y Reglamento municipal para una educación obligatoria Convenio de colaboración con las instancias educativas sobre alfabetización	Talleres, eventos para concientizar a la población sobre educación y normatividades	Dependencias estatales y federales, comités de escuelas, Ayuntamiento y el magisterio	Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento Pancartas, altavoz, mantas	2014 A 2017

	ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de educación	Capacitación al comité para campañas de educación Gestión de Personal capacitado y apto.	Talleres a comités y eventos en el exterior	Dependencias estatales y federales, comités de escuelas, Ayuntamiento y el magisterio	Mantas, altavoz, carteles, reuniones	2014 A 2017
	INFRAESTRUCTURA: Dotación de infraestructura, equipos y materiales al sector educativo	Equipamiento del sector con equipos de cómputo Equipamiento con materiales didácticos de calidad. Campos experimentales para 4 localidades Construcción de laboratorios y una sala de computo en la escuela telesecundaria complementaria	Elaboración de proyectos y gestoría, estudios técnicos y de impacto ambiental	CMDRS, Presidente municipal, comités de escuelas, directivos proyectos, regidor de obras, Asesor municipal	Con recursos humanos y económicos, R33 x 28 así como material didácticos	2014 A 2017
	INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura	Construcción de 3 aulas Escolares en la escuela primaria Enrique C. Rebsamen. Construcción de unidad deportiva Construcción de bibliotecas Construcción y	Elaboración de proyectos y gestoría, estudios técnicos y de impacto ambiental	CMDRS, Presidente municipal, comités de escuelas, directivos proyectos, regidor de obras, Asesor municipal	Con recursos humanos y económicos, así como material didácticos	2014 A 2017

		rehabilitación de sanitarios Construcción de comedor y Albergue para los diferentes niveles educativos. Construcción y equipamiento de un aula de medios en la escuela telesecundaria. Construcción de la barda perimetral de la escuela primaria "Justo Sierra" Construcción del techado de la plaza cívica de la es. Preescolar "Justo Sierra"				
	CAPACITACIÓN: A los habitantes en materia educativa	Talleres y pláticas sobre alfabetización Cursos de verano a los educandos Cursos de actualización a docentes y alumnado	Realización de talleres, pláticas, cursos, eventos de capacitación en materia educativa al interior y exterior a los docentes, alumnado y población.	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Un local destinado, mantas, carteles, pizarrón, altavoz, folletos	2014 A 2017
FUENTE: CDSM						

Línea Estratégica: **BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES**

Proyecto 5: **Impulsar el uso sustentable de los recursos naturales**

CUADRO N° 90: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

(BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES)

¿Qué queremos lograr con este proyecto o	¿Para el logro del proyecto o capacitación	¿Cuánto queremos lograr con este	¿Qué tenemos que hacer para el logro del	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
--	--	----------------------------------	--	-----------------------	----------------------------	---------------------------

capacitación?	que tenemos que hacer?	proyecto?	proyecto?			
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Cuidado, Manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.		Reglamento municipal basado en el uso adecuado de los recursos naturales Programa municipal sobre la concientización de los recursos naturales y educación ambiental Convenio de colaboración con las instancias de ecología, salud, educación para sensibilización de los recursos naturales	Talleres, cursos, pláticas, eventos para concientizar a la población sobre la importancia de la conservación de los recursos. naturales	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento Pancartas, elaboración de un programa y convenios con las escuelas y la unidad medica	2014 A 2020
	FOMENTO: Fomentar el uso sustentable de los recursos ORGANIZACIÓN: Consolidar el comité de bienes comunales	Acta constitutiva de integración con figura jurídica Estatutos de de bienes comunales	Reunión con el representante de bienes comunales para la regularización y elaboración de estatutos	Bienes comunales Asesor Jurídico.	Elaboración de un acta de integración jurídica, presencias de un licenciado en leyes.	2014 A 2020

	INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de viveros y explotación forestal	Reforestación con plantas maderables y frutales para 250 Ha. en el 2012 Establecimiento de dos viveros para especies nativas de la región. complementaria 3 invernaderos Reforestación en las riveras de los ahuaques.		CDSM, Bienes comunales Presidente municipal, Asesor municipal	Recursos humanos, económicos, financieros, un técnico Aportaciones referencia estatal y municipio R33X28	2014 A 2020
	INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de unidades de manejo animal (UMAS)	Realización de un estudio para la conservación de la fauna y especies en peligro de extinción (3 UMAS) Proyecto del venado de Cola Blanca Creación de Hábitad para animales silvestres, para la cabecera y sus agencias.	Elaboración de proyectos y gestión, estudios técnicos y de impacto ambiental	CMDRS, Bienes comunales, Presidente municipal, Asesor municipal	Un técnico, mano de obra, recursos económicos	2014 A 2020
	CAPACITACIÓN: A los productores y al comisariado de bienes comunales sobre el manejo de los recursos naturales	Talleres sobre el uso adecuado y manejo de la resina Cursos sobre explotación maderera	Realización de talleres, pláticas, cursos, eventos de capacitación a los productores	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Mantas, pancartas, altavoz, local destinado para los talleres	2014 A 2020

Línea Estratégica: **PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES**

Proyecto 5: **Aplicar los reglamentos que le competen al H. Ayuntamiento y a la Comunidad**

CUADRO N° 91: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (PRESENCIA DE REGLAMENTOS INSTITUCIONALES)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con una comunidad y un H. ayuntamiento que trabajen apegados a los reglamentos que se estipulan bajo la ley institucional	FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y aplicar los reglamentos que competen al H. Ayuntamiento como a la Comunidad	Contar con un reglamento de bando policiaco y buen gobierno Contar con un reglamento de recaudación de Impuestos Reglamento de educación obligatoria	Talleres, cursos, pláticas, eventos para el H. Ayuntamiento y para la comunidad en general	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento Elaboración de un convenios entre la comunidad y el cabildo	2014 A 2016

	ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los reglamentos	Organizar al cabildo para darles los lineamientos y artículo de cada reglamento a implementar Organizar comités de concientización acerca de la importancia de la implementación de los reglamentos	Asambleas y reuniones para los comités y el H. Ayuntamiento	CDSM Asesor Municipal H. Ayuntamiento	Elaboración de un acta de integración de los comités a crear	2014 A 2016
	INFRAESTRUCTURA: Prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	Gestionar equipos sofisticados para el pelotón de policías, armas y patrullas municipales Construcción de un mercado público Construcción de un Parque Municipal Construcción de 2 Cárceles con sanitarios y camas Mejoramiento en vivienda en san juan tenango	Captación de Ingresos Gestión con Instituciones Estatales y Federales	H. Ayuntamiento	Recursos humanos, económicos, financieros, un técnico Apoyos de Ramo 33 (F14) 2% Programas de desarrollo Institucional R33 Seguridad Publica Gobierno del Estado SEPRACE.	2014 A 2015

		Construcción del palacio municipal Construcción de caseta de vigilancia Ampliación del sistema de agua potable, en san miguel Tenango. Rehabilitación del sistema en concepción Tenango. Construcción del sistema de agua potable en loma atravesada				
	CAPACITACIÓN: Capacita a los comités y al cabildo la necesidad de la implantación de los reglamentos para que los proyecten a la comunidad en general	Capacitar a los comités acerca del beneficio de acatarse a los reglamentos Capacitación al pelotón de policías para una mejor seguridad Capacitar a los comités en el cuidado de la flora y la fauna Capacitar la población en general en los cultivos orgánicos.	Realización de talleres, platicas y cursos de capacitación para los comités y el Cabildo	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Mantas, pancartas, altavoz, local desinado para los talleres	2012 A 2015
FUENTE: CDSM						

Línea Estratégica: Eficiente Infraestructura Social Básica
Proyecto 6: contar con los servicios Básicos de calidad **en al H. Ayuntamiento y a la Comunidad**

CUADRO N° 92: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (Suficiente Infraestructura Social Básica)						
¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ofrecer servicios, de salud, vivienda, agua, saneamiento, electrificación eficiente y de calidad a la población para una vida digna	FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y aplicar los reglamentos que competan al H. Ayuntamiento como a la Comunidad	que el 100% de los habitantes tengan acceso a los servicios de salud, agua, electrificación	Talleres, cursos, pláticas, eventos para el H. Ayuntamiento y para la comunidad en general	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Recursos del FAISM PROSAPIS	2014 A 2016

	ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los Servicios Básicos	Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los servicios sociales Básicos	Asambleas y reuniones para los comités y el H. Ayuntamiento	CDSM Asesor Municipal H. Ayuntamiento	Elaboración de un acta de integración de los comités Elaborar el acta de priorización de obras del consejo de desarrollo social municipal	2014 A 2016
	INFRAESTRUCTURA: Prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	Gestionar obras de Infraestructura Social Básica Obras de agua potable, drenaje, electrificación, Salud, y Vivienda	Captación de Ingresos Gestión con Instituciones Estatales y Federales	H. Ayuntamiento	Recursos humanos, económicos, financieros, un técnico Apoyos de Ramo 33 del 2% Programas de desarrollo Institucional	2014 A 2015
	CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités y al cabildo la necesidad de la implantación de los reglamentos para que los proyecten a la comunidad en general	Capacitar a los comités y a la comunidad en general acerca del beneficio de cuidado de la Infraestructura Social Básica	Realización de talleres, pláticas y cursos de capacitación para los comités y el Cabildo	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Mantas, pancartas, altavoz, local desinado para los talleres	2012 A 2015

FUENTE: CDSM

Línea Estratégica: (Suficiente Infraestructura Pública Municipal)

Proyecto 7: contar con los servicios Infraestructura Pública Municipal

CUADRO N° 93: PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO (Suficiente Infraestructura Publica Municipal)						
<i>¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?</i>	<i>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?</i>	<i>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?</i>	<i>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?</i>	<i>¿Quién lo va a hacer?</i>	<i>¿Con qué lo vamos a hacer?</i>	<i>¿Cuándo lo vamos a hacer?</i>
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<i>ofrecer servicios, de calidad con la infraestructura Pública Municipal</i>	FOMENTO: Fomentar la necesidad de crear y comités de obras	<i>que el 100% de los habitant4es tengan acceso a los servicios de los que presta el Ayuntamiento, Deporte, la cultura</i>	<i>Talleres, cursos, pláticas, eventos para el H. Ayuntamiento y para la comunidad en general</i>	<i>Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.</i>	<i>Presupuesto de Egresos de la Federación</i>	2014 A 2016

	ORGANIZACIÓN: Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los servicios de Infraestructura Pública Municipal	Organizar a los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los servicios de Infraestructura Pública Municipal	Asambleas y reuniones para los comités y el H. Ayuntamiento	CDSM Asesor Municipal H. Ayuntamiento	Elaboración de un acta de integración de los comités Elaborar el acta de priorización de obras del consejo de desarrollo social municipal	2014 A 2016
	INFRAESTRUCTURA: Prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento	Gestionar obras de Infraestructura Pública Municipal Palacio Municipal, unidad de deportiva, Casa de la Cultura	Captación de Ingresos con Instituciones Estatales y Federales	H. Ayuntamiento	Recursos humanos, económicos, financieros, un técnico Recursos del PEF	2014 A 2015
	CAPACITACIÓN: Capacitar a los comités y al cabildo de la necesidad de Ofrecer mejores servicios que proyecten a la comunidad en general Con una buena Infraestructura Pública Municipal	Capacitar a los comités y a la comunidad en general acerca del beneficio de cuidado de la Infraestructura Social Básica	Realización de talleres, pláticas y cursos de capacitación para los comités y el Cabildo	Dependencias estatales y federales así como universidades y organizaciones.	Mantas, pancartas, altavoz, local desinado para los talleres	2012 A 2015

FUENTE: CDSM

25 METAS E INDICADORES

Los indicadores son parte del presupuesto aprobado por el congreso del Estado.

Artículo 9.- Conforme a lo que establece el artículo 61, Fracción II, Inciso b), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se Presenta el listado de Programa e indicadores estratégicos de gestión aprobados.

INDICADOR	FORMULA
Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante
Solvencia	Pasivo Total /Activo Total x100
Capacidad Financiera	Ingreso Total-Gasto Total /Ingreso Total X 100
Recaudación de Ingreso	Ingresos Propios/Ingreso Total X100
Erogación del Ramo General 33	Recursos Ejercidos del Ramo General 33/Recursos Recibidos del Ramo General 33 X100
Inversión de obra pública del Ramo General 33	Inversión de obra del Ramo General 33/Recursos Ejercidos del Ramo General 33 X 100
Erogación del Fondo III	Recursos Ejercidos del Fondo III/Recursos Recibidos del Fondo III X100.
Inversión de obra Pública del Fondo III	Inversión de obra Pública del Fondo III/Recursos Ejercidos del FIII X100 (descontar Gastos Indirectos y Desarrollo Institucional)
Erogación del Fondo IV	Recursos Ejercidos del Fondo IV/Recursos Recibidos FIV X 100
Inversión de obra pública del Fondo IV	Inversión de obra pública del Fondo IV/Recursos Ejercidos del Fondo IV X100
Deuda Publica	Deuda Pública Pagada/Deuda Pública Presupuestada
Transparencia de la Gestión Municipal	Ley de Ingresos (20%), Presupuesto de Egresos (20%), Estados financieros (20%), Plan Municipal de Desarrollo (20%), Marco Normativo y Regulatorio del Municipio(20%), Reglamento Interno (20%).
Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto Ejercido/Presupuesto Autorizado X100).
Costo de Programas	Numero de Programas/Gasto Ejercido en programas

Eficiencia en la Recaudación del Impuesto Predial	Monto Recaudado del Impuesto/entre programado de cobro x 100
Eficacia en la Recaudación del Impuesto Predial	Número de contribuyentes que han cumplido con el pago del Impuesto Predial/Total de Contribuyentes registrados en el padrón al cierre del ejercicio x 100
Cumplimiento de metas	Metas alcanzadas /Metas Programadas X 100
Erogaciones del FAISM en Agua Potable	Inversión del FAISM en Agua Potable/metlas programas x 100
Erogaciones del FAISM en Drenaje	Inversión del FAISM en Drenaje / metas programas del x 100
Erogaciones del FAISM en Letrinas	Inversión del FAISM en Letrinas/ metas programadas X 100
Erogaciones del FAISM en Urbanización	Erogaciones del FAISM en Urbanización Municipal/ metas programadas X 100
Erogaciones del FAISM En Electrificación	Erogaciones del FAISM en Electrificación/ metas programadas X 100
Erogaciones del FAISM en Salud	Inversión del FAISM en Salud/metlas programadas X100
Erogaciones del FAISM en Educación	Inversión del FAISM en Educación/metlas Programada X100
Erogaciones del FAISM en Alcantarillado	Inversión del FAISM en Alcantarillado/metlas Programadas X100.
Erogaciones del FAISM en Mejoramiento de Vivienda	Inversión del FAISM en Mejoramiento de Vivienda/metlas programadas X100
Erogaciones del FAISM en Caminos Rurales	Inversión del FAISM en Caminos Rurales/Metas Programadas x 100.
Erogaciones del FORTAMUN en deuda Publica	Monto Ejercido en Deuda /Total Ejercido del Fortamun X 100
Cobertura en Seguridad publica	Elementos operativos de Seguridad Publica/Total de la Población X 100
Erogaciones del FORTAMUN en derechos y aprovechamientos en Agua	Monto Ejercido en Derechos y aprovechamientos de agua /total ejercido del Fortamun X 100
Erogaciones del FORTAMUN en	Monto ejercido en seguridad publica/total ejercido del

Seguridad Publica	Fortamun X 100.
Erogaciones del FORTAMUN en Alumbrado Publico	Monto Ejercido en Alumbrado Público/ total Ejercido del FORTAMUN X 200
Eficacia en la Ejecución de obras priorizadas del FAISM	Numero de obras realizadas que fueron priorizadas con el Fondo III/Total de obras priorizadas del Fondo III X100.
Eficacia en la Ejecución de obras priorizadas con el FORTAMUN	Numero de obras Realizadas que fueron priorizadas con el Fondo IV/total de obras priorizadas del FIV X 100
Eficacia en la Ejecución de obras priorizadas en el FONDO III	Monto de obras realizadas que fueron priorizadas (según balanza de comprobación)/monto de obras priorizadas con el Fondo III X 100.
Eficiencia en la Ejecución de obras Priorizadas con el Fondo IV	Monto de las obras realizadas que fueron priorizadas con el Fondo IV (Según Balanza de Comprobación)/monto de obras priorizadas con el Fondo IV X 100.

26 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En este apartado se pretende establecer la metodología para evaluar el presente Plan; por lo que se propone que este Plan Municipal de Desarrollo se avalué de manera anual a través de los informes anuales de Gobierno Municipal, así mismo en la conclusión de la administración Municipal, por medio del programa Operativo Anual. Con la finalidad de entregar a la ciudadanía de forma transparente los resultados alcanzados.

Por ello se pretende implementar un sistema de Seguimiento y evaluación para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia del ejercicio presupuestal, atreves del Consejo de Desarrollo Social Municipal con la participación de alguna Institución Educativa para que se encargue de realizar las evaluaciones respectivas.

El seguimiento y evaluación apoyara la medición de la efectividad en el cumplimiento de los objetivos planeados en este documento y evaluar las estrategias establecidas, para lo cual se apoyara de Indicadores Estratégicos.

En caso de existir desviaciones en los resultados el ayuntamiento en coordinación con el comité de contraloría social emitirá un dictamen de reconducción y actualización cuando sea necesaria la modificación o adecuación de la estrategia.

27. BIBLIOGRAFÍA

1. INFORMACIÓN OBTENIDA DEL CDSM.
2. CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CONAPO).
3. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA 1999 EDICCIÓN PRIMERA MÉXICO D. F.
4. ANUARIO ESTADISTICOS DEL AÑO 2010 (INEGI 2010).
5. ANUARIO ESTADISTICOS DEL ESTADO DE OAXACA 2003.
6. WWW. SAGARPA. GOB. MX.
7. DIGEPO MARGINACIÓN MUNICIPAL OAXACA 2000 CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC 322 XOCHIMILCO C.P 68040 OAXACA, OAXACA.
8. ANGEL URRUZA CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN 2000 COLONIA DEL VALLE C. P 03100 MEXICO .DISTRITO FEDERAL.
9. EECOS. ESTUDIOS ESPECIALES DE ORGANIZACIÓN, PLANEACION Y DESARROLLO DE COMUNIDADES OAXACAQUEÑAS S. C.
10. WWW.INEGI.GOB.MX.
11. AGENDAS BASICAS MUNICIPALES, 1996.
12. INEGI. II CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010.
13. DIGEPO CON DATOS DEL INEGI.
14. 2000, CONAPO; 2005 CHAPINGO.
15. DATOS DE LA UNIDAD MEDICA DE SAN MIGUEL TENANGO 2014.
16. INEGI 2010.
17. CONAPO 2005.

28.- ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL 2014-2016

ACTA DE CABILDO PARA LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PARA LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

REPORTE FOTOGRAFICO DE LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016 POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	consolidar al Ayuntamiento mediante el marco legal actualizado y socializado que regule las relaciones entre la autoridad y los habitantes, planteando reglas y estrategias, normas y acciones para lograr un buen gobierno municipal	consultar con los ciudadanos y convenir con los gobiernos, federal y estatal	impulsar la creación del bando de policía y gobierno	inadecuada reglamentación que regule la convivencia humana	elaboración de bando de policía y Gobierno	crear el marco jurídico Municipal y contar con una adecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria	1/bando	740	numero de acciones programadas /número de acciones realizadasx100	200,000	FORTA MUN	2014-2016
		fortalecer la organización Civil	impulsar la producción , beneficio y comercialización del tomate	poca organización de la sociedad civil	constituir legalmente comité para impulsar, la produccion,del tomate	organización de productores para incrementar la productividad	10/comités	100	número de familias programadas/número de familias beneficiadasx100	20,000	CDI	2014-2016
		fortalecer la organización Civil	impulsar la producción , beneficio y comercialización Flores	poca organización de la sociedad civil	constituir legalmente comité para impulsar, la produccion,del flores	organización de productores para incrementar la productividad	10/comités	100	número de familias programadas/número de familias beneficiadasx100	200,000	CDI	2014-2016
		fortalecer la organización Civil	impulsar la producción , beneficio y comercialización de la Ganadería	poca organización de la sociedad civil	constituir legalmente comité para impulsar, la producción, ganadería	organización de productores para incrementar la productividad	20/comités	328	número de familias programadas/número de familias beneficiadasx100	200,000	CDI	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

[illegible]

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

	Fomentaría necesidad de crear y aplicar los reglamentos que competen al H. Ayuntamiento como a la Comunidad		Crear reglamento de bando de policías y buen gobierno en San Miguel Tenango		reglamentos internos bien definidos	dotar de reglamentos a las autoridades municipales de san miguel Tenango	1/reglamento	740	acciones realizadas /acciones programadas x100	200000		2014-2016
			Crear un reglamento de recaudación de impuestos		reglamento para la recaudación de impuestos		1/reglamento	740	acciones realizadas /acciones programadas x100	50000		2014-2016
			Crear un reglamento de manejo sustentable de los recursos naturales		reglamento para el manejo sustentable de los recursos naturales		1/reglamento	740	acciones realizadas /acciones programadas x100	50000		2014-2016
	Organizará los comités y al cabildo para hacer conciencia de la importancia de los reglamentos		Organizar comités de concientización acerca de la importancia de la implementación de los reglamentos tanto del H. Ayuntamiento como de la Comunidad									2014-2016
			Organizar al cabildo para darles los lineamientos y artículos de cada reglamento a implementar									2014-2016
	prestación de mejores servicios por parte del H. Ayuntamiento		fortalecimiento a la seguridad publica		adquisición de equipamiento para los policías municipales		1/lote	12	acciones realizadas /acciones programadas x100	100000		2014-2016
					adquisición de una patrulla		1/vehículo	740		400000		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					<i>adquisición de uniformes para los policías municipales</i>		1/lote	6	acciones realizadas /acciones programadas x100	100000		2014-2016
			CAPACITACION: Capacitar a los policías para una mejor seguridad con formas general de trato con estrategias de captura primeros auxilios		<i>taller capacitación a los policías municipales</i>		3(cursos	6	acciones realizadas /acciones programadas x100	50000		2014-2016
			actualizar, aprobar, y publicar el plan Municipal de Desarrollo	mala planeación en la aplicación de la recursos	<i>elaboración del Plan Municipal de Desarrollo</i>		1/plan		numero de acciones programadas /número de acciones realizadasx100	30,000	FAISM	2014-2016
			impulsar la elaboración de reglamentos Municipales		<i>elaboración de reglamento para el expendio de bebidas alcohólicas</i>		1/reglamento		numero de acciones programadas /número de acciones realizadasx100	50,000	FORTA MUN	2014-2016
					<i>elaboración de reglamentos para uso y cuidado de los recursos naturales</i>		1/reglamento		numero de acciones programadas /número de acciones realizadasx100	50,000	FORTA MUN	2014-2016
			fortalecer el cuerpo de seguridad publica , mediante su equipamiento y profesionalización , atraves de programas de capacitación		<i>adquisición de patrullas equipada</i>	fortalecer la seguridad pública municipal	1/patrulla		numero de acciones programadas /número de acciones realizadasx100	400,000	seg.pu blica- fortamun	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					capacitación a los policías municipales		3/cursos		numero de acciones programadas /número de acciones realizadasx100	60,000	seg.pública-fortamun	2014-2016
					actualización del censo de padrón de comuneros		1/censo		numero de acciones programadas /número de acciones realizadasx100	20,000	fortamun	2014-2016
CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Proporcionar empleos seguros y alternativos a toda la ciudadanía de san miguel Tenango y sus	Creación de Fuentes de Empleos Productivos y Alternativos	En coordinación con las autoridades municipales, organizar separa solicitar apoyos para contar con organización legalmente constituidas. Para no desintegrarse y los proyectos realmente sean sostenibles y			organizar a productores para incrementar la productividad y dotar empleos seguros y obtener altos rendimientos en la producción						2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

	tres agencias		sustentables									
			Gestionar proyectos productivos y alternativos a través de instituciones estatales y federales									
		Procurar la introducción de medios tecnológicos modernos en el campo		Invernaderos, Viveros, etc. En cada una de las comunidades; Tenango, San Juan, Concepción y Loma Atravesada , así mismo la construcción del estanque para cría de peces.	Obtención de tecnologías modernas para la mejor producción en el campo y los sectores que produzcan empleos						SAGAR PA- SEDAF PA	2014-2016
					Instalación de Invernaderos, de Tomate en San Miguel Tenango		1/proyecto	50	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA- SEDAF PA	2014-2016
					Rehabilitación de Invernaderos de Tomate en San Miguel Tenango,		5/proyecto	50	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA- SEDAF PA	2014-2016
					Instalación de Invernaderos de tomate, en San Juan Tenango		2/proyecto	20	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA- SEDAF PA	2014-2016
					Instalación de Invernaderos, de tomate en Loma Atravesada		2/proyecto	20	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA- SEDAF PA	2014-2016
					Instalación de Viveros, en San Juan		1/proyecto	10	numero de proyectos realizados /número de	500,000.00	SAGAR PA-	2014-

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
									proyectos programados x100		SEDAF PA	2016
					Instalación de Viveros, en San Miguel Tenango		1/proyecto	10	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					Instalación de Módulos para la producción de Hongos Z En San Miguel Tenango		1/proyecto	30	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	100,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					la construcción del estanque para cría de peces, en San Miguel Tenango		5/proyecto	50	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					la construcción del estanque para cría de peces, en Loma Atravesada		2/obra	20	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					la construcción del estanque para cría de peces, en la Concepción		2/obra	20	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					Proyecto del aguacate jas. en San Miguel Tenango		10/proyecto	100	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					Proyecto del aguacate jas. En la concepción		2/proyecto	20	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					Proyecto del aguacate jas. en San		2/proyecto	20	numero de proyectos realizados /número de	500,000.00	SAGAR PA-	2014-

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
					Juan				proyectos programados x100		SEDAF PA	2016
					Proyecto del aguacate jas. en Loma atravesada.		2/proyecto	20	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	CDI-SEDESOL	2014-2016
					Proyecto de Flor de gladiola. Para San Miguel Tenango		5/proyecto	50	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	200,000.00	CDI-SEDESOL	2014-2016
					Proyecto de Flor de Alcatraz. Para San Miguel Tenango		5/proyecto	50	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	200,000.00	CDI-SEDESOL	2014-2016
		Creación de 1 mercado local (centro de acopio de productos agrícolas de la localidad)			construcción de un centro de acopio de productos agrícolas		1/obra	264	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
			gestionar 4 vehículos de carga pesada, para transportar los productos agrícolas		Adquisición de 4 vehículos		4/vehículos	264	número de vehículos adquiridos /número de vehículos programadosx100	1,600,000.00	S.E.	2014-2016
					adquisición de Implementos Agrícolas para los Productores de San Miguel Tenango		1/proyecto	264	número de vehículos adquiridos /número de vehículos programadosx100	500,000.00	S.E.	2014-2016
					Construcción de cabañas eco turísticas en San Miguel Tenango		10/CABAÑAS	50	numero de cabañas realizadas /numero de cabañas programadasx100	2,000,000.00	S.E.	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
					Establecimiento de planeación de lona para la producción del (maíz) (frijol) intercalado con Árboles frutales durazno.		1/proyecto	100	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SEDAF PA,PE SSA, PROC ODES	2014-2016
					construcción de camino cosechero de concepción Tenango al paraje la naranja		4km	55	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	500,000.00	RG23	2014-2016
					construcción de camino cosechero del cerro nopal al cordoncillo		6km	100	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	500,000.00	RG23	2014-2016
					construcción de 3 galeras para ganado Bovino en san Miguel Tenango		1/obra	30	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	2,400,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					construcción de galeras para ganado Bovino en san Juan Tenango		1/obra	10	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	800,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					construcción de galeras para ganado ovino en la concepción		1/obra	10	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	800,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					construcción de galeras para ganado ovino en loma Atravesada		1/obra	10	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	800,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					construcción de 3 corral de manejo de ganado Bovino en San Miguel Tenango		1/obra	30	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	900,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
					construcción de corral de manejo de ganado Bovino en la concepción		1/obra	10	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	300,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					construcción de corral de manejo de Ganado Bovino en loma Atravesada		1/obra	10	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	300,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					construcción de corral de manejo de ganado Bovino en San Juan Tenango		1/obra	10	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	300,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					4 proyectos de crías de vaquillas en San Miguel Tenango		4/proyecto	40	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	1,200,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					un proyecto de crías de vaquillas en la Concepción Tenango		1/Proyecto	10	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	400,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					un proyecto de crías de vaquillas en San Juan Tenango		1/Proyecto	10	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	400,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					un proyecto de crías de vaquillas en loma Atravesada		1/Proyecto	10	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	400,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					adquisición de 20 sementales ganado bovinos en San Miguel Tenango		1/Proyecto	10	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					adquisición de 5 sementales ganado bovinos en la Concepción Tenango		1/Proyecto	10	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					adquisición de 5 sementales ganado bovinos en Sam Juan Tenango		1/Proyecto	10	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					adquisición de 5 sementales ganado bovinos en Loma Atravesada		1/Proyecto	10	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00	SAGAR PA-SEDAF PA	2014-2016
					Gallinas Criollas de Traspatio en San Miguel Tenango		6/Proyecto	60	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00	CDI	2014-2016
					Gallinas Criollas de Traspatio en Concepción Tenango		1/Proyecto	9	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	100,000.00	CDI	2014-2016
					Adquisición de Borregos para pie de Cría del Grupo los Mendoza		1/proyecto	6	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	250,000.00	CDI	2014-2016
					Instalación de Huertos Familiares de Autoconsumo en San Miguel Tenango		1/proyecto	140	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	250,000.00	CDI	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					Instalación de Huertos Familiares de Autoconsumo en Concepción Tenango		1/proyecto	16	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	50,000.00	CDI	2014-2016
					adquisición de vaquillas para cría para la asociación ganadera 3633		1/proyecto	40	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00	SAGARPA-SEDAFPA	2014-2016
					Producción de Hortalizas en San Miguel Tenango		2/proyecto	15	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	300,000.00	SEDESOL-CDI	2014-2016
					Cría de Borregos de Engorda y Transformación en San Miguel Tenango		5/proyecto	45	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	750,000.00	SEDESOL-CDI	2014-2016
					Cría de Borregos de Engorda y Transformación en la Concepción Tenango		1/proyecto	7	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	150,000.00	SEDESOL-CDI	2014-2016
					adquisición de aves de postura en San Miguel Tenango		1/proyecto	10	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	150,000.00	SEDESOL-CDI	2014-2016
					Producción de Flores Bajo Efecto Invernadero en San Miguel Tenango		1/proyecto	6	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	400,000.00	SEDESOL-CDI	2014-2016
					cultivo de palma de la Región en San Miguel Tenango		1/proyecto	30	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	250,000.00	SEDESOL-CDI	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					Establecimiento de una pastelería en San Miguel Tenango		1/proyecto	6	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	250,000.00	SEDESOL-CDI	2014-2016
					Establecimiento de una Planta Potabilizadora de agua en Concepción Tenango		1/proyecto	56	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	400,000.00	SEDESOL-CDI	2014-2016
	<i>Cuidado, Manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</i>	<i>Buen Manejo de los Recursos Naturales</i>										2014-2016
	<i>Fomentar el uso sustentable de los recursos naturales</i>		<i>Crear reglamento de uso adecuado de los recursos naturales (tala moderada), en San Miguel Tenango, Concepción, San Juan y Loma Atravesada</i>		<i>formulación de un Reglamento de uso adecuado de los recursos Naturales en San Miguel Tenango ,La concepción , san Juan y Loma Atravesada</i>		1/reglamento	264	numero de acciones realizadas /número de acciones realizadas X100	200,000.00	CONAFOR-SEMAR NAT	2014-2016
			<i>Hacer convenios on las Instituciones de IEE, S.S.O yIEEPO , SEMARNAT, CONAFOR, para la sensibilización del uso racional de los recursos naturales en la comunidad</i>		<i>firmar convenios con las Dependencias de Gobierno Federal y Estatal (IEE, S.S.O., IEEPO,SEMARNAT- CONAFOR,CONAM) para la sensibilización del uso racional de los recursos naturales</i>		4/convenios	264	numero de acciones realizadas /número de acciones realizadas X100			2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

			Hacer convenios on las Instituciones de IEE, S.S.O yIEEPO , SEMARNAT, CONAFOR, para la sensibilización del uso racional de los recursos naturales en la comunidad		firmar convenios con las Dependencias de Gobierno Federal y Estatal (IEE, S.S.O., IEEPO,SEMARNAT- CONAFOR,CONAM) para la sensibilización del uso racional de los recursos naturales		4/convenios	264	numero de acciones realizadas /número de acciones realizadas X100			2014-2016
	Establecimiento de viveros y explotación forestal				Reforestación en las riberas de los a huajes, así como plantas maderables y frutales.		1/proyecto	264	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	300,000.00		2014-2016
					Establecimiento de un vivero para la producción de árboles frutales En San Miguel Tenango		1/proyecto	264	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	1,000,000.00		2014-2016
					Establecimiento de obras de conservación de suelo y agua (Tinas Ciegas)		1/proyecto	264	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	800,000.00		2014-2016
					plan de manejo de los recursos naturales		1/proyecto	264	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	500,000.00		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

	Establecimiento de unidades de manejo animal (UMAS)				Realización de un estudio para la conservación de la fauna y especies en peligro de extinción (3UMAS), en San Miguel Tenango, Concepción, San Juan y Loma Atravesada		1/estudio	264	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00		2014-2016
					Proyecto de UMA de venado cola blanca para san miguel Tenango		1/proyecto	50	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	800,000.00		2014-2016
					Creación de 1 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación de los animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m2e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan), estos habitat, uno para cada comunidad(San Miguel Tenango		1/habitat	50	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
					Creación de 1 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación de los animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m2e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan), estos habitat, uno para cada comunidad(la Concepción)		1/habitat	20	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00		2014-2016
					Creación de 1 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación delos animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m2e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan), estos habitat, uno para cada comunidad(San Juan		1/hábitat	20	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					Creación de 1 habitat para animales silvestres manipuladas por los habitantes, para la conservación de los animales en peligro de extinción (cercar un área de 100,000m2e ingresar a los animales en peligro de extinción proporcionándoles el habitat que necesitan), estos habitat, uno para cada comunidad(Loma Atravesada)		1/hábitat	20	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	600,000.00		2014-2016
					Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en San Miguel Tenango		1/obra	171	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	600,000.00		2014-2016
					Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en San Juan		1/obra	9	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	600,000.00		2014-2016
					Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en Concepción		1/obra	15	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	600,000.00		2014-2016
					Construcción de Olla de Captación de Agua Pluvial en Loma Atravesada		1/obra	10	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	600,000.00		2014-2016
					Estudio p/ registro de UMA de cycadas		1/estudio	50	numero de proyectos realizados /numero de proyectos programados x100	300,000.00		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
					Producción de cycadas		1/proyecto	50	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	800,000.00		2014-2016
					Creación de una área protegida		1/proyecto	264	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	100,000.00		2014-2016
					Construcción del relleno sanitario		1/OBRA	794	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	#####		2014-2016
					Instalación de módulos para la producción de Lombricompostas en San Miguel Tenango		1/proyecto	30	número de obras realizadas /número de obras programadasx100	20,000.00		2014-2016
	CAPACITACIÓN: <i>A los productores y al comisariado de bienes comunales sobre el manejo de los recursos naturales</i>				<i>Talleres de capacitación a los productores y principalmente al Comisariado de Bienes Comunales sobre el uso adecuado de los recursos naturales de San Miguel Tenango</i>		4 CURSOS	264	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	80,000.00		2014-2016
					<i>Curso de capacitación en el cuidado de la flora y la fauna en todas sus agencias. Taller sobre el uso de resinas y la explotación de la madera</i>		4 CURSOS	264	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	80,000.00		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					<i>Cursos sobre explotación de árboles maderables al Comisariado de Bienes Comunales de San Miguel Tenango.</i>		4 CURSOS	264	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	100,000.00		2014-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	<i>Contar Con Mejores Vías De Comunicación Entre Las Localidades Y El Exterior</i>	<i>Mejores vías de Comunicación Entre la Cabecera, Sus Agencias y el Exterior</i>		Problemas De Comunicación En La comunidad y en sus Agencias		Mejorar las vías de comunicación con que cuenta la comunidad						2014-2016
			<i>Fomentar la modernización de la carretera de acceso a San Miguel Tenango</i>		"Modernización Del Camino San Miguel Tenango- E.C. Carretera Oaxaca-Tehuantepec Del Km. 0+000 Al 37+860" Localidad: San Miguel Tenango, OAXACA."	Dotar de Carretera Modernizada para el Traslado Seguro de Los Habitantes de La Localidad de San San Miguel Tenango	1/obra	5,714	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	582579152.76	FAIP	2014-2016
			<i>Gestionar la introducción de mejores redes telefónicas</i>		adquisición de una antena de captación de señal para celulares de chip y digital	mejorar el servicio telefónico	1/antena	640	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	200,000	TELME X	2014-2016
					<i>Introducción de telefonía rural en San Miguel Tenango.</i>		1/ caseta telefónica	640	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	100,000	TELME X	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					Introducción de telefonía rural en San Juan Tenango,		1/ caseta telefónica	51	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	100,000	TELME X	2014-2016
					Introducción de telefonía rural en la concepción Tenango		1/ caseta telefónica	55	número de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	100,000	TELME X	2014-2016
			En coordinación con las autoridades municipales organizarse para y solicitar apoyos para ampliación de servicios telefónicos		Introducción de telefonía rural en la localidad de atravesada		1/ caseta telefónica	40	numero de proyectos realizados /número de proyectos programados x100	50,000	TELME X	2014-2016
					Construcción de camino rural del e.c. camino a San Juan, Loma Atravesada del km. 0 *000 al km. 10.000		10/KM	40	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	20,000,000	CDI	2014-2016
					Rehabilitación del camino Rural de San Miguel Tenango a San Juan Tenango		1/obra	51	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	3,000,000	RG23	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
					urbanización municipal (pavimentación con concreto hidráulico de las diferentes calles del Municipio de San Miguel Tenango		1/obra	740	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	30,000,000	RG23	2014-2016
					construcción de muros de contención en la calles de san miguel Tenango		1/obra	740	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	5,000,000	RG23	2014-2016
					mantenimiento a la carretera de acceso al municipio, de San Miguel Tenango cada 2 meses		1/obra	740	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	300,000	P.E.T.	2014-2016
					Construcción de puente vehicular sobre el rio de buenos Aires		1/obra	640	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	3,000,000	RG23	2014-2016
					construcción de puente vehicular en la prolongación corregidora		1/obra	100	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,500,000	RG23	2014-2016
					Rehabilitación del Camino Rural del Km. 20 al Km. 41		1/obra	640	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	2,000,000	PEF-RG23	2014-2016
					mantenimiento de Camino Rural de 10km. Tramo el Taraguntin al Cerro Chache y de la Tranca al Arenal en San Miguel Tenango		1/obra	640	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000	PEF-RG23	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					construcción de camino Rural del 10 KM. Tramo del Panteón al Agua Ocote		10km	640	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	10,000,000	PEF-RG23	2014-2016
					Construcción de Pavimentación con concreto Hidráulico en la calle Sor Juana Inés de la Cruz en la Concepción Tenango		1/obra	55	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,500,000	PEF-RG23	2014-2016
					construcción de pavimento con concreto Hidráulico en la prolongación corregidora en San Miguel Tenango		1/obra	640	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000	PEF-RG23	2014-2016
					construcción de pavimento con concreto hidráulico en la avenida san Juan de San Miguel Tenango		1/obra	640	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000	PEF-RG23	2014-2016
					construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle el Calvario en San Miguel Tenango		1/obra	640	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000	PEF-RG23	2014-2016
					construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle el Clavel de San Miguel Tenango		1/obra	640	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000	PEF-RG23	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

	Ofrecer servicios de educación eficiente y de calidad a la población para una vida digna.	Buen Servicio Educativo			equipos de cómputo con materiales didácticos de calidad	Dotación de infraestructura, equipos y materiales al sector educativo						2014-2016
					Construcción de 1 laboratorio para la Telesecundaria de San Miguel Tenango		1/obra	33	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	500,000	FAM	2014-2016
					Construcción de 1 bachillerato		1/obra	33	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	3,000,000	FAM	2014-2016
					Construcción de 3 aulas en la primaria "Enrique C. Rebsamen" de San Miguel Tenango.		3/aulas	86	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,050,000	FAISM-FAM	2014-2016
					Construcción de la explanada de la escuela telesecundaria		1/obra	33	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	500,000	FAM	2014-2016
					Construcción de 1 biblioteca, Publica Municipal		1/obra	262	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000	RG23	2014-2016
					Construcción de obra complementaria (muro de contención) en la esc. Primaria "Enrique c. Rebsamen)		1/obra	33	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	500,000	FAM	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					rehabilitación o mantenimiento de sanitarios en el Preescolar "Justo Sierra"		1/obra	29	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	100,000	FAISM	2014-2016
					rehabilitación de sanitarios en la Esc. Primaria "Enrique C. Rebsamen" de San Miguel Tenango		1/obra	86	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	150,000	FAISM	2014-2016
					Rehabilitación de sanitarios en la Telesecundaria de San Miguel Tenango		1/anexo	33	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	150,000	FAISM	2014-2016
					Construcción de comedor para los diferentes niveles educativos en San Miguel Tenango		1/obra	143	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	300,000	FAISM	2014-2016
					Construcción de albergue para los diferentes niveles educativos en San Miguel Tenango		1/obra	143	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000	FAM	2014-2016
					Construcción de obra complementaria (barda perimetral) en la Esc. Preescolar Justo Sierra.		1/obra	29	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	1,000,000	FAM	2014-2016
					Construcción de obra complementaria (techado de la plaza cívica) en la escuela preescolar "Justo Sierra"		1/obra	29	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	400,000	FAM	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					Rehabilitación de aulas, en la Esc. Preescolar Justo Sierra. En San Miguel Tenango		3/aulas	29	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	300,000	FAISM	2014-2016
					Rehabilitación de aulas, en la primaria "Enrique c. Rebsamen" de San Miguel Tenango.		6/aulas	86	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	400,000	FAISM	2014-2016
					Rehabilitación de aulas, en la Esc. telesecundaria de San Miguel Tenango		3/aulas	33	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	400,000	FAISM	2014-2016
					Construcción de obra complementaria (barda) esc. Telesecundaria		1/obra	33	numero de obras realizadas /número de obras programadasx100	2,000,000	FAM	2014-2016
					Talleres y pláticas sobre la alfabetización	CAPACITACIÓN: A los habitantes en materia educativa	9 CURSOS		acciones realizadas /acciones programadas x100	200,000	IEEA	2014-2016
					Cursos de verano a los educandos para que no se olviden de la educación que esté activos al regreso ha clases		3 cursos	143	acciones realizadas /acciones programadas x100	100,000	IEEPO	2014-2016
					Cursos de actualización a docentes y alumnado		3 cursos	12	acciones realizadas /acciones programadas x100	100,000	IEEPO	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
	OFRECER SERVICIOS, DE SALUD, VIVIENDA, AGUA, SANEAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN EFICIENTE Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN PARA UNA VIDA DIGNA	buen servicio de salud			ampliación de la Unidad Médica de Salud IMSS en San Miguel Tenango.	que el 100% de los habitantes tengan acceso a los servicios de salud	1/obra	640	numero de obras realizadas / obras programadas x100	500,000	FAISM	2014-2016
					Rehabilitación de la Unidad Médica Rural IMSS		1/obra	640	numero de obras realizadas / obras programadas x100	200,000	FAISM	2014-2016
					Equipamiento de la Unidad Médica de Salud IMSS en San Miguel Tenango.		1/obra	640	numero de obras realizadas / obras programadas x100	500,000	FAISM	2014-2016
					construcción y Equipamiento de Cocina Comunitaria		1/obra	180	numero de obras realizadas / obras programadas x100	300,000	FAISM	2014-2016
	Contribuir a La Reducción de La Pobreza de Las Personas Y Familias En San Miguel Tenango Mediante La Combinación de Políticas, Programas Y Acciones Enfocadas A Reducir Los Carencias Sociales,	Mejorar Las Condiciones De Vida De La Población Incrementando La Cobertura De Los Servicios Básicos En La Vivienda, Priorizando Aquellas Comunidades Con Mayores Niveles De Pobreza Eficiencia En Infraestructura Social Básica	Ampliar la Cobertura Y Mejorar La Calidad De Los Servicios de Agua Potable, Drenaje Y Electrificación, Especialmente En Las Localidades Con Mayor Rezago	En El Municipio Mas Del 50% De Las Viviendas No Cuentan Con Agua Entubada Suficiente Y De Calidad, En La Localidad La Carencia Es Del 100%, Las Fuentes De Agua Son Insuficientes E Inaccesibles Para Toda La Población	Ampliación del sistema de agua potable en San Miguel Tenango	Dotar de Agua Apta Para el Consumo Humano a los Habitantes de la Localidad de San Miguel Tenango	2800 /ML	320	obras realizadas /obras programadasx100	1,677,905	FAISM FAFE F	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

	Privilegiando La Atención Los Sectores Más Desprotegidos Y Vulnerables Para Disminuir Las Desigualdades Sociales Y Promover La Equidad											
				en la localidad de la Concepción el 100% de las viviendas no cuentan con agua de calidad	Rehabilitación del sistema de agua potable en Concepción	dotar de agua de calidad para consumo humano a los habitantes de la localidad de la concepción	1/obra	55	obras realizadas /obras programadasx100	551,844	MICRO RREGI ONES	2014-2016
				en la localidad de la Concepción el 100% de las viviendas no cuentan con agua de calidad	ampliación del sistema de agua potable en Concepción	dotar de agua de calidad para consumo humano a los habitantes de la localidad de la concepción	1330/ML	55	obras realizadas /obras programadasx100	436,114	MICRO RREGI ONES-SEDES OL	2014-2016
				en la localidad de Loma Atravesada el 100% de la viviendas no cuenta con el servicio de agua potable	Construcción del sistema de agua potable en Loma Atravesada	dotar de agua de calidad para consumo humano a los habitantes de la localidad de loma atravesada	5300/ML	40	obras realizadas /obras programadasx100	2,499,343	MICRO RREGI ONES-SEDES OL	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

				en la localidad de san miguel Tenango el 100% de las viviendas no cuentan con agua potable de calidad	Rehabilitación del sistema de agua potable en San Miguel Tenango	dotar de agua de calidad para consumo humano a los habitantes de san miguel Tenango	1/obra	640	obras realizadas /obras programadasx100	1,500,000	MICRO RREGI-ONES-SEDESOL	2014-2016
				en la localidad de san miguel Tenango el 100% de las viviendas no cuentan con agua potable de calidad	Rehabilitación del sistema de agua potable en San Juna Tenango	dotar de agua de calidad para consumo humano a los habitantes de san miguel Tenango	1/obra	51	obras realizadas /obras programadasx100	1,200,000	MICRO RREGI-ONES-SEDESOL	2014-2016
	mejorar el servicio de energía eléctrica		impulsar el servicio de energía eléctrica de calidad	en san miguel Tenango , San Juan . La Concepción Tenango, el 100% de las viviendas no cuentan con servicio de energía eléctrica de calidad	Repotenciación L.D. San Miguel Tenango	dotar del servicio de energía eléctrica de calidad	30.25	640	obras realizadas /obras programadasx100	17,635,781	RG23	2014-2016
	mejorar el servicio de energía eléctrica		impulsar el servicio de energía eléctrica de calidad	en san miguel Tenango , San Juan . La Concepción Tenango, el 100% de las viviendas no cuentan con servicio de energía eléctrica de calidad	Repotenciación Y Ampliación De R.D. San Miguel Tenango	dotar del servicio de energía eléctrica de calidad	3.22	640	obras realizadas /obras programadasx100	6,251,342	RG23	2014-2016
	mejorar el servicio de energía eléctrica		impulsar el servicio de energía eléctrica de calidad	en san miguel Tenango , San Juan . La Concepción Tenango, el 100% de las viviendas no cuentan con servicio de energía eléctrica de calidad	Repotenciación Y Ampliación De R.D. San Miguel Tenango	dotar del servicio de energía eléctrica de calidad	3.22	640	obras realizadas /obras programadasx100	6,251,342	RG23	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					proyecto Ejecutivo para la obra de Repotenciación de la Línea de Energía Eléctrica de Monofásica a Trifásica de Paso Alicia a San Miguel Tenango			640	obras realizadas /obras programadasx100	904,154	RG23	2014-2016
					Adquisición de paneles Solares en la Concepción Tenango		4/paneles	10	obras realizadas /obras programadasx100	300,000	SEDESOL-CDI	2014-2016
					Adquisición de paneles Solares en San Miguel Tenango		9/paneles	32	obras realizadas /obras programadasx100	675,000	SEDESOL-CDI	2014-2016
	saneamiento		impulsar el servicio de drenaje sanitario	En san Miguel Tenango el 100% de las viviendas no cuentan con el servicio de Drenaje Sanitario	construcción de Sanitarios Con Biodigestores en San Miguel Tenango	dotar del servicio de Drenaje Sanitario	1/obra	640	obras realizadas /obras programadasx100	12,825,000	RG23	2014-2016
					construcción de Sanitarios Con Biodigestores en Concepción Tenango		1/obra	55	obras realizadas /obras programadasx100	3,407,608	RG23	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

			<i>impulsar el saneamiento para el tratamiento de las descargas de aguas negras</i>	en san miguel Tenango el 100% de las viviendas no cuentan con el servicio de tratamiento de aguas residuales	<i>construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales</i>	<i>dotar del servicio de planta de tratamiento de aguas residuales</i>	1/obra	640	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	25,000,000	RG23	2014-2016
	mejoramiento de vivienda		Ampliar la Cobertura Y Mejorar La Calidad De espacios en las viviendas Especialmente En Las Localidades Con Mayor Rezago	en la localidad de la concepción se carece de viviendas dignas	<i>Mejoramiento de viviendas en concepción (piso Firme) en San Miguel Tenango</i>	<i>mejorar los espacios en las viviendas</i>	1/Obra	55	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	1,000,000		2014-2016
				en la localidad de San Juan se carece de viviendas dignas	<i>Mejoramiento de viviendas en san Juan Tenango (piso Firme)en la Concepción Tenango</i>		1/Obra	30	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	1,000,000		2014-2016
				en la localidad de Loma atravesada se carece de viviendas dignas	<i>mejoramiento de viviendas en (piso Firme) en San Juan Tenango</i>		1/Obra	30	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	1,500,000		2014-2016
				en la localidad de Sam Miguel Tenango se carece de viviendas dignas	<i>Mejoramiento de viviendas en San Miguel Tenango (piso Firme) en Loma Atravesada</i>		1/Obra	300	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	3,000,000		2014-2016
					<i>Mejoramiento de viviendas en concepción (Techo de concreto) en San Miguel Tenango</i>	<i>mejorar los espacios en las viviendas</i>	1/Obra	50	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	1,920,000		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					Mejoramiento de viviendas en San Juan Tenango (techo de concreto)en la Concepción Tenango		1/Obra	7	obras realizadas /obras programadasx100	210,000		2014-2016
					mejoramiento de viviendas (techo de concreto) en San Juan Tenango		1/Obra	8	obras realizadas /obras programadasx100	240,000		2014-2016
					Mejoramiento de viviendas en San Miguel Tenango (techo de concreto) en Loma Atravesada		1/Obra	10	obras realizadas /obras programadasx100	300,000		2014-2016
					Mejoramiento de viviendas en concepción (Muro de concreto) en San Miguel Tenango	mejorar los espacios en las viviendas	1/Obra	50	obras realizadas /obras programadasx100	1,920,000		2014-2016
					Mejoramiento de viviendas en San Juan Tenango (muro de concreto)en la Concepción Tenango		1/Obra	7	obras realizadas /obras programadasx100	210,000		2014-2016
					mejoramiento de viviendas en loma atravesada(muro de concreto) en San Juan Tenango		1/Obra	8	obras realizadas /obras programadasx100	240,000		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
					Mejoramiento de viviendas en San Miguel Tenango (muro de concreto) en Loma Atravesada		1/obra	10	obras realizadas /obras programadasx100	300,000		2014-2016
					Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural en San Miguel Tenango	ampliación de espacios en las vivienda	1/obra	300	obras realizadas /obras programadasx100	3,750,000		2014-2016
					Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural en San Juan Tenango		1/obra	30	obras realizadas /obras programadasx100	1,125,000		2014-2016
					Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural en la Concepción Tenango		1/obra	30	obras realizadas /obras programadasx100	11,250,000		2014-2016
					Construcción de Unidad Básica de Vivienda Rural en loma atravesada		1/obra	30	obras realizadas /obras programadasx100	1,125,000		2014-2016
					Ampliación de Unidad Básica de Vivienda Rural en San Miguel Tenango	ampliación de espacios en las vivienda	1/obra	60	obras realizadas /obras programadasx100	4,800,000		2014-2016
					Ampliación de Unidad Básica de Vivienda Rural La Concepción		1/obra	25	obras realizadas /obras programadasx100	2,000,000		2014-2016
					Ampliación de Unidad Básica de Vivienda Rural Loma Atravesada		1/obra	10	obras realizadas /obras programadasx100	800,000		2014-2016
					Ampliación de Unidad Básica de Vivienda Rural en San Juan Tenango		1/obra	21	obras realizadas /obras programadasx100	1,680,000		

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

	Conseguir obtener estufas ahorrrativas de leña, con la finalidad de abatir el rezago que existe en la falta de estufas tradicionales y evitar la respiración de humo, que bastante daño a ocasionado ala población.		<i>Gestionar ante las dependencias y Encaminar el proyecto para la comunidad en general, capacitando en talleres, y apoyando, en forma directa en su realización, formando comités.</i>	No cuentan con estufas, preparan sus alimentos en fuego abierto y todo el hubo afecta en términos de salud a toda la familia en general. Es necesario la realización de estas estufas para evitar cuadros clínicos más severos en los habitantes de la misma.	<i>construcción de estufas ahorradoras de leña en loma atravesada</i>		1/Obra	40		200,000		2014-2016
					<i>construcción de estufas ahorradoras de leña en San Juan Tenango</i>	<i>dotar de estufas ahorradoras de leña a los habitantes de loma atravesada</i>						
					<i>construcción de estufas ahorradoras de leña en San Juan Tenango</i>	<i>dotar de estufas ahorradoras de leña a los habitantes de San Juan Tenango</i>	1/Obra	51	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	255,000		2014-2016
					<i>construcción de estufas ahorradoras de leña en San miguel Tenango</i>	<i>dotar de estufas ahorradoras de leña a los habitantes de San Miguel Tenango</i>	1/Obra	100	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	500,000		2014-2016
					<i>construcción de estufas ahorradoras de leña en la concepción</i>	<i>dotar de estufas ahorradoras de leña a los habitantes de la Concepción</i>	1/Obra	55	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	75,000		2014-2016
				en san miguel Tenango carece de una cocina comunitaria municipal	<i>Construcción y Equipamiento de cocina comunitaria en San Miguel Tenango</i>	<i>dotar de cocina comunitaria a san Miguel Tenango</i>	1/Obra	180	<i>obras realizadas /obras programadasx100</i>	400,000		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

				en San Miguel Tenango carece de un comedor comunitario	construcción de comedor comunitario	dotar de comedor comunitario a San Miguel Tenango	1/obra	111	obras realizadas /obras programadasx100	400,000		2014-2016
	otrecer infraestructura Municipal			Deficiente Infraestructura Publica Municipal		Dotar de Infraestructura Publica						2014-2016
					construcción de un palacio municipal		1/obra	740	obras realizadas /obras programadas x100	52,045,531		2014-2016
					construcción de sanitarios públicos Municipal		1/obra	740	obras realizadas /obras programadas x100	150,000		2014-2016
					construcción de caseta de vigilancia		1/obra	740	obras realizadas /obras programadas x100	200,000		2014-2016
					construcción de un mercado publico		1/obra	740	obras realizadas /obras programadas x100	5,000,000		2014-2016
					construcción de peques municipales en San Miguel Tenango		1/obra	300	obras realizadas /obras programadas x100	1,000,000		2014-2016
					construcción de sanitarios públicos en las oficinas de bienes comunales		1/obra	240	obras realizadas /obras programadas x100	300,000	FORTA MUN	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

					rehabilitación de oficinas de bienes comunales		1/obra	240	obras realizadas /obras programadas x100	500,000	FORTA MUN	2014-2016
					adquisición de equipo e computo para las oficinas de bienes comunales		1/lote	240	obras realizadas /obras programadas x100	50,000	FORTA MUN	2014-2016
	conservación de los usos y costumbres de los pueblos indígenas	mediante la capacitación incrementar los empleos y rescatar la cultura	impulsar la casa de la cultura	perdida de la cultura	construcción de casa de la cultura		1/obra	740	numero de obras realizadas / obras programadas x100	2,000,000	Fondo de la cultura Rg23 del PEF.	2014-2016
					curso de lengua chontal		6/cursos	20	acciones realizadas /acciones programadas x100	300,000	CDI	2014-2016
	fortalecer el deporte				Construcción de unidad deportiva en San Miguel Tenango		1/obra	200	obras realizadas /obras programadas x100	4,500,000		2014-2016
					Construcción de Gimnasio Auditorio de Usos Múltiples en San Miguel Tenango		1/obra	200	obras realizadas /obras programadas x100	3,750,000		2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------	--------------	----------------	---------------------	---------------------------	--	----------	-----------------	-----------------------	-----------	----------------	--------------------------	----------------------

GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	crear condiciones para la profesionalización del personal, el Desarrollo Institucional y la Recaudación de Ingresos Propios	mediante la concentración de asesorías especializadas capacitar al personal al servicio del H. Ayuntamiento Municipal	<i>CAPACITACIÓN: Capacitar a los integrantes de los integrantes del cabildo y comité para una mejor implementación de leyes y reglamentos</i>	falta de Profesionalización del Personal Administrativo	<i>taller capacitación a los comités y cabildo, en contabilidad municipal, ingresos, egresos (para la eficacia y eficiencia del gasto)</i>	capacitar al personal de Ayuntamiento para desempeñar sus funciones debidamente	3/cursos	6	acciones realizadas /acciones programadas x100	100000		2014-2016
			2% Programa de Desarrollo Institucional	falta de capacitación del personal de L. H. ayuntamiento	<i>Curso de capacitación de contabilidad municipal</i>			6		50000		2014-2016
			2% Programa de Desarrollo Institucional	Falta de capacitación del personal del H. ayuntamiento	<i>curso de capacitación de ingresos y egresos</i>		1/curso	6	acciones realizadas /acciones programadas x100	0		2014-2016
			2% Programa de Desarrollo Institucional	falta de plan municipal de desarrollo	<i>elaboración del plan municipal de desarrollo</i>		1/plan	640	acciones realizadas /acciones programadas x100	20000		2014-2016
			2% Programa de Desarrollo Institucional	falta de equipo de oficina para los trabajos administrativos	adquisición de equipo de computo		1/eq.comp.	640	acciones realizadas /acciones programadas x100	6854.33		2014-2016
			2% Programa de Desarrollo Institucional		Adquisición de Impresora Multifuncional		1/impresora	640	acciones realizadas /acciones programadas x100	7740		2014-2016
			2% Programa de Desarrollo Institucional	Falta de capacitación del personal de L. H. ayuntamiento	curso sobre el proceso de licitación de obras publicas		1/curso	6	acciones realizadas /acciones programadas x100	0	FAISM	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
			2% Programa de Desarrollo Institucional	falta de expedientes técnicos	elaboración de expedientes técnicos (proyectos ejecutivos)		3/exp	6	acciones realizadas /acciones programadas x100	0	FAISM	2014-2016
			3% Gastos Indirectos para obra	falta de expedientes técnicos	elaboración de expedientes técnicos para obra		3/exp	6	acciones realizadas /acciones programadas x100	50000	FAISM	2014-2016
			3% Gastos Indirectos para obra	falta de evidencias del proceso constructivo de obras	adquisición de cámaras fotográficas		1/lote	740	acciones realizadas /acciones programadas x100	0	FAISM	2014-2016
			Municipio Cumpliendo con las Obligaciones de Transparencia y Rendición de cuentas	falta de instrumentos para transparentar la Administración	entregar reportes trimestrales en la ASE y al Congreso	Transparentar la Administración Pública Municipal	12/reportes	740	acciones realizadas /acciones programadas x100	60000	RAMO 28	2014-2016
			municipio con información disponible para todo el publico		entregar cuentas públicas a la ASE		3/Cuentas	740	acciones realizadas /acciones programadas x100	6000	RAMO 28	2014-2016
			municipio con información disponible para todo el publico		elaboración de reportes trimestrales en PASH		12/reportes	740	acciones realizadas /acciones programadas x100	6000	RAMO 28	2014-2016
			ciudadanía informada		Informar Anualmente a la Asamblea		3/informes	740	acciones realizadas /acciones programadas x100			2014-2016
			contraloría social garante de la rendición de cuentas		Nombrar el Comité de Contraloría Social Municipal		3/comités	740	acciones realizadas /acciones programadas x100			2014-2016
	recaudación de Ingresos Propios	Incrementar los Ingresos Propios	promulgar la Ley de Ingresos	Escasos Ingresos Propios	promulgar la Ley de Ingresos	Fortalecer la Hacienda Municipal	1/ley	740	acciones realizadas /acciones programadas x100	6000	RAMO 28	2014-2016

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TENANGO 2014-2016

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
			Autorizar un Programa de regularización en pago de Impuesto Predial		Autorizar un Programa de regularización en pago de Impuesto Predial		1/programa	740	acciones realizadas /acciones programadas x100			2014-2016
			Acordar con la Asamblea el Destino de los Ingresos Propios		Acordar con la Asamblea el Destino de los Ingresos Propios		1/acuerdo	740	acciones realizadas /acciones programadas x100			2014-2016
			Reportar Ingresos Propios a la Secretaría de Finanzas en la Ley de Ingresos		Reportar los gastos de los Ingresos Propios a la Secretaría de Finanzas		4/reportes	740	acciones realizadas /acciones programadas x100			2014-2016

Acta de Cabildo para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 de San Miguel Tenango



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

ACTA DE CABILDO PARA LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016, DE SAN MIGUEL TENANGO

En el Municipio de San Miguel Tenango , Perteneciente al Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, Siendo las 10: 00 hrs. del día Lunes 6 de Octubre del 2014, Reunidos en el Recinto Oficial para efectuar la sesiones de cabildo, en el palacio Municipal, ubicado el Domicilio Conocido de San Miguel Tenango, los Miembros del Honorable Ayuntamiento, atendiendo a la convocatoria para la sesión Extraordinaria de cabildo, girada por el Ciudadano Presidente Municipal el C. Galdino López Mendoza , y firmada por el Presidente y Secretario Municipal en esta sesión de cabildo, para dar fe y elaborar el acta correspondiente de los acuerdos tomados procediéndose al desarrollo de la misma bajo el siguiente.....

ORDEN DEL DIA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM
- 2.-INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- 3.-APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLL 2014-2016
- 4.-CLAUSURA DE LA SESION



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- El ciudadano Secretario Municipal, Procede a pasar lista de Asistencia, contestando presente los ciudadanos: C. Galdino López Mendoza, Presidente Municipal C. Cresenciano Hernández Moreno, Síndico Municipal C. Bulfrano López Zarate, Regidor De Obras ,C. Felipe Zabaleta Hernández, Regidor de Hacienda C. Antonio Vásquez Mendoza, Regidor De Seguridad.



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Al estar presentes todos los concejales, se declara que hay Quórum Legal para el Desarrollo de Esta Sesión de Cabildo, siendo las 10:20 hrs.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA:- Después de su presentación, El Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Tenango, es aprobado de manera unánime por el cabildo, quienes firman la presente para constancia de ello.



REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- No habiendo más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 14:00 hrs. firmando los que en el acto intervinieron.....

.....DAMOS FE.....

Por el H. Ayuntamiento.



REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Safer

 PRESIDENCIA MUNICIPAL Calatino López Mendoza Mpio. San Miguel Tenango, Oax. Presidente Municipal y Presidente del CDSM.	 SINDICATURA MUNICIPAL C. Cresenciano Hernández Moreno Mpio. San Miguel Tenango, Oax. Síndico Municipal 2014-2016
 REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Miguel Tenango, Oax. Dto. de Tehuantepec, Oax. 2014-2016 C. Bulfrano López Zarate Regidor de Obras	 REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Miguel Tenango, Oax. Dto. de Tehuantepec, Oax. 2014-2016 C. Felipe Zabeleta Hernández Regidor de Hacienda
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL C. Antonio Vasquez Mendoza Mpio. San Miguel Tenango, Oax. Dto. de Tehuantepec, Oax. 2014-2016 Regidor de Seguridad	

Safer

ACTA DE CONSEJO PARA LA VALIDACION Y APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

Acta de Validación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tenango 2014-2016

**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
MUNICIPAL**
Mpio. San Miguel Tenango.
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Act. Ten.
C. San Miguel Tenango,
C. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



Com. de Pad. de Fam.
Ene. Prim. Rur. Fed.
ENRIQUE C. RESSA Y MENÉNDIZ
Clave: 200PR0892J
San Miguel Tenango
Tehuantepec, Oax.
2014-2016



ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
MPIO. SAN MIGUEL TENANGO
SAN MIGUEL TENANGO, TEH. OAX.



REG. - S.A.R.H. No. 3633-XII-5-985
CI AVE-20RA00001304
SAN MIGUEL TENANGO
Tehuantepec, Oax.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Por el H. Ayuntamiento.

 REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Miguel Tenango, Dto. de Tehuantepec, Oax. 2014-2016	 SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Miguel Tenango, Dto. de Tehuantepec, Oax. 2014-2016	 REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Miguel Tenango, Dto. de Tehuantepec, Oax. 2014-2016
C. Galdino López Mendoza Presidente Municipal y Presidente del CDSM.	C. Cresenciano Hernández Moreno Sindico Municipal	C. Felipe Zabaleta Hernández Regidor de Hacienda
C. Bulfrano López Zarate Regidor de Obras		
C. Antonio Vázquez Mendoza Regidor de Seguridad		

Autoridades Auxiliares.

 AGENTE DE POLICIA CONCEPCIÓN TENANGO Mpio. San Miguel Tenango, Dto. Tehuantepec, Oax. 2014	 REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL Mpio. San Miguel Tenango, Dto. de Tehuantepec, Oax. 2014-2016
C. Juan Ramírez Aquino Agente Policia de la Concepción	C. Antonio Terán Mendoza Agente de Policia de Loma Atravesada

Acta de Validación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tenango 2014-2016





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Miguel Tenango,
Dto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

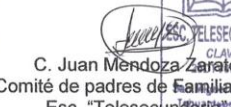
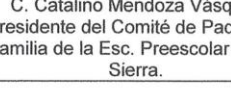
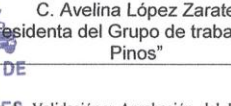
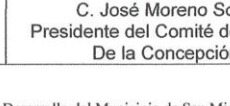


REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Miguel Tenango,
Dto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Representantes de Barrios y Colonias:

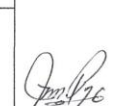
Com. de Pad. de Fam. Esc. Prim. Rur. Fed. ENRIQUE C. REBSAMEN Clave: 2001-0000 San Miguel Tenango Tehuantepec, Oax.	Colonia CLAVE: 202A00001304 SAN MIGUEL TENANGO Tehuantepec, Oax.
---	---

Representantes de Comités:

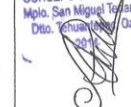
 C. Saúl Ramírez Zabaleta, Contralor Social  C. Tolentino Mendoza Hernández, Contralor Social  C. Juan Mendoza Zarate, Comité de padres de familia de la Esc. "Telesecundaria" C. Catalino Mendoza Vásquez Presidente del Comité de Padres de Familia de la Esc. Preescolar "Justo Sierra."  C. Avelina López Zarate Presidenta del Grupo de trabajo "Los Pinos"	 C. María Isabel Hernández Jarquín, Contralor Social C. Araceli Ramírez Mendoza Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.  Com. de Pad. de Fam. Esc. Prim. Rur. Fed. C. Demetrio Jarquín Hernández Comité de Padres de familia de la Esc. Prim. Enrique C. Rebsamen" C. María Isabel Hernández Jarquín Presidente del Grupo "Mujeres Emprendedoras de Tenango"  C. José Moreno Sosa Presidente del Comité del Grupo De la Concepción
---	--



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



AGENTE DE POLICIA CONCEPCION TENANGO
Mpio. San Miguel Tenango,
Dto. de Tehuantepec, Oax.



REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Validación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tenango 2014-2016

3



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Com. de Pad. de Fam.
Esc. Prim. Rur. Fed.
ENRIQUE C. RESSAMEN
C. Edith Mendoza Hernández
Presidenta del Grupo San Miguel

REG. S.A.P.H. No. 1037 Y-LS-985

C. Alfonso Ramírez García
Presidente del Comité del Grupo
"Las Piñas"

C. Filomena Zarate Mendoza
Presidenta del Grupo "Concepción Juquila"

C. Gilberta Martínez Mendoza
Presidenta del Grupo "La Esperanza"

C. Gilberta Ramírez Hernández
Presidenta del Grupo la "las Maravillas"

C. Felipa Neri Mendoza Mendoza
Presidenta del Grupo "Las Guayabas"



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Representantes Agrarios.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

CLAVE: 20RA00001304
SAN MIGUEL TENANGO
C. Tranquilino Ramírez Hernández
Representante de Bienes Comunales

Representante de Bienes Ejidales



AGENTE DE POLICIA CONCEPCION TENANGO
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Representantes de organizaciones económicas.



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Presidente del Comité	Presidente del Comité
-----------------------	-----------------------



REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Representante de Productores.



REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Tolentino Mendoza Hernández
Presidente de asociación ganadera Local san Miguel Tenango

C. Octavio López Zarate
Presidente del asociación ganadera Local concepción Juquila



REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Validación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE FAMILIA
2007V0550M
San Miguel Tenango
Tehuantepec, Oax.

4





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016







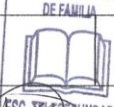
Com. de Pad. de Fam. Esc. Prim. Rur. Fed. ENRIQUE C. REBSAMEN Clave: 20DPR0802J San Miguel Tenango Tehuantepec, Oax. C. Juan García Fuentes representante legal de la asociación (FANE) tres colibrí la Concepción Tenango	REG.- S.A.R.H. No. 3633-XII-5-985 CLAVE: 20RA00001304 SAN MIGUEL TENANGO Tehuantepec, Oax. C. Anastasio Hernández Moreno Presidente de la sociedad de producción rural de Responsabilidad Ilimitada
C. Saúl Ramírez Zabaleta Comité de agua potable de San Miguel Tenango (parte alta)	C. Aurelia Jarquin Mendoza Presidenta de flores de gladiola del Grupo Social (trabajadoras del campo)
C. Ángela Ruiz López Presidente del Comité de Grupo Social "El Resplandor" Y Vocal de Control y Vigilancia del Comité Comunitario de la Cruzada Nacional contra el Hambre	C. Eulalio Mendoza Zarate Representante del Grupo Miramar de Ladrilleros

Otros auxiliares.

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. San Miguel Tenango, Oto. de Tehuantepec, Oax. 2014-2016 C. Felipe Mendoza Hernández Tesorero	Director de
--	--------------------

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DE FAMILIA

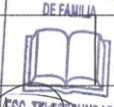


ESCUELA SECUNDARIA
20DTV0590M
San Miguel Tenango
Tehuantepec, Oax.

REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Acta de Validación y
Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel
Tenango 2014-2016
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DE FAMILIA



ESCUELA SECUNDARIA
20DTV0590M
San Miguel Tenango
Tehuantepec, Oax.

5



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Com. de Pad. de Fam.
Esc. Prim. Rur. Fed.
C. Maximina Martínez García
Jefe del Departamento de Asistencia
Técnica Municipal del Módulo de
Desarrollo Regional.

REG. S.A.R.H. No. 3633-XII-S-985
C. Sachiko Leticia Guille-Noguchi
Coordinadora Distrital de Gobierno
en Tehuantepec

C. Mario Ramírez Aquino
Juez Municipal

C. Dionisia Fuentes Reyes
Presidenta del Dif Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Integrantes del Comité de la Cruzada Nacional contra el Hambre



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

C. Celestino Mendoza Ramírez Presidente del Comité Comunitario de la Cruzada Nacional Contra el Hambre	C. Araceli Ramírez Mendoza Secretaria del Comité comunitario de la Cruzada Nacional Contra el Hambre
C. Heladio Zabaleta Fuentes Tesorero del Comite comunitario de la Cruzada Nacional contra el Hambre	C. Ángela Ruiz López Vocal de Control y Vigilancia del Comité Comunitario de la Cruzada Nacional contra el Hambre
C. Juan García Fuentes Comisión de Vivienda del Comité comunitario de la Cruzada Nacional Contra el Hambre	C. Anastacio Hernández Moreno Comisión de Caminos del Comité comunitario de la Cruzada Nacional Contra el Hambre



AGENTE DE POLICIA CONCEPCION TENANGO,
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Acta de Validación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tenango, Oax. 2014-2016



REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Oto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



C. Tolentino Mendoza Hernández
Comisión Ganadera del Comité
Comunitario de la Cruzada Nacional
contra el Hambre



Com. de Pad. de Fam.
Esc. Prim. Rur. Fed.
ENRIQUE C. REBSAMEN
Clave: 200DPR0892J
San Miguel Tenango
Tehuantepec, Oax.

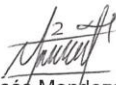
C. Ing. Carol Villanueva Toledo



CLAVE: 20RA00001304
SAN MIGUEL TENANGO



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016


C. Moisés Mendoza Trujillo
Secretario Municipal y del CDSM


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016



AGENTE DE POLICIA
CONCEPCIÓN TENANGO,
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2014




REGIDURÍA DE SEGURIDAD MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Tenango,
Dpto. de Tehuantepec, Oax.
2014-2016

Acta de Validación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tenango 2014-2016

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TENANGO
REPORTE FOTOGRAFICO DE LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN
MIGUEL TENANGO 2014-2016 POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TENANGO
REPORTE FOTOGRAFICO DE LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN
MIGUEL TENANGO 2014-2016 POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TENANGO
REPORTE FOTOGRAFICO DE LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN
MIGUEL TENANGO 2014-2016 POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TENANGO
REPORTE FOTOGRAFICO DE LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN
MIGUEL TENANGO 2014-2016 POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

